



Universidad Nacional Autónoma de México

---

---

Facultad de Filosofía y Letras

División de Estudios de Posgrado

La Segunda Guerra Mundial en México:  
los movimientos sociales y la consolidación del  
régimen (1939-1945).

**TESIS**

para optar por el grado de  
Doctor en Historia

Presenta:

**MAURICIO CRUZ GARCÍA**

Asesorado por: Dr. Lorenzo Meyer Cosío



Ciudad Universitaria, México, D.F., 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

División de Estudios de Posgrado

**MAURICIO CRUZ GARCÍA**

## La Segunda Guerra Mundial en México: los movimientos sociales y la consolidación del régimen (1939-1945).

Tesis para optar por el grado de  
Doctor en Historia

I- Prólogo	1
II- Introducción	11
III- Marco general previo. Los actores y factores sociales.	25
Los Estados Unidos e Iberoamérica	29
México y sus movimientos sociales antes de la guerra	36
IV- El planteamiento de la guerra en México: septiembre de 1939 a noviembre de 1940.	61
a) Opiniones e inquietudes prevalecientes ante el estallido de la guerra.	74
b) Primeros roces: sinarquistas contra anti-nazifascistas.	89
V- El nuevo gobierno, en camino de la alianza: noviembre de 1939 a mayo de 1942.	99
a) En la vanguardia de un país indiferente	99
b) Resistencias sociales al nuevo gobierno	119
c) La circular restrictiva del 31 de julio de 1941: doctrina de la represión preventiva	134
d) Recrudescimiento de la lucha antisinarquista: Iniciativas de organizaciones pro-gobiernistas	148
e) Salvador Abascal o la desesperanza del sinarquismo	154
f) La entrada de los EUA en la guerra: sus implicaciones	162
g) La pugna social en México justo antes de la declaración de guerra	172

VI- México en guerra:	181
mayo de 1942 a abril de 1944.	
a) El gobierno avilacamachista da la voz de guerra	181
b) La nación ante hechos consumados	190
c) Aspectos político-ideológicos del estado de guerra	195
d) Instituciones para la emergencia	202
e) La política de “unidad nacional” respecto al estado de guerra	206
f) El Servicio Militar como fuente de conflictos	209
g) La oposición <i>derechista</i> a la alianza norteamericana. Lucha ideológica y episodios de violencia, 1942-1943	221
h) Las “colectas patrióticas” y sus problemas: el caso del gobernador Cerdán en Veracruz	237
i) Estado y movimientos sociales mexicanos ante el exterior	245
j) Tropiezos del gobierno avilacamachista	251
k) Recrudescimiento de la lucha entre sinarquistas y sus enemigos a principios de 1944	256
VII- Crisis y resolución	259
a) El atentado contra Ávila Camacho y sus secuelas	259
b) Nueva ofensiva del gobierno y avasallamiento del sinarquismo	265
c) El sinarquismo se escinde, o contemporiza	276
d) La victoria del Estado... y las indemnizaciones	285
VIII- Conclusiones	299
Anexo Documental 1	312
Anexo Documental 2	315
Anexo Documental 3	316
Anexo Documental 4	319
Anexo Documental 5	320
Anexo Documental 6	322
IX- Fuentes consultadas	324

*Ha querido la Providencia Divina ponerme  
bajo el cuidado de TRES ángeles:*

*Blanca Alicia me trae la vida;*

*Selene y Celeste me enseñan para qué...*

*Mi devota, por más que insuficiente, gratitud a*

*Blanca Alicia*

*(“...si te quiero es porque sos mi Amor, mi cómplice  
y todo”),*

*mi esposa, maestra, colega, crítica y cómplice  
imprescindibles;*

*Selene y Celeste, por la alegría de vivir;*

*mis padres Don Gilberto, Doña Elisa y Doña Romanita;*

*mis hermanos y hermanas los Cruz, García, y los  
Vargas; recordando especialmente a Víctor, Efrén,  
Guillermo, Rogelio, Juan, Luz e Hilda, que tanto han  
ayudado a cargar conmigo*

*(...un saludo afectuoso al Licenciado y todos los  
sobrinos y sobrinas);*

*mis fraternísimos amigos Armando Moreno, Héctor  
Ch. Teutli, Juan Manuel Padilla y Esteban González;*

*a Lorenzo Meyer Cosío, asesor,  
pero nunca culpable, de este esfuerzo académico;*

*a la memoria de  
Eduardo Blanquel, Carlos Pereyra y Ernesto Lemoine;*

*a la guía y estímulo entrañables de Josefina McGregor,  
Carlos Amaya, Miguel Soto Estrada, Álvaro Matute y  
Gloria Villegas;*

*al valioso apoyo de mi compañero, jefe y amigo  
David Torres Nava;*

*al Diplomado de Historia Política y Económica del  
México contemporáneo, de Leonor Ludlow;*

*a Casio, Christian, Vandeir, Andrea C. y todos aquellos  
que han querido ayudarme compartiendo conmigo su  
fortaleza y esperanza:*

*sobre todo a la Universidad Nacional Autónoma  
de México y su Escuela Nacional Preparatoria,  
autoras de cualquier virtud que pueda encontrarse en  
mi carrera o en este trabajo .*

# World War II in Mexico: social movements and the consolidation of a regime (1939-1945)

## Abstract

Mauricio Cruz-García explores the Mexican organized movement's attitudes towards World War II and the alliance with the United States, largely considered a dangerous neighbor.

The research encompasses papers from Mexico's National General Archive (AGN), several other Mexican archives, microfilms from the US Department of the State and Federal Bureau of Investigations, newspapers and magazines from the era, and the Franklin D. Roosevelt and Sumner Welles Papers from the *Franklin and Eleanor Roosevelt Research Institute*, along with an extensive bibliography.

Cruz-García concludes that Mexican president Manuel Ávila Camacho (1940-1946) took office with a *reserved agenda* of agreements with the Roosevelt Administration, and that his government skillfully drove the Mexican people into a war declaration and an alliance they did not want. In doing so, the President and his Party won a resounding diplomatic and political victory that strengthened their regime for decades to come.

*May this also be a little gift of gratefulness to the Franklin and Eleanor Roosevelt Institute, the Beeky-Levi Foundation and all the kind citizens in New York City and Hyde Park, who taught me about the value of friendship between the US and Mexican people.*

*De triunfar los rebeldes en España, no es remoto que Alemania e Italia, juntamente con la casta militar española, asuman una actitud altanera, aun para los pueblos de América. Fácilmente llegarían a un arreglo con Japón y harían todo lo posible por arrastrarlo a una guerra contra los Estados Unidos; por el contrario, si el gobierno español ganase, la suerte de los pueblos alemán e italiano podría fácilmente cambiar.*

Presidente Lázaro Cárdenas, 17 de junio de 1937<sup>1</sup>

*Algunos de los nuestros nunca se han dado cuenta de que la declaración de guerra por parte de México no fue un acto del pueblo mexicano, sino de su gobierno.*

Embajador George Messersmith, 14 de abril de 1943<sup>2</sup>

*Se llega al extremo de considerar que se vive una situación de “estabilidad política” y un “estado de paz social” cuando la violencia es ejercida sólo desde arriba, a pesar de que se sucedan con mayor o menor intensidad los asesinatos, las torturas y la persecución policíaca.*

Carlos Pereyra<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Lázaro Cárdenas, **Obras, Apuntes**, 3 t., México, UNAM, 1986; t. I, p. 307.

<sup>2</sup> Carta confidencial de Messersmith a Hull, 14 de abril de 1943, US National Archives / RG 59, 812.51 / 2691; citada por Stephen R. Niblo, **War, diplomacy and development**, p. 83. [La traducción es mía: MCG]

<sup>3</sup> Carlos Pereyra. **Política y violencia**, México, FCE, 1974, p. 5.



## I - Prólogo

Los autores clásicos del arte o ciencia militar y de la política concuerdan fácilmente en que la guerra no es sino la continuación de la lucha por el poder público o terrenal a través de medios violentos. El Estado mexicano jamás ha ganado una guerra contra enemigo extranjero en el sentido de imponerse por la superioridad de sus armas en el campo de batalla. Pero, en dos episodios de trascendencia, ha ganado su guerra ante un enemigo extranjero en el sentido de obtener los frutos políticos que se perseguían al momento de verse arrastrado al terreno de la violencia armada.

El primero de estos episodios culminó en 1867, cuando factores tanto nacionales como internacionales obligaron a la Francia de Napoleón III a retirar su cuerpo expedicionario de nuestro territorio y el Estado que intentaron fundar —el II Imperio Mexicano— resultó incapaz de sobrevivir ante la República federal. Benito Juárez llamó a ese hecho la —segunda consumación de nuestra independencia”, y apenas hay quien pueda poner en duda que se trató de un momento decisivo en la historia del Estado mexicano.

El segundo episodio al que nos referimos es el que nos da tema general para esta tesis. Es del dominio público que en mayo de 1942, como reacción ante el hundimiento de barcos petroleros de pabellón mexicano bajo impactos de unidades navales extranjeras, el gobierno presidido por el Gral. Manuel Ávila Camacho solicitó la anuencia del Congreso de la Unión para declarar el estado de guerra en contra del III *Reich* alemán, el Reino de Italia y el Imperio Japonés. Por consiguiente, los Estados Unidos Mexicanos ingresaron en la gran alianza que tomaría el nombre de Naciones Unidas. Poco más de tres años después, los colosales aliados de México habían aplastado espectacularmente a sus enemigos y concedieron a nuestro país un modesto lugar en el podio de los vencedores y en la fundación de un nuevo —orden internacional”.

En la guerra librada bajo la dirección política del presidente Juárez se ganó la única batalla de alguna significación militar sobre tropas extranjeras,

pero ese hecho de armas distó de ser por sí mismo decisivo en el resultado político del conflicto. En la guerra planteada por el presidente Ávila Camacho se efectuó el único despliegue armado de una fuerza militar profesional mexicana en suelo extranjero —la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, sobre algunas de las Islas Filipinas—, que apenas puede considerarse una pequeña gota en el inmenso océano de sangre derramada entre 1939 y 1945.

Así, ambos gobiernos coinciden en el logro de una victoria política de trascendencia, que se conquistó con efusión de sangre aunque sin una hazaña épica decisiva. Más aún, ambos presidentes llevaron adelante un esfuerzo bélico que de ninguna manera puede considerarse como buscado o deseado por sus gobernados. Los historiadores del México del siglo XIX coinciden unánimemente en que el Imperio que los franceses quisieron implantar contó con la aceptación pasiva de amplios sectores de la población mexicana, y que la defensa de la Segunda República Federal comenzó con un apoyo popular minoritario, aunque éste fue creciendo progresivamente durante la guerra de resistencia. De manera similar, a la población mexicana de la década de 1940 le interesaba poco la colisión de bloques internacionales y menos aún aliarse en ella con los Estados Unidos de América, objeto tradicional de los rencores y recelos de los nacionalismos de las más variadas inspiraciones.

Hasta aquí las semejanzas entre estos dos episodios separados por casi ochenta años de historia nacional. La primeras diferencias obvias entre ambos consisten en que el primero implicó la presencia de más de treinta mil extranjeros armados en territorio nacional y su amenaza directa al gobierno establecido, cuestiones que no aparecían ni en ningún cálculo político serio del segundo caso. Volveremos sobre lo que distingue a ambas experiencias históricas en nuestras *Conclusiones*.

Concentrándonos en nuestro tema general, y considerando que:

- a) los “encuestólogos” de la época averiguaron —y los historiadores han admitido *nemine discrepanti*— que en 1942 la población mexicana en

general no deseaba el involucramiento directo en una alianza militar con los Estados Unidos de América,<sup>1</sup> pero

- b) el gobierno de Manuel Ávila Camacho resultó plenamente victorioso de la guerra que asumió de 1942 a 1945, en el sentido de obtener todos los dividendos políticos y económicos que buscaba en lo interno y en lo externo;

el asunto que nos ocupa es cómo el gobierno pudo movilizar sus bases corporativas y aún ampliar todos los recursos ideológicos del Estado para llevar a su país exitosamente a la guerra. Existen indicios de que tal intervención en la guerra mundial generó enfrentamiento y la violencia internos a propósito del esfuerzo social y económico que exigió al país. Queremos rescatar un relato de ese choque doméstico, y examinar hasta qué punto el gobierno mexicano del Gral. Ávila Camacho recurrió al aparato represivo del Estado y lo fortaleció para controlarlo, con una eficacia tal que le permitió enmascararlo casi por completo.

Así, el curso de esta investigación nos conduce a plantear, en un caso específico, la cuestión de los mecanismos de control de los movimientos sociales por un régimen autoritario. Para la coyuntura histórica que nos ocupa, no tengo problema en reconocer que esta tesis puede terminar siendo como unas —variaciones mexicanas sobre un tema de Eric Hobsbawm—. Esto es decir: la problematización para nuestro caso nacional del postulado según el cual la Segunda Guerra Mundial fue un enorme conflicto entre fuerzas socio-políticas fascistas y antifascistas que no solamente enfrentó a una coalición multinacional (el Eje) contra otra (los Aliados o Naciones Unidas), sino que, más aún, hizo debatirse internamente a casi todos los Estados nacionales entonces existentes.

---

<sup>1</sup> La fuente clásica del dato es la encuesta —novedosa en su momento, rudimentaria para los estándares actuales— realizada bajo la dirección de Laszlo Radvanyi y publicada por la revista *Tiempo* (29 de mayo de 1942, vol. I, núm. 4., p. 3). Entre los estudiosos del período que han tomado y comentado el dato se enlistan Blanca Torres, María Emilia Paz y Cristina Sánchez-Mejorada [aunque ésta última cita con error la fuente].

El testimonio novelado de Mario Moya Palencia (**¡Mexicanos al grito de guerra!** México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1992, p. 58) coincide en señalar una generalizada renuencia a entrar en la guerra haciendo causa común con el poderoso enemigo del territorio y las tradiciones mexicanas.

Stephen R. Niblo [*War, diplomacy and development. The United States and Mexico 1938-1954*. Delaware, *Scholarly Resources Books*, 1995, p. 83], nos dice que los diplomáticos estadounidenses acreditados en México estaban inequívocamente al tanto de dicha impopularidad de la causa bélica entre el pueblo mexicano, ya que contaban con sus propios estudios de opinión.

Entendemos por Estado la totalidad de las instituciones que fijan y regulan las relaciones entre los integrantes de una sociedad determinada. Existen, desde luego, tres atributos esenciales del Estado, que permiten tal institucionalización y regulación:

- La soberanía, es decir la identificación y el monopolio del control supremo en una sociedad y territorio.
- El poder, que es la capacidad de adoptar y ejecutar decisiones que vinculan a toda una sociedad. En sí mismo, es ajeno a juicios morales o de valor.
- La legitimidad (racionalización ideológica del poder político *de facto*), que justifica la existencia de un sistema de poder y su uso en un sentido determinado. Hoy en día, se considera que la legitimidad radica esencialmente en el consentimiento libre de los súbditos o ciudadanos.

Dentro de esta perspectiva, el Estado no es simplemente el instrumento de una clase social determinada. Es el marco institucional o “esqueleto” que “mantiene de pie” al sistema socioeconómico, dentro del cual funciona el predominio de la clase dueña de los medios de producción. Sigo en este punto a Carlos Pereyra.<sup>2</sup> En el plano más abstracto, se afirma que el Estado sirve para formalizar y dar estabilidad a las relaciones socioeconómicas del capitalismo; establecer y administrar un conjunto de servicios públicos (a través del gobierno): en general para consolidar y perpetuar el orden socioeconómico a través de un conjunto de aparatos ideológicos así como de aparatos represivos.

Entendemos por régimen “el conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y los valores que animan la vida de tales instituciones”.<sup>3</sup> En otras palabras, se trata del conjunto de características y modos de ejercicio del poder que son comunes a una sucesión de gobiernos de un mismo Estado, es decir que no se reducen a las definiciones jurídicas del mismo pero tampoco son exclusivas de un gobernante en lo individual, sino comunes a varios

---

<sup>2</sup> Cfr. Carlos Pereyra, **Política y violencia**, México, FCE, 1974, p. 17.

<sup>3</sup> Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (dirs.), **Diccionario de política**, México, Siglo XXI Edits., 1981, t. 2, p. 1362.

de ellos, que se suceden de unos a otros. El régimen autoritario, que era el del México que se involucró en la Segunda Guerra Mundial tiene características básicas claramente definibles:

- 1) La participación en el juego político depende de la aceptación de —y por lo tanto de la funcionalidad para— un gran árbitro nacional, que en el caso mexicano era el presidente de la república, por sí mismo o a través de su partido.
- 2) El régimen no tiene ninguna ideología fija, se adapta pragmáticamente a las necesidades del momento, de modo que los actores políticos, obedientes a la autoridad, la siguen con total independencia de los valores que coyunturalmente asuma o combata.
- 3) Desmovilización social sistemática, procurando separar lo más posible a la ciudadanía de las tareas y procesos políticos.
- 4) Los límites formales del poder —leyes, división y equilibrio de poderes—, aunque existentes, no funcionan en la práctica.
- 5) Los partidos políticos formalmente establecidos no tienen un protagonismo propio, sino sólo una función delegada por la autoridad máxima.<sup>4</sup>

La lucha armada revolucionaria de 1910-1920 había generado —Lorenzo Meyer considera que más bien reformulado y modernizado— en México un régimen autoritario cuyas características esenciales ya estaban definidas para cuando el Gral. Ávila Camacho asumió la presidencia. Sin embargo, observaremos cómo el ejercicio de la propaganda y la represión a propósito de los conflictos sociales por la participación del país en la guerra consolidaron significativamente la funcionalidad del sistema.

La cuestión del ejercicio efectivo del poder nos lleva, por su parte, al concepto de gobierno. Los tratadistas más distinguidos en esta materia, como Norberto Bobbio, concuerdan en definir como gobierno al conjunto de individuos que dirigen la organización interna y la defensa externa de una sociedad mediante

---

<sup>4</sup> Lorenzo Meyer, **Fin de régimen y democracia incipiente**, México, Océano, 1998, p. 29 y ss.

la adopción y ejecución de decisiones. Se trata pues de la institución que encabeza y conduce al Estado en un sentido político definido. En los Estados actuales, donde se acepta —al menos formalmente— el principio de la división de poderes, se identifica comúnmente al gobierno con el poder ejecutivo.<sup>5</sup>

Tampoco pretendemos ninguna originalidad al asumir la definición de —movimiento social” como un conjunto de conductas colectivas emprendidas y sostenidas por un sector definido de la población (que puede o no provenir de una clase social específica) por una causa concreta: por lo regular contra un sistema de dominación o un *status quo* que se quiere cambiar en un sentido definido.<sup>6</sup> La historia que pretendemos reconstruir sucedió en un México que, como la mayor parte del mundo, era ya por décadas una —sociedad de masas”: es decir, aquella en que las élites de la riqueza o el poder tenían que compartir el protagonismo con movilizaciones, ya institucionalizadas, ya coyunturales, de las mayorías trabajadoras.

El estudio de los movimientos populares de protesta ha respondido generalmente a los momentos de crisis política. La historiografía y los archivos, centrados absolutamente en los intereses del Estado, menosprecian la existencia de los campesinos excepto cuando se convierten en una amenaza. El hecho es que las clases subordinadas rara vez han podido darse el lujo de la actividad política organizada, que generalmente les resulta peligrosa o francamente suicida. Hobsbawm puntualiza que dichas clases se conforman con reducir en lo posible la explotación que les acarrea el orden establecido. En vano se buscará entre los campesinos el tipo de organización formal (aunque pueda ser clandestina) de las clases medias y de la *intelligentsia*: de ahí que sea fácil arribar a la conclusión de que el campesinado sólo es un agente histórico cuando se le organiza y moviliza *desde afuera*.

---

<sup>5</sup> Cfr. Bobbio, *op. cit.*, t. 1, p. 744 - 745; y **Enciclopedia internacional de la Ciencias Sociales**, Madrid, Edit. Aguilar, 1974, t. 5, p. 173.

<sup>6</sup> Alain Touraine, **Actores sociales y sistemas políticos en América Latina**. Santiago de Chile, Organización Internacional de Trabajo-PREALC, 1987.

Estudiosos de los movimientos de resistencia, como James Scott, se interesan por las formas cotidianas de la resistencia campesina: luchas por objetivos económicos concretos que generalmente no llegan a desafiar abiertamente la autoridad establecida: el tortuguismo, la simulación, la deserción, el falso cumplimiento, la calumnia, los incendios provocados, el sabotaje y otras. Como veremos en su momento, las movilizaciones sociales características del período de la Segunda Guerra Mundial en México no tenían motivos primordialmente económicos, y sus formas de lucha sólo corresponden parcialmente a las descripciones de Scott. Pero las formas de lucha cotidianas son poco espectaculares pero muy efectivas a largo plazo, y con gran frecuencia frustran los propósitos del Estado o las clases dominantes.<sup>7</sup>

Varios factores favorecieron la irrupción significativa de las masas en los procesos políticos nacionales: el crecimiento industrial de finales del siglo XIX y principios del XX, la instrucción pública en gran escala; el desarrollo de los transportes, que propició la integración comercial y social entre las naciones; el crecimiento de la prensa; y la conscripción militar masiva, que favoreció la concentración poblacional en centros urbanos. Una expresión notoria de esta irrupción de las masas fueron las organizaciones sindicales y los partidos políticos modernos.

Ahora bien: la inspiración de Hobsbawm sobre la Segunda Guerra Mundial como choque inter e intranacional entre grandes familias ideológicas nos llevó a hacer un rastreo inicial de fuentes clasificando a los movimientos u organizaciones sociales como —derecha” —fascistas— e “izquierdas” —antifascistas. No podemos desarrollar nuestra investigación sin dar un significado preciso a tales etiquetas convencionales, tan frecuentes como vagas en las obras de historia y politología. Aún los tratadistas más prestigiados, como Norberto Bobbio, hacen un uso constante de éstos términos sin atreverse —acaso sin poder— definirlos con precisión<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> James C Scott, **Weapons of the weak**. Ann Arbor, Mich, USA, Yale University Press, 1985.

<sup>8</sup> Es notorio que su **Diccionario de política** NO contiene entradas para los términos —derecha” ni —izquierda”, a pesar de que sus artículos contienen 69 referencias al ala —derecha” de las más diversas

En este espacio procuraremos limitar la mención de *izquierdas* y *derechas*, y cuando la hagamos, será en cuanto sinónimos de los dos conjuntos de grupos sociopolíticos en pugna: los enemigos proclamados del fascismo, y los que manifestaban en mayor o menor grado la simpatía por las potencias europeas fascistas o por la Falange Española —aliada obvia, si bien renuente, de éstas.

En el primer caso, diríamos que los “izquierdistas” mexicanos de la década de 1940 se caracterizaban por la convicción de que los derechos sociales escritos en la Constitución de 1917 debían cumplirse a plenitud: con mayor o menor entusiasmo, aquéllos consideraban que el régimen presidencialista con partido de Estado era el mejor garante del cumplimiento (real o futuro) de tal paradigma: se veía en él un contrapeso eficaz contra los abusos de poder de la élite empresarial y el alto clero católico.<sup>9</sup>

Hace décadas que Roger Bartra definió que las *derechas* son las fuerzas conservadoras de un orden establecido o restauradoras de un orden perdido motivadas por la defensa de privilegios: individuales, de clase o corporativos.<sup>10</sup> El conservadurismo tradicionalista típicamente asociado con la etiqueta de las “derechas”<sup>11</sup>, en este caso aparece como heredero de la defensa decimonónica de “religión y fueros”. Por contraste, manifestaban total oposición al ejido, al colectivismo, a la educación pública como la impartía la revolución-hecha-gobierno, y en general a las reivindicaciones sociales contenidas en el texto constitucional de 1917: incluso, al ejercicio pleno de las garantías individuales estipuladas en el mismo. En los años cuarenta del siglo pasado, estos movimientos en México fluctuaban entre la añoranza del orden porfiriano ya

---

organizaciones y movimientos políticos, así como 113 a las “izquierdas”. Vid. Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *op. cit.*, 1981, Índice analítico.

<sup>9</sup> Esta acepción coincide al menos parcialmente con la que sugiere Torcuato di Tella en su **Diccionario de ciencias sociales y políticas**, en el que asocia estrechamente la noción de “izquierda” con los conceptos de *socialismo, revolución y modernidad*: Torcuato S. Di Tella, *et. al. Diccionario de ciencias sociales y políticas*. Buenos Aires, Emecé Edits, 2001; p. 656.

<sup>10</sup> Roger Bartra, “Viaje al centro de la derecha”, en *Nexos* 64, abril de 1983, p. 16.

<sup>11</sup> Di Tella, *op. cit.*, p. 120.



perdido, y la admiración por los regímenes fascistas y su aliado: el franquismo imperante en la llamada —Madre Patria”.<sup>12</sup>

En palabras de Pablo Serrano Álvarez, destacado estudioso de los movimientos sociales de la época que nos da tema:

Durante la década de los treinta, por lo menos en la historia mexicana, la lucha sociopolítica se manifestó en torno a dos polos o esferas de conflicto y enfrentamiento. De un lado, se encontraba el proyecto heredero de la revolución de 1910, cuya tendencia populista democrática (con tintes socialistas y comunistas) se manifestaba desde el poder del Estado, y desde el cual se organizaba y accionaba la lucha social, ya fuera campesina, obrera o clasemediera. Del otro, se encontraba el contrapeso del proyecto conservador y tradicional, que buscaba la organización, la conciencia y la acción de la sociedad para la toma del poder y, a través de él, restaurar lo perdido y constituir un modelo de sociedad donde todos los miembros alcanzaran la felicidad, el equilibrio y el orden.

[...]

El izquierdismo socialista-comunista *versus* el derechismo tradicional conservador...<sup>13</sup>

La observación de Serrano Álvarez resulta especialmente útil por cuanto agrupa en un polo (el *izquierdo*) a diferentes divisas *progresistas* (democracia, socialismo) para oponerlas a las de la reacción conservadora. Veremos en la *Introducción* que sigue cómo el eminente Eric Hobsbawm parte de esa misma dicotomía para hacer entendible la extrañísima alianza entre dos estados tan ardientemente opuestos al socialismo y la unión multinacional que se proclamaba a sí misma como el Estado socialista por antonomasia.

El asunto central de esta tesis es observar cómo la dialéctica de enfrentamiento entre algunas fracciones o personajes representativos de tales *izquierdas* y *derechas* mexicanas adquirió nueva intensidad y modalidades

---

<sup>12</sup> Rosa Ma. Pardo Sanz, —“El fascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial” en *Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, volumen 6 - n° 1, enero – junio, 1995; p. 7:

Las fuentes doctrinales del Hispanoamericanismo franquista habían sido, sin embargo, los intelectuales de la extrema derecha republicana que, en los años treinta, habían reelaborado aquellas ideas a la luz de una ideología antiliberal y ultracatólica, con elementos fascistas, dibujando para España la "misión" de guía político-espiritual de América. En fin, contagiados por su propia propaganda de guerra, los mandatarios franquistas creyeron en las posibilidades de una nueva proyección ultramarina: un área de influencia en América que complementara la ansiada expansión africana.

<sup>13</sup> Pablo Serrano Álvarez, —“El surgimiento del sinarquismo y los obreros en la década de los treinta” en *Históricas*; núm. 37, ene-abr. 1993, p. 19-27; p. 19.

ideológicas al entrelazarse con la conflagración mundial de 1939 a 1945, y cómo el gobierno de Manuel Ávila Camacho manipuló o reprimió hábilmente estas convulsiones sociales para consolidar el régimen presidencialista y obtener trascendentes logros de Estado.

## II - Introducción

La Segunda Guerra Mundial se originó, tal como la Primera, en Europa, para luego difundirse, con más fuerza que la anterior, por gran parte de las regiones habitadas de nuestro planeta. El papel de las naciones iberoamericanas en este drama de continentes fue apenas marginal. Sin embargo, para los historiadores mexicanos, o en general iberoamericanos, siempre podrá ser de interés el estudio de la relación y mutua incidencia entre aquella conflagración y nuestro subcontinente,<sup>1</sup> aunque haya que comenzar por admitir su papel subordinado entre los fundamentos de la posición geopolítica estadounidense.

La necesidad de preparar un gran frente panamericano que consolidara la hegemonía estadounidense con miras a un conflicto imperialista de proporciones mundiales estaba clara para los Estados Unidos desde, cuando menos, la ascensión al poder de Franklin D. Roosevelt. Por sus convicciones justicieras personales, y por la complejidad del juego de intereses multinacionales de los grandes consorcios estadounidenses, Roosevelt intensificó la conformación de un “frente humano” y solidario para los intereses económicos de su país ante el resto de América. El objetivo estratégico era crear el ambiente más amistoso posible para la expansión financiera en América Latina, y paralelamente lograr un “cierre de filas” panamericano en previsión de estallidos bélicos que en la mente de Roosevelt eran indeseables pero posibles.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Las obras generales sobre la historia reciente de Iberoamérica, incluso las más extensas y eruditas, frecuentemente dejan de lado la relación entre ésta y la segunda guerra mundial. Esta afirmación puede corroborarse, por ejemplo en: González Casanova, Pablo, coord., **América Latina. Historia de medio siglo**, México, Siglo XXI Edits., 1990-1999, 5 v., v. 1, p. 143; y en Gustavo y Hélène Beyhaut, **América Latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial**. México, Siglo XXI Edits, 1985, p. 170; Mercedes Quintana Martínez, **Historia de América Latina**. Madrid, EdiNumen, 1999, p. 196 y ss; Tulio Halperin Donghi, **Historia contemporánea de América Latina**. México, Alianza Editorial, 1989, p. 369 y ss.

<sup>2</sup> En enero de 1933 el presidente electo Roosevelt escandalizó a sus consejeros cercanos al comentar los escenarios verosímiles de una guerra contra el imperio japonés: todos ellos vivieron para atestiguar y participar, a partir de diciembre de 1941, en el enfrentamiento con la gran potencia asiática por el predominio capitalista en la Cuenca del Pacífico. *Vid.* Frank Freidel, **Franklin D. Roosevelt; a rendezvous with destiny**, Boston, Little, Brown, c1990., p. 108-115.

Durante el año de 1942, dos Estados iberoamericanos se decidieron a declarar la guerra contra Alemania, Italia y el Imperio Japonés: México y Brasil.<sup>3</sup> Aunque las relaciones mexicano-estadounidenses tenían un carácter marginal en el contexto geopolítico de la guerra, en su momento fueron una preocupación seria en la planeación de la seguridad nacional estadounidense. También lo fueron las brasileño-estadounidenses.<sup>4</sup> Se trataba, precisamente, de los dos países iberoamericanos que los altos estrategas estadounidenses consideraban los más importantes para la defensa de su seguridad nacional y continental, especialmente con referencia a las bien conocidas simpatías que por la causa del eje Roma-Berlín existían en la República Argentina.<sup>5</sup>

El involucramiento mexicano y brasileño en la gran conflagración mundial guarda otras coincidencias llamativas: en ambos casos, la declaración de guerra estuvo ligada al hundimiento de buques de transporte comercial, tragedia que fue atribuida a submarinos alemanes. En ambos, las autoridades diplomáticas y militares estadounidenses ejercieron una presión notoria para obtener la máxima cooperación posible de los iberoamericanos: en especial, deseaban la utilización de bases aeronavales en suelo mexicano o brasileño. Tanto en uno como en otro funcionaron, antes del estallido de la guerra, organizaciones que en su momento aparecían como de corte fascista, y se les relacionó con agentes alemanes, así como con intentos de rebelión contra el gobierno establecido.<sup>6</sup> Y ambas naciones realizaron una incursión simbólica en los campos de batalla, mediante fuerzas expedicionarias que, pese a su escasa significación numérica en un conflicto de

---

<sup>3</sup> A finales de 1941 lo habían hecho —en frase de Tulio Halperin Donghi— “un pelotón de dictadores centroamericanos”. *Vid.* Halperin Donghi, Tulio. **Historia contemporánea de América Latina**. México, Alianza Editorial, 1989, p. 373.

<sup>4</sup> Stephen I. Schwab, “The Role of the Mexican Expeditionary Air Force in World War II: Late, Limited, but Symbolically Significant”; en *Journal of Military History*; Oct 2002, Vol. 66 Issue 4, p1115, 26 p.

<sup>5</sup> Blanca Torres, **México en la segunda guerra mundial**. México: El Colegio de México, 1979, p. 21 - 22; *apud* Stetson Conn y Byron Fairchild, **The Western Hemisphere. The framework of Hemisphere Defense**, United States Army in World War II Series, Office of the Chief of Military History, U.S. Government Printing Office, Washington, 1960, p. 3-29; y James William Molla, **Military Policy of the United States in Latin America, 1940-1960**, (M.A. thesis), University of California, 1961, p. 1-26.

<sup>6</sup> *Vid.* Friedrich Katz, “Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina de 1890 a 1941”, en **Hitler sobre América Latina. El fascismo alemán en Latinoamérica, 1933-1943**. México, Edit. Fondo de Cultura Popular, 1968; p. 83; y Alicia Gojman de Backal, **Camisas, escudos y desfiles militares...**, p. 31-32.

proporciones mundiales, les dieron derecho a figurar entre las naciones vencedoras y los acuerdos con que éstas modelaron el orden de la posguerra.

Sin embargo, entre aquellos rasgos que hacen diferente la experiencia mexicana de la brasileña en la Segunda Guerra Mundial, destaca el hecho de que el pueblo mexicano haya mostrado escaso o nulo interés en participar en la contienda, especialmente en los meses anteriores a la declaración oficial de guerra. En contraste, las obras generales sobre la historia de Brasil coinciden en afirmar que la declaración de guerra de dicho Estado sudamericano fue precedida y motivada (al menos en parte) por una auténtica movilización de sectores significativos del pueblo trabajador.<sup>7</sup>

La participación de los Estados Unidos Mexicanos en el gran conflicto de 1939-1945 ha sido relatada ya con detalle por algunos historiadores: tanto en la anecdótica dimensión militar del Escuadrón 201 de la Fuerza Aérea Mexicana<sup>8</sup>, como en el ámbito geopolítico, diplomático y económico.<sup>9</sup> Sin embargo, nos parece que ninguno de ellos ha puesto una atención sistemática en la actitud del pueblo mexicano hacia el conflicto y hacia la posibilidad real de que nuestra nación se viera envuelta en el mismo. Los trabajos publicados hasta la fecha enfocan sobre todo a la clase política y sus cabezas más notorias, a ciertos grupos de presión interesados por la guerra, o muy específicamente al Ejército Mexicano y su Fuerza Aérea Expedicionaria. De ahí nuestro interés en reconstruir la perspectiva mexicana de la Segunda Guerra Mundial desde un nuevo punto de vista y con fuentes que, hasta donde sabemos, no se han utilizado.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo: Francisco Iglesias, **Historia contemporánea de Brasil**, México, FCE, 1994, p. 105:

El Brasil tuvo que participar en la lucha en el bando de los Aliados y concedió bases militares en la costa nordeste y en las islas del Atlántico. Como los submarinos alemanes torpedeaban continuamente navíos brasileños, no pocos intelectuales organizaron una intensa campaña en contra del Eje. El gobierno se vio obligado a tomar partido y lo hizo en 1942.

Igualmente –*Brasil na guerra*”, Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil; [http://www.cpdoc.fgv.br/nav\\_historia/](http://www.cpdoc.fgv.br/nav_historia/); 2005 / III / 30.

También **Historia universal**. 12 t., Barcelona, UTEHA-Noguer, 1982; v. XII, p. 1888-1889.

<sup>8</sup> Por ejemplo: Enrique Sandoval Castarrica, **Historia oficial de la fuerza aérea expedicionaria mexicana**. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1946.

<sup>9</sup> Aquí destaca el estudio erudito de Blanca Torres Ramírez, *op. cit.*

<sup>10</sup> Como puede comprobarse en su aparato crítico, la monografía de Blanca Torres, un clásico sobre este tema, se basa primordialmente en fuentes archivísticas extranjeras: los *National Archives of Washington*;

## Planteamiento

Eric Hobsbawm afirma que existe una coincidencia significativa entre el proceso que condujo a México a inmiscuirse en la segunda guerra mundial y los de diversas naciones europeas: se observó un relativo auge de los movimientos de izquierda que, debido a su oposición absoluta al fascismo, terminaron por empujar a sus respectivos países a la lucha armada.<sup>11</sup> La investigación que me propuse tomó como punto de partida la versión tradicional acerca de la entrada de México en la segunda guerra mundial, a saber<sup>12</sup>:

En un contexto general de relativa indiferencia popular hacia el conflicto internacional, el gobierno del Gral. Manuel Ávila Camacho practicaba una política de neutralidad ambigua, cada vez más hostil a las potencias del Eje y favorable hacia los Estados Unidos, cuidando al mismo tiempo de no suscitar reacciones por parte de los sectores nacionalistas (de izquierda y derecha) tradicionalmente recelosos ante el vecino del norte. Para lograr esto, el régimen avilacamachista inscribía su afinidad hacia los Estados Unidos dentro del contexto amplio de una política de defensa panamericana.

A mediados de 1942, las agresiones de submarinos alemanes a barcos petroleros que navegaban en el Golfo de México bajo pabellón mexicano, motivaron la airada reacción mexicana, que desembocó en la declaración de guerra, la alianza formal y activa con los Estados Unidos, y la organización de

---

y sólo en algunos puntos recurre al Diario Oficial de la Federación o algunos registros del Congreso de la Unión de nuestro país: otro tanto puede decirse de sus referencias aisladas a fuertes hemerográficas de la ciudad de México.

<sup>11</sup> Según el connotado marxista británico, este análisis:

Puede aplicarse, en cierta medida, a América Latina, gran importadora de ideologías europeas en boga, como el fascismo o el comunismo, y especialmente a México, que con el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) revivió su gran revolución en los años treinta y apoyó con entusiasmo a la República en la guerra civil española.

Eric Hobsbawm, **Historia del siglo XX**, Barcelona, Edit. Crítica, 1997, p. 176.

Esta orientación de análisis ha sido adoptada ya antes por historiadores mexicanos, como por ejemplo Alicia Gojman en su **Camisas, escudos y desfiles militares Los dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)**, México, ENEP Acatlán – UNAM – FCE, 2000.

<sup>12</sup> Cfr. Aguilar Camín, y Lorenzo Meyer, **A la sombra de la revolución mexicana**, México, Cal y Arena, 2000, p. 195; Mario Moya Palencia, **¡Mexicanos al grito de guerra!** México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1992, *passim*; María Emilia Paz, **Strategy, security, and spies: Mexico and the U.S. as Allies in World War II**, University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University, 1997, p. 141 y ss; Blanca Torres, **México en la segunda guerra mundial**, México, El Colegio de México, 1979, p. 81-89.

una Fuerza Aérea Expedicionaria que participó en algunos combates en islas cercanas al Japón durante la primavera de 1945.

El gobierno presidido por el Gral. Manuel Ávila Camacho cosechó importantes beneficios de su cooperación activa con los aliados: soluciones definitivas y relativamente favorables a diferendos como el de la deuda por la nacionalización de la industria petrolera, obtención de préstamos internacionales y un notorio impulso a la modernización industrial del país. Han puntualizado Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer que este progreso implicó también una profundización de la dependencia económica ante los Estados Unidos.<sup>13</sup>

Es bien conocido el hecho de que los primeros partidarios mexicanos de una participación abierta y activa en la segunda guerra mundial surgieron entre las organizaciones de izquierda: tanto las oficialistas como las de oposición. La Confederación de Trabajadores de México, en su Segundo Congreso General Ordinario (a fines de febrero de 1941), definió que las naciones latinoamericanas debían oponerse al avance y triunfo del fascismo, pero no con —la sangre de sus hijos”, sino a través de una decidida ayuda material y moral a la lucha.<sup>14</sup> El Partido Comunista Mexicano, que originalmente había seguido una línea antibelicista, tendría que adherirse al colaboracionismo en agosto de 1941, a resultas de la entrada de la URSS en las hostilidades, forzada por la colosal agresión alemana de junio anterior.

De acuerdo con esta versión, la entrada de México en el conflicto mundial se ajustaría de manera general al esquema de alianzas socio-políticas internas analizado y descrito por Hobsbawm. El gran historiador marxista inglés comienza su análisis de la segunda guerra mundial preguntándose por qué las potencias capitalistas occidentales hicieron causa con el socialismo soviético para acabar con el capitalismo fascista, en vez de aprovechar a éste para acabar con aquél.

---

<sup>13</sup> Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 196.

<sup>14</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 67.

Una posible respuesta a este aparente contrasentido histórico fue insinuada por el propio *Führer* del Tercer Reich: Adolf Hitler nunca habría tenido verdadera intención de proseguir mediante la invasión directa de las Islas Británicas, sino que sus preparativos al respecto eran parte de un montaje para intimidar al pueblo inglés con la esperanza de obligar a su gobierno a negociar una paz que reconociera plenamente las nuevas fronteras y conquistas alemanas: sin embargo, una y otra vez se vería frustrado por la negativa rotunda de la *línea dura* encabezada por Winston Churchill. La renuencia de Hitler a una guerra total contra la Gran Bretaña era compartida por altos mandos de su gobierno y ejército. Así por ejemplo el Gral. Franz Halder, jefe de estado mayor de sus fuerzas terrestres escribía el 13 de julio de 1940:

El *Führer* reconoce que quizá se vea obligado a forzar a la Gran Bretaña a pedir la paz, pero se muestra remiso a hacerlo, ya que, si derrotamos a la Gran Bretaña con las armas, el Imperio Británico quedará desmembrado. Y ello ningún beneficio reportará a Alemania. Pagaríamos con sangre alemana algo que sólo les rendiría a Norteamérica, al Japón y otros Estados.<sup>15</sup>

Hitler estaba al tanto de los sondeos mutuos entre británicos y soviéticos para una posible alianza anti-nazi. Irónicamente, fue sólo la terrible gravedad de la amenaza alemana sobre cada uno de esos dos Estados lo que precipitó una alianza que ninguno de ellos deseaba sincera ni espontáneamente. Así, la —extraña alianza” de mediados del siglo pasado habría sido una extraña casualidad de la geopolítica. Pero hurgando más profundamente en el enigma, Hobsbawm sostiene la premisa de que el enfrentamiento principal no era de regímenes socioeconómicos —capitalismo contra socialismo— sino entre —familias ideológicas”: las revoluciones —progresistas” —en su vertiente ilustrada o en la socialista— contra la reacción —ahora en su forma extrema fascista.

Por cierto que uno de los hallazgos más notables de esta tesis es el de atisbo que, desde una perspectiva ideológico-política diametralmente opuesta, tuvo José Vasconcelos de esta misma noción, cuando el conflicto mundial se hallaba

---

<sup>15</sup> David Irving, **La guerra de Hitler**. México, G. Edit. Planeta, 1992, p 139.



apenas en sus albores. En la primavera de 1940, antes de las más espectaculares victorias militares del Eje, Vasconcelos publicaba:

Y todos los pueblos del mundo tendrán que agradecer a Mussolini y a Hitler el haber cambiado la faz de la historia, el habernos libertado de toda esa conspiración tenebrosa que a partir de la Revolución Francesa, fue otorgando el dominio del mundo a los imperios que adoptaron la Reforma en religión, la engañifa del liberalismo en política. Un liberalismo que les dio, nos dio a todos, como tumor el capitalismo.

No estamos en consecuencia delante de uno de esos cambios históricos en que el poder pasa de un Imperio a otro. La transformación es mucho más profunda y afecta a toda una ideología. En la nueva situación el poder cristiano, el poder católico, saldrá ganando. Y en consecuencia los pueblos latinos encontrarán una nueva oportunidad en la historia.<sup>16</sup>

Desde luego, hay matices bien distintos entre la formulación de Vasconcelos y la de Hobsbawm: el mexicano solamente habla de los daños colaterales de las revoluciones liberales —no de las socialistas— y es obvia su parcialidad a favor de la reacción conservadora. Pero no deja de ser sorprendente su coincidencia con el marxista inglés, que escribió medio siglo más tarde, en la observación casi idéntica de dos bandos opuestos.

Este conflicto entre —“izquierdas” y —“derechas” —cuyo primer —“asalto” obvio fue la Guerra Civil Española— se reprodujo antes y durante la guerra en el interior de casi cada nación. Lo hizo en países desarrollados y protagónicos, como en una Francia cuya III República se desgarró tras la espectacular derrota militar de 1940 ante Alemania; o en extensas porciones de la URSS ocupada por los mismo alemanes. Lo mismo en el seno de potencias de segundo o tercer orden: *v.gr.* China, que estaban tan en guerra contra sí misma como contra los japoneses, la Europa oriental convulsionada entre pronazis y comunistas. E igualmente en los territorios coloniales que los contendientes se disputaron —Iraq sería apenas un ejemplo notorio en el Medio Oriente— y desde luego en las principales naciones iberoamericanas, como Argentina, Brasil y México.<sup>17</sup>

Hobsbawm opina en general sobre el conflicto de 1939-1945:

Fue una guerra internacional porque suscitó el mismo tipo de respuestas en la mayor parte de los países occidentales, y fue una guerra civil porque

---

<sup>16</sup> José Vasconcelos, —“La expectativa”, en Timón. Revista continental. 6 de abril de 1940, núm. 7, vol. I, p. 5-6.

<sup>17</sup> *Vid.* Christian Buchrucker, **La Segunda Guerra Mundial**. Madrid, Dastin Ediciones, 2006; p. 34.y ss.

en todas las sociedades se registró el enfrentamiento entre las fuerzas pro y anti-fascistas. No ha habido nunca un período en el que contara menos el patriotismo, en el sentido de lealtad automática al gobierno nacional.<sup>18</sup>

Otro paralelismo importante es señalado por Friedrich Katz, al describir la semejanza entre las calles de Berlín y las de muchas poblaciones de México en diversos momentos de la década de 1930: actuación prácticamente impune de grupos abiertamente anti-judíos, que agredían físicamente a este sector de la población con la tácita complacencia de un gobierno autoritario.<sup>19</sup>

Sin embargo, conforme se examina con mayor detenimiento el proceso político y diplomático que condujo a la declaración del estado de guerra entre México y las potencias del Eje, saltan a la vista diversos puntos dudosos, que nos sugieren que dicha alianza de fuerzas antifascistas, en el caso mexicano, fue más bien inducida artificiosamente —desde arriba— por el presidente Ávila Camacho y algunos operadores políticos cupulares.

En primer lugar, se sabe que tanto entre diversos legisladores del Congreso de la Unión como entre organizaciones de clases medias hubo claras manifestaciones de oposición al alineamiento mexicano con las directrices estratégicas estadounidenses, y que durante el año de 1941 la Unión Nacional Sinarquista y otros voceros de la derecha nacionalista se pronunciaron en contra de la entrada de México en la guerra<sup>20</sup>: nos interesa averiguar cómo logró el gobierno avilacamachista superar estas objeciones.

El ánimo antibelicista estaba notoriamente presente incluso entre las filas de la burocracia gubernamental y del Partido de la Revolución Mexicana, lo cual era

---

<sup>18</sup> Eric Hobsbawm, *op. cit.*, p. 150. El propio Hobsbawm se refiere a México como el caso iberoamericano que mejor se ajusta a ese tipo de alianza amplia antifascista (p. 176):

Puede aplicarse, en cierta medida, a América Latina, gran importadora de ideologías europeas en boga, como el fascismo o el comunismo, y especialmente a México, que con el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) revivió su gran revolución en los años treinta y apoyó con entusiasmo a la República en la guerra civil española.

<sup>19</sup> Friedrich Katz, “Prólogo”, en Alicia Gojman de Backal, **Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)**. México, ENEP Acatlán – UNAM – FCE, 2000; p. 11.

<sup>20</sup> Véase Blanca Torres, *op.cit.*, p. 21, 31 y 65.

perfectamente sabido por las autoridades diplomáticas estadounidenses.<sup>21</sup> Pese a ello, el gobierno de Ávila Camacho prosiguió con una cooperación cada vez más importante para los planes de defensa estadounidenses, permitiendo sigilosamente el enlistamiento de descendientes de mexicanos en las fuerzas armadas de *las barras y las estrellas*, e incluso llevando a cabo medidas de control sobre los extranjeros provenientes de las potencias del Eje y deportando a varios de ellos a los Estados Unidos, preocupándose apenas de guardar las formas jurídicas<sup>22</sup>. Queremos averiguar exactamente cómo funcionaron los vínculos políticos, diplomáticos y militares que permitieron a ambos gobiernos esta clase de cooperación, aparentemente a espaldas del pueblo mexicano.

Por otra parte, y si bien la versión de un ataque submarino alemán contra barcos mexicanos en el Golfo de México era y es perfectamente verosímil — dado que los propios Estados Unidos perdieron gran cantidad de mercantes en aguas y fechas similares<sup>23</sup>— no es menos cierto que durante mucho tiempo circularon suspicacias y rumores en el sentido de que hayan sido unidades de la Marina de guerra estadounidense (o incluso británica) las que hayan perpetrado el ataque, precisamente con el propósito de dar al gobierno mexicano motivo y pretexto para atribuir la agresión a los germanos y precipitar de ese modo la declaración de guerra que tanto el gobierno de Washington como el de México deseaban<sup>24</sup>. Este punto es tanto más llamativo por cuanto sabemos que las incursiones de submarinos alemanes en el Golfo de México no fueron en modo alguno sorpresivas, y que desde febrero de 1942 hubo advertencias expresas de lo que podría suceder a los barcos mexicanos que llevaban petróleo a los Estados Unidos. Dados sus compromisos internacionales, es comprensible que el gobierno avilacamachista continuara enviando sus mercantes a los Estados Unidos, a sabiendas de que ambos países carecían de los recursos navales para

---

<sup>21</sup> *Ibidem.*, p. 76-77 y 89. Los servicios de información de los Estados Unidos llegaron a indagar incluso quiénes, entre los secretarios del gabinete presidencial mexicano, estaban a favor o en contra de la participación de México en la guerra.

<sup>22</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 132-133.

<sup>23</sup> *Vid.* Nathan Miller, *The US Navy, an illustrated history*. New York, American Heritage Publishing Corp., p. 330-337.

<sup>24</sup> Diversos autores reconocen que esta desconfianza estaba ampliamente difundida a nivel popular. Por ejemplo Mario Moya Palencia, *op. cit.*, p. 13.

protegerlos pero, nos llama la atención el no tener indicios sobre ninguna investigación oficial y sería respecto a la autoría de los hundimientos, que pudiese echar por tierra estas suspicacias: ¿No necesitaba el gobierno mexicano asegurarse de la verdad antes de tomar una decisión tan grave como la de declarar la guerra? O bien ¿prefería no asegurarse?<sup>25</sup>

Más tarde, cuando el estado de guerra fue una realidad jurídicamente establecida, el gobierno mexicano desplegó o favoreció una intensa campaña ideológica y propagandística, para convencer al pueblo de la justicia de la causa y obtener el esfuerzo económico y cívico que la nación requería.<sup>26</sup> Un ejemplo de las previsiones propagandísticas del régimen lo tenemos en las instrucciones del Gral. Lázaro Cárdenas, en su calidad de Comandante de la Región Militar del Pacífico, para coordinarse con las autoridades civiles:

- a) Unificar al Ejército con el pueblo, en la obligación democrática que la guerra nos ha traído y que la solidaridad nos impone;
- b) Ilustrar al soldado y al pueblo acerca de qué es la democracia y cuál es la actitud de México a este respecto.
- c) Explicar al soldado y al pueblo qué es el nazifascismo y cuál su plan de dominio;
- d) Insistir en la obligación rigurosa que tienen los mexicanos de defender no sólo la tierra propia, sino también la independencia de los pueblos;
- e) Consolidar la afirmación de una conciencia continental en defensa de la democracia; y
- f) Educar a nuestro pueblo dentro de una disciplina rigurosa al servicio de la patria.<sup>27</sup>

También se ha estudiado ya la labor de las entonces novedosas radiodifusoras de los centros urbanos:

Como la doctrina Monroe tomó por territorio también al cuadrante mexicano, la guerra que se oyó en México fue la versión norteamericana del conflicto. Por ello, la historia de la radio mexicana del primero de septiembre de 1939 a finales de 1945 está íntimamente ligada a los intereses de la propaganda bélica, sobre todo norteamericana. Al igual que lo sucedido con la industria cinematográfica, México fue visto por los Estados Unidos como el país más viable para la producción de material

---

<sup>25</sup>: Véase Blanca Torres, *op. cit.*, 81 y 89.

<sup>26</sup> Esta labor propagandística ya ha sido estudiada, en el aspecto de las radiodifusoras, por José Luis Ortiz Garza, en su libro, **La guerra de las ondas**. México, Edit. Planeta, c1992

<sup>27</sup> Ángel José Hermida Ruiz, **Cárdenas, comandante del Pacífico**, Mexico, Caballito, 1982; p. 58.

comunicativo aprovechable para los fines del “Panamericanismo”, es decir, para la propaganda a toda América Latina.<sup>28</sup>

Después de declararse oficialmente la guerra, el establecimiento del servicio militar obligatorio y en general la simple posibilidad de derramar sangre mexicana en un conflicto que las mayorías seguían viendo como ajeno fue motivo de protestas y hasta de reacciones violentas, en episodios trágicos aunque aislados. Entre los historiadores que han destacado claramente la insuficiencia de la operación propagandística oficial se cuenta Lorenzo Meyer, quien la comenta desde la perspectiva de la diplomacia británica:

En realidad, en sus acciones iniciales contra Alemania, el gobierno mexicano se encontró actuando un tanto a contrapelo de la opinión pública del país, y eso lo sabían en Londres. Un par de años más tarde, y con muchas palabras de por medio, el *Overseas Planning Committee* británico tuvo que aceptar que el público mexicano seguía sin estar convencido de la justicia de la causa aliada.<sup>29</sup>

Nos interesa rescatar esa parte de nuestra historia nacional, que no se ha investigado sistemáticamente. Existen una creciente historiografía que aborda la relación entre México y el terrible conflicto de 1939-1945. Sin embargo, se refieren al rumbo económico, social y político establecido por el régimen, o a los pormenores de la cooperación militar con los Estados Unidos,<sup>30</sup> o a procesos ideológicos del período.<sup>31</sup>

No es ningún novedoso descubrimiento que los movimientos sociales de una nación pueden constituir blanco de manipulaciones promovidas por los Estados enemigos de aquella, especialmente en el marco de una estrategia de

---

<sup>28</sup> Ortiz Garza, *op. cit.*, p. 9.

<sup>29</sup> Lorenzo Meyer, **Su majestad británica contra la revolución mexicana**, México, El Colegio de México, 1991; p. 527.

<sup>30</sup> Por ejemplo Carmela Elvira Santoro, **United States and Mexican relations during World War II**. Syracuse, NY; Syracuse University, 1967; Carl Marcoux, “201st Fighter Squadron, Mexican Expeditionary Air Force” en *Commands*, World War II, 08984204, Nov2002, Vol. 17, Fascículo 4

<sup>31</sup> Por ejemplo Rosa Nidia Burgos Buenfil, **Politics, hegemony and persuasion: education and the mexican revolutionary discourse during World War II**, University of Essex (United Kingdom), 1990 PhD thesis; Monica Ann Rankin, **¡Mexico, la patria!: Modernity, national unity, and propaganda during World War II**. The University of Arizona, 2004, Ph. D. thesis; Stephen R. Niblo, **War, diplomacy and development. The United States and Mexico 1938-1954**. Delaware, Scholarly Resources Books, 1995; José Luis Ortiz Garza, **La guerra de las ondas. Un libro que desmiente la historia “oficial” de la radio mexicana**. México, Planeta, 1992; Pastora Rodríguez Aviñoá. —“La prensa nacional frente a la intervención de México en la Segunda Guerra Mundial” **Historia Mexicana** [El Colegio de México], v. 29, n. 2, 1979; p. 352 y ss.

—guerrrtotal” como fue típico de las guerras mundiales del siglo XX.<sup>32</sup> Hasta la fecha, los estudios de la dimensión social de la Segunda Guerra Mundial en México han tendido a buscar esa conexión entre los movimientos internos y la agitación promovida desde el exterior. En otras palabras, han perseguido la pista de la famosa —quinta columna” que la inteligencia estadounidense buscó obsesivamente en aquéllos años y que, como ya ha puntualizado Ricardo Pérez Montfort, entrega muchas más decepciones que descubrimientos.<sup>33</sup>

En los hechos, la influencia nazi sobre México escasamente rebasó el nivel propagandístico, y eso entre sectores de la burguesía o la clase media. Aún en esos medios, brincar las barreras de idioma y cultura entre el pueblo alemán y las élites mexicanas resultó un empeño relativamente estéril para los pocos que lo intentaron. Durante los años de la guerra, los diversos ramales de la *inteligencia* estadounidense (militares o civiles), vivieron y trabajaron presos de la obsesión de descubrir las más extensas e incongruentes conspiraciones.<sup>34</sup> Lo que nos interesa es ver cómo los conflictos sociales mexicanos se entrelazaron (especialmente en lo ideológico) con el conflicto mundial, hayan existido o no conspiraciones y tramas de *inteligencia*.

---

<sup>32</sup> Los informantes y agregados militares de la embajada estadounidense en México bordaron *ad nauseam* durante la guerra en torno a una presunta combinación de agentes comunistas y nazis para desestabilizar al régimen o al menos para impedir la alianza mexicano-estadounidense. El Agregado Militar Gordon McCoy aportó un ejemplo típico, al afirmar en abril de 1941:

Que la CTM, los comunistas, y los nazis trabajan todos en estrecha colaboración, a pesar de las declaraciones públicas en que la CTM condena a la *quinta columna* en México. Estas afirmaciones se hicieron puramente debido a que las circunstancias forzaron a la CTM.

1941, abr.. 22, Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 46 I-1 CONFIDENTIAL, —U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo MP74.5, imagen 00193-00194.

<sup>33</sup> Ricardo Pérez Montfort, **Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas**, México, FFyL – UNAM, 1993; p. 65:

Los vínculos de las organizaciones de extrema derecha en México junto con los intereses de la Alemania nazi forman una veta de investigación muy abundante en rumores, notas periodísticas y “versiones extraoficiales”, pero escasa en hechos comprobables.

<sup>34</sup> Un ejemplo típico nos lo dio el Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la Embajada estadounidense, quien en 1941 seguía las pistas de una presunta conspiración contra el gobierno de Ávila Camacho, la cual combinaría elementos tan divergentes como el Partido Comunista Mexicano, el Partido Nacional Socialista Mexicano, agentes al servicio del III *Reich* y hasta restos del partido que sostuvo la candidatura presidencial *derechista* del Gral. Juan Andreu Almazán: Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 46, 1941, abr. 22; —U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, Frederick, MD, University Publications of America, 1984; rollo MP74.5, imagen 00193-00194.

El propósito de esta tesis es desentrañar sistemáticamente las reacciones de los diversos movimientos sociales ante la participación de México en la guerra, y cómo el gobierno del Gral. Ávila Camacho operó políticamente sobre ellos para conseguir los objetivos de Estado que se propuso en la guerra. Apenas hace falta subrayar que la tesis no pretende hacer toda la historia de los movimientos sociales, sino solamente enfocarlos en la medida en que guardasen relación directa, expresa o tácita, con la coyuntura de la guerra mundial. Entre los pocos autores que se han acercado a esta temática se encuentra Aurora Loyo, cuyo trabajo es una aportación valiosa<sup>35</sup>, pero nos parece que no colma este relativo vacío de conocimiento.

### Hipótesis de trabajo.

1. Tanto entre sectores de la —clase política”, como entre fuerzas nacionalistas de izquierda y derecha, y entre fracciones diversas del campesinado y los obreros mexicanos, se vivió con mayor o menor intensidad la resistencia a que México se involucrara en una guerra que no les parecía en modo alguno suya.
2. Estas resistencias fracasaron porque, no teniendo liderazgos u otros elementos que les aglutinaran, fueron barridas por las movilizaciones del gobierno, su partido, y la élite del poder económico, que llevaron adelante la política de integración a la guerra que en ese momento parecía la más conveniente al interés del régimen.
3. La pugna entre movimientos sociales en pro y en contra de las diversas modalidades de participación en la guerra, corresponde de manera general al enfrentamiento entre fuerzas fascistas y antifascistas descrito y analizado por Eric Hobsbawm en el capítulo correspondiente a la Segunda Guerra Mundial de su Historia del siglo XX.

---

<sup>35</sup> Aurora Loyo. —El movimiento obrero y la segunda guerra mundial” **Casa del tiempo**, vol. 1 núm. 9; may. 1981; p. 29-34.

4. El racionamiento, la carestía y la inflación sufridas por las mayorías obreras y campesinas agravaron, pero no explican —como se ha pretendido en algunas publicaciones, sobre todo estadounidenses<sup>36</sup>— la frialdad, indiferencia o franca desconfianza populares hacia el nuevo y para muchos sorprendente aliado del régimen: los Estados Unidos de América.
5. El gobierno avilacamachista condujo conscientemente al país a la guerra mediante su acercamiento con los Estados Unidos.

A diferencia de muchos estudios y ensayos, en que la guerra mundial no es factor esencial ni explicativo, sino un compás externo que favorece el viraje estabilizante y conservador del gobierno y su partido<sup>37</sup>, en esta tesis vemos a México como uno más de los escenarios en que se desarrolló internamente el antagonismo entre revoluciones y reacciones conservadoras. O, para decir lo mismo con otras palabras, no vemos al gran conflicto imperialista mundial como una tormenta militar externa que condicionó a México, sino como un fenómeno socio-político que sucedió *también en* México.

---

<sup>36</sup> Vid. Carmela Elvira Santoro, *op. cit.* p. 168.

<sup>37</sup> Por ejemplo Rafael Loyola, coord., **Entre la guerra y la estabilidad política, el México de los 40**, México, Grijalbo, 1990; donde se adopta expresamente ese enfoque.



### III - Marco general previo.

#### Los actores y factores sociales.

A principios de la década de 1930 una colosal depresión económica mundial influyó poderosamente en el derrotero de los movimientos sociales de masas. Si bien en los primeros meses o años el desempleo masivo debilitó gravemente las filas del sindicalismo en la mayoría de los países capitalistas, a la vuelta de pocos años se generó el efecto diametralmente opuesto. La virulencia de la crisis, sus grotescos contrastes entre sobreproducción y miseria, así como su profundización de las injusticias sociales, provocaron un ánimo popular de gran rechazo contra el sistema capitalista y sus minorías privilegiadas. Ese rencor social resultó tan fuerte como vago y manipulable: no era una ideología articulada, sino una motivación popular, aprovechable por diversas corrientes ideológicas, incluso opuestas entre sí. Por una parte, las diversas tendencias del socialismo aparecieron como una alternativa deseable para millones de personas en países capitalistas de todos tamaños y condiciones. La aparente inmunidad de la Unión Soviética ante el cataclismo económico se tomó como una prueba de que los críticos del sistema individualista y de negocios privados habían tenido razón.

Mas frente a esta aspiración surgió otra, reaccionaria, postuladora de un férreo control corporativo de la sociedad como medio para evitar el caos y recuperar la vía del crecimiento económico. El anticapitalismo fascista fue una cobertura demagógica de la alianza de ciertos dictadores con la gran burguesía financiera: desviaba el rencor anticapitalista contra los empresarios extranjeros o judíos, y evitaba cuidadosamente perjudicar en la práctica a los intereses aliados con el régimen.<sup>1</sup>

En el caso italiano, el régimen de Benito Mussolini sacrificó las libertades políticas en aras del nacionalismo, pero sin abandonar sin perjudicar a los banqueros e industriales. La Italia fascista adoptó un régimen de economía

---

<sup>1</sup> Maurice Crouzet. **La época contemporánea**, Barcelona, Ediciones Destino, 1961; p. 181 y ss.

dirigida obligada por las necesidades de su guerra de conquista en Etiopía, no por la lógica misma de su ideología. Alemania quedó desgarrada por la derrota, y por el enfrentamiento de los extremismos de derecha y de izquierda que a la larga hicieron inviable el fino equilibrio democrático diseñado en la Constitución de Weimar. El nacionalismo racista y agresivo terminó por ser el punto común firme entre las diversas clases sociales y regiones geográficas de Alemania. Sobre esta base, surgió un movimiento, el nacional-socialismo, que logró entusiasmar a las mayorías populares con sus promesas de recuperación económica y revancha contra la asombrosa derrota de 1918.<sup>2</sup>

Por cierto que el Estado mexicano manifestó muy tempranamente su oposición de principio al control totalitario de los movimientos sociales, antes incluso de que la coyuntura de guerra se volviera evidente para todos los líderes y observadores mundiales. Hoy sabemos que, en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires, Argentina, durante diciembre de 1936, el Dr. Francisco Castillo Nájera propuso que se presentara ante el pleno una ponencia contra la represión de los movimientos sociales. Como se sabe, Castillo Nájera era el embajador mexicano en Washington, y como tal una voz muy prominente en el cuerpo diplomático. Por desgracia, el texto correspondiente no ha llegado hasta nosotros.<sup>3</sup>

La agresividad fascista avanzó aceleradamente mientras no se unieron en su contra todas las fuerzas políticas opuestas: primero dentro del conglomerados de los países “democráticos”, y luego más allá de las fronteras nacionales. Las izquierdas europeas comenzaron a unificarse contra el fascismo hacia 1935, cuando los partidos comunistas comenzaron a comprender la gravedad y prioridad de la amenaza nazi. La Internacional Comunista y el premier soviético JVD *Stalin* adoptaron la estrategia de “círculos concéntricos”: las fuerzas obreras serían el “Frente Unido” o núcleo de la alianza; al coincidir con los demócratas y

---

<sup>2</sup> Jacques Pirenne, **Historia Universal...**, v. VIII, p. 186 y ss.

<sup>3</sup> Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), Legajo Encuadernado (en adelante L-E) 363, volúmenes I y II. La ponencia de Castillo Nájera aparece en el índice general de los volúmenes, pero el documento no fue incluido en la documentación oficial de la Delegación, ni figura en el legajo encuadernado correspondiente.

liberales podrían formar un “Frente Popular”,<sup>4</sup> que llegado el caso podría tender la mano hacia las derechas no fascistas para formar un “Frente Nacional” antifascista. La política de frentes populares triunfó electoralmente en España y en Francia durante 1936, pero solamente consiguió precipitar los choques sangrientos que pronto envolvería a Europa.

Y conforme estos movimientos se hacían con el poder en diversas naciones, se esfumaban las esperanzas de preservar el orden mundial tan penosamente construido sobre las ruinas dejadas por la *gran guerra*. Nadie como Eric Hobsbawm para recordar reflexivamente con cuanta claridad se vio venir una hecatombe mucho peor que la de 1914-1918:

...incluso mientras pergeñábamos proyectos poco plausibles para evitarla. *Creíamos* —el historiador puede recurrir también a sus recuerdos— que nos tocaría luchar, y probablemente morir en la siguiente guerra. Y, como antifascistas, no albergábamos duda alguna de que cuando llegara el momento no podríamos hacer otra cosa que luchar.<sup>5</sup>

Tanto Francia como Gran Bretaña se sabían demasiado débiles para hacer prevalecer por sí solas el *status quo* emanado de la gran guerra precedente, la llamada *Paz de Versalles*. Por eso intentaron tan porfiadamente el apaciguamiento de Alemania a base de concesiones parciales negociadas. Hobsbawm sostiene que el gobierno francés desconfiaba en el fondo de su capacidad militar en un nuevo conflicto continental, mientras que el británico tenía conciencia de que no podría soportar económicamente otra gran guerra europea, y no estaban dispuestos a pagar, por la derrota del fascismo, el precio que sí podían y querían los socialistas, comunistas, y algunos movimientos de liberación nacional.<sup>6</sup>

A partir de 1935, Francia y Gran Bretaña intentaron el apaciguamiento de una Alemania ansiosa de recuperar todo lo que su derrota en la *gran guerra* le había costado. La tolerancia al rearme y las recuperaciones territoriales alemanas

---

<sup>4</sup> Maurice Crouzet. **La época contemporánea**, p. 183.

<sup>5</sup> Eric Hobsbawm, *op.cit.*, p. 158.

<sup>6</sup> La evaluación técnico-militar del francés André Latreille avala plenamente la afirmación de Hobsbawm sobre las razones de los intentos franco-británicos de apaciguamiento: Andre Latreille, **La segunda guerra mundial**, 2v. Madrid, Guadarrama, 1968-1969; v. 1, cap. 1 y 2, *passim*.

resultaron estériles, porque las ambiciones nazis se exaltaban, lejos de apaciguarse, con cada concesión obtenida. La agresividad expansionista insaciable de Hitler y su régimen desautorizaron a los apaciguadores. En cambio, sus éxitos fueron unificando a pueblos y gobiernos en su contra, hasta hacer trágicamente inevitable un nuevo estallido bélico.<sup>7</sup>

No nos interesan en este trabajo los pormenores estratégicos, tácticos ni en general militares del conflicto que se inició en septiembre de 1939 con la invasión alemana contra Polonia. En cambio, importa subrayar que la ferocidad del combate hizo presa como nunca antes de la población civil, tanto por el largo alcance destructivo de la nueva tecnología bélica que con pasmosa rapidez desarrollaron los bandos en pugna, como por el enfrentamiento entre clases o agrupaciones que se dio en el interior de numerosas naciones de Europa, Asia y África.

El choque de fuerzas profesionales terrestres, navales y aéreas fue acompañado, con creciente intensidad, por el choque interno entre movimientos sociales y facciones políticas dentro de la mayoría de las naciones participantes. Con la relativa excepción de la Gran Bretaña, y de Alemania mientras la suerte en los campos de batalla le fue propicia, las organizaciones gremiales, sindicales o campesinas se combinaban con partidos o personajes políticos disidentes para disputar ya sobre la participación misma en la guerra mundial, ya sobre el rumbo estratégico a seguir, ya sobre el reparto de los beneficios en la victoria o de las culpas en la derrota.

Los conflictos sociales de cada país se veían con frecuencia complicados por el esfuerzo de sus enemigos por ahondarlos y explotarlos en pos de la victoria en el enfrentamiento mundial. Los servicios de *inteligencia* y sabotaje procuraban sembrar terror y discordias entre la población civil, con la esperanza de debilitar significativamente el esfuerzo económico y la resolución combativa del adversario. Agentes individuales, pequeños grupos armados, contingentes enteros de guerrilleros: ejecutantes decididos de un auténtico *terrorismo de*

---

<sup>7</sup> Eric Hobsbawm, *loc. cit.*

*Estado* trabajaban tras las líneas en ambos lados de los frentes, procurando precipitar la ruina de sus enemigos sin detenerse en consideraciones humanitarias ni reglas convencionales de la guerra “civilizada”.<sup>8</sup> Una complicación extra, que se presentó con frecuencia en las colonias que se disputaban las potencias enfrentadas, fueron los movimientos, armados o no, de liberación nacional.

## Los Estados Unidos e Iberoamérica

La pugna entre izquierdas y derechas, entre democracia y totalitarismo, entre socialismo y fascismo, se escenificaba también en América, pero con intensidad mucho menor y sin la amenaza de un conflicto armado entre países. Una de las consecuencias más duraderas de la Primera Guerra Mundial ha sido la de eliminar la posibilidad de que una potencia europea disputase en serio a los Estados Unidos la hegemonía económica y geopolítica sobre todo el continente. El ideal que el presidente James Monroe formulara en 1823 con un sentido defensivo —*América para los americanos*— se convirtió en una realidad plena, un sólido supuesto sobre la base del cual propios y extraños tendrían que partir en sus relaciones con los países iberoamericanos.

A partir de 1933, la *Doctrina Monroe* adquirió un nuevo matiz: el de la diplomacia de *buena vecindad* puesta en práctica por la administración de Franklin D. Roosevelt. Como he escrito en otra parte<sup>9</sup> el *nuevo trato* fue, sin duda, uno de los esfuerzos más amplios, complejos y vigorosamente reformadores del capitalismo en el siglo XX. El gobierno de Roosevelt convenció a todos de que el Estado podía y debía actuar para prevenir o controlar las depresiones económicas. El presidente y su *consorcio de cerebros* supieron

---

<sup>8</sup> Un ejemplo entre cientos posibles: en diciembre de 1942, agentes checoslovacos al servicio de la causa británica asesinaron a Reinhard Heydrich, el “Protector” nazi de este país ocupado. Los británicos urdieron este asesinato calculando que la ira de Hitler se descargaría contra el pueblo checoslovaco, arruinando las posibilidades de una colaboración pacífica a favor de la economía de guerra alemana. La reacción alemana colmó el cálculo británico, logrando así el efecto social deseado. Véase David Irving, *op. cit.*, p. 325.

<sup>9</sup> Mauricio Cruz García, **El Plan Sexenal de 1933. Sus orígenes, sus postulados, sus semejanzas y diferencias con el New Deal de los Estados Unidos**, México, El autor, 2004, Tesis de Maestría en Historia de México, FFyL – UNAM; p. 110-111.

comprender las implicaciones sociales y políticas de la gran acumulación del capital financiero, y —como remedio estructural— apuntaron acertadamente en la dirección del fortalecimiento y la readaptación del conjunto del Estado, aunque hallan fallado en algunos de los procedimientos concretos con los que experimentaron.

En lo que respecta a la relación con Iberoamérica, la *buena vecindad* debe entenderse como el modo coloquial para referirse a un concepto más elaborado y de mayores implicaciones políticas, es decir, a la nueva *doctrina de la defensa o seguridad hemisférica*. Mientras que la *América para los americanos* del siglo XIX era una afirmación unilateral y puramente defensiva de un expansionismo estadounidense que apenas empezaba a cobrar fuerza, la defensa hemisférica era un conjunto de medidas estratégicas preventivas que incluía previsiones ofensivas y, sobre todo, preconizaba una colaboración multilateral: por ende su aceptación de consenso por el conjunto de las naciones americanas.

La *buena vecindad* traducía en términos diplomáticos este interés de Washington por lograr el convencimiento de los gobiernos del subcontinente para cooperar voluntariamente con las tareas defensivas de todo el conjunto. Un hito destacable de este cometido estadounidense lo marcó el secretario de Estado de la administración Roosevelt Cordell Hull cuando, en enero de 1939, propuso y logró la asunción del principio de *seguridad continental* por la Conferencia Panamericana de Lima.<sup>10</sup> Conferencias Panamericanas posteriores se ocuparían de definir con detalle los mecanismos políticos, económicos y militares de este empeño defensivo común. De ahí que Lorenzo Meyer pueda caracterizar la *buena vecindad* en breves trazos:

Mediante esa política, Washington se proponía aislar el hemisferio occidental de las influencias del fascismo y el nazismo, ofreciendo a cambio a los gobiernos latinoamericanos la cooperación económica y la seguridad de que Estados Unidos abandonaría su política de intervención unilateral en los asuntos internos de los países de América Latina. Desde la más positiva de las perspectivas, el gobierno norteamericano proponía a sus vecinos al sur del río Bravo una alianza sustantiva, una especie de “relación especial” hemisférica a través de la creación de un verdadero sistema político interamericano, una de cuyas primeras tareas sería

---

<sup>10</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 10-12.

establecer un “cordón sanitario” para aislar el continente americano de la influencia de Europa y Asia y de la inestabilidad reinante en ellas.<sup>11</sup>

En las mentes de los depositarios del poder en Washington DC, fuesen políticos o militares, había algunas amenazas que requerían de esta nueva red de detección y protección: agentes alemanes, italianos, japoneses, o quizá españoles y por otra parte comunistas de todas las latitudes, que estarían todo el tiempo buscando vulnerar la seguridad doméstica aprovechando la debilidad, negligencia o el *antiyanquismo* siempre latente entre los pueblos hispanoamericanos, y muy especialmente en México.

Conforme el ambiente político europeo se descomponía, la diplomacia, los servicios de inteligencia militar, el Departamento de Justicia y la Oficina Federal de investigaciones (*FBI*) estadounidenses desarrollaron una auténtica obsesión persecutoria contra presuntos espías, saboteadores y agitadores sociales provenientes de las potencias totalitarias. En abril de 1939 el *Führer* Hitler hacía una de sus *solemnnes* declaraciones negando cualquier ambición alemana en América —reconociendo tácitamente la hegemonía estadounidense—, pero ni su palabra merecía el crédito que él mismo le atribuía, ni la naciente paranoia estadounidense por la *seguridad hemisférica* podía tranquilizarse con simples discursos.<sup>12</sup> Las autoridades estadounidenses sabían, como cualquier ciudadano informado de la época, del apoyo político y militar de Italia y Alemania para el triunfo del levantamiento falangista en España; y conocían la afinidad ideológica de dicho movimiento con las organizaciones y partidos *de derecha* por toda Hispanoamérica.

Las naciones iberoamericanas se vieron empujadas a endurecer su posición conforme la guerra se acercaba. En septiembre de 1939 una nueva Conferencia Panamericana, esta vez en Panamá, fijó las condiciones del “cinturón de seguridad” continental, incluyendo una zona marítima de 300 millas náuticas en torno a sus costas, donde no se permitiría la presencia de buques de

---

<sup>11</sup> Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 465.

<sup>12</sup> Brígida von Mentz, Ricardo Pérez Montfort y Verena Radkau. **Fascismo y antifascismo en América Latina y México**. México, CIESAS-SEP, 1984; p. 17.

naciones beligerantes.<sup>13</sup> Esta declaración tropezaba con la dificultad práctica de que ninguna de las naciones del continente —ni siquiera los Estados Unidos, dueños de la Marina reputada como más poderosa del orbe— contaban con los medios para imponer su respeto en caso necesario. Pero además, su aceptación en el continente distaba de ser unánime. Un ejemplo de los recelos nacionalistas en contra de este *panamericanismo* lo encontramos en una voz notoria de las *derechas* mexicanas: José Vasconcelos y su revista *Timón* —de la que nos ocuparemos extensamente en el capítulo que sigue. En esta publicación se ponía un serio reparo a la “Declaración de Panamá”:

¿Por qué los europeos no la acatan? El Derecho Internacional Público es uno solo y la Declaración de Panamá con las otras resoluciones de la Reunión de Ministros, está dentro de sus normas. *La Declaración de Panamá es irreprochable para el Derecho Internacional Público*. Si pudiera Hispano América hacer actor de esta naturaleza, excluyendo a Estados Unidos, habría encontrado su destino histórico y su esencia creadora de una nueva raza. Entonces, Hispano América podría ser amiga sincera de los Estados Unidos y cooperar para la grandeza del Continente Americano, porque ya no habría humillación, sino cooperación de potencias.<sup>14</sup>

En el subcontinente, tanto los gobiernos como los partidos y movimientos de todas las tendencias se sabían atrapados en medio de un forcejeo entre grandes potencias que veían a la región como esencialmente subordinada a los intereses estadounidenses, pero donde los alemanes aún tenían algo que ganar: tratos comerciales para obtener materias primas, conservación del estatuto de neutralidad, o al menos información útil para sus operaciones políticas o militares.

Mientras la guerra se desarrolló solamente en Europa —y por otra parte en Asia, donde el Imperio Japonés avanzaba intermitentemente a costa de China— los Estados Unidos y Alemania mantuvieron una apariencia de paz bajo cuya fachada libraban una guerra económica e ideológica de baja intensidad, compitiendo a veces por desplazar la menguante presencia británica. En lo que respecta al escenario iberoamericano, el III Reich intentó durante cierto tiempo

---

<sup>13</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 19 y ss.

<sup>14</sup> José Luis Corro, “¿Y qué pasó con la declaración de Panamá? Los últimos acontecimientos demuestran que, todavía, la libertad de Hispano América es un mito.”, en *Timón. Revista continental*. 13 de abril de 1940, núm. 8, vol. I, p. 24-25.



obtener beneficios marginales y mantener buenas relaciones a través de diversas firmas empresariales<sup>15</sup>, al tiempo que sus diplomáticos y agentes del Partido Nacional Socialista realizaban operaciones de inteligencia. Para esa “artillería” tenía Washington DC antídotos de sobra en sus propias transnacionales, sus *US Chamber of Commerce* en los distintos países iberoamericanos, sus propias legiones de inteligencia y, desde luego, su capacidad para crear o aumentar compromisos entre las naciones iberoamericanas.<sup>16</sup>

Es bien conocido el hecho de que la fuerte controversia entre México y los Estados Unidos por la nacionalización de la industria petrolera creó una situación anómala, en la que el gobierno cardenista y el hitleriano, junto con el de Mussolini, que carecían de principios comunes sobre los cuales entenderse, hallaron mutuamente ventajoso el intercambio de crudo por manufacturas, aunque esto sólo duró mientras no se rompieron las hostilidades en Europa.

En el frente ideológico, tanto el bando estadounidense como el teutón procuraron atraerse las simpatías de la población civil, lo que tropezaba con barreras culturales nada despreciables. Amén del idioma y las tradiciones, en el caso mexicano los norteamericanos tenían que habérselas con el *antiyanquismo* siempre latente en amplias capas de la población, mientras que los pro-nazis se toparon inmediatamente con lo obvio: predicar la presunta *superioridad de una raza pura*, y su reivindicación de un *espacio vital*, carecía de sentido entre un pueblo mestizo, que no contaba entre sus problemas históricos el de una *falta de espacio geográfico* con respecto a su densidad de población.

Una red de organizaciones políticas y sociales funcionaba en México para presentar y defender los intereses alemanes ante la opinión pública mexicana: la diplomacia oficial; la embajada y el consulado; la Oficina de Prensa y

---

<sup>15</sup> Aspecto analizado con cierta extensión por Stephen Niblo en “Allied Policy Toward Axis Interests in Mexico During World War II”, en *Mexican Studies*, Summer 2001, Vol. 17 Issue 2, p. 351-373.; y por J.E. Moreno en Moreno, J.E., “J. Walter Thompson, the good neighbor policy, and lessons in Mexican business culture, 1920-1950”; en *Enterprise & Society* 5, Jun 2004, (2): p. 254-280.

<sup>16</sup> En julio de 1940, el presidente Roosevelt obtuvo de su Congreso ampliaciones significativas de los créditos gestionables a través del Banco de Exportaciones e Importaciones (EXIMBANK), tanto en su capital total (que rebasó los 500 millones de dólares) como en los límites concedibles a cada país (que hasta entonces estaban fijados en 20 millones de dólares). Blanca Torres, *op. cit.*, p. 205.

Propaganda, dirigida por Arthur Dietrich, bien identificado por agentes norteamericanos y autoridades mexicanas; el *NSDAP-Landesgruppen Mexiko*, o *Auslands-Organisation*, brazo directo del Partido Nazi, la Comunidad Popular Alemana; las escuelas alemanas dirigidas por nazis; la Cámara Alemana de Comercio; y agrupaciones diversas con fines religiosos o de beneficencia.<sup>17</sup> Pero sus esfuerzos resultaron estériles. En algunos países iberoamericanos, los diplomáticos y propagandistas alemanes acariciaron por cierto tiempo la esperanza de aliarse firmemente con las oligarquías conservadoras, o incluso de influir directamente en el establecimiento o caída de un régimen de gobierno —por ejemplo el caso chileno—<sup>18</sup> pero no en México, donde sólo algunos personajes o pequeños grupos muy aislados se atrevieron a pasar del resentimiento contra los Estados Unidos a una franca parcialidad a favor del III Reich.

Pese al desequilibrio de las “fuerzas en pugna”, la rivalidad de argumentos entre las *democracias* y el *Eje totalitario* se registró tanto en la prensa —lo que iremos desglosando a lo largo de nuestro relato— como en un medio relativamente nuevo, y por lo mismo muy llamativo: la radiodifusión. José Luis Ortiz Garza ha reconstruido ya la parte de la lucha político-ideológica que transcurrió a través de las ondas hertzianas, en un libro que detalla las tareas cumplidas por gobiernos y propagandistas extranjeros en el cuadrante radiofónico, y cómo los Estados Unidos lograron la victoria también en este campo.<sup>19</sup>

La ideología fascista encontró algunas resonancias significativas en nociones u obsesiones tradicionales del pensamiento conservador hispanoamericano. En ambos casos encontramos un vigoroso rechazo contra el individualismo liberal clásico si bien por motivaciones distintas: para los fascistas, en aras de la realización de los fines de la raza y el Estado, para los

---

<sup>17</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 27.

<sup>18</sup> *Cfr.* Von Mentz, Pérez Montfort y Radkau, *op. cit.*, p. 7 y ss; y Friedrich Katz, “Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina”, *op. cit.*, p. 49 y ss.

<sup>19</sup> Ya se mencionó anteriormente la importancia del uso propagandístico de la radio, tal como se desprende del estudio de José Luis Ortiz Garza: *vid. supra*, p. 19, nota 28.

conservadores hispanos, en aras del orden jerárquico tradicional, garantizado por la ortodoxia católica. En ambos, el socialismo marxista era visceralmente anatematizado. De ahí que haya sido y sea tan común identificar, asimilar o confundir —confundir deliberadamente— entre ambas ideologías, así como entre las organizaciones que las enarbolaban, apareciendo diversos movimientos hispanoamericanos como ramales o hasta simples títeres *quintacolumnistas* de los amos de Berlín o de Roma.

Entre los movimientos de ibéricos o americanos que se veían y se siguen viendo como sospechosamente afines al nacionalsocialismo alemán y al fascismo italiano ocupa un primerísimo lugar el falangismo español, y enseguida el *integralismo* brasileño, los partidos Nacional de Salvación Pública y Partido Nacional Socialista en Argentina, los *civilistas de camisa negra* en Perú, el Movimiento Nacional Revolucionario de Bolivia; la Falange Conservadora Cristiana y el Movimiento Nacional Socialista en Chile, la Falange de Colombia, el Partido Nacional Revolucionario en Panamá. Lo que es más importante para nosotros: la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y —para algunos autores— hasta el Partido Acción Nacional, en México.<sup>20</sup> Pablo Serrano Álvarez afirma que, de hecho, la UNS mantuvo correspondencia con organizaciones afines del Brasil, Argentina y Nicaragua: se basa tanto en el archivo sinarquista de León, Gto., como en la obra de la periodista estadounidense Betty Kirk. En cambio, este autor niega que haya habido cualquier nexo organizativo directo entre el sinarquismo y las ramificaciones mexicanas del falangismo español: solamente una influencia por afinidad ideológica.<sup>21</sup>

Desde luego, la clasificación de todos esos movimientos como fascistas no es patrimonio aceptado y común entre todos los estudiosos del período. Para ceñirnos al caso mexicano, autores tan importantes en esta especialidad como Serrano Álvarez niegan expresamente que este concepto sea adecuado para la

---

<sup>20</sup> Maurice Crouzet, *op. cit.*, p. 225.

<sup>21</sup> Pablo Serrano Álvarez, “El surgimiento del sinarquismo y los obreros en la década de los treinta”, p. 21 y 27.

caracterización de los sinarquistas y los panistas.<sup>22</sup> Además, la tipificación de aquéllos como “fascistas” facilitaba en aquél tiempo su repudio como agentes al servicio del enemigo extranjero: como versión mexicana de aquella “quinta columna” infiltrada que tanto daño había hecho a los republicanos durante la Guerra Civil Española.

El presente estudio no intenta dilucidar teorías conspiracionistas, ni resolver polémicas metodológicas o terminológicas que no aprovechan a nuestro propósito. Para nuestros fines, el anti-liberalismo y anti-socialismo, que son tan intensos como viscerales entre los nazis, los fascistas, y la Falange como entre los sinarquistas, nos permiten colocar a todos ellos en el flanco derecho de nuestro escenario, sin necesidad de “probar” la existencia de oscuras o inconfesables conexiones operativas entre los mismos.<sup>23</sup> Como explicamos en la *Introducción*, lo que nos atañe es la forma en que la guerra mundial reactualizó los conflictos sociopolíticos internos de México: cómo nuestro país fue un escenario de la pugna entre revoluciones y reacción que desgarraba a casi todos los pueblos del planeta.

### México y sus movimientos sociales antes de la guerra

Al filo de la guerra, México era una nación de casi veinte millones de habitantes que comenzaba a experimentar algunos cambios socioeconómicos apreciables después de pasar lo más violento de una compleja guerra civil a la que acostumbramos llamar revolución mexicana. Poco a poco empezaba a generar una dinámica de crecimiento económico que se aproximaba al 6% anual; además, comenzaba a modernizar un poco su perfil, disminuyendo la participación de la

---

<sup>22</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, *op. cit.*; t. 1, p 18-20.

<sup>23</sup> El propio Serrano Álvarez reconoce que el alemán Helmut Oskar Schreiter tuvo contacto personal con sinarquistas del Centro Anticomunista de Guanajuato en 1939 —esto es, dos años después de la fundación de la UNS— pero niega rotundamente que tales relaciones hayan tenido trascendencia política u organizativa alguna. Tratar de probar o refutar conexiones quintacolumnistas con base en la documentación de la inteligencia estadounidense —como lo intenta Jean Meyer— tropieza con el serio obstáculo de las fantasiosas obsesiones de las autoridades de esa nacionalidad.

agricultura en el producto interno bruto —a 10%— y aumentando la de las manufacturas —a 19%.<sup>24</sup>

Las condiciones de vida del pueblo trabajador distaban de ser óptimas. Sectores masivos sufrían incluso cierta escasez de productos de primera necesidad, antes de que las perturbaciones al comercio consecutivas a la guerra mundial las llevaran al grado de emblema novelesco. Entre los factores de esta carestía en proceso de empeorar hay que ver:

- a) la baja de las inversiones productivas, ejercida deliberadamente por el empresariado nacional contra el gobierno cardenista;
- b) el alza internacional de precios de materias primas, derivada directamente de la guerra;
- c) la inflación desatada después de la toma de posesión del nuevo presidente Manuel Ávila Camacho —diciembre de 1940—, en parte por la repatriación de capitales por aquellos que esperaban un viraje conservador, y por la llegada de capitales que buscaban un *refugio* en México;
- d) los efectos de la política redistributiva del ingreso practicada por Cárdenas, que aumentó la presión de la demanda sobre la oferta en el mercado interno.<sup>25</sup>

No cabe duda de que el sexenio presidencial de Manuel Ávila Camacho fue un período de crecimiento económico en general, y especialmente en el sector industrial, beneficiario directo de los acuerdos alcanzados con el *coloso del norte*: al terminar la guerra el producto interno bruto crecía —insistimos— a un ritmo cercano al 6% anual.<sup>26</sup> Pero como en muchos otros ejemplos históricos, ese dinamismo estadístico no necesariamente acareaba un mejor nivel de vida para las mayorías trabajadoras. El índice salarial descendió en poco más de 41% entre 1940 y 1945, mientras que el costo de la vida aumentaba en poco más de 113%. Esta adversidad material, que no llegó a ser trágica pero sí marcó

---

<sup>24</sup> Héctor Aguilar Camín, y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 193.

<sup>25</sup> Rafael Loyola, coord., *op. cit.*, p. 38 - 39.

<sup>26</sup> **Estadística históricas de México 2009**, México, INEGI, 2009; p. 62.

profundamente la memoria colectiva de la época, resultó desde luego un reto para el mantenimiento la estabilidad del orden sociopolítico interno.

En lo político, se vivía un orden político formalmente democrático aunque su funcionamiento guardase más diferencias que semejanzas con las llamadas “democracias occidentales”. El gobierno estadounidense había puesto a su Oficina Federal de Investigaciones a estudiar a fondo la situación de México y entre sus conclusiones figuraba el siguiente párrafo, que prefigura en buena medida la caracterización académica del autoritarismo:

En cierto sentido no hay verdaderos partidos políticos en México y la organización de grupos políticos parece centrarse en un número de individuos que cuentan con muchos seguidores. Los intereses materiales creados constituyen la principal razón que cohesiona las respectivas organizaciones. Las ideologías parecen tener una importancia secundaria.<sup>27</sup>

El Estado mexicano de aquel entonces, con su régimen presidencialista de partido de Estado ya maduro, contaba con una amplia gama de aparatos ideológicos, institucionales y represivos para asegurar el pleno control del esfuerzo de guerra que a principios de la década de 1940 se veía como altamente probable. El gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) aprovechó la notoria debilidad de la clase empresarial, que tenía pocas organizaciones representativas. Consolidó la estructura básica del presidencialismo cuando logró disciplinar a las corporaciones de las clases trabajadoras dentro del partido oficial y afirmar un nacionalismo económico capaz de garantizar pero al mismo tiempo controlar los intereses del capital nacional y extranjero.

El partido oficial, creado desde la autoridad gubernamental en 1929, había sido transformado desde la misma altura política:

Creado a iniciativa presidencial, “desde arriba”, el PRM responde a las aspiraciones obrero campesinas de formar una organización nacional que las vertebré y que constituye a la vez un formidable aparato de apoyo y control de las masas por el Estado. Obreros y campesinos hacen suya la

---

<sup>27</sup> Federal Bureau of Investigations, *Mexico Today Mexico Today. Totalitarian activities*, United States Department of Justice, J. Edgar Hoover, Director, 1942, sept. Mecanuscrito, 448 p. [Desclasificado, 1975, ago. 9] p. 80; en: *FBI Reports of the Franklin D. Roosevelt White House. Project Coordinator Rober E. Lester, Leuchtenburg, William, General Editor. Bethesda, MD, USA, LexisNexis, 2008, 24 rolls; Roll 18 of 24, frames 586 – 1139. En adelante se citará simplemente como FBI, Mexico Today.*

iniciativa de un presidente que distribuyó tierras, favoreció la organización obrera, elevó salarios y nacionalizó el petróleo.<sup>28</sup>

Estaba ya organizado en cuatro grandes sectores corporativos —campesino, obrero, popular y militar— bajo la preeminencia del Presidente de la República. Varios autores, como Luis Javier Garrido, aseguran que la inclusión de un sector militar fue problemática, sobre todo porque la oficialidad del Ejército y sus altos mandos estaban reticentes a incluirse en un partido mayoritariamente obrero y campesino. De acuerdo con esta versión, el Gral. Manuel Ávila Camacho habría sido el operador eficaz para convencerlos de disciplinarse, y en ese sentido uno de los realizadores más importantes de la reforma del Partido.<sup>29</sup>

A finales del sexenio cardenista, el PRM contaba unos 4.3 millones de afiliados, correspondiendo el 58% al sector campesino —compuesto esencialmente por la Confederación Nacional Campesina (CNC)—, 29% al obrero —mayoritariamente la Confederación de Trabajadores de México (CTM)—, 11.6% al popular —cuyas agrupaciones llegarían a reunirse bajo las siglas de Confederación Nacional de Organizaciones Populares —CNOP, fundada el 26 de febrero de 1943— y 1.2% al militar.<sup>30</sup> Cabe destacar que una de las *precauciones* políticas tomadas en esta nueva versión del partido y antes de la elección presidencial de 1940 fue la de *neutralizar* políticamente a la tropa, prohibiéndole asistir uniformada a actos públicos partidistas.<sup>31</sup> El PRM era una institución muy amplia y heterogénea, pero esencialmente disciplinada, capaz de funcionar ordenada y eficazmente a pesar de las divergencias de opiniones o intereses en su interior.

Un actor importante de la historia que vamos a reconstruir lo fueron las secciones armadas de los grupos agraristas en el seno del partido oficial:

Paralelamente a la iniciativa de organización campesina, Cárdenas estimuló la formación de una defensa agraria en contra de las agresiones

---

<sup>28</sup> Teresa Aguirre y José Luis Ávila, “La revolución cuesta abajo”, en Enrique Semo, *op. cit.*; t 5, p. 52.

<sup>29</sup> Luis Javier Garrido, **El partido de la revolución institucionalizada: medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado (1928-1945)**. México, Siglo XXI, 1995; p. 233 y ss.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 243.

<sup>31</sup> 1940, abr. 11, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2064-572; 26 G-1; en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo 74.5, imagen 00528.

que sufrían campesinos y maestros. Desde febrero de 1936 decretó que “los elementos agraristas que prestan sus servicios al gobierno y colaboran con él” debían incorporarse a la reserva del ejército. De esta manera, comprometió a la fuerza armada con la rural, e incrementó rápidamente el número de sus efectivos. Así, la reforma agraria se vinculó indisolublemente a una estrategia de planificación general.<sup>32</sup>

Esta Defensa Armada o *reservistas armados* se convirtieron en auténticos grupos de choque contra toda organización rival del agrarismo oficialista, y veremos cómo su blanco más frecuente llegaron a ser los sinarquistas.

En la reforma de 1938 el partido había adoptado un mensaje fuertemente *izquierdista*: reconocía como principio la lucha de clases y postulaba la necesidad de instaurar el socialismo, entendido como una “democracia de los trabajadores”.<sup>33</sup> En la práctica, su conducción era verticalmente autoritaria, y ya veremos cómo no tuvo dificultad en adoptar términos radicalmente distintos conforme pasaba al servicio de otra administración presidencial.

Es igualmente cierto que, por muy incongruentes que fueran sus prácticas en relación con su ideología, el PRM suscitaba una fuerte oposición por parte de las clases o sectores a los que no incluía: capitalistas, terratenientes, fracciones clasemedieras, iglesia tradicional.<sup>34</sup> En coyunturas tan importantes como la de la nacionalización de la industria petrolera, el partido y sus corporaciones habían barrido con toda oposición, hasta el punto de dar la impresión de una absoluta unanimidad a favor del régimen establecido. Ahora venía el tiempo de aprovechar esta maquinaria sociopolítica, apenas puesta a punto, para la consecución de nuevos objetivos.

Y es que la participación en una guerra externa, en alineación con los Estados Unidos de América, distaba de ser una perspectiva con apoyo popular en aquel México de la década de 1930. Entre lo principales factores ideológicos contrarios a la cooperación militar mexicano-estadounidense había que contar:

---

<sup>32</sup> Alicia Gojman de Backal, **Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)**. p. 80.

<sup>33</sup> Teresa Aguirre y José Luis Ávila, “La revolución cuesta abajo”, *op. cit.*, t 5, p. 52.

<sup>34</sup> Existieron algunas excepciones, especialmente las de pequeñas fracciones empresariales que se beneficiaron directamente de las nacionalizaciones cardenistas, como el Grupo Fundidora, de Monterrey: Ricardo Pérez Montfort, **Por la patria y por la raza, La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas**, México, FFyL – UNAM, 1993, p. 32.



- los resentimientos por la mutilación territorial de 1848;
- razones políticas de grupos opuestos al gobierno en general, o a un rumbo diplomático en particular;
- los temores populares de la repetición de las “levas” de la época revolucionaria, revividos por el anuncio de un Servicio Militar Obligatorio que mucha gente confundía con aquéllas;<sup>35</sup>
- la angustia de involucrarse en una guerra ajena;
- las simpatías por los enemigos de potencias imperialistas.<sup>36</sup>

\*\*\*

Toda consideración de los vínculos entre los movimientos sociales mexicanos y la lucha externa tiene que tomar en consideración la delicada postura internacional que el Estado mexicano debía mantener. Si por una parte la hegemonía estadounidense sobre el continente americano era una realidad abrumadora e incontestable, por la otra el nacionalismo revolucionario era una característica intrínseca del régimen emanado de la revolución, así como la tradición nacional de mantener una diplomacia independiente ante el poderoso vecino del norte.

Es patrimonio común de los historiadores el saber que, después de la lucha armada revolucionaria y de la promulgación del texto constitucional de 1917, México y los Estados Unidos se enzarzaron en un prolongado conflicto de intensidad variable, básicamente por unos cuantos temas fundamentales e irreductibles para ambas partes: las reclamaciones por daños y perjuicios sufridos por estadounidenses en México, la afectación de sus propiedades por la reforma agraria mexicana, la propiedad de los recursos del subsuelo mexicano —muy notoriamente el petróleo— y en fin, las dificultades financieras de un Estado en deuda perpetua con el extranjero, sin embargo ávido de nuevos préstamos e

---

<sup>35</sup> Un estudio amplio de las diferencias entre estas dos prácticas en: José Luis Amezcua, **Estudio de los sistemas de reclutamiento y bases para un proyecto de sistema en México**. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1940.

<sup>36</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 65

inversiones que, fatalmente, terminaban por reforzar su mala fama de insolvencia.

Hacia 1933 comenzó un lento e intermitente proceso de estabilización del entendimiento bilateral. Por la parte mexicana, la nueva actitud que permitió una paulatina suavización de las asperezas puede caracterizarse como una aceptación condicional o acotada, pero expresa, de la célebre *Doctrina Monroe*. Entre los papeles personales del expresidente y Jefe Máximo Plutarco Elías Calles se encuentra un memorándum anónimo elaborado para la preparación de los delegados mexicanos en la “Séptima Conferencia Internacional Americana”, por celebrarse en Montevideo en diciembre de 1933. En este documento se afirma la confianza en el “nuevo trato” que se esperaba de la Casa Blanca a través de su nuevo embajador Josephus Daniels, También se concedía que los Estados Unidos enarbolaban su tradicional deslinde político-diplomático entre los asuntos europeos y los americanos. Pero enseguida se puntualizaba:

Ahora bien, si puede discutirse la conveniencia y oportunidad de “actualizar” la Doctrina de Monroe, en armonía con el amplio espíritu original americanista que la inspiró, elevándola al carácter de principio americano de derecho internacional, nadie osará en cambio contradecir la urgencia de desautorizar, de una vez por todas, las equivocadas interpretaciones que, desnaturalizándola en su propia esencia, la han convertido en factor eficacísimo de desconfianza y de recelo, hasta el punto de que —por paradójico que parezca— es hoy el más serio obstáculo para la unión espiritual del continente.<sup>37</sup>

Lo que se proponía en el memorándum extraoficial era que, en la conferencia de Montevideo, la delegación estadounidense expusiera la iniciativa para una resolución conjunta, que refrendara el principio de la doctrina formulada por el presidente Monroe, pero agregando la aclaración de que esta doctrina quedaba subordinada al principio de inviolabilidad de la soberanía de cada una de las repúblicas americanas: solamente podía intervenir en una de ellas bajo un acuerdo colectivo.

---

<sup>37</sup> Archivo Histórico Plutarco Elías Calles – Fernando Torreblanca, Gaveta 48, exp. 141, inv. 1547, legajo 2/2. Séptima Conferencia Internacional Americana. f. 32-37 1933, oct. 6- Memorándum mecanuscrito sin firma.

Fuentes norteamericanas consignan que este documento, hasta hoy inédito, no solamente fue la esencia de la postura mexicana en aquel foro interamericano, sino que recibió tal apoyo por parte del resto de las delegaciones y aún del embajador estadounidense en México Josephus Daniels, que se logró emitir la declaración propuesta, pese a la oposición y decepción del secretario de Estado de la administración Roosevelt, Cordell Hull.<sup>38</sup> Así, comenzaba a delimitarse un margen de maniobra en el que ambas naciones podrían procesar sus diferendos rumbo a una cooperación cada vez más productiva. México aceptaba el liderazgo estadounidense sin otra reserva que la de la conducción nacionalista de sus procesos internos, los cuales no tenían por qué ser interpretados en Washington como desafíos a su seguridad hemisférica.

Aunque volvería a tropezarse con asuntos tan graves como el de la controversia petrolera de 1938-1942, esta puntualización mexicana a la doctrina Monroe señaló el camino hacia la alianza que contemplaremos en tempo de guerra. Y por cierto, también se convirtió en un muro infranqueable para opositores al régimen establecido en México de todas las tendencias y layas, pues ya nunca volvió a ser realista la expectativa de destronar, o siquiera hacer ceder, al gobierno mexicano apelando al auxilio del estadounidense.

\*\*\*

Fueron numerosos los movimientos sociales, formalmente organizados o no, que se manifestaron en torno a la posible participación de México en la guerra. Hablamos ya de las organizaciones corporativas integradas al Estado a través del Partido de la Revolución Mexicana, que funcionaron como *correas de transmisión* social de las directrices del gobierno en turno.

La Confederación de Trabajadores de México había nacido en 1936, agrupando a varios sindicatos nacionales de industria, a conglomerados sindicales de las diferentes entidades federativas del país y a gran cantidad de pequeños sindicatos. Su líder fundador, Vicente Lombardo Toledano, procuraba

---

<sup>38</sup> E. David Cronon. *Josephus Daniels in Mexico*. Madison, University of Wisconsin Press, 1960; p. 72.

marcar una línea de masas en apoyo a la política de nacionalizaciones y apoyo al sindicalismo del presidente Lázaro Cárdenas, pero sin volverse incondicional del régimen. Su simpatía por la causa de la República Española y repudio a todas las versiones del fascismo era bien conocida a nivel nacional y por atentos observadores extranjeros.<sup>39</sup>

Las llamadas *izquierdas* independientes incluían al Partido Comunista Mexicano y diversos sindicatos u otras organizaciones afines. De manera general respondían a los dictados del “internacionalismo proletario” que en última instancia provenían del régimen *staliniano* de la Unión Soviética. El Pacto de No agresión Germano-Soviético de agosto de 1939 cayó como balde de agua fría entre la izquierda comunista mexicana. Como bien se sabe, este pacto era una promesa mutua de paz por diez años entre las potencias signatarias, y además incluía un protocolo secreto en que el III Reich daba su anuencia para que la URSS recuperara gran parte de los territorios perdidos ante el Imperio Alemán en 1918: en la práctica, esto equivalía a una repartición de Polonia en beneficio de los contratantes. Entre los efectos colaterales del Pacto estuvo la nueva directriz a todos los partidos integrados a la Internacional Comunista (*Komintern*) para moderar o eliminar el anti-nazismo de su repertorio ideológico.

En México, una parte de las *izquierdas* se disciplinaron acriticamente al nuevo rumbo dictado por Stalin, otra parte desertó del PCM. Diego Rivera y un ala de los comunistas se inspiraron contra la directriz *staliniana* para denunciar clamorosamente a los “comunazis”: supuestos refugiados españoles que ahora hacían causa común con los fascistas. Los informantes de la embajada estadounidense buscaron obsesivamente esta “conexión”, pero investigaciones como la de Mario Ojeda y la presente no han encontrado prueba objetiva alguna de tal confabulación.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> 1939, feb. 10; Mayor WM Freehoff, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-2 No. 2657-g-836; 3850 RESTRICTED; en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, Frederick, MD, University Publications of America, 1984; rollo MP 74.5, imagen 00124. En adelante se citará como *US Military Intelligence, Mexico 1919-1941*.

<sup>40</sup> Mario Ojeda Revah, **México y la guerra civil española**. Madrid, Turner, 2004, p. 267.

De todos modos, el cambio drástico de directrices causó estragos en la izquierda independiente. Elementos de la Internacional Comunista, *Komintern*, participaron directamente en la purga del PCM en que fueron expulsados Valentín Campa y Hernán Laborde. El partido se opuso sistemática pero débilmente a la “guerra imperialista o burguesa” desde el estallido de las hostilidades en Europa. Durante su 7º Congreso anual, en febrero de 1939, el PCM adoptó oficialmente la línea del “frente popular”, es decir, la decisión de buscar una alianza amplia de todas las fuerzas antifascistas, incluyendo las que fuesen representativas de clases no proletarias ni campesinas.<sup>41</sup>

Esta línea de alianza política pero opuesta a la participación bélica prevaleció hasta junio de 1941, cuando la embestida alemana contra la URSS exigió un nuevo giro de 180 grados: ahora, la urgente convocatoria a la solidaridad con Moscú y la demanda de un “segundo frente” en la Europa continental en contra de Berlín. La nueva orientación staliniana fue adoptada por los comunistas organizados de México tal como los de prácticamente todo el mundo.

En este grupo es importante incluir a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), una tentativa de organización muy amplia, creada principalmente por la CTM y su líder Vicente Lombardo Toledano, en alianza con la Confederación de Organizaciones Industriales (*Confederation of Industrial Organizations - CIO*) estadounidense, cuyo dirigente nacional, John L. Lewis, asistió como “delegado fraterno” a la fundación de la CTAL, en el Congreso Laboral Latinoamericano que se efectuó del 5 al 8 de septiembre de 1938.<sup>42</sup> Este conglomerado sindical resultó importante en el proceso social que nos interesa, dado que llegó a ser uno de los voceros más notorios del heterogéneo frente de organizaciones que se identificaban por su enemistad total hacia el Eje fascista.

---

En cambio, el periodista Juan Alberto Cedillo, en su **Los nazis en México** (México: Debate, 2007, p. 17), de por ciertas las acusaciones vertidas por Rivera.

<sup>41</sup> 1939, feb. 7; Mayor WM Freehoff, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-2 No. 2657-g-836 3020-c RESTRICTED; en “US Military Intelligence, Mexico 1919-1941.; MP 74.5 rollo 5, imagen 00119.

<sup>42</sup> FBI, *Mexico Today*, p. 80.

Centrales sindicales otrora importantes en el panorama sociopolítico nacional, como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) o la Confederación General de Trabajadores (CGT) de desvanecieron y no desempeñaron ningún papel significativo en la lucha contra las *derechas* nacionales ni el fascismo internacional. En cambio, algunos sindicatos nacionales de industria, como los petroleros o ferrocarrileros, aparte del de los maestros, representaron una fuerza independiente, y veremos en su momento cómo apoyaron al gobierno federal pero al mismo tiempo criticaron o resistieron medidas o abusos a nivel estatal o municipal.

\*\*\*

Más amplio fue el abanico de actitudes entre las organizaciones que simpatizaron con las potencias fascistas, y que comúnmente vinieron a clasificarse como las *derechas*. Aquí encontramos también conexiones, más ideológicas que funcionales, con organizaciones externas, que deliberadamente procuraron extender hasta México —y en general a toda Iberoamérica— la confrontación ideológica y política que atañía al mundo entero.

Corrió mucha tinta durante y después de la guerra en pos de las presuntas conexiones entre el gobierno del III Reich, su fuerzas armadas, sus servicios de inteligencia, el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán y empresas, organizaciones públicas o clandestinas e individuos que presuntamente trabajaban en México para las ambiciones hitlerianas: dada la obvia afinidad ideológica, tales conexiones se buscaron entre las organizaciones de *derecha*. Unos cuantos analistas de aquel entonces, y un creciente número de académicos actuales, llegaron a la conclusión de que las conexiones significativas no provenían de Italia ni Alemania, sino de España.

Concluía la guerra civil en la Península Ibérica cuando los informantes norteamericanos rastreaban ya las actividades de representantes de la Falange en México. En aquel momento, les interesaba sobre todo establecer si estos representantes actuaban como avanzada o enlace de los alemanes, italianos o

japoneses.<sup>43</sup> Y es que si los nazis o los fascistas italianos escasamente concebían la esperanza de que Iberoamérica conservara una neutralidad que les permitiera seguir haciendo algunos negocios para conseguir materias primas en cantidades marginales, para el nuevo régimen triunfante en España el continente era un área de expansión “natural”, donde podían, y aún debían influir a nivel cultural y político. Este contraste ha sido comentado por Rosa María Pardo Sanz:

Las fuentes doctrinales del Hispanoamericanismo franquista habían sido, sin embargo, los intelectuales de la extrema derecha que, en los años treinta, habían reelaborado aquellas ideas a la luz de una ideología antiliberal y ultracatólica, con elementos fascistas, dibujando para España la "misión" de guía político-espiritual de América. En fin, contagiados por su propia propaganda de guerra, los mandatarios franquistas creyeron en las posibilidades de una nueva proyección ultramarina: un área de influencia en América que complementara la ansiada expansión africana.<sup>44</sup>

Esta autora afirma incluso que, en este afán rayano en el providencialismo, los franquistas se rehusaban a ver lo que para el resto del mundo era como un nuevo elemento del “sentido común diplomático”: a saber, lo incontestable de la hegemonía estadounidense en el subcontinente. Es en esta ansia de los falangistas por influir en lo que había sido el núcleo de su imperio, y en el ansia de los conservadores tradicionalistas hispanoamericanos por responder a este llamado, donde hay que buscar las conexiones entre el bando fascista internacional y el derechista mexicano, en vez de en unas presuntas y oscurísimas conjuras de agentes nazis que la *inteligencia* estadounidense buscó con tal paranoia que, al final, tuvo que inventarlas.<sup>45</sup>

El elemento ideológico con que se trató de formar el frente común entre los conservadores tradicionalistas a uno y otro lado del Atlántico fue el “hispanismo”, defensa extrema de la cultura común a España e Hispanoamérica definida esencialmente por el catolicismo, y que en la práctica, no fue sino la

---

<sup>43</sup> 1939, abr. 11; WM Freehoff, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-2 No. 2657-g-840 2900-c RESTRICTED; en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo 74.5, imagen 00131-00132.

<sup>44</sup> Rosa Ma. Pardo Sanz, “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial” en *Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, volumen 6 - nº 1, enero – junio, 1995; p. 7.

<sup>45</sup> Como veremos reiteradamente, oficiales estadounidenses de Inteligencia Militar asignados en México, como el Corl. McCoy, buscaron obsesivamente pruebas de la connivencia directa entre los agentes nazis y los comunistas en México, hasta que la ruptura de hostilidades germano-soviéticas, en junio de 1941, hizo imposible esta conjetura.

aspiración a la tutela de España sobre las empresas hispanoamericanas, justificada ya sobre la presunta herencia de grandeza del imperio romano, del que España vendría a ser la gran descendiente, o sobre la recuperación del “humanismo intrínseco” de la misión catequizadora con que España asumió la conquista de América en el siglo XVI.<sup>46</sup> Un ejemplo palpitante de esa misión reactualizada sería la urgencia de salvar a México de la “satanocracia” en que había caído bajo el régimen del Gral. Cárdenas: el resultado social y político “injusto, anárquico, opresor, desigual, modernizante, anticlerical, izquierdizante y desequilibrado de la posrevolución”.<sup>47</sup>

Las organizaciones estrictamente falangistas fueron escasas y efímeras en México: durante la guerra ibérica funcionaron aquí la Asociación Española Anticomunista y Anti-judía, la Liga de Hispanidad Iberoamericana, la “Escuadra de Acción Tradicionalista” —bajo el liderazgo de un Adolfo León Osorio que figuraría una y otra vez en la oposición a la línea diplomática oficialista—, y la Falange Española Tradicionalista y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, Delegación Tradicional en Méjico.<sup>48</sup> Sin embargo, la influencia de su ideología, y el estímulo que dieron a los movimientos de inspiración conservadora y católica es apreciable. Hubo algunos casos de adopción expresa de esa ideología de la *hispanidad*, notoriamente en publicaciones ligadas a los ámbitos de *derecha*, como la revista Timón, publicada bajo la dirección de José Vasconcelos en los primeros meses de la guerra.<sup>49</sup> De ahí que el gobierno estadounidense instruyera

---

<sup>46</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Notas sobre el Falangismo en México (1940-1940)”, en, Brígida von Mentz, *et al. Fascismo y antifascismo...*, p. 68 y ss.

<sup>47</sup> Pablo Serrano Álvarez. *La batalla del espíritu...*; t. I, p 13-17.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>49</sup> Ahí está “El resurgimiento de la hispanidad”, un artículo muy asertivo del Ing. Eduardo Paz, , en Timón. Revista continental. 23 de marzo de 1940, núm. 5, vol. I, p. 16:

La Hispanidad afirma también que el hombre no puede ser la medida del hombre, sino que debe aceptar como normas universales preceptos de carácter absoluto, válidos por sí mismos: esto es, el bien y la verdad inmutables. [...] “Y así puede decirse que la misión histórica de los pueblos hispánicos consiste en enseñar a todos los hombres de la tierra que si quieren pueden salvarse, y que su elevación no depende sino de su voluntad y de su fe”. [...]

Contra los nacionalismos, sembradores de odios agotantes y estériles, levanta la Hispanidad su tesis de la fundamental igualdad de todos los hombres. Igualdad en el sentido de que otorga a todos los seres humanos igual capacidad para dirigir sus actos y responder por ellos, es decir, igual capacidad de salvación. No cree, en cambio, en una arbitraria y absurda igualdad natural. Para el espíritu hispánico hay un plan de jerarquías, conformes con la capacidad y los merecimientos de cada quien.



a sus diplomáticos, militares y agentes de inteligencia para que procuraran vigilar todo posible nexo entre el franquismo y los movimientos sociales mexicanos.<sup>50</sup>

Una lista básica de las organizaciones *derechistas* —mas no expresamente falangistas— que tuvieron algún impacto nacional poco antes o durante el planteamiento de la Segunda Guerra Mundial como problema para México incluye las siguientes:

- Unión Nacional Sinarquista
- Confederación de la Clase Media
- Comité Pro-Raza
- Unión Nacional de Veteranos de la Revolución
- Acción Mexicanista Revolucionaria
- Partido Acción Nacional<sup>51</sup>

Sin embargo, sólo la primera y la última de las enlistadas alcanzarían a ser actores importantes del proceso sociopolítico que nos interesa durante los años de la guerra. Las otras, organizaciones *clasesmedieras* que compartían como característica distintiva un anticomunismo tan furibundo como impreciso, se diluyeron incluso antes de que entregara el poder el objeto predilecto de sus invectivas: el presidente Lázaro Cárdenas. En los años de la Guerra Civil Española, la Confederación de la Clase Media realizaba una campaña contra la inmigración judía a México, pero este tema nunca llegó a ser prioritario ni siquiera de alguna importancia en la agenda nacional.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> 1939, jul. 7; Jay Allen, Memorándum del Departamento de Estado; *Franklin and Eleanor Roosevelt Institute, Roosevelt Library*, (en adelante *FERI-RL*) *OF 146a, Box # 2, file Mexico Miscellaneous 1939-41*.

<sup>51</sup> La lista podría crecer fácilmente contando a los grupúsculos efímeros que funcionaron en un momento u otro entro de ámbitos geográficos reducidos: Ricardo Pérez Montfort, **Por la patria y por la raza**, p. 34-41. La caracterización de tales organizaciones es problemática, al punto de hacer caer en incongruencias a Pérez Montfort. Cuando éste intenta adoptar la noción de Hobsbawm sobre las organizaciones “clase medieras”, cita al marxista inglés:

...los pocos partidos que se autodenominaron en forma específica ‘de la clase media’ o algo semejante son normalmente grupos de presión para objetivos particulares, generalmente ajenos a esos mismos sectores. [*Apud* Eric Hobsbawm, *et al. Aspectos de la historia y de la conciencia de clases*. México, UNAM, 1973]

La incongruencia reside en que aplica esta caracterización a tres organizaciones de que las que Pérez Montfort afirma que sí eran genuinamente de clase media: Comité Pro-Raza, Acción Mexicanista Revolucionaria y Confederación de la Clase Media.

<sup>52</sup> Mario Ojeda Revah, *op. cit.*, p. 261.

Durante cierto tiempo, el FBI estadounidense vigiló con algún interés a *Vanguardia Nacionalista*, un grupo anticomunista y antisemita dirigido por Adolfo León Osorio, el personaje que ya había figurado en la rama mexicana de la Falange española. Sin embargo, este grupo se integró a la oposición en la campaña electoral de 1940 y al fracasar dicho empeño se disgregó,<sup>53</sup> aunque ya veremos a León Osorio reapareciendo una y otra vez en la arena pública a propósito de la posición nacional ante el conflicto del mundo.

Caso típico de la fraternidad entre el falangismo, el hispanismo y la reacción mexicana es, desde luego, el de la Unión Nacional Sinarquista, surgida como una derivación de aquellos núcleos ultrarreaccionarios que se esforzaban en mantener vivo el espíritu de la lucha cristera, aunque se hubiesen convencido de la necesidad de abandonar la vía armada. La historia del sinarquismo ha sido reconstruida ya ampliamente por autores como Jean Meyer, Ann Marie Leinert, y Pablo Serrano Álvarez, entre otros, de manera que aquí sólo debemos ofrecer un resumen orientado a nuestro propósito.

El sinarquismo fue uno de los movimientos inspirados por el propósito tradicionalista de integrar obligatoriamente el credo católico en la vida social y política de la nación: *integralismo*. El *integralismo* había cristalizado en la Liga Nacional de Defensa de las Libertades Religiosas y su rebelión armada cristera, cuyo apogeo y derrota militar transcurrieron entre 1926 y 1929, aunque diversos núcleos la mantuvieron viva hasta 1938. En la década de 1930 una nueva organización, La Base, también llamada “OCA”, acaudillada semiclandestinamente por el Ing. Antonio Santacruz y el jesuita Eduardo Iglesias, comenzó a formar nuevos cuadros y secciones —o Legiones— para seguir su lucha *integralista* espiritual y social por nuevos medios.<sup>54</sup> Las Legiones y La Base, antecedentes organizativos directos de la UNS, pudieron prosperar durante el sexenio cardenista gracias a la dirección de sacerdotes jesuitas y el apoyo económico de algunos burgueses destacados. Los legionarios y baseros se

---

<sup>53</sup> *Ibidem*.

<sup>54</sup> Cfr. Jean Meyer. **El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia**, México, Tusquets Edits., 2003, p. 22 y ss.; y Pablo Serrano Álvarez, **La batalla del espíritu**, *op. cit.*, t. I, p 43 y ss.

infiltraron sistemáticamente en numerosos pequeños sindicatos que funcionaban en el Bajío, haciendo muchos adeptos entre la clase obrera: los “Obreros guadalupanos”. Las células estudiantiles y obreras de esta organización, especialmente en León, Gto., fueron el germen fundador de la UNS. Tenían contactos significativos con el arzobispo de la ciudad de México y burgueses de importancia regional, como los Laris de Michoacán, los Levy de Jalisco, los Urquiza de Querétaro y Guanajuato, los Santacruz de la capital federal.<sup>55</sup>

El 23 de mayo de 1937 surgió una nueva sección de La Base, bajo el nombre de Unión Nacional Sinarquista. Retomaba un concepto acuñado en plena lucha armada revolucionaria por el Ing. Tomás Rosales, un maderista y carrancista que simbolizaba en la “sinarquia” el anhelo de que el caos violento pudiera terminar y abrir paso a un nuevo orden social y político: entre los foros en que Rosales presentó su idea figuró destacadamente la malograda Soberana Convención Revolucionaria. Zeferino Sánchez Hidalgo, otro antiguo maderista, habría sido el conducto para revivir la idea de Rosales ahora con un nuevo sentido.<sup>56</sup> De acuerdo con Leonor Ludlow, la UNS surgió merced a una doble coyuntura:

- 1) Una crisis económica que provocó una “derechización” del gobierno cardenista, lo que a su vez animó a grupos conservadores para fortalecer su oposición al régimen revolucionario;
- 2) El propósito de coordinar a la “clientela” de la oposición clericalista en varias ciudades del país, capitalizando las fuertes campañas de propaganda y organización realizadas por Salvador Abascal en Veracruz y Tabasco.<sup>57</sup>

La historia de la UNS desafía las caracterizaciones simples. Fue una organización que trascendió las barreras de clase social, aunque puede considerarse con seguridad que el grueso de su militancia se componía de

---

<sup>55</sup> Pablo Serrano Álvarez, “El surgimiento del sinarquismo y los obreros en la década de los treinta” en *Históricas*; núm. 37, ene-abr. 1993, p. 19-27; p. 22.

<sup>56</sup> Alejo Llamas Suárez, “Dato para la historia de estos días: origen del sinarquismo”, en *Hoy*, México DF, núm 247, 15 de noviembre de 1941, p. 66.

<sup>57</sup> Leonor Ludlow Wiechers, **Orígenes sociales, políticos e internacionales del sinarquismo**, México, La autora, 1972 (Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, FCPyS - UNAM); p. IV-14 y ss.

campesinos y obreros que por diversas razones estaban muy insatisfechos con el reparto de beneficios sociales del régimen emanado de la revolución. Aparte estaban los artesanos y pequeños comerciantes provincianos. Su dirigencia provenía de sectores precariamente clasemedios, quienes, en tanto líderes sinarquistas, debían renunciar por principio a todo afán de enriquecimiento o encumbramiento político individual. La UNS fue un vocero asertivo e inequívoco del clericalismo tradicional mexicano, pero no constituía un simple brazo político de la jerarquía católica. Sacerdotes y obispos aconsejaban personalmente a algunos líderes sinarquistas, sin permitir que hubiera representantes directos ni capellanes en sus filas. Cuando así convino a los intereses del clero, la Iglesia católica no tuvo ningún problema en desconocer o renegar de los sinarquistas.<sup>58</sup>

La ideología del sinarquismo fue plenamente *integralista*. Se propuso expresamente conformar un “movimiento de masas sobre el que podrá apoyarse un programa religioso - social para bien de México”. Sus documentos básicos, como el manifiesto “Patria, Justicia, Libertad” proponían como objetivo máximo el establecimiento de un “orden social cristiano” a través de principios tales como el nacionalismo, el culto al ejército, a la bandera, a la religión, al pasado hispánico y monárquico, el irredentismo por los territorios perdidos ante los Estados Unidos, animadversión general a éstos, los protestantes y a los anglosajones, defensa de los hermanos mexicanos allende el Río Bravo, promoción de la obediencia, la abnegación, la fe, la disciplina; rechazo del comunismo y el capitalismo por igual.<sup>59</sup>

Rechazamos todo símbolo extraño a nuestra nacionalidad, ni la cruz germana del nazismo ni la estrella roja del comunismo.  
México tiene su propio símbolo y el que lo cambie es un traidor.<sup>60</sup>

Influencias directas del falangismo se pueden señalar en elementos como el culto abstracto a la tierra, que debe defenderse con sangre y sacrificio, la negación de la lucha de clases y la condena del capitalismo explotador, para

---

<sup>58</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 9 y 157.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 139.

<sup>60</sup> “Los Sinarquistas”; volante en cuarto de hoja tamaño carta, s.f. Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Fondo Manuel Ávila Camacho (en adelante Fondo MAC); exp. 544.61 / 39 - Leg. 12

pasar a proponer la colaboración nacionalista entre todos los grupos sociales.<sup>61</sup> Por lo demás, la ideología sinarquista era enemiga expresa del régimen de partido de Estado imperante en México, y se proponía —de acuerdo con un telegrama dirigido al presidente Ávila Camacho— el desmantelamiento de su estructura:

Titulación parcelas y prohibición a militares en servicio intervenir política son rectificaciones al llamado Partido de la Revolución Mexicana ardientemente deseadas por el Pueblo mexicano. Desaparición Sector Obrero del PRM es necesidad urgente por violar fracción I Artículo 249 Ley Federal del Trabajo y porque mediante firma pacto constitutivo PRM hecho conforme consigna de la Internacional Comunista para integrar Frentes Populares Lombardo Toledano y comunistas pueden Imprimir a Política Nacional Tendencia Bolchevique para beneficio intereses Totalitarios que ellos sirven.<sup>62</sup>

La alternativa que ofrecía la UNS era la de un gobierno inspirado en el *orden social cristiano* que le daba a aquella su razón de ser:

El sinarquismo no es oposición al gobierno, sino afirmación de lo nacional. Hágase el Gobierno un gobierno nacional y formará una sola unidad con México, con el Pueblo, con el sinarquismo.<sup>63</sup>

La Unión llegó a contar su membresía por decenas de miles de afiliados, y como bien se sabe tuvo su principal fuerza en el Bajío, —región que tantas veces se ha descrito como “ultracatólica y tradicionalista, conservadora, hispanista y nacionalista”<sup>64</sup>—, cuya ciudad de León se complacía ella misma en llamar *Sinarcópolis*. Desde ahí intentaba una gran transformación para volver al pasado novohispano. En cambio, su presencia en las regiones fronterizas del norte y del sur era escasa o nula. Eran muy llamativas sus afinidades con diversos movimientos *neocorporativistas* de diversas latitudes, según los define Maurice Crouzet:

...el neocorporativismo pretende disciplinar la producción y suprimir la lucha de clases organizando las profesiones, transformadas en organismos intermediarios capaces de dominar el individualismo de los patronos y la resistencia de los obreros. Es una antigua doctrina desarrollada ya sin gran éxito por algunos católicos antidemócratas y antirrepublicanos discípulos de La Tour du Pin, y sobre la cual la crisis atrae súbitamente la curiosidad

<sup>61</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Notas sobre el Falangismo en México (1940-1940)”, en, Brígida von Mentz, *et al. Fascismo y antifascismo...*, p. 74.

<sup>62</sup> 1940, dic. 17; Comité Regional Sinarquista del DF, telegrama al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 541.1 / 1; leg. 2, f. 3240.

<sup>63</sup> *El sinarquista*, 2 de enero de 1941.

<sup>64</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, t. I, p 13-17.

de todos aquellos que se niegan a aceptar el socialismo y, sin embargo, quieren remediar la anarquía del régimen liberal.<sup>65</sup>

Tanto su considerable arrastre popular, su oposición sistemática de la UNS al partido de Estado, como su ideología y sus modos de actuar habituales —uniformes, saludos, disciplina interna, marchas públicas o “tomas de plaza”— le granjearon el calificativo de “fascista” o “fascistoide”, sobre todo por parte de sus enemigos con intención evidente de ligarla a los enemigos externos del país y endilgarle la acusación de traidora a la patria. Los sinarquistas presentaban la curiosa incongruencia de condenar al fascismo en abstracto, mientras que simpatizaban con el régimen franquista español, y en menor intensidad también con el italiano de Mussolini.<sup>66</sup>

Respecto de la caracterización metodológica del sinarquismo, Pablo Serrano Álvarez desecha como criterio de estudio para el sinarquismo su “tendencia política organizacional”, esto es, su identificación con los movimientos fascistas, como ha sido el punto de partida de Ann-Marie de la Vega o Jean Meyer. Serrano Álvarez se concentra en las “características sociohistóricas en las que surgió, desarrolló y decayó”.<sup>67</sup> Para efectos de nuestro estudio no es necesario tomar partido en este diferendo académico. Nos bastará poner a prueba la pertenencia del sinarquismo y las organizaciones que le fueron afines en el campo de “las derechas”, por cuanto representaba (como hicieron los fascismos europeos a su modo) la defensa reaccionaria de un régimen social tradicionalista.

En este caso sí es posible distinguir con precisión lo que había de fascista, y lo que no, en las filas del sinarquismo. Eran fascistoides aspectos notorios de su imagen pública: uniformes, saludos, disciplina interna, marchas públicas o “tomas de plaza”. Estas demostraciones eran especialmente llamativas en aquella época porque se hacían desafiando la costumbre impuesta de solicitar permiso a las autoridades para ejercer derechos establecidos en la Constitución. La

---

<sup>65</sup> Maurice Crouzet. **La época contemporánea**, p. 190 - 191.

<sup>66</sup> No es casualidad que Jean Meyer cite como los movimientos más parecidos al sinarquismo a dos de la Europa del Este que entró irremisiblemente en la esfera de influencia alemana: la Legión de San Miguel y la Guardia de Hierro, ambos originales de Rumania: Jean Meyer. **El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia**, p. 157.

<sup>67</sup> Pablo Serrano Álvarez. *op. cit.*, I, p 18-20.

ideología sinarquista compartía con los fascismos europeos su rechazo al individualismo liberal y su enemistad acérrima a toda tendencia socialista, especialmente la del marxismo. En ambos casos, la enemistad de los fascistas, y de los sinarquistas, se expresaba en términos intensamente emotivos e irracionales.

En cambio, el sinarquismo contrasta claramente con los partidos fascistas por no ser ni comportarse como un partido político, es decir, como una institución que pudiera proponerse la toma y ejercicio del poder público a nivel nacional: veremos en su momento que cuando algunos sinarquistas se lo plantearon —notoriamente Manuel Torres Bueno—, tan sólo consiguieron abrir la brecha de la crisis y la escisión interna. Consecuentemente, tampoco encontraremos aquí el expansionismo militarista ni la reivindicación de “espacios vitales” a través del rearme. El antisemitismo se encuentra en algunas expresiones sinarquistas, pero no con la importancia ni la virulencia de los fascismos europeos. En éstos, en cambio, falta la intolerancia de cultos que sí era esencial en el catolicismo sinarquista. Por último, la presencia aislada de algún mediano empresario entre los cuadros de dirigencia sinarquista no puede en modo alguno acreditar el elemento de alianza decisiva con la gran burguesía financiera característico del *auténtico* régimen fascista.<sup>68</sup>

Los enemigos sociales del sinarquismo denunciaron una presunta conexión directa entre la UNS y los agentes nacionalsocialistas, concretamente en la persona de Oskar Helmuth Schreiter. Según esta versión, el Centro Anticomunista de Guanajuato, fundado por este alemán al servicio del III Reich, habría sido la célula de origen del sinarquismo y su alimentadora y orientadora constante. Las evidencias probatorias habrían llegado a manos de la Oficina de Inteligencia Naval de la Marina de los Estados Unidos después de haber sido sustraídas de las oficinas sinarquistas locales por militantes del PCM que las asaltaron en mayo de 1940.<sup>69</sup> Las investigaciones actuales han puesto en claro

---

<sup>68</sup> Cfr. Jean Meyer, *op. cit.*, p. 74-75.; y Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu...**; t. I, p 302 y ss.

<sup>69</sup> Juan Alberto Cedillo, *op. cit.*, p. 76. El breve repaso de Cedillo sobre la historia de la UNS muestra un conocimiento muy superficial y confuso de la historia de dicha agrupación. Por lo demás, afirma que la

que el agente Schreiter existió y de hecho tuvo contactos personales con algunos sinarquistas de mediano rango, lo que pudo haber beneficiado temporalmente y en alguna medida la movilización regional de la UNS, pero también que éstos no bastan en modo alguno para explicar el origen ni la fuerza del sinarquismo.<sup>70</sup>

Como ya argumentamos más arriba, no hace falta probar teorías conspiratorias para constatar el principio que nos guía en la investigación: insistimos, que el enfrentamiento entre las distintas versiones de la reacción política y las distintas ramas de las revoluciones modernas trascendió las fronteras nacionales porque constituyó, en gran medida, la reactualización de conflictos intrínsecos de cada uno de los muy numerosos Estados que se vieron involucrados en la Segunda Guerra Mundial.

Nos hemos detenido en este punto porque la UNS fue la más notoria —por más que inconsistente— opositora a la alianza militar de México con los Estados Unidos, y de todas las medidas que esta alianza implicaba, especialmente la restricción de garantías constitucionales y la del Servicio Militar obligatorio. Esta oposición obedecía tanto a sus principios generales —que incluían la conservación del orden jerárquico tradicional y la *hispanidad* cultural— como a su análisis de la coyuntura específica de la guerra, en la cual veían el peligro de que el enemigo anglosajón y protestante de la nacionalidad mexicana se aprovechara de las circunstancias para lograr ventajas económicas, políticas o territoriales a costa de nuestro país: le resultaba igualmente indeseable la alianza circunstancial con la URSS a quien detestaba.<sup>71</sup> La UNS resultó un personaje central de la historia que reconstruimos, tanto por su protagonismo en la oposición a la entrada de México en la guerra, como por ser el blanco preferente

---

Inteligencia Naval de la Marina estadounidense aportó muy abundante evidencia de la complicidad entre nazis alemanes y sinarquistas, pero solamente refiere dos documentos probatorios, y de ellos sólo uno con rigor técnico.

<sup>70</sup> Serrano Álvarez, *op. cit.*, t. I, p 167 y ss.

<sup>71</sup> La declaración de principios original de la UNS, y otras informaciones básicas sobre su origen, se encuentran en AGN; F-MAC; Exp. 544.61 / 39 - Leg. 6, f. 1432-1435.



de la represión gubernamental en el período, como por los conflictos internos que hubo de afrontar.<sup>72</sup>

Otra organización opositora al régimen de partido de Estado que brotó, al menos parcialmente, del mismo origen que la UNS fue el Partido Acción Nacional, que como es bien sabido se fundó en septiembre de 1939 con el propósito ostensible de aglutinar a las oposiciones conservadoras en contra de un gobierno —el cardenista— que, a sus ojos, estaba yendo demasiado lejos. Más que la toma del poder, se proponían presionar para que el presidente Cárdenas se moderara, especialmente en el asunto clave de la sucesión presidencial. Amén de su defensa de las libertades esenciales de la democracia y su oposición acérrima al corporativismo imperante en México, el PAN postulaba también una versión del liberalismo económico que fuese compatible con la preservación de la hegemonía social de la Iglesia católica: libertad *religiosa*, la derogación del artículo tercero constitucional, que sostenía el monopolio estatal en la educación y su carácter *socialista*, apoyo a los pequeños y medianos propietarios, titulación individual de las parcelas ejidales, respeto y estímulo a la empresa privada, considerada como única y verdadera garantía de libertad. Este “Programa Mínimo de Acción Política”, como le llamaron oficialmente los propios panistas, estuvo vigente de 1940 a 1946.<sup>73</sup>

En la concepción política preconizada por La Base, la UNS y el PAN serían complementarios entre sí: la UNS sería un brazo de acción de masas mientras que el PAN aportaría a los empresarios ricos y los líderes intelectuales que podrían disputar el poder al régimen establecido. En la práctica, la coordinación resultó imposible: los panistas veían con cierto desprecio a la masa popular sinarquista, y los jefes de ésta no estaban dispuestos a subordinarse a

---

<sup>72</sup> “¡Guerra no! Sino paz con todos los pueblos. Proclama a la Nación”, en *El sinarquista*, Época II. 20 de marzo de 1941, núm. 109., p. 1.

<sup>73</sup> Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999; p. 167.

Soledad Loaeza describe una *alianza* entre el PAN y la iglesia católica, no una simple derivación política ni una subordinación. Otorga gran importancia a la puntualización del connotado fundador Manuel Gómez Morín en 1946, en el sentido de que el Partido no tiene un carácter religioso. En esta lógica, el conflicto Estado-Iglesia es un factor de importancia en la formación del partido, pero no su inspiración central.

aquellos, menos aún en aras de una lucha electoral en la que nunca habían creído. Este punto es ampliamente elaborado por Manuel Rodríguez Lapuente en un estudio monográfico.<sup>74</sup>

El PAN era opositor obvio del régimen del Gral. Cárdenas, pero en teoría sus principios democráticos eran incompatibles con el totalitarismo mussoliniano, hitleriano o japonés. Se encontró por tanto en una posición incómoda, especialmente en las postrimerías del sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas, dados los tintes astutamente ambivalentes de la diplomacia de éste. Esos mismos principios llevaron al PAN a oponerse a las medidas de control político que el gobierno sucesor, el del Gral. Ávila Camacho, comenzó a dictar en previsión de la coyuntura de guerra. Sin embargo, la adopción del *status* beligerante por el país no fue un problema central para la dirección nacional panista. Llegado el momento, se adhirieron como *leales opositores* a la declaración de guerra y aceptaron sus implicaciones. Al no constituir tampoco un factor de peso en la conducción política y diplomática del gobierno mexicano en guerra, tampoco pueden figurar de modo prominente en la historia que vamos reconstruyendo.

En el panorama de movimientos y organizaciones sociales resta por describir las de la clase empresarial dominante, que quedó prácticamente excluida de la organización y reorganización del partido de Estado. Tendió a agruparse en cámaras gremiales que en el sexenio de Cárdenas eran aún débiles para imponer sus puntos de vista. Ahí encontramos a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria (CONCANACOMIN). Ya en plena guerra mundial surgieron la Asociación Nacional de Industriales y, en 1941, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).<sup>75</sup> Ninguna de ellas desempeñó un papel significativo en el forcejeo.

---

<sup>74</sup> Manuel Rodríguez Lapuente, "El sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas", en **Foro internacional**, vol. 29, núm. 3; 1989 ene-mar; p. 440-458 ; *cf.* Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu...**; t. I, p 302 y ss; y Jean Meyer, *op. cit.*, p. 74-75.

<sup>75</sup> Ricardo Tirado, "La alianza con los empresarios", en Rafael Loyola, coord., **Entre la guerra y la estabilidad política**, México, Grijalbo, 1990; p. 196 - 207.

Las organizaciones religiosas, o de índole similar tuvieron una significación marginal para este proceso. Veremos en su momento que la Iglesia católica se manifestó apenas por cumplimiento institucional respecto al problema de la guerra, y no hizo ningún esfuerzo público por socorrer a los sinarquistas en la persecución que sufrieron. Las logias masónicas enviaron numerosos mensajes escritos de denuncia contra el PAN y la UNS, a quienes acusaban como elementos *quintacolumnistas* al servicio del Eje<sup>76</sup>, pero no puede afirmarse que su postura haya tenido trascendencia en el rumbo político-diplomático del gobierno mexicano.

\*\*\*

Resta decir que, como en el resto del mundo, en el interior de cada país y en sus relaciones con los demás, hubo en México forcejeos y escaramuzas que preludiaban el violentísimo estallido por venir. En la primavera y verano de 1939 cualquier lector atento de periódicos —seguramente que también cualquiera que buscara información general por la radio— podía temer una guerra próxima, y en grande. Los movimientos sociales caseros no podían por menos que tomar nota de las señales precursoras de la tormenta y, ya por iniciativa propia, o ya por estímulo de sus movimientos afines en el extranjero, comenzaba a hacer declaraciones o preparativos para alinearse en la contienda que se avecinaba.<sup>77</sup>

Leonor Ludlow ha afirmado que uno de los rasgos que distinguieron al gobierno de Lázaro Cárdenas de sus predecesores, los del *maximato*, fue su trato para con la oposición: donde el *estilo* callista había sido el de reducirla mediante la represión y la corrupción, los cardenistas procuraron integrarla y sólo en casos selectos suprimirla. Esto sería particularmente cierto en el caso de los enemigos del callismo: el clero católico y los restos de la rebelión cristera.<sup>78</sup> Sin perjuicio de lo anterior, las filas sinarquistas parecen haber comenzado a pagar su cuota de sangre antes del estallido mundial. Y esto porque la rapidez con que aumentaba

---

<sup>76</sup> Como ejemplo, entre varios posibles: 1941, sep. 20; Miguel Mondragón, "Presidente Gran Maestro" de la "Federación de Logias Simbólicas", felicitación al Presidente Manuel Ávila Camacho, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Manuel Ávila Camacho (F MAC), expediente 133.2 / 92.

<sup>77</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, t. I, p 268-269.

<sup>78</sup> Leonor Ludlow Wiechers, *op. cit.*, p. IV – 1.

su membresía llegó a ser una preocupación para sus rivales: el sindicalismo oficialista y, especialmente en el Bajío, las organizaciones agraristas. Los “reservistas”, o milicias armadas que —como se recordará— algunas de esas organizaciones tenían, fueron el instrumento más frecuente para ejercer la violencia contra los sinarquistas.

En enero de 1939 hubo un atentado personal contra el jefe nacional sinarquista Manuel Zermeño. El 10 de junio, en Celaya, los reservistas armados del agrarismo local abrieron fuego contra una concentración de unos tres mil sinarquistas, matando a diez. Al día siguiente, en el sepelio colectivo, se repitió el ataque, cobrando otros seis muertos. Los agraristas se justificaron aduciendo que las concentraciones sinarquistas se realizaban sin permiso de las autoridades y era necesario disolverlas.<sup>79</sup> Mientras se intentaba detenerlos con esta clase de violencia, se ensayaba también la construcción de un frente social en su contra: entre abril y septiembre de 1939, fracciones del PRM convocaron a la formación de un “Partido Revolucionario Antifascista”, con el propósito declarado de aglutinar a todas las fuerzas opuestas a la *quinta columna* —de la que los sinarquistas serían punta de lanza—, no sólo a nivel nacional, sino panamericano.<sup>80</sup>

Pero “aún no había sonado la hora del guerrero”. Este intento de levantar la lucha “antinazifascista” directamente por el partido de Estado no fructificó, sino que se requeriría de una participación popular más “espontánea”, cuando se estuviese al calor de una coyuntura de guerra ya declarada.

---

<sup>79</sup> *Ibidem*; t. I, p 268-269.

<sup>80</sup> *Loc. cit*; y Ricardo Pérez Montfort, **Por la patria y por la raza**, p. 67.

## IV - El planteamiento de la guerra en México

[Septiembre de 1939 a noviembre de 1940]

La política exterior de México se opuso tenazmente a los conservadores de todo el mundo. Fue, sin lugar a dudas, la diplomacia progresista más decidida y arrojada de su tiempo.

Betty Kirk<sup>1</sup>

### Contexto internacional

La Segunda Guerra Mundial se desató cuando el ejército alemán irrumpió en Polonia y en consecuencia Francia y la Gran Bretaña declararon la guerra al III Reich. La táctica alemana —hasta cierto punto nueva y que se ha hecho famosa con el nombre de *blitzkrieg* (guerra relámpago)— consistía esencialmente en el uso combinado de los carros blindados (tanques) y el bombardeo aéreo. Con esto se procuraba romper rápidamente el frente enemigo y, sobre todo, desorganizar su retaguardia mediante la destrucción de sus transportes, reservas, combustibles, instalaciones industriales y centros de población. Dicha táctica, que provocaba grandes sufrimientos y mortandad a la población civil, fue ampliada y perfeccionada más tarde por los enemigos de Alemania: por esta razón, la Segunda Guerra Mundial alcanzó una escala de destructividad y mortandad inéditas e inigualadas hasta hoy.<sup>2</sup>

El conflicto afectó a todas las clases sociales. Los esfuerzos, penalidades y mortandad que implicaban para todos, así como el servicio militar obligatorio, que se universalizó, hicieron de esta guerra mundial una experiencia colectiva más temible que cualquiera otra precedente. La mayor parte del período entre guerras fue de tensiones internacionales, persistencia de los nacionalismos agresivos y amenazas de conflicto, por lo que la carrera armamentista no se detuvo, especialmente en cuanto al desarrollo de tecnología nueva y más

---

<sup>1</sup> Citada por Mario Ojeda Revah, **México y la guerra civil española**, p. 14.

<sup>2</sup> Christian Buchrucker, **La Segunda Guerra Mundial**, Madrid, Dastin Ediciones, 2006; p. 78-79; y Mauricio Cruz García, Blanca A. Vargas Villanueva y Eduardo Etchart, **Apuntes didácticos para el curso de Historia Universal III**, México, UNAM-ENP, 2000, p. 98.

destruictiva. La agresividad imperialista del fascismo derivó en una guerra *total*, es decir, librada con base en el principio de “nación en guerra”.<sup>3</sup>

Las victorias de Alemania, prácticamente ininterrumpidas entre septiembre de 1939 y finales de 1941, alteraron profundamente el mapa político de Europa, cambiando fronteras y regímenes de manera casi cataclísmica. Apenas había rincón del continente —Suiza, el Vaticano, la Península Ibérica— donde no imperase un subordinado directo, o bien un aliado vasallo, del *Führer* Hitler. Pero tarde o temprano se produjeron las reacciones políticas y sociales: comenzaron a formarse *gobiernos en el exilio*, comités de resistencia a la ocupación y movimientos sociales —general, aunque no necesariamente, armados— para luchar contra el conquistador externo y sus colaboradores nativos. Fue este el medio por el cual la guerra entre Estados parió, o reavivó, numerosas guerras fratricidas.<sup>4</sup>

El empeño alemán por quebrar el imperio británico generó fuertes enfrentamientos en regiones coloniales como el Medio Oriente. En el otro extremo de Asia, el Imperio Japonés trató de aprovechar el avasallamiento de Francia y Holanda para someter territorios que le facilitasen su avance en China, que a su vez estaba dividida entre comunistas y nacionalistas. Bajo la cobertura ideológica de una —Gran Esfera de Co-Prosperidad del Asia Oriental”, ejército y marina del Sol Naciente se preparaban para arrojar con lujo de violencia a los odiados *hombres blancos* de sus tronos coloniales... a fin de instalarse ellos mismos.<sup>5</sup>

Como incendio forestal en temporada seca, las explosiones armadas se sucedían por todo el planeta sin parar: en junio de 1941 Alemania invadió a la URSS pretendiendo la erradicación absoluta de su régimen socialista. Como ya se ha mencionado, un efecto inmediato de la embestida de la potencia anticomunista más agresiva del orbe fue el cambio radical de la orientación de los movimientos socialistas. Los partidos comunistas existentes en

---

<sup>3</sup> Maurice Crouzet. *La época contemporánea*, p. 317 y ss.

<sup>4</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 150 y ss.

<sup>5</sup> Christian Buchrucker, *op. cit.*, p. 62-63.

numerosísimos países cambiaron la denuncia contra la guerra inter-imperialista por la exigencia de que los nuevos y asombrosos amigos de la URSS —la Gran Bretaña y su tambaleante imperio— abriesen de inmediato el segundo frente que hiciera amainar el fuego alemán.

### En América

La ruptura de hostilidades en Europa hizo que los Estados Unidos procuraran fortalecer su *defensa hemisférica*, bajo la cobertura de la seguridad y neutralidad panamericanas. Como primer punto, la administración Roosevelt quería ampliar radicalmente la zona de seguridad marítima, a modo de tener más posibilidades de defender su navegación y evitar incursiones en las colonias europeas que quedaban en el continente. En la Conferencia Panamericana de Panamá (inaugurada el 23 de septiembre de 1939), las naciones iberoamericanas aceptaron en principio esta propuesta, aunque no todas contaran con los medios navales para ponerla en práctica. Se formuló oficialmente la Declaración General de Neutralidad, como principio de auto-protección, reservándose el derecho de impedir actos bélicos desde tierra, mar o aire, por cualquier potencia no americana. El subsecretario de Estado Sumner Welles la consideró una exitosa extensión de la Doctrina Monroe, ahora aceptada expresamente por todo el continente americano.<sup>6</sup>

La aplicación práctica resultó, como generalmente sucede, mucho más complicada, pues las vastas extensiones marítimas amparadas por la Declaración eran fantásticamente excesivas hasta para la Marina de los Estados Unidos, la más numerosa del planeta. Las incursiones de submarinos e incluso un combate naval anglo-germano a plena vista de los habitantes de Montevideo, Uruguay, en diciembre de 1939, atestiguaban el limitado valor material de los resultados de la Conferencia. Pero no dejó de ser un hito significativo por cuanto representaba un intento de actuar como bloque continental ante una emergencia internacional.

---

<sup>6</sup> María Emilia Paz, *Strategy, security, and spies*, p. 16-17.

Bryce Wood, el estudioso por excelencia de la diplomacia de Roosevelt, señala estos meses previos a la agresión japonesa de Pearl Harbor como los de mayor éxito de la *buena vecindad*. Con esto se refiere a que los Estados Unidos habían logrado establecer una red de relaciones solidarias y productivas con prácticamente toda Iberoamérica, ayudados por algunos de los Estados de la región. Este nuevo carácter de las relaciones diplomáticas continentales implicó sacrificios efectivos de diversos intereses empresariales estadounidenses en aras de la formación de un bloque de defensa recíproca frente a enemigos comunes.<sup>7</sup>

Ante las espectaculares victorias alemanas, la siguiente Conferencia Panamericana, en La Habana, a fines de 1940, formuló advertencias contra cualquier tentativa de reparto colonial entre las potencias beligerantes. Esto no impidió a los Estados Unidos *olvidar* a su discreción las declaraciones panamericanas y actuar unilateralmente en el arrendamiento de bases inglesas y en la ocupación —junto a Brasil— de la Guayana Holandesa.<sup>8</sup>

Que la potencia marítima y comercial británica se involucrara en un conflicto bélico de crecientes proporciones era también una coyuntura favorable para consolidar la posición estratégica y económica de los Estados Unidos en el continente. Manifestando su preocupación por los perjuicios que la guerra causaría a las economías iberoamericanas, en junio de 1940 la administración Roosevelt propuso una “Política Económica del Hemisferio”, cuyo contenido esencial transparenta sin dificultad el propósito de reforzar la hegemonía capitalista norteamericana en toda la región:

Un comercio más libre debe ser establecido (con América Latina), por medio de la reducción o la eliminación de tarifas, del mejoramiento del transporte y la reducción de costos, y del uso de subsidios o compensaciones, cuando sea necesario, para el cumplimiento de los objetivos esenciales. Estados Unidos deberá incrementar sus inversiones en las demás repúblicas americanas y ayudar a mantener la balanza comercial (de esos países). El problema de las deudas externas deberá

---

<sup>7</sup> Bryce Wood, *The making of the good neighbor policy*. New York, Columbia University, 1961, p. 335.

<sup>8</sup> Halperin Donghi. *op. cit.*, p. 372.



ser encarado de manera realista y no deberá interferir con el programa constructivo de financiamiento y comercio.<sup>9</sup>

De ahí la creación de la Oficina Coordinadora de Asuntos Interamericanos (OIAA), bajo la responsabilidad de Nelson A. Rockefeller, personaje que llegó a ser muy familiar para la plana mayor del gobierno mexicano, como para los de otras naciones hermanas.

Los historiadores de la segunda guerra han destacado cómo el presidente Roosevelt adoptó una política de ayuda a la Gran Bretaña tan asertiva, que de hecho se tradujo en una guerra de baja intensidad no declarada entre los Estados Unidos y Alemania, especialmente a través de suministros de materias primas o manufacturas que se enviaban a la Gran Bretaña bajo custodia de la Marina estadounidense, o bien de la *tolerancia* a las violaciones británicas de la zona de neutralidad panamericana. También hay que incluir las presiones ejercidas sobre la claudicante Francia para que no entregara su flota de guerra a los alemanes, si es que quería conservar la buena voluntad norteamericana.<sup>10</sup>

Diversos personajes del gobierno alemán manifestaban una fuerte hostilidad contra el comportamiento de Roosevelt de cara al conflicto europeo, pero el *Führer* Hitler procuró impedir una ruptura abierta, consciente de que no tenía ninguna ventaja estratégica que ganar en ella.<sup>11</sup> Ahora sabemos que, sin perjuicio de lo anterior, el célebre Ministerio de Propaganda nazi Joseph Goebbels intentó expresamente impedir la declaración panamericana de La Habana, a través de estériles cabildeos y campañas ideológicas.<sup>12</sup>

Los socios de Alemania en el conflicto mundial tuvieron un papel marginal en México. Hemos hallado evidencia de que las embajadas italianas en México y los Estados Unidos apoyaron ocasionalmente a grupos de *ultraderecha*

---

<sup>9</sup> Martha Rivero, —“La política económica durante la guerra”, en Rafael Loyola, coord., **Entre la guerra y la estabilidad política**, p. 20. *apud*: OIAA, *History of the OIAA*, passim. *OIAA Papers* (Office of Interamerican Affairs). Files National Archives [sic], Washington DC, Government Print Office, 1947. p. 5.

<sup>10</sup> Jacques Pirenne, *op. cit.*, v. VIII, p. 261-341.

<sup>11</sup> David Irving, *op. cit.*, p. 128, 174 y 223-224.

<sup>12</sup> 1940, jul. 5, Embajador Josephus Daniels al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, —“Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, ; Roll 1; Doc. 812.00N; # 255.

mexicanos —la Liga de Resistencia Religiosa, un grupo católico tradicionalista en el que presuntamente estaría involucrado José Palomar y Vizcarra— y a través de ellos intentaron fortalecer la campaña electoral disidente de Gral. Andreu Almazán: pero nada importante resultó de ello.<sup>13</sup> En cuanto a los japoneses —de quienes los estadounidenses desconfiaron con particular énfasis, y hasta llegaron a temer en los meses posteriores al célebre ataque aeronaval a Pearl Harbor— María Emilia Paz ha documentado ampliamente que, si bien procuraron obtener insumos industriales e información con algún valor estratégico a través de firmas empresariales de sus nacionales en México, tampoco obtuvieron —ni causaron— efectos de trascendencia.<sup>14</sup>

### En México

Conforme el lapso de gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas se acercaba al final, él no se limitaba a contemplar la perspectiva de una nueva guerra entre las grandes potencias imperialistas. Como ha mostrado Mario Ojeda Revah, Cárdenas había inaugurado la etapa de una diplomacia mexicana activa mediante su tenaz auxilio a la causa de la República Española durante su guerra contra el levantamiento falangista de 1936 – 1939. Cárdenas vio en el apoyo a la República Española una ofensiva ideológica y política contra la derecha mexicana, en un momento en que la inteligencia estadounidense y su propio gobierno tenían que tomar en serio la posibilidad de una conjura de la derecha apoyada por los falangistas, por Berlín o Roma, para derrocar al régimen de la revolución mexicana e instaurar otro satélite del fascismo: en palabras del propio presidente —defendiendo a España, defendemos a México”<sup>15</sup>.

En las postrimerías del sexenio, la diplomacia independiente que caracterizó al cardenismo fintó un cuidadoso doble juego entre los Estados Unidos de América y las potencias del Eje. Desde luego, los intereses nacionales

---

<sup>13</sup> 1940, sep. 6, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2657-G-840 8 3020 CONFIDENTIAL, en —US. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo 74.5, imagen 00144-00145.

<sup>14</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 36-43.

<sup>15</sup> Mario Ojeda, *op. cit.*, p. 23.

de ambos países norteamericanos eran bien distintos: para México, preocupado por su estabilidad interna, la guerra era un escenario lejano; para los Estados Unidos, la derrota del Eje era vital para la preservación de su seguridad nacional: les preocupaban especialmente las posibilidades de rebelión o de ataques contra sus conciudadanos en Brasil y México.<sup>16</sup>

Por la inclinación propia del régimen —que había aplicado la Constitución de 1917 con el *izquierdismo* más radical posible—, e igualmente por la necesidad de evitar la escalada de conflictos con los Estados Unidos, el gobierno de Cárdenas procuró hacer ostensibles manifestaciones de desaprobación a la ofensiva alemana —como lo testimoniaba el reconocimiento al gobierno polaco en el exilio—, y complementarla con algunos hechos concretos que testimoniaran su fidelidad al compromiso panamericano: concretamente, la participación en las mencionadas conferencias de Panamá y de La Habana.<sup>17</sup>

Sin embargo, establecer un marco de confianza bilateral y operar sobre él iba a resultar muy laborioso. De entrada, la política de reformas y nacionalizaciones practicada por el gobierno cardenista, con el caso petrolero como clímax y emblema, tensaba considerablemente la relación entre ambos países. Pero más a fondo, la desconfianza mutua tenía raíces añejas y ambas partes iban a dar muestras de cuán presentes tenían los agravios del pasado. En los primeros meses de la guerra escribía el Tte. Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en México:

Respecto a lo que parece ser la opinión general, el Agregado Militar cree que a la mayoría de los mexicanos les disgustan inherentemente los estadounidenses en su conjunto, y en esta mayoría se incluyen el Presidente Cárdenas, el secretario de la Defensa Nacional Agustín Castro, el subsecretario de Relaciones Exteriores Ramón Beteta, y muchos otros mexicanos prominentes. Los mexicanos creen, y se les enseña en todas las escuelas, que México, durante el siglo pasado, ha recibido maltrato por parte de Estados Unidos. Esta opinión ya se ha usado frecuentemente con propósitos políticos y se está usando con ese mismo propósito ahora.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 20, *apud* NARA, R.G. 165, WPD, 4175-7, RAINBOW, Memorandum, Subject: National Strategic Decisions, May 22, 1940.

<sup>17</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 22.

<sup>18</sup> 1940, may. 20, “Stability of Government. Subversive activities in Mexico”, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-2 No. 3020 2657-g-846 G-1 CONFIDENTIAL. SECRET, en —U.S. Military Intelligence

El informe del oficial McCoy parece representativo de la impresión predominante entre aquellos estadounidenses que tenían que tratar con México a nivel oficial. Según el militar, la gran mayoría del pueblo mexicano era nacionalista, anticomunista, antirradical, y católico. Muchos deseaban un gobierno moderadamente conservador, abrigando la esperanza de que les devolviera alguna parte de sus bienes expropiados. Esta postura se expresaba a través de diversos movimientos u organizaciones, como Acción Nacional y los sinarquistas. Según el mismo reporte ya citado, el coronel esperaba un gran apoyo a la candidatura presidencial *derechista* del Gral. Juan Andreu Almazán. Aseguraba tener información de que dichos movimientos recibían apoyo alemán, porque los agentes nazis esperan aprovechar ese nacionalismo antiestadounidense en su favor.

En lo que respecta al gobierno de Cárdenas, es bien conocido el hecho de que su retórica antifascista, aunque en modo alguno demagógica, no le impidió, en una coyuntura de emergencia, entrar en transacciones comerciales con Alemania, Italia ni el Japón. El trueque de petróleo por maquinaria y manufacturas de origen *totalitario* permitió a México aflojar un tanto la presión comercial ejercida por iniciativa del Departamento de Estado norteamericano: al mismo tiempo, se intentaba convencer a éste de que una presión excesiva contra México podría ser perjudicial para el *frente panamericano*. Un indicio en este sentido lo da la aseveración del embajador Daniels en el sentido de que Cárdenas le comunicó que estaba dispuesto a suspender todo trato con las potencias fascistas si todo el frente panamericano hacía lo mismo: Daniels asegura haber comprendido que un compromiso tan amplio no sería posible.<sup>19</sup> Es conspicuo que esta concesión al campo ideológicamente contrario, no restó al cardenismo apoyos en lo interior, ni empeoró significativamente su conflicto con Washington. Friedrich Katz hace notar que Cárdenas hizo concesiones al

---

Reports. Mexico 1919-1941”, Frederick, MD, University Publications of America, 1984; rollo MP74.5, imagen 00179-00181.

<sup>19</sup> Josephus Daniels. *Shirt-sleeve diplomat*, Chapell Hill, The University of North Carolina Press, 1947; p. 72 y ss.

antisemitismo, como la de limitar la inmigración judía.<sup>20</sup> Pero este espacio de maniobra diplomática y comercial se cerró cuando la ruptura de hostilidades entre Alemania, Polonia, Francia y Gran Bretaña volvió impracticable el viaje transatlántico de los productos intercambiados.

Y apenas hace falta consignar que los diplomáticos estadounidenses estaban claramente al tanto de las maniobras cardenistas. Antes de que la agresión alemana en Polonia ajustase las dos semanas de duración, Roosevelt instruyó a su embajador en México, a través del subsecretario Welles, en el sentido de que se procurase ajustar y eliminar todos los puntos de diferencia con México, incluyendo los que habían durado ya por cierto tiempo, a fin de lograr plena armonía en la relación bilateral.<sup>21</sup>

En cumplimiento de sus instrucciones, el embajador Daniels se entrevistó personalmente con el presidente Cárdenas, quien comentó expresamente a Daniels cómo la nueva guerra seguramente impediría la conclusión de los trabajos de una línea ferroviaria en México, ya que no sería posible obtener los rieles de fabricación alemana que se habían encargado en trueque por petróleo. Cárdenas aseguró que tenía sincera simpatía por los propósitos de la Conferencia de Panamá, y enviaría a su secretario de Relaciones Exteriores, Gral. Eduardo Hay, para representar al país. Ambos dijeron coincidir en la esperanza de que América se conservase *vacunada* contra el totalitarismo, sin necesidad de recurrir a la participación directa en la guerra.<sup>22</sup>

Sin perjuicio de las cortesías diplomáticas, la conciencia de ese doble juego ejerció un efecto indudable entre los operarios de la *inteligencia* estadounidense, quienes durante varios meses estuvieron persiguiendo una presunta conjura secreta entre los gobiernos alemán y mexicano, asegurando que

---

<sup>20</sup> Friedrich Katz, "Prólogo" de Alicia Gojman de Backal, **Camisas, escudos y desfiles militares**, p. 15. Katz especula que esto se debe a:

- 1) los prejuicios raciales o religiosos del personal de la SRE; y
- 2) a la necesidad de Cárdenas de conceder algunas de las demandas de la derecha católica tradicionalista mexicana, habida cuenta de que ya le hacía soportar la recepción masiva de republicanos españoles que huían del falangismo.

<sup>21</sup> 1939, sep. 12; Embajador Josephus Daniels al Presidente Roosevelt; *FERI - RL, President's Secretaries Files, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1939-1940.*

<sup>22</sup> *Loc. cit.*

las declaraciones anti-fascistas de Cárdenas eran una simple fachada.<sup>23</sup> Las investigaciones actuales de María Emilia Paz indican que de hecho la inmigración alemana aumentó en los primeros meses de la guerra, y subrayan que algunas publicaciones claramente pro-alemanas, como la citada Tiempo de Vasconcelos o los artículos de José Pagés Llergo, Rubén Salazar Mallén y Rafael Zubarán Capmany, circulaban libremente en los primeros meses de la guerra.<sup>24</sup> en un régimen que nunca se caracterizó por su *prensa libre*, eso parecía significativo. Fuentes alemanas indican también que, a través de su secretario de Hacienda Eduardo Suárez, el gobierno cardenista habría procurado convencer a los diplomáticos alemanes de que el reconocimiento a los polacos en el exilio respondía a la necesidad de contemporizar con Washington y no debía tomarse como auténtica hostilidad contra Berlín.<sup>25</sup>

Por otro lado, la desconfianza se veía reforzada por uno de los aspectos que con mayor notoriedad se prestó a equívocos y forcejeos entre el Gral. Cárdenas y los Estados Unidos: el de la colaboración militar activa de México para la defensa hemisférica, lo que en la mentalidad estadounidense necesariamente pasaba por la concesión de la vigilancia y el tránsito de sus fuerzas armadas y, lo que era aún peor para Cárdenas, el establecimiento de bases permanentes.

María Emilia Paz afirma que, hacia mayo de 1940, México aceptó negociar sobre estas bases cuando se le aseguró que tendrían validez continental, y no sólo bilateral.<sup>26</sup> Susana Chacón ha analizado profusamente este proceso, concluyendo que el caso de la negociación para cooperar en asuntos militares es

---

<sup>23</sup> *Cfr.* 1940, ene. 5; Agregado Naval de la embajada mexicana en México al Secretario de Estado; EE.UU. Department of State. —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, Frederick, MD, University Publications of America, c1986 (en adelante se citará como EE.UU. DS. —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”), Roll 1; Doc. 812.00 / —Nazi Movement in Mexico”; Subj. No. 98q; y

1940, ene. 10, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-2 2657-g-768 320-c 192, *CONFIDENTIAL*, en —U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, 4; rollo 74.4, imagen 00848-00850.

<sup>24</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 28-29.

<sup>25</sup> Friederich Schuler. —Alemania, México y Estados Unidos durante la 2a GM”, en *Secuencia*, no. 7, 1987, p. 179; *apud GFMA, Staatssekretär*, México, microfilm núm 176/84707-947, agosto 1939-septiembre 1942, tel. num. 260, Rüdts a AA, 22 de mayo de 1940.

<sup>26</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 48.

singular en la historia de las relaciones bilaterales, ya que la necesidad del socio fuerte de obtener apoyo hizo disminuir la asimetría entre las dos naciones.<sup>27</sup>

A principios de junio, cuando el panorama para los amigos europeos de los Estados Unidos se ennegrecía, el embajador mexicano Castillo Nájera comunicó a la embajada estadounidense la negativa de Cárdenas a recibir expertos militares y navales estadounidenses en México. En cambio, propuso enviar un agregado militar mexicano de alto rango a la representación mexicana en Washington. El subsecretario Welles procuró insistir, entrevistándose con Castillo Nájera en Washington, DC, y anunciándole que quería aprovechar para que se reanudaran las conversaciones sobre reclamaciones agrarias pendientes: forma apenas suavizada de recordar a México lo abultado de la agenda pendiente.<sup>28</sup> Welles afirmó haber obtenido el compromiso mexicano de colaborar, siempre que las conversaciones se llevaran a cabo en secreto.<sup>29</sup>

Según el diplomático anfitrión, se habría acordado que en el caso de una «agresión al continente americano por la que se vieran envueltos los Estados Unidos en la guerra», México colaboraría en la mayor medida posible, incluso permitiendo a las fuerzas estadounidenses el uso de territorio y bases navales bajo su soberanía. El día 11 Castillo Nájera se entrevistó con representantes de los departamentos de Guerra, de la Marina y de Estado, pero ahí se mostró más cauto, poniendo por delante la necesidad de equipamiento para las fuerzas armadas mexicanas y sin comprometerse en modo alguno con el acuartelamiento de fuerzas norteamericanas en suelo mexicano.<sup>30</sup>

Presionado por la oposición interna que su radicalismo había generado, y de cara a una elección presidencial —el primer domingo de julio de 1940— que

---

<sup>27</sup> Susana Chacón. —La negociación del acuerdo militar entre México y los Estados Unidos, 1940-1942”, **Foro internacional**, vol.40 N2 abr-jun 2000; p. 307-308.

<sup>28</sup> 1940, jun. 4; Memorándum de conversación: Subsecretario de Estado Sumner Welles con el embajador de México Francisco Castillo Nájera, FERI - RL, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.

<sup>29</sup> 1940, jun. 4; *Effect of World Situation on Mexico*. Memorándum de conversación: Subsecretario de Estado Sumner Welles con el embajador de México Francisco Castillo Nájera, FERI - RL, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.

<sup>30</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 25, *apud* NAW, RG 59, 812.20/222 1/2, memorándum de conversación entre el embajador Castillo Nájera y el coronel Clark, capitán Moore y Mr. Chapin, 11 de junio de 1940.

se estaba complicando, el presidente Cárdenas no podía ser tan tajante como seguramente le había gustado ser. Tenía necesidad de convencer a Roosevelt y su Departamento de Estado de que la estabilidad del orden político mexicano era una garantía para la seguridad nacional estadounidense, a diferencia del candidato opositor Juan Andreu Almazán, cuya tendencia *derechista* podría resultar propicia a los falangistas y agentes del Eje. Los estadounidenses, y especialmente sus mandos militares y navales, insistieron en agosto, y más tarde en octubre, en su petición de bases para la vigilancia de la costa californiana y el estratégico Canal de Panamá. El presidente Roosevelt tomó interés personal en el asunto, girando instrucciones expresas al subsecretario Welles.<sup>31</sup> Sin embargo, el presidente Cárdenas denegó nuevamente toda posibilidad de permitir la presencia de fuerzas extranjeras en territorio nacional.

Un memorándum del Departamento de Guerra norteamericano reconocía explícitamente que la renuencia de Cárdenas estaba motivada por la certeza de que, una vez instaladas en suelo nacional, las fuerzas estadounidenses no estarían dispuestas a dejarlo. La previsión del gobierno cardenista no podía ser más acertada: el secretario de Marina, Frank Knox, había dejado en claro al secretario de Estado Hull que pretendía un *arrendamiento* a largo plazo de Bahía Magdalena, con suficiente espacio para construir instalaciones permanentes y sin que las autoridades mexicanas tuvieran derecho a interferir con sus operaciones.<sup>32</sup>

La relación mexicano-germana también tuvo sus variaciones y claroscuros conforme el conflicto de los pueblos se desarrollaba. El estallido de la guerra en Europa no comportó ni la beligerancia directa de México ni un perjuicio inmediato para los intereses capitalistas alemanes en el país. Éste se registró paulatinamente conforme avanzaba el conflicto. Ni siquiera los propios

---

<sup>31</sup> 1940, sep. 28; Presidente Franklin Roosevelt al subsecretario de Estado Sumner Welles: Podría usted por favor hablar conmigo acerca de la posibilidad de un préstamo —u obsequio— de fondos especiales a cambio de ciertos derechos navales en lugares como Bahía Magdalena, Salina Cruz y posiblemente algo cerca de la esquina noreste de Yucatán. En: FERI- RL, PSF, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1939-1940.

<sup>32</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 56-60.



ministerios del III Reich tenían clara una política respecto al comercio con México, pues los de Economía y de Asuntos Externos querían obtener divisas por sus exportaciones, mientras que al Alto Mando de la Marina de Guerra (*Kriegsmarine*) le interesaba conservar el abasto de petróleo mexicano, y por ende la continuación del trueque.<sup>33</sup>

La Secretaría de Hacienda procuró negociar para que México recibiera las manufacturas ya contratadas en trueque por petróleo antes de la guerra, lo que sorprendentemente admitieron los gobiernos de Francia y Gran Bretaña pero más sorprendentemente denegó el III Reich debido a los desacuerdos interministeriales. Tal como el ministro alemán en México, Barón von Colleberg temía, estos desacuerdos desacreditaron a la diplomacia alemana ante los ojos mexicanos.<sup>34</sup> Durante el año de 1940, la economía alemana perdió toda posibilidad de mantener relaciones significativas con la de México, por lo que los esfuerzos alemanes se concentraron en una diplomacia que intentaba preservar la neutralidad mexicana y la posibilidad de operar en el país como plataforma para actividades anti-estadounidenses. Fracasaron en ambos sentidos.

En los últimos meses de su mandato, el presidente Cárdenas abandonó paulatinamente el que a los observadores estadounidenses les parecía *dobles juego*, aunque en rigor no fuese tal sino una maniobra para aliviar la presión generada por las empresas petroleras expropiadas. Alejándose definitivamente de los tratos con Alemania, Cárdenas procuró concentrarse en la delicada tarea de colaborar con los Estados Unidos sin acceder plenamente a las exigencias de éstos. Von Colleberg y sus colaboradores trataron en vano de evitar una ruptura, procurando los buenos oficios de personajes mexicanos como el legislador Ismael Falcón.<sup>35</sup> en vano transmitieron y repitieron las proclamaciones del *Führer* Hitler negando cualquier ambición alemana en tierras americanas.

---

<sup>33</sup> Friederich Schuler. —Alemania, México y Estados Unidos durante la 2a GM”, en **Secuencia**, no. 7, 1987, p. 174 y ss.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> Todo indica que Falcón resultó a la postre unos de los contactos comprobadamente a sueldo de la legación alemana a través de Arthur Dietrich: 1940, jun. 13, Departamento de Justicia al Secretario de Estado, EE.UU. DS, “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; Roll 1; Doc. 812.00N; # 188.

Para contradecir estas declaraciones diplomáticas de Berlín, circuló durante 1940 un folleto o libelo, bien impreso y profusamente ilustrado pero sin pie de imprenta alguno, que sostenía la versión contraria. Bajo el título “La conquista de la América Latina es el objetivo final de Hitler” se argumentaba ahí reiteradamente que el dominio de todo el continente americano era el máximo objetivo de Hitler. Sin embargo, se recordaba que las Marinas británica y estadounidense eran por el momento una sólida garantía contra cualquier tentación de invadir a los iberoamericanos: de ahí la necesidad alemana de actuar mediante agentes quintacolumnistas, a fin de “acabar con los Estados Unidos atacándolos desde adentro”.<sup>36</sup>

No es posible determinar qué tanto efecto haya tenido esta propaganda, pero lo cierto es que Cárdenas llegó a preocuparse por las actividades de agentes nazis, ordenando a su Secretaría de Gobernación una investigación al respecto. Fue ésta la que descubrió las actividades de espionaje de algunos empleados de la legación alemana como Arthur Dietrich, quien —como veremos— fue uno de los primeros expulsados de nuestro país.<sup>37</sup> El *doble juego* diplomático, que nunca fue profundo o estructural sino una estratagema para contrarrestar la presión de los poderosos intereses petroleros enemigos de su régimen, se cerraba rápidamente por falta de espacio de maniobra.

a) Opiniones e inquietudes prevalecientes ante el estallido de la guerra.

Debido al despegue de la industrialización, la Segunda Guerra Mundial fue un período de crecimiento para la clase obrera mexicana, tanto en su volumen total como en su porcentaje respecto de la población. El movimiento obrero oficialista era uno de los factores sociales más poderosos del régimen, pero sus relaciones

---

<sup>36</sup> La quintacolumna en las dos Américas. Folleto impreso, s.p.i., 19 p., ils. AGN. Fondo MAC Exp. 550 / 9; f. 88.

Por la foto del hundimiento de un acorazado alemán ante Montevideo, Uruguay —acaecido el 17 de diciembre de 1939—, y la ausencia de referencia alguna a una declaración de guerra estadounidense, es de suponerse que el folleto se habrá publicado entre 1940 y 1941. Por la utilización de la palabra “Méjico”, es de suponerse que haya sido impreso por españoles peninsulares, que tendrían que ser republicanos dado el sentido ideológico de sus argumentos.

<sup>37</sup> Alicia Gojman de Backal, *op.cit.*, p. 15.

con la presidencia de la república no eran del todo armónicas. Según parece, el presidente Cárdenas no vio con buenos ojos a Lombardo Toledano por haber aplaudido el mencionado Pacto de No Agresión germano-soviético de agosto de 1939, en un momento en que la diplomacia del cardenismo quería enviar señales de alineación con los enemigos del totalitarismo.<sup>38</sup>

La relación entre Cárdenas y el movimiento obrero, por más que fuese esencialmente de alianza, nunca fue sencilla. Analistas de —izquierda” —como Enrique Semo y su equipo de trabajo— afirman que el mandatario aprovechó la división de facciones cetemistas e impidió la organización unificada de obreros y campesinos para asegurarse el apoyo subordinado del sindicalismo en su conjunto. Sin perjuicio de lo anterior, la CTM dirigida por Lombardo Toledano mantuvo la disciplina corporativa en todo el proceso electoral de 1940: el líder justificó su línea política aduciendo que tenía prioridad estratégica la alianza con todas las fuerzas democráticas y revolucionarias, a fin de —garantizar el carácter irreversible de las reformas en que cristaliza la revolución, formular un plan sexenal para el próximo gobierno y hacer de México un verdadero y militante frente antifascista”.<sup>39</sup> En el resto de las filas del PRM, no parece haber habido ninguna reacción distintiva ni discordante de la del gobierno de Cárdenas en estos meses iniciales de la guerra.

Entre la *izquierda* no oficialista predominaba la posición del PCM, que como hemos visto había adoptado en su VII Congreso Nacional una línea de alianza amplia o *Frente Popular*, proclamando su alianza con —todas las democracias americanas” pero sin favorecer ninguna participación en la guerra *inter-imperialista*. En marzo de 1940, durante un Congreso Extraordinario —en que se *purgó* al partido de Hernán Laborde, Valentín Campa y otros miembros conspicuos del partido—, se modificaron estas directrices: se estrechaba hasta la absoluta incondicionalidad la adhesión a la URSS y su Premier Stalin, al tiempo que se marcaba una desconfiada distancia para con la administración Roosevelt, señalándola como simple instrumento de las grandes firmas industriales y

---

<sup>38</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 38-39.

<sup>39</sup> Teresa Aguirre y José Luis Ávila, —La revolución cuesta abajo”, en Enrique Semo, *op.cit.*, t 5, p. 57.

financieras. La coyuntura de guerra mundial debía aprovecharse para recuperar los objetivos tradicionales del marxismo-leninismo:

...decimos que durante la guerra imperialista hay que desencadenar la guerra de clases, para liquidar el poder de la propia burguesía y establecer el poder de la clase obrera y de las masas campesinas.<sup>40</sup>

En consecuencia, negaban toda posibilidad de una alianza con el partido de Estado: el PCM debía abandonar sus coqueteos con el régimen de la revolución mexicana, que no había liquidado las ventajas y privilegios de la burguesía agraria ni industrial; en cambio, debía ponerse a la vanguardia de un movimiento que aprovecharse la coyuntura para avanzar con las auténticas reivindicaciones proletarias.

\*\*\*

La embajada y los consulados estadounidenses desplegaron desde el principio una vigilancia muy atenta respecto de las actitudes de la opinión pública mexicana ante el conflicto. El consulado en Durango intentó llamar la atención del Departamento de Estado sobre una combinación pro-nazi en ese estado, que incluiría a una firma comercial patrocinadora del Diario de Durango, la cual habría logrado orientar el sentir popular a favor de Alemania y abonar el terreno para las actividades de espionaje<sup>41</sup>. Pero fue un brote aislado que no parece haber preocupado al Departamento de Estado ni a las autoridades militares ni policíacas. El FBI sí tomó en serio la denuncia de un presunto financiamiento de petroleros tejanos, tanto en efectivo como en armas y municiones, para células del sinarquismo. El director J. Edgar Hoover lo advirtió

---

<sup>40</sup> Dionisio Encina, **Fuera el imperialismo**, México, Edit. Popular, 1940; p. 15; *cf.* 1940, abr. 19; Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-2 No. 3020-c 2657-g-836 CONFIDENTIAL, en "U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941", Frederick, MD, University Publications of America, 1984; rollo MP 74.5, imagen 00120-00123.

<sup>41</sup> 1940, feb. 2 y 17, Cónsul Eaton, en Durango, Dgo., al Secretario de Estado, en EE.UU. DS. —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944"; Roll 1; Doc. 812.00N / "Nazi Movement in Mexico", Subj. No. 104; y Doc. 812.00 / 30928.

en misiva personal al secretario de Estado Hull, aunque tampoco en este caso parece haber habido una reacción específica.<sup>42</sup>

La representación diplomática llevaba a cabo sus propias investigaciones acerca de las tendencias predominantes en la prensa mexicana. A mediados del año produjo un notable “Reporte confidencial sobre la prensa en México”<sup>43</sup>, que por su extensión y detalle difícilmente tendría paralelo en el país. El “Comentario general” que abría el amplio informe era demoledor:

La prensa de México es considerada mercenaria por la generalidad de los observadores imparciales. Con pocas excepciones, los periódicos de México imprimirán, por dinero, la propaganda de cualquier bando, extranjero o doméstico. Esta característica confunde a los observadores que intentan catalogar o clasificar los diarios. El pro-aliado El Universal frecuentemente publicará comunicados de la legación alemana o despachos bien desplegados del servicio noticioso *TransOcean*.<sup>44</sup>

Enseguida, se reconocía que existían ciertos márgenes de *libertad*, en el sentido de que las leyes sobre imprenta y sus restricciones no se aplicaban con el mismo rigor que en los Estados Unidos, y de que las orientaciones de los diarios podían cambiar de época en época, de acuerdo con su patrocinio o con —sugerencias de algunas autoridades o funcionarios.

De acuerdo con los datos recabados por la embajada, los tres principales diarios de la capital mexicana serían El Universal, al que se le reconocía una circulación diaria de más de cien mil ejemplares, La Prensa, con unos ochenta y cinco mil, y Excelsior, que apenas rebasaba los setenta mil aunque proclamase un número superior a El Universal. De los tres, ninguno era particularmente *gobiernista*, bien que tampoco un adversario decidido o radical del presidente Cárdenas. La versión del gobierno y su partido se propalaba a través de El Nacional, que no podía rivalizar con los tirajes de ninguno de los tres anteriores.

---

<sup>42</sup> 1940, mar. 23; Edgar Hoover, del Departamento de Justicia, al Secretario de Estado, en EE.UU. DS. —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; Roll 1; Doc. 812.00 / Political Affairs – Revolutionary activities in México; # 500.

<sup>43</sup> 1940, jun. 13; Pierre de L. Boal, *Chargé d’Affaire ad interim* de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al secretario de Estado; I-G 2657-g.583 8 No. 10801 STRICTLY CONFIDENTIAL., en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”; rollo 74.1.

*Vid. infra*, Anexo documental 1.

<sup>44</sup> *Loc. cit.* La traducción es mía: MCG. El servicio *TransOcean* estaba claramente identificado como la agenda oficial de la Alemania nazi.

Los extremos del espectro político nacional tenían sus representantes: a la izquierda El Popular, cetemista, con doce mil ejemplares diarios, a la derecha Omega o El Hombre Libre, ninguno de los cuales era diario ni superaba los mil quinientos ejemplares. Claramente, se trataba de publicaciones marginales, y en el caso de las ultraderechistas, más para mantener el ánimo y la aglutinación de una “secta” que para una campaña de proselitismo.

\*\*\*

Fueron las organizaciones conservadoras y reaccionarias las que con más claridad y firmeza abanderaron la oposición a que México apoyase la causa de los enemigos de Alemania. El vocero más notorio de estas fuerzas, antes del involucramiento del país en la guerra, fue José Vasconcelos, a través de su efímera pero elocuente revista Timón.<sup>45</sup> Como ya hemos visto, en esta publicación se adoptaron y difundieron los conceptos de la *hispanidad*, que por su sentido es inequívocamente *derechista*. También parece haber sido uno de los escasos medios que, no siendo una publicación directa del sinarquismo, manifestó simpatía por este movimiento.<sup>46</sup>

En la primavera de 1940, la revista combinó esa propaganda favorable al régimen franquista español con la más asertiva propaganda a favor del Führer y las hazañas militares de la Alemania nazi. Además fue uno de los primeros medios en poner a discusión expresamente cuál debía ser la actitud del Estado mexicano ante la extensión progresiva del conflicto. Uno de sus columnistas abogaba por hacer causa común con el neutralismo español:

La joven España ha hablado exactamente, por boca de su juventud, de una neutralidad moral, vigilante e inteligente. No nos pasará a nosotros otra vez como en la gran guerra, que la neutralidad sirvió exclusivamente

---

<sup>45</sup> Los 17 números de Timón, aparecidos entre marzo y junio de 1940 están dedicados esencialmente a promover la ideología de la *hispanidad*, denunciar las perversas maniobras del *monroísmo*, argumentar en pro del mantenimiento invariable de la neutralidad y vaticinar la derrota total de los enemigos europeos de Alemania: Timón. Revista continental. José Vasconcelos edit., México D. F. [registrada oficialmente el 5 de marzo de 1940]

<sup>46</sup> José Vasconcelos apoyaba abiertamente a la UNS:

Veo que están ustedes bien orientados y resueltos [...] pero ya sobran mártires y es necesario ahora organizar falanges que sepan vencer. Lo que importa es que la organización en progreso se deje de ideas y prepare obras, puesta basta de ensuciar palabras que no cristalicen en hechos.

Jean Meyer. El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia, p. 50.

para que se enriqueciera una docena de armadores y aventureros que en una nación decaída y sin nervio celebraban su negocio bañando en champaña su triunfo, como si España neutral no fuera más que un enorme cabaret de almas aturdidas.<sup>47</sup>

Adoptando lo que bien puede llamarse un *antimperialismo de derecha*, número tras número de Timón insistía en que tomar partido por alguno de los bandos servía solamente a los intereses capitalistas de ese bando, sin perspectiva de provecho alguno para México.

Autoridades menores estadounidenses vieron en Vasconcelos y su revista una avanzada del colaboracionismo mexicano con los nazis. Subrayaron —lo que cualquier lector actual puede comprobar fácilmente en la Hemeroteca Nacional de la Ciudad de México— que Timón se dedicaba primordialmente a exaltar con ditirambos las figuras del Caudillo Franco y el Führer Hitler, mientras que sus —Noticias de guerra— eran simples hojas propagandísticas de elogio para las fuerzas armadas alemanas. Denunciaron la conexión personal entre Vasconcelos y Arthur Dietrich, Agregado de Prensa de la legación alemana. Afirmaron que este medio propagandístico formaba parte de planes para perjudicar directamente a los Estados Unidos, ya mediante espías y saboteadores, ya mediante sediciones y el aumento de las tensiones bilaterales entre la Casa Blanca y Los Pinos.<sup>48</sup>

Lejos de arredrarse o moderarse por posibles presiones oficiales, Vasconcelos tomó personalmente la pluma para atacar tanto los presuntos compromisos de apoyo entre los gobiernos de México y los Estados Unidos, como la cobertura ideológica que se les daba. A finales de abril escribía:

Acaba de ser celebrado por el elemento oficial del país el día Panamericano. Ningún entusiasmo despierta esta fiesta de creación reciente, ni en los que soñolientamente acuden a la ceremonia oficial por deber, ni mucho menos entre el público que se limita a ignorarla. En cambio, el Día de la Raza, el doce de octubre, declarado día de las naciones americanas de origen español por decreto del presidente

---

<sup>47</sup> César González Ruano, —La responsabilidad de los neutrales—, en Timón. Revista continental. 23 de marzo de 1940, núm. 5, vol. I, p. 40.

<sup>48</sup> 1940, abr. 9; Dillon, Agregado Naval de la embajada de los Estados Unidos en México, al Secretario de Estado en EE.UU. Department of State. —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944—, Roll 1; Doc. 812.00N / —Nazi Movement in Mexico—, Subj. No. 112 <sup>1/2</sup>; y 1940, abr. 14, Robert F. Ross al Secretario de Estado, EE.UU. DS. —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944—, Roll 1; Doc. 812.00 / Revolutionary activities in México, # 512.

argentino Irigoyen, se va convirtiendo año tras año en una fecha de general observancia y de hondas recordaciones, así como de intensa esperanza para el futuro de nuestra estirpe.<sup>49</sup>

A la semana siguiente, Vasconcelos se complacía en consignar la prohibición dictada en Canadá contra la entrada de su Timón, por cuanto demostraba el impacto alcanzado por la misma.<sup>50</sup> Y enseguida pasaba a ocuparse de las actividades del —Comité Dies” del Senado estadounidense, que se empeñaba en perseguir y desenmascarar agentes nazis o comunistas. Vasconcelos aprovechó el caso para formular su argumentación de que México no debía dejarse seducir por las invitaciones a colaborar con los enemigos del *III Reich*, ya que la victoria de éste no solamente no le amenazaba en forma alguna, sino que le favorecería en lo económico, gracias a la mejoría de sus condiciones comerciales que sería consecuencia inescapable de la quiebra del monopolio transatlántico de la Gran Bretaña:

El pueblo mexicano puede ser en gran parte germanófilo y creemos que en efecto lo es; pero lo es precisamente porque ve en la ruptura del orden internacional contemporáneo una liberación. De Alemania queremos las ideas, la cultura, el arte y el comercio. Y tiene además, nuestro pueblo, bastante sentido común para no tomar en cuenta el peligro de una influencia política decisiva o de una invasión armada nazi, cuando sabe que es otro el poderío que pesa y seguirá pesando por algún tiempo sobre nosotros. En cambio, para nuestra economía, así como para la integración de nuestra cultura, representa Alemania un factor de primer orden.<sup>51</sup>

Timón insistió en que la victoria alemana era segura, y lejos de temerla, había que deseársela, porque al —romper el monopolio comercial británico” y debilitar la posición internacional de los Estados Unidos, necesariamente generaría una diversificación comercial y financiera que aumentaría las posibilidades para un desarrollo mexicano independizado de la hegemonía anglosajona. En este caso es imposible pasar por alto la absoluta concordancia entre los argumentos del intelectual mexicano y las solemnes declaraciones del *Führer* Hitler, cuando

---

<sup>49</sup> José Vasconcelos, —El día panamericano”, en Timón. Revista continental, 27 de abril de 1940, núm. 10, vol. I, p. 3.

<sup>50</sup> —Timón es objeto de singular distinción”, 4 de mayo de 1940, núm. 11, vol. 2, p. 1.

<sup>51</sup> José Vasconcelos, —Otro fantasma: el nazismo en la América española”, en Timón. Revista continental, 4 de mayo de 1940, núm. 11, vol. 2, p. 9 a 12.



aseguraba que no tenía ambición alguna en América, sino una vocación desinteresada por cooperar a su progreso.

El FBI y su director Hoover llegaban ya a cierto punto de alarma por la publicación de Vasconcelos, sobre todo cuando pareció hacer eco en una nueva organización opuesta a que México colaborara con los Estados Unidos. Adolfo León Osorio, a quien ya vimos en organizaciones fascistoides, había logrado convertirse en diputado federal, y desde esta posición había formado un nuevo Comité Patriótico Pro-Neutralidad, organización de propaganda pro-alemana. Hoover aseguraba que la distribución de los carteles del Comité se hacía con apoyo financiero del mismo Agregado de Prensa Dietrich que patrocinaba al Timón de Vasconcelos.<sup>52</sup> León Osorio había formado un grupo político con el mencionado Ismael Falcón y otros legisladores que, con una campaña de carteles anti-judíos y anti-aliados en sitios públicos, se oponían a que México hiciera causa común con su vecino del norte en caso de que éste entrara a la guerra.<sup>53</sup> Siempre según Hoover, Falcón también proporcionaba a Dietrich, y más tarde a su sucesor Hans Burandt, el agregado comercial alemán, información interna sobre los asuntos que se discutían en los más altos círculos del gobierno.

Lejos de arredrarse, Vasconcelos se tornaba más y más desafiante a cada número: a mediados de mayo hizo publicar una fotografía en que posaba junto a Dietrich en persona,<sup>54</sup> insistía una y otra vez en la superioridad moral, intelectual, técnica y militar de Alemania, en lo ineluctable de su victoria total sobre sus enemigos<sup>55</sup>, su revista procuraba desmentir tajantemente las versiones sobre

---

<sup>52</sup> 1940, may. 11; Mr. Hoover, del Departamento de Justicia, al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; Roll 1; Doc. 812.00N / —Nazi Movement in Mexico”, Subj. No. 112 ½.

Stephen Niblo confirma que León Osorio y su —Comité Patriótico” seguían en activo un año después: Reporte de Robert Shaw al secretario de Estado, —Resumen de la situación política en la ciudad de México durante junio de 1941”, 28 de junio de 1941, US National Archives / RG 59, 812.00 / 31715.

<sup>53</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 30, Paz comprobó la conexión entre Dietrich y el Comité Pro-Neutralidad en archivos de Inteligencia Naval estadounidense, que contienen un recibo por 2000 pesos, firmado por Ismael Falcón para A. Dietrich bajo la cobertura de una compra-venta de objetos diversos. *NARA, R.G. 38, ONI, C-10-K/22512-G*, 14 de mayo de 1940.

<sup>54</sup> Timón, 11 de mayo de 1940, núm. 12, vol. 2, p. 1.

<sup>55</sup> Uno de sus argumentos para oponerse a toda intervención —panamericana” en el conflicto era que, de hecho, éste debía considerarse prácticamente resuelto a favor de Alemania:

*quintacolumnistas* alemanes ni españoles,<sup>56</sup> e incluso justificaba abiertamente la violencia antisemita característica del nazismo, apoyándose en la tesis de que era necesario recurrir a ella para defender el credo cristiano de la ideología e intereses económicos de los judíos:

Ojalá que en México nunca llegue a crearse una situación como la que obligó a Alemania a tomar medidas de defensa. La ley en América es la hospitalidad para todos los pueblos de la tierra. Pero la condición de esa hospitalidad es que no se violen las reglas de la convivencia. Y cuando un grupo recurre a procedimientos desleales, tarde o temprano tendrá que resentir las consecuencias.<sup>57</sup>

El panorama político se enrarecía en aquellos mayo y junio de 1940, en parte por la rispidez de la campaña electoral, por el problema petrolero que seguía sin resolverse, y por insistentes rumores de disturbios y posibles levantamientos.<sup>58</sup> La embajada estadounidense tuvo noticias sobre la existencia de un —Partid Nacional Socialista Mexicano” (PNSM), que inmediatamente llamó la atención del Departamento de Estado. Un empleado de las autoridades federales agrarias afirmaba haberse infiltrado en las filas de esta agrupación, y se había ofrecido a informar directamente a la embajada. El informante atestiguaba que casi toda la membresía era de nacionalidad mexicana, asegurando contar con unos ciento cincuenta mil afiliados, que sus puntos más fuertes eran Coahuila,

---

...no sólo refiriéndonos a México, sino también pensando en Estados Unidos, decimos: ¡Es demasiado tarde para intervenir! Europa decidirá en esta ocasión, su futuro, sin contar con América.

—México debe ser neutral”, en *Timón. Revista continental*. 25 de mayo de 1940, núm. 14, vol. 2, p. 8. Reportado en: 26 de mayo de 1940, Pierre de Boal, *Chargé d’Affairs* de la embajada de los Estados Unidos en México, al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, ; Roll 1; Doc. 812.00N / —Nazi Movement in Mexico”; Subj. No. 145.

<sup>56</sup> Gabriel García Cuevas, —La quinta columna. Cómo se quiere causar complicaciones a México”: Tras breve reseña histórica sobre el origen de la expresión —quinta columna” —en la que llama —revolución española”— García Cuevas argumentaba que las versiones sobre *quintacolumnismo* eran solamente producto de quienes interesadamente quieren inquietar a la población para provocar un movimiento a favor de la participación mexicana en la guerra europea, o al menos una ruptura diplomática con las naciones del Eje.

<sup>57</sup> José Vasconcelos, —En defensa propia. Los protocolos de los sabios de Sión”, en *Timón. Revista continental*. 25 de mayo de 1940, núm. 14, vol. 2, p. 9.

<sup>58</sup> 1940, may. 31, Pierre de Boal, *Chargé d’Affairs* de la embajada en México al Secretario de Estado: Remitía un artículo de Arnaldo Cortesi, corresponsal del *New York Times*, en el que se afirmaba que los comunistas y los nazis procuraban fomentar la agitación social en México, así como la hostilidad contra los Estados Unidos. Ambos grupos tenían la esperanza de distraer la atención estadounidense lejos del conflicto europeo, y con ello impedir que los Estados Unidos intervinieran a favor de los aliados. EE.UU. DS, —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; Roll 1; Doc. 812.00N / 161.

Chihuahua, Sonora y Durango, y que se hallaba en relación directa con la célula mexicana de la Falange Española.<sup>59</sup> Los analistas de la embajada no daban pleno crédito al informe, pero sí a otro independiente en el que se afirmaba que el PNSM estaba actuando como núcleo de reunión de varias células nazis esparcidas en diversas naciones iberoamericanas.<sup>60</sup>

Aún descartando las exageraciones y los rumores infundados, la preocupación de los norteamericanos iba en aumento. Hay que considerar, desde el punto de vista de Washington, que era México el más importante pero no el único origen de esta clase de malas noticias. Los reportes de actividades desestabilizadoras de grupos pro-totalitarios tales como los de Chile —Vanguardia Popular Socialista—, Uruguay —Plan Führmann—, Brasil —los Integralistas—, Argentina —en el área de Misiones— o Costa Rica figuraban entre las motivaciones del Departamento de Estado para dar el mayor impulso posible a la formulación y cumplimiento de las declaraciones *panamericanas* sobre la seguridad hemisférica.<sup>61</sup>

Pero a mediados de junio se llevaron a cabo las pláticas *secretas* entre el embajador Castillo Nájera y el subsecretario de Estado Welles que mencionamos líneas arriba, en las que pareció abrirse la posibilidad de una colaboración defensiva en las condiciones deseadas por la Casa Blanca, aunque el presidente Cárdenas la cerrara bruscamente después. Mientras se hacían y deshacían estos equívocos, el gobierno de Cárdenas se decidió a marcar el alto a algunas

---

<sup>59</sup> El burócrata infiltrado era un Dr. Alfonso Perero: 1940, jun. 6, Pierre de Boal, *Chargé d’Affairs* al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, ; Roll 1; Doc. 812.00N; #172; y 1940, jun. 18, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte IG No. 2657-g-840 3020-f, g. CONFIDENTIAL, en —U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, Frederick, MD, University Publications of America, 1984; rollo 74.5, imagen 00140-00141.

<sup>60</sup> 1940, jun. 19, Pierre Boal, *Chargé d’Affairs* de la Embajada de los Estados Unidos en México, al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, ; Roll 1; Doc. 812.00N; # 213.

El periodista Juan Alberto Cedillo afirma que el PNSM contaría con unos 150 agentes alemanes y con aportaciones económicas de unos cinco mil mexicanos, entre ellos el candidato presidencial de oposición Juan Andreu Almazán. Sin embargo, la falta de rigor en el manejo de sus fuentes impide confiar plenamente en la información de Cedillo: *vid.* Juan Alberto Cedillo, *ibidem*, p. 27 y 74.

<sup>61</sup> Rosa Ma. Pardo Sanz, —Atifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial” en *Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, volumen 6 - nº 1, enero – junio, 1995; p. 10-11.

actividades disidentes, antes de que pudieran complicarse con el proceso electoral. Tras una serie de fuertes presiones, Vasconcelos anunció que clausuraría su revista, por no estar dispuesto a suprimir los contenidos que se consideraban pro-alemanes.<sup>62</sup> Un su última entrega, Timón insistía una vez más en que, lejos de ser instrumento de una conjura pro-nazi, era víctima de una anti-alemana:

Ahora parece que, con la derrota de los Aliados en Europa, crece la actividad del espionaje aliado, su odio hacia los insumisos al plan que caduca y la audacia de los aliados para la mentira. Así lo confirma una noticia de Prensa Asociada del 3 de junio, relativa a los informes que recibe el Ministerio Alemán de Relaciones, en el sentido de que el "Servicio Secreto Inglés" ha enviado gran número de agentes a Centroamérica y México. La misión de estos agentes consiste en buscar la manera de comprometer al Reich, produciendo revelaciones supuestas sobre la acción de agentes nazis que no existen.<sup>63</sup>

Permitiéndose una última ironía, el editorialista de Timón concluía que el único *quintacolumnismo* que los agentes estadounidenses y sus aliados debían temer era el sentir ampliamente mayoritario de la población mexicana, que vería con gran gusto un cambio del orden mundial que le aliviase de la explotación perpetrada por las naciones que ahora iban perdiendo la guerra. El gobierno de Cárdenas subrayó su propia versión expulsando del país al agente Dietrich.<sup>64</sup> No hay evidencia objetiva de que las medidas represivas de Cárdenas obedecieran a acuerdos expresos con Washington, pero esta cuádruple coincidencia de junio de 1940 —coyuntura previa a la jornada electoral, pláticas *secretas* Welles-Castillo Nájera, cierre de Timón, expulsión de Dietrich— ha dejado pensativo a más de un historiador.<sup>65</sup>

Apenas podrá sorprender que el endurecimiento de Cárdenas contra los alemanes y sus simpatizantes cayera bien en aquellas oficinas de Washington que

---

<sup>62</sup> 1940, jun. 14, Memorándum de Mr. Bursley, del Departamento de Estado, al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, –Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, ; Roll 1; Doc. 812.00 / Revolutionary activities in Mexico; # 543.

<sup>63</sup> –No nos dejemos sorprender. Las maniobras de los Aliados para arrastrarnos a la guerra”, en Timón. Revista continental. 15 de junio de 1940, núm. 17, vol. 2, p. 5.

<sup>64</sup> 1940, jul. 23, Departamento de Justicia al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, –Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, ; Roll 1; Doc. 812.002 / 315.

<sup>65</sup> María Emilia Paz también insinúa, sin atreverse a afirmar, la relación entre las pláticas en Washington y la expulsión de Dietrich: *op. cit.*, p. 30-33.

tenían que ocuparse de estos asuntos. Ahora el mismo agregado militar McCoy, que se preocupaba por las actividades pro-nazis —reales o rumoradas—, se complacía en anunciar un viraje pro-aliado del ambiente socio-político mexicano. Recapitulaba que numerosos legisladores o funcionarios mexicanos habían sido partidarios de los nazis, y que tanto la CTM como el periódico El Popular eran indiferentes u hostiles hacia los Estados Unidos. Pero luego vinieron grandes gestos de simpatía hacia la causa aliada, como el telegrama de solidaridad del presidente Cárdenas para el de Francia; las declaraciones del secretario de Gobernación Ignacio García Téllez sobre la amistad mexicano-estadounidense y su rechazo del nazismo y el comunismo; la expulsión de Dietrich; las súbitas expresiones antinazis de la esposa del Presidente de la República; el apoyo de El Universal para el cierre de Timón.

En el mismo reporte, McCoy aseguraba que este cambio de actitud se debía a que el gobierno de Cárdenas temía no poder proclamar como vencedor a su candidato Manuel Ávila Camacho en la elección presidencial, así que estaba buscando alternativas para conservar al PRM en el poder:

En conclusión, el Agregado Militar cree que el reciente y súbito cambio en la política exterior de México, con respecto a los Estados Unidos y otras democracias, está inspirado primeramente por temor al resultado de la próxima elección y además es una jugada política de parte de la administración y sus adeptos para permanecer en el poder. Puede haber sido causado por un temor adicional de que los Estados Unidos usaren alguna clase de fuerza en su trato con México si las actividades subversivas nazis no cesaban. Finalmente, que el cambio de actitud posiblemente sea la expresión de un sentimiento sincero, pero con toda probabilidad es el primer paso en un intento de esa administración para permanecer en el poder.<sup>66</sup>

Los analistas de la embajada estadounidense dieron por bueno el viraje de la actitud mexicana, interpretando que el gobierno cardenista se había decidido a

---

<sup>66</sup> 1940, jun. 14; Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. 3610-a 2657-g-732 / 116 No. 9393. CONFIDENTIAL, en —US. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo 74.4, imagen 00238-00240. La traducción es mía: MCG.

seguir a Washington en el apoyo a Londres, y que la población en general orientaría su opinión en el mismo sentido.<sup>67</sup>

Para remachar el punto, el embajador Daniels emprendió una nueva intercesión para limar las asperezas pendientes entre ambas naciones. Faltando unos cuantos días para los comicios presidenciales, acudió personalmente a Cárdenas para abordar juntos la agenda de la seguridad panamericana: el reporte de Daniels guardó absoluto silencio sobre el desacuerdo en cuanto a las bases militares. Daniels presentó a Roosevelt el rostro más favorable de Cárdenas, como un mandatario sinceramente comprometido con los compromisos y declaraciones de las Conferencias Panamericanas, y en tal sentido un factor favorable a la estrategia estadounidense. Subrayó la importancia de la expulsión del alemán Dietrich, como demostración de que México no se prestaría a maniobras nazis, no repetiría los *errores* de la guerra mundial anterior —considerando como tales las reacciones del gobierno de Carranza en el escándalo Zimmerman de 1917— y asumiría la doctrina Monroe. Culminaba sentenciando que los obstáculos en la cooperación bilateral eran los las falsedades y rumores anti-mexicanos esparcidos por algunos medios de prensa, así como las posturas de algunos legisladores en el Capitolio.<sup>68</sup>

Sin duda el informe del agregado militar McCoy exageraba las dificultades previstas para el candidato oficial a la presidencia. Impulsado y respaldado por el grupo empresarial de Monterrey, el Gral. Andreu Almazán emprendió la formación de un frente electoral. El almazanismo era claramente una reacción anticardenista de *derecha*, pero no un movimiento de clase, ni por su composición ni por sus demandas. Más bien, una coalición en que la clase media constituyó la fuerza principal, mezclando un discurso liberal clásico con elementos reaccionarios y proimperialistas.<sup>69</sup> Pero este conglomerado nunca tuvo

---

<sup>67</sup> Stephen Niblo, —Allied Policy Toward Axis Interests in Mexico During World War II”, en **Mexican Studies**, Summer 2001, Vol. 17 Issue 2; p. 356; *apud* George Shaw al Secretario de Estado, —Resumen de la situación política en México durante junio de 1941”, 1941, jun. 28, USNA/59, 812.00/31715.

<sup>68</sup> 1940, jun. 28; Embajador Josephus Daniels al Presidente Roosevelt; FERI, Roosevelt Library, President’s Secretary’s Files, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1939-1940.

<sup>69</sup> Teresa Aguirre y José Luis Ávila, —La revolución cuesta abajo”, en Enrique Semo, coord. **México, un pueblo en la historia**, *op. cit.*, t 5, p. 66-67.

oportunidad de desafiar significativamente la base social del gobierno y su partido. Los sinarquistas, que por su oposición al régimen hubieran podido fortalecer socialmente al almanismo, permanecieron muy desconfiados e indiferentes ante la lucha electoral, que no formaba parte de su estrategia.<sup>70</sup>

Para colmo, el aparato partidista que sostenía a Ávila Camacho se encargó de socavar los cimientos del almanismo, negociando con el grupo Monterrey el abandono de esa candidatura a cambio de favores políticos locales.<sup>71</sup> Daniels escribió al secretario Hull que nadie en México deseaba una nueva revolución, y que se prefería tolerar los defectos del régimen actual que arriesgarse a otro estallido como el de 1910.<sup>72</sup> Como bien se sabe, la jornada de los comicios —el 5 de julio— estuvo salpicada de incidentes violentos en diversos lugares de la república, pero el margen de victoria que se atribuyó al Gral. Ávila Camacho fue cercano al diez por uno. En los meses siguientes, el opositor Almazán salió del país y exploró la posibilidad de apoyos que le permitieran organizar algún nuevo movimiento o rebelión, pero al no hallarlos, quedó marginado definitivamente del panorama político nacional. Lorenzo Meyer explica que en Washington el gobierno de Roosevelt desconfió tan profundamente de los elementos profascistas y antiestadounidenses cercanos a Almazán, que respetó decisivamente la candidatura y el triunfo perremistas.<sup>73</sup>

Una elección tan ríspida y salpicada de enfrentamientos no podía dejar satisfechos a todos, por más que la maquinaria del partido dominante hubiese endilgado un marcador muy abultado al perdedor. En los meses que corrieron desde los comicios a la toma de posesión, el descontento de diversos sectores sociales contra el modo de triunfar perremista se canalizó especialmente en rumores: el más socorrido, la presunta confabulación entre el gobierno de Cárdenas y el de la Casa Blanca para que éste reconociese y apoyase como

---

<sup>70</sup> Jean Meyer. **El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia**, p. 52-53.

<sup>71</sup> Teresa Aguirre y José Luis Ávila, —**La revolución cuesta abajo**”, en Enrique Semo, coord. **México, un pueblo en la historia**, *op. cit.*, t 5, p. 69.

<sup>72</sup> 1940, jul. 5; Embajador Josephus Daniels al secretario de Estado Cordell Hull, —**Situation on eve of Mexican presidential election**”, FERI, Roosevelt Library, OF 1938-40, Box # 1; File 1938-1940.

<sup>73</sup> Lorenzo Meyer, **Su majestad británica contra la revolución mexicana**, p. 464.

Un amplio estudio de este proceso electoral en Silvia González Marín, **La sucesión presidencial de 1940 en la prensa mexicana**, México, La autora, 2003 (Tesis doctoral, FFyL - UNAM).

sucesor legítimo al Gral Ávila Camacho a cambio de la colaboración de México en sus necesidades y planes militares. Este “tratado Cárdenas-Camacho-Roosevelt” fue mencionado tanto por el rotativo de ultraderecha El hombre libre, como en volantes anónimos recogidos por los informantes de la embajada estadounidense.<sup>74</sup> Aunque no tenía ningún fundamento serio, la versión cobró el suficiente volumen como para que el presidente Cárdenas le dedicara un desmentido categórico a escasos días de entregar el poder.<sup>75</sup>

La vehemencia de Vasconcelos en favor de la neutralidad era representativa de una corriente de opinión minoritaria pero audible. Los investigadores norteamericanos registraron la circulación de un volante anónimo que llamaba a la población a oponerse a toda participación en la guerra, con argumentos que guardaban cierta similitud con los de Timón. Esta hoja, bajo el título “Boletín KN-3” se titula “¡Cuidado! Niños Héroes de Chapultepec”, clamaba que México ni las naciones hispanoamericanas en general debían dejarse arrastrar como carne de cañón a un conflicto ajeno, como fueron arrastradas naciones europeas por la “pérfida Inglaterra”. México debía recordar la mutilación territorial, opresión y explotación sufridas a manos de los estadounidenses, que también habían agredido a otras naciones iberoamericanas —por lo menos veinte intervenciones armadas estadounidenses entre sus vecinos desde la famosa guerra de 1898, según la cuenta de Bryce Wood.<sup>76</sup> En consecuencia, la alianza con los Estados Unidos sería una traición a la patria y a la raza:

---

<sup>74</sup> “Texto del Tratado ejecutado por los representantes de los Estados Unidos de América y el gobierno de Lázaro Cárdenas, atestiguado por Manuel Ávila Camacho, presidente electo de los opositores [sic], así como por los representantes de los Congresos de ambas naciones”. 1940, nov. 14, “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, ; rollo MP74.5, imagen 00268-00269.; y 1940, nov. 26, Embajada en México al Secretario de Estado EE.UU. DS, —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, ; Roll 1; Doc. 812.01 / Manuel Ávila Camacho; # 74.

En el mismo sentido: “El precio del reconocimiento”, hoja suelta mecanografiada; AGN. Fondo MAC

Exp. 549.11 / 4. Esta propaganda fue remitida a la Presidencia por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la SCOP, el 18 de enero de 1941. Ahí se afirmaba que el presidente en funciones Cárdenas y el electo Ávila Camacho habían prometido toda clase de facilidades para el tránsito y acantonamiento de las fuerzas armadas estadounidenses en territorio mexicano. Como contraprestación, el gobierno estadounidense reconocería y apoyaría moral y materialmente al del Gral. Ávila Camacho.

<sup>75</sup> 1940, nov. 26; Cpt. Egon R. Tausch, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2064-572 61 G-1 RESTRICTED, en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo 74.5, imagen 00626-00629.

<sup>76</sup> Bryce Wood, *The making of the good neighbor policy*, p. 4.



Camaradas soldados y mexicanos en general, que nuestra divisa sea desde ahora: “ABSOLUTO DESPRECIO A TODA INSTRUCCIÓN, VENGA DE QUIEN VENGA, QUE PRETENDA ENTREGARNOS A LA MATANZA EN DEFENSA DEL YANQUI NORTEAMERICANO”.<sup>77</sup>

En cuanto al PNSM, continuaría preocupando a las autoridades estadounidenses, que lo veían como un enemigo expreso de sus intereses en México y un promotor de grupos similares por toda Iberoamérica.<sup>78</sup> No quedarían tranquilos sino hasta verlo clausurado, como veremos más adelante.

#### b) Primeros roces: sinarquistas contra anti-nazifascistas.

El caso del sinarquismo es muy aparte porque su lucha no se limitó al campo ideológico ni al de los cabildeos y conspiraciones, sino que pasó directamente al enfrentamiento de la violencia armada. La primera fase del conflicto mundial coincide con una notoria expansión de su membresía: en 1940 llegó a rebasar la cantidad de ciento cincuenta mil afiliados, aunque su dirigencia blasonara de una cantidad tres veces mayor.<sup>79</sup>

En sus plazas fuertes del Bajío, era un movimiento muy notorio que había logrado capitalizar el descontento de diversas fracciones de clase descontentas contra el régimen cardenista. Sus mítines, marchas y “tomas de ciudades” se sucedían exitosamente por el centro del país, llegando a constituir una seria preocupación, si no para el gobierno federal —pues como se ha dicho antes, fuera del Bajío su impacto era mucho menor—, al menos para las corporaciones que conformaban su partido. Adicionalmente, la propaganda sinarquista parece haber encontrado algún eco en comunidades chicanas como la de Las Ángeles,

---

<sup>77</sup> 1940, jul. 26, Lt.Crl. Gordon McCoy, Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-2 2657-g-768 320-c 192. CONFIDENTIAL, —US. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”; rolo 74.4, imagen 00857-00859.

<sup>78</sup> 1940, sep. 12; Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 9 G-1 CONFIDENTIAL, en —US. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”; ; rolo MP74.5, imagen 00146-00149.

<sup>79</sup> Las cifras han sido investigadas por Ann-Marie de la Vega y por Serrano Álvarez: Pablo Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu...**; t. I, p 234; Jean Meyer acepta sin crítica las proclamaciones de los propios sinarquistas: Jean Meyer. **El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia**, p. 24.

CA, lo que alimentó la inquietud y el interés con que el espionaje estadounidense en México vigilaba a la UNS.<sup>80</sup>

Si bien los sinarquistas consideraban al cardenismo como su máximo y peor enemigo, el presidente Cárdenas no parece haberlos considerado ningún peligro digno de atención. Quienes sí se ocuparon de combatir a la UNS fueron las reservas agrarias locales, el gobernador de Guanajuato Luis I. Rodríguez, la CTM, algunas secciones estatales del partido de Estado y algunos personajes de la izquierda, como Luis Sánchez Pontón y Lombardo Toledano.

Las reservas agrarias armadas entraron en combate contra los sinarquistas prácticamente desde el primer año de vida de éste, y con mayor virulencia mientras más se expandía la UNS. El ejército permanecía a la expectativa y sólo intervenía en casos de disturbios locales graves. Rodríguez probó tanto la persuasión personal como la represión armada para controlar a los sinarquistas, logrando solamente dar mártires a la propaganda sinarquista. El partido oficial, la CTM y la CNC tomaron en serio la amenaza sinarquista y desde finales de 1938 comenzaron una labor propagandística creciente para combatirlo. De ahí surgieron los primeros Comités Antisinarquistas. Los agraristas de la CNC procuraban contrarrestar la afiliación campesina sinarquista, las reservas armadas recurrían a la intimidación violenta, mientras la CTM se enfrentaba a la UNS en el terreno propagandístico y sindical.<sup>81</sup>

El crecimiento había sido rápido, pero no fácil, para el sinarquismo. Hemos visto que ya habían enfrentado los ataques armados de los “reservistas” del agrarismo. A su vez, también habían sido acusados de ejercer presiones violentas, y señalados por organizaciones rivales como elementos desestabilizadores que la autoridad debía disolver.<sup>82</sup> Alentados por el crecimiento que observaban, los jefes sinarquistas procuraron ampliar su arrastre social, ensayando un acercamiento con empresarios pequeños medianos y grandes,

---

<sup>80</sup> Leonor Ludlow, *op. cit.*, p. VII-5 y ss.

<sup>81</sup> Pablo Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu...**; t. I, p 268-269.

<sup>82</sup> Específicamente, en Celaya: 1940, ene. 16, Embajador Josephus Daniels al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, -Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, ; Roll 1; Doc. 812.00B / 30908.

acentuando aquellos segmentos de su doctrina básica que defendían el principio de la propiedad privada y rechazaban el de la lucha de clases. La escasa repuesta de los comerciantes e industriales, especialmente fuera del bien conocido bastión sinarquista del Bajío, es una de las evidencias que han llevado a los historiadores actuales a afirmar que la UNS y el PAN, aún compartiendo elementos de origen, lejos de complementarse rivalizaron, pues las clase media y la empresarial prefirieron canalizar en el segundo de ellos su inconformidad contra el cardenismo. Hubo mejor suerte en el empeño sinarquista de alabar y congraciarse con el Ejército, cuyos cuadros medios y tropa efectivamente simpatizaban en numerosos casos con la UNS. Tal simpatía parece haber atenuado la violencia represiva contra ésta.<sup>83</sup>

La jefatura nacional sinarquista procuró dejar en claro que no buscaba en absoluto la vía de las armas. Al mismo tiempo, la intensa vocación sinarquista de resistencia a la autoridad hasta el punto del martirio constituía una invitación a la tragedia. El 25 de febrero de 1940, en un nuevo encuentro con reservistas agrarios del Bajío, cayeron muertos otros once sinarquistas.<sup>84</sup> Una y otra vez en todo este período, la dirigencia nacional insistiría en la necesidad de soportar heroicamente el derramamiento de sangre, pues era parte inherente de la lucha sinarquista. En su versión menos dramática, esta vocación obsesiva por el sacrificio llevaba a la UNS a afirmar con orgullo que “Ir a la prisión por un ideal no deshonra; al contrario; dignifica”.<sup>85</sup>

La CTM, por su parte, procuraba tomar la iniciativa social y política del momento. La controversia mexicano-estadounidense por la nacionalización petrolera de marzo de 1938 había alcanzado uno de los puntos muertos por los que atravesó, esta vez por el desacuerdo sobre la posibilidad de un arbitraje internacional.<sup>86</sup> A principios de abril, el movimiento obrero oficialista organizó

---

<sup>83</sup> Pablo Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu...**; t. I, p 259. Este episodio se convirtió en uno de los principales símbolos del martirio sinarquista: “Mártires de la bandera” en El sinarquista, 9 de marzo de 1944, p. 1.

<sup>84</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 52-53.

<sup>85</sup> **Historia gráfica del sinarquismo**, s.l., Unión Nacional Sinarquista - Comité Nacional, s.f., p. 119.

<sup>86</sup> Lorenzo Meyer, **México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero**, México, El Colegio de México, 1981; p. 403-405.

una manifestación de repudio a la posición estadounidense en la capital federal. El agregado militar McCoy lo informó a sus superiores en tono despreciativo, asegurando que los sindicatos asistentes habían ido obligados y sin entusiasmo. Sin embargo, el director Hoover del FBI llamó la atención sobre el hecho y advirtió a la Casa Blanca sobre lo políticamente indeseable del líder sindical Lombardo Toledano.<sup>87</sup>

El Crl. McCoy tuvo que deponer su desprecio y dedicar más atención a Lombardo Toledano y su CTM, especialmente cuando dieron señales de prepararse para el escalamiento de su rivalidad con las organizaciones de *derecha*. Según supo la embajada, en la primavera de 1940 Lombardo Toledano había obtenido del gobierno federal la promesa de apoyos para militarizar, armar y comandar a sectores del movimiento sindical, a partir del 1 de mayo del año en curso. También, que se impartiría instrucción táctico-militar en la Universidad Obrera. El Crl. McCoy aseguraba que la ciudadanía y el Ejército se oponían a semejante plan, pero además el Gral. Juan Felipe Rico, jefe de Instrucción Militar, puntualizó que toda instrucción castrense sólo podía ser impartida de manera directa por el Ejército, y bajo la autoridad estricta de sus mandos.<sup>88</sup>

Sin desanimarse por el fracaso de esta parte de sus planes, Lombardo Toledano retomó el empeño de impulsar el frente sindical de defensa contra el fascismo, a través de la CTAL. A mediados de junio celebró una sesión del Comité Central. En su discurso, Lombardo Toledano atacó encendidamente al fascismo y al nazismo, criticando también a las *democracias* europeas y americanas por no atender la advertencia, formulada por él mismo en Washington dos años atrás, sobre la hecatombe que dichas fuerzas deparaban al mundo. El líder sindical chileno Bernardo Ibáñez intervino agregando que la

---

<sup>87</sup> Cfr. 1940, abr. 11, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. 3850-a 2657-g-732 11 v No. 9323, en "U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941", Frederick, MD, University Publications of America, 1984; rollo 74.4, imagen 00233.; y .1940, abr. 11; J. Edgar Hoover, Federal Bureau of Investigations, al general Watson, The White House, FERI - RL, President's Secretary's Files, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1939-1940.

<sup>88</sup> 1940, may. 14, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-2 No. 2025-259 696. CONFIDENTIAL, —US. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941", Frederick, MD, University Publications of America, 1984; MP 74.7 rollo 8, imagen 00655-00656.

*quinta columna* era una amenaza real y activa, al menos en Sudamérica. Se afirmó que la guerra había destruido el movimiento sindical por todo el mundo, por lo que la CTAL asumía el deber de defender los derechos laborales: no sólo en América. Se convino en que los trabajadores americanos eran enemigos naturales del fascismo, y no descansarán hasta ver que desapareciese de todo el orbe. Esto implicaba actuar para impedir que el nazismo se incubase en lugar alguno del continente.<sup>89</sup>

En los meses siguientes, la lucha sinarquista se vio aún más eclipsada por el proceso electoral, del que la UNS se marginó deliberada y sistemáticamente. El estudioso del sinarquismo Serrano Álvarez afirma que su segundo dirigente nacional, Manuel Zermeño, buscó contactos —incluyendo al más prominente avilacamachista, Miguel Alemán Valdés— para proponer al Gral. Ávila Camacho un compromiso: el apoyo indirecto al candidato oficial mediante una absoluta indiferencia y pasividad hacia el almanismo, a cambio de la tolerancia del futuro gobierno para con el movimiento, y dotaciones de tierras para sus militantes.<sup>90</sup> A partir de ahí, uno de los ejes temáticos del estudio de Serrano Álvarez es el de una presunta —*alianza tácita*— entre el sinarquismo y el candidato, luego presidente, perremista: dicho autor llega incluso al punto de llamar a la UNS —*una de las principales fuerzas sociales del avilacamachismo*—. Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar coinciden parcialmente con tal interpretación: aseguran que Ávila Camacho accedió a ofrecer la propiedad privada de la tierra a los campesinos, como la postulaban los sinarquistas, a cambio del apoyo velado de éstos.<sup>91</sup>

---

<sup>89</sup> 1940, jun. 14, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2064-572 32 G-1 RESTRICTED, en —U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941—, rollo 74.5, imagen 00538-00542.

<sup>90</sup> Pablo Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu...**; t. I, p 257.

En esta parte de su argumentación, Serrano Álvarez se nutre de fuentes hemerográficas (El informador, Guadalajara, Jal., 24 de mayo de 1940, p. 2; El sinarquista, 1 de agosto de 1940) y entrevistas personales realizadas por el autor con sobrevivientes de la UNS.

Teresa Aguirre y José Luis Ávila, del equipo de trabajo de Enrique Semo, admiten también la afirmación de un —apoyo pasivo y negociado— de la UNS para con la candidatura oficialista de Ávila Camacho: —*La revolución cuesta abajo*—, en Enrique Semo, coord. **México, un pueblo en la historia**, t 5, p. 71.

<sup>91</sup> Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar. **Hacia una reinterpretación del sinarquismo: notas y materiales para su estudio**. México, Universidad Iberoamericana - Departamento de Historia, 1988, p. 75.

Es incuestionable que la UNS se encerró en la más absoluta desconfianza hacia los partidos políticos establecidos y que su acérrimo abstencionismo le negó al Gral. Andreu Almazán la única fuerza social que, partiendo de una afinidad genuina de principios u objetivos, hubiera podido dar una consistencia de masas a la candidatura disidente. Sin embargo, la interpretación de Serrano Álvarez tropieza con demasiadas evidencias contrarias, muchas de las cuales son aportadas por su propia investigación. Por ahora comenzaré objetando, en primer lugar, que el *apartidismo* y abstencionismo de los sinarquistas no fueron rasgos que hubiesen adoptado *a raíz* de los contactos entre Miguel Alemán u otros ávilacamachistas y el jefe nacional Zermeño, sino parte de su credo mismo, que no se centraba en las libertades democráticas por más que pudiera hacer uso conveniente de las mismas. En seguida, hay que contemplar que el propio Serrano Álvarez aporta el dato de que las negociaciones de Zermeño no llegaron a buen término, entre otras razones porque La Base las desautorizó.<sup>92</sup>

A reserva de volver reiteradamente sobre la presunta —fianza tácita”, hay que conceder el punto de que el sinarquismo observó un perfil relativamente bajo y un total apartidismo durante los momentos álgidos del proceso electoral y su calificación, facilitando así la culminación de la victoria del Gral. Ávila Camacho. No fue sino hasta septiembre siguiente que volvió a tomar aliento la rivalidad entre *izquierdas* y *derechas* nacionales. Todo parece haber recommenzado cuando se supo que el líder cetemista Lombardo Toledano y su entonces joven secretario de Organización y Propaganda, Fidel Velásquez, estarían en el congreso de la *Confederation of Industrial Organizations* (CIO), por efectuarse del 3 al 5 de octubre de 1940 en San Diego, CA. Se reportaba que Lombardo Toledano había estado intentando obtener apoyo para los trabajadores mexicanos indocumentados detenidos por las autoridades estadounidenses, pero como su éxito había sido escaso, ahora recurriría al sindicalismo establecido.<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> *Loc. cit.*

<sup>93</sup> 1940, sep. 7, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2064-572 43 G-1 RESTRICTED, en —U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, ; rolo 74.5, imagen 00569-00570.

Esta nueva muestra de solidaridad entre los movimientos sindicales a uno y otro lado de la frontera despertó de su breve y ligera siesta a la obsesión de los agentes estadounidenses por hallar obscuras combinaciones entre comunistas, nazis y disidentes mexicanos. El agregado militar McCoy comunicó al Departamento de Estado que había investigado los informes sobre el Partido Nacional Socialista que funcionaba en nuestro país. Había hallado que el PNSM, aunque fundado y dirigido por alemanes, no era una simple célula del partido nazi original, sino que había establecido algún arraigo. Se encontraba en contacto con organizaciones similares de Argentina y Brasil, y contaba con el apoyo directo de agentes diplomáticos japoneses. Sabían que los japoneses vigilaban posibles acciones de espionaje o subversión de los Estados Unidos en Iberoamérica, y que el Imperio proyectaba romper hostilidades contra los Estados Unidos en un futuro cercano. McCoy concluía que el PNSM tenía que ser considerado un grupo subversivo anti-estadounidense, con una fuerte disciplina interna, que convenía seguir vigilando.<sup>94</sup>

La información del coronel tiene que tomarse con cuidado. María Emilia Paz ha documentado que uno de los escasos aspectos en que el Eje giró para algo más que una firma ceremonial de papeles fue precisamente la ayuda que procuraron brindarse sus agentes en Iberoamérica. Y la referencia a una previsible ruptura de hostilidades entre Tokio y Washington es una de las muy numerosas evidencias que han ido desacreditando la queja patriótica estadounidense de un —sorpresivatraición” en dicho conflicto. Pero afirmar que el PNSM era algo más que un grupúsculo trasplantado y sostenido por Berlín carece hasta la fecha de fundamento. Sin embargo, el reporte del Crl. McCoy mereció la atención personal del embajador Daniels, que respaldó ante el Departamento de Estado la necesidad de vigilar a los nazis mexicanos.<sup>95</sup> Unas semanas más tarde el mismo Daniels se hizo eco del rotativo cetemista El

---

<sup>94</sup> 1940, sep. 12, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 9 G-1 CONFIDENTIAL, —U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo MP74.5, imagen 00146-00149.

<sup>95</sup> 1940, sep. 23, Embajador Josephus Daniels al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, —Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, Roll 1; Doc. 812.00P; # 20

Popular para agregar a la Falange Española Tradicionalista y las Juventudes Organizadoras Nacional-Sindicalistas (JONS) a la lista de sus prioridades en la lucha contra la *quinta columna* en México.<sup>96</sup>

La UNS, por su parte, acusó recibo del renovado activismo anti-fascista de la CTM. A través de su órgano periodístico, El sinarquista, uno de sus personajes más notorios, José Trueba Olivares, rechazó el cargo de fascismo que le endilgaba Lombardo Toledano, aduciendo que lo que los sinarquistas defendían era muy diferente: dignidad humana, libertad humana, trato igual para todos los mexicanos ante leyes y gobernantes, culto de los símbolos patrios, repudio de los símbolos extraños. Se jactaba, además de estar evidenciando el fracaso de la CTM en la defensa de las mayorías empobrecidas del país:

...el sindicalismo revolucionario no se ha preocupado por ir hacia los sectores de población más necesitados de ayuda o ha fracasado en su intento; y que los mexicanos más pobres han visto en la Unión Nacional Sinarquista la organización que los liberará de la miseria y de la injusta opresión en la que viven.<sup>97</sup>

Trueba Olivares aseguraba que la doctrina sinarquista no provenía de Alemania o Italia, sino de los Evangelios. Por lo tanto, la doctrina sinarquista, no siendo otra que la cristiana, resultaba incomparablemente superior a ~~–~~uestro internacionalismo materialista, al imperialismo soberbio de Inglaterra, al marxismo absurdo, a Hitler y al teatralismo insustancial de Mussolini”.

Se produjeron entonces nuevos episodios de violencia entre los movimientos sociales de signos contrapuestos. Los sinarquistas afirmaron que el 26 de septiembre les habían asesinado a cuatro compañeros —*soldados* acostumbraban llamarse, aunque no llevaran armas— durante una reunión pública en San Luis Potosí.<sup>98</sup> El 15 de noviembre la prensa informaba de una agresión de la Defensa Rural de San Francisco Rancho Viejo, localidad mexiquense, contra una reunión de sinarquistas, muriendo diez de éstos. Los

---

<sup>96</sup> 1940, oct. 25, Embajador Josephus Daniels al Secretario de Estado, en EE.UU. DS, “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, Roll 1; Doc. 812.00 / Spanish activities in Mexico; # 13.

<sup>97</sup> José Trueba Olivares, “Respuesta a Lombardo”, El sinarquista, 1940, oct. 12.

<sup>98</sup> El sinarquista, 26 de septiembre de 1940, p. 1.



mismos medios hablaban de la existencia de contingentes sinarquistas con algunas armas en Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Jalisco.<sup>99</sup> Días más tarde se enfrentaron integrantes del Partido Comunista y un grupo reaccionario en Soconusco, Veracruz. Los comunistas, que se quejaban de haber sido las víctimas del choque, generalizaban su denuncia contra las *derechas* de todo el país:

Con frecuencia hemos venido observando que suscitan agresiones al Partido Comunista de México, no sólo injustificadamente sino con bastante descaro, y últimamente tenemos el caso del 30 del mes pasado, en el que fueron víctimas los comunistas por una nueva provocación de parte de los elementos reaccionarios y de los que tratan de dividir y disolver a las organizaciones revolucionarias tal como pretenden hacerlo con el Partido Comunista Mexicano, cuyo mayor delito consiste en defender con toda lealtad las conquistas de las masas trabajadoras y la marcha incontenible de la REVOLUCIÓN.<sup>100</sup>

Como se ve, los comunistas se asumían como vanguardia del régimen emanado de la revolución. El sindicalismo oficialista, por su parte, se preparaba más bien a saludar al nuevo mandatario.

En los últimos meses del sexenio cardenista comenzó a notarse una leve mejoría en las posibilidades de la relación con los Estados Unidos. Hasta el propio secretario de Estado Hull, quien había mostrado el rostro más severo de Washington al gobierno de Cárdenas, dio señales de estar dispuesto a transigir parcialmente en la controversia petrolera.<sup>101</sup> Se produjo entonces un gesto peculiarísimo del poderoso vecino del Norte, al que la prensa mexicana dio grande y comprensible publicidad: la presencia del vicepresidente Henry A. Wallace en la toma de posesión de Manuel Ávila Camacho. Pero no todos se

---

<sup>99</sup> 1940, nov. 15; Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2064-572 60 G-1 RESTRICTED, en "U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941", rollo 74.5, imagen 00623-00625.

<sup>100</sup> 1940, dic. 8, Célula del PCM en Soconusco, Ver., al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 541.1 / 1; leg. 2., f. 2786.

<sup>101</sup> Durante la Conferencia Panamericana de La Habana, el secretario de Hacienda cardenista Eduardo Suárez había propuesto a Hull un esquema de valuación de las propiedades petroleras expropiadas y un plan de pagos diferidos en especie (crudo) directamente al gobierno estadounidense. Aunque Hull había sido partidario de una línea dura contra México, en octubre de 1940 estuvo dispuesto finalmente a proponer negociaciones directas de gobierno a gobierno para liquidar los pendientes entre ambos países. Blanca Torres, *op. cit.*, p. 14.

regocijaban. La visita de Wallace revolvió el *antiyanquismo* tradicionalmente latente en tan amplios sectores de la población mexicana.

La víspera de la gran ceremonia inaugural unas seiscientas personas, entre estudiantes y almanistas recalcitrantes, se presentaron frente a la sede diplomática de *las barras y las estrellas* para protestar por la presencia del alto dignatario. De las consignas se pasó a la violencia física, aunque la mayoría de los daños fueron sufridos el inmueble. Los agregados militar y naval sufrieron heridas leves. La policía disolvió a los manifestantes, con saldo de unos cuarenta detenidos. Los diplomáticos agredidos atribuían el disturbio a agitadores españoles y alemanes.<sup>102</sup>

Lombardo Toledano y su CTM se apresuraron a hacerse escuchar públicamente y fijar su postura en contra de estos disturbios. En específico, buscó a Gardner Jackson, representante personal del presidente Roosevelt en la comitiva del vicepresidente Wallace, para comunicarle la intención de organizar un acto de repudio popular en contra de la demostración hostil de los almanistas. Rápidamente se llegó a la conclusión de que no había tiempo para efectuarla debidamente antes de la toma de posesión del nuevo mandatario mexicano, de modo que se convino en comunicar el deslinde personalmente a Wallace, emitir un comunicado público, con el respaldo de numerosos representantes del sindicalismo. En el banquete que se ofrecería al vicepresidente, Lombardo Toledano deslindaría pública y enfáticamente al movimiento obrero de la agresión a la sede diplomática estadounidense.<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> 1940, nov. 29, Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3850 2654-G-830 5 I-1 CONFIDENTIAL, -U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, Frederick, MD, University Publications of America, 1984; rollo MP74.5, imagen 00326-00327.

<sup>103</sup> 1940, nov. 30; La Casa Blanca, Memorándum al Presidente FDR, FERI - RL, OF 146a, Box # 2. file Mexico Miscellaneous 1939-41.

## El nuevo gobierno, en camino de la alianza.

[Diciembre de 1940 a mayo de 1942]

### a) En la vanguardia de un país indiferente.

El Gral. Manuel Ávila Camacho asumió la presidencia de México en el tiempo en que las constantes victorias y avances político-militares de Alemania ponían a la Gran Bretaña y su imperio en una posición cada día más incómoda. En la misma medida crecía la preocupación de los Estados Unidos por su seguridad hemisférica, vulnerada en los mares por la *Kriegsmarine* de Hitler y amenazada por un conglomerado de espías y agentes que proyectaban en Iberoamérica sombras cuya importancia se exageraba. Simultáneamente, el Imperio nipón aprovechaba el grave debilitamiento británico, francés y holandés para obtener territorios o tratos preferenciales que le facilitasen su avance contra China.

Por todo lo anterior, los Estados Unidos requerían de una amplia cooperación por parte de la naciones iberoamericanas, especialmente México y Brasil,<sup>1</sup> a fin de vigilar y guarnecer sus costas, sus principales centros poblacionales y económicos, sus instituciones políticas, su buenas relaciones a nivel de todo el continente, a fin de que no se constituyeran en flancos vulnerables y abiertos. Tanto por la magnitud de la tarea, como por los antecedentes de siete años de *buena vecindad* —ese ejercicio aterciopelado de la hegemonía— la administración Roosevelt necesitaba convencer y generar consensos, ahí donde los *diplomáticos del dólar* de décadas anteriores habían preferido amenazar e imponer.

En consecuencia, resultaba especialmente importante para los estadounidenses el acuerdo con México en el aspecto económico y en el político-

---

<sup>1</sup> Brasil preocupaba a los estrategas estadounidenses por su vecindad con posesiones de países europeos ocupados o amenazados por Alemania, la posibilidad de incursiones aéreas desde África, y la proximidad con las débiles defensas estadounidenses en el área del Caribe. Las razones de Washington para preocuparse por México eran obvias: la prolongada frontera común, las largas costas que poseía en dos océanos, sus reservas de petróleo y materias primas, su situación justo en el paso terrestre y aéreo hacia el Canal de Panamá, las colonias de japoneses en Baja California, las simpatías latentes hacia las potencias del Eje y el nacionalismo anti-estadounidense tanto entre las derechas como entre las izquierdas mexicanas.

Aunque a nivel diplomático se comprendiera que los tratos petroleros de México con el Eje habían sido producto de las propias presiones estadounidenses, la opinión pública veía a México como un potencial enemigo. Blanca Torres, *op. cit.*, p. 21 - 22.

militar, lo que dio a nuestro país una pequeña, rara y breve ventaja en las negociaciones bilaterales. A cambio de la preferencia o exclusividad en el abasto de materias primas estratégicas para los Estados Unidos, México esperaba obtener maquinaria y accesorios, que no fabricaba y ya no podría conseguir entre las potencias del Eje ni de otra potencia alguna. A cambio de su ayuda para la vigilancia y la seguridad hemisférica, esperaba un arreglo equitativo de las diferencias bilaterales, y condiciones propicias para la modernización de sus fuerzas armadas.

Por la parte mexicana, no revelamos ningún secreto al recordar que con Ávila Camacho llegaba a Palacio Nacional y a la residencia de Los Pinos lo más moderado, el ala *derecha* del PRM. Aquél México puesto en sus manos en 1940 era un país de casi veinte millones de habitantes con un perfil todavía “premoderno”: un tercio de habitantes urbanos, dos tercios rurales. La reforma agraria cardenista, tan intensa como fue, dejó sin remediar la situación de muchísimos campesinos, que aunque poseyeran sus tierras ejidales padecían la falta de estímulos crediticios, la opresión caciquil, el rezago técnico y el desvío de las ayudas gubernamentales. En resumen, una baja productividad que perpetuaba la miseria de millones:

El Bajío —catalogado en otras épocas como el “granero de México”— no lograba resurgir como la principal región agrícola, por su producción, de la república. Región superpoblada, con predominio de población campesina, con altos índices de miseria, analfabetismo y alcoholismo, el Bajío era un polvorín al inicio del período gubernamental de Ávila Camacho.<sup>2</sup>

El gobierno avilacamachista procuró superar el enfrentamiento de los cardenistas con los empresarios, para convencer a éstos de invertir en proyectos de crecimiento económico que estimularan la riqueza nacional. Su esfuerzo tendió a hacer realidad la divisa “poca política – mucha administración” porfiriana, consolidando la disciplina interna del partido de Estado<sup>3</sup> y aprovechando la *buena vecindad* de Roosevelt. En política exterior, procuró

---

<sup>2</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu...*; t. II, p 14-15.

<sup>3</sup> Que no había sido tan monolítica como aparecía ante la prensa: *cfr.* Lorenzo Meyer, *Su majestad británica contra la revolución mexicana*, p. 464; y Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada*, p. 262.

aportar una colaboración inequívoca y valiosa para la gran potencia del norte, sin desafiar para mal el nacionalismo y la desconfianza contra los estadounidenses que tanto arraigo tenían entre la generalidad de la población.<sup>4</sup>

Si el Gral. Cárdenas había completado la construcción del Estado autoritario presidencialista, fue obra del régimen de Ávila Camacho consolidar la disciplina corporativa del partido. El nuevo presidente, el que como candidato hiciera profesión de fe cristiana para desmarcarse del *izquierdismo* de su predecesor —lo que era todo un guiño para la *derecha* clasemediera, que rechazaba el socialismo y el comunismo como antítesis de su *patria* y su *fe*— llegó a la silla presidencial predicando un ideal de *unidad nacional* ante la coyuntura de guerra mundial. Esta *unidad* quería decir la disciplina de todas las clases sociales para con un gobierno que se presentaba como intérprete exclusivo e infalible del interés nacional. En la afortunada frase de Aurora Loyo, la unidad nacional avilacamachista “No se trata ya de conciliar diferencias, sino de suprimirlas, aun cuando sea temporalmente, en aras de valores tales como la Patria y la Democracia (así, con mayúsculas).”<sup>5</sup>

Cuando era secretario de la Defensa Nacional en el gabinete del presidente Cárdenas, Ávila Camacho había puesto objeciones a la creación del sector militar del partido por el gobierno cardenista, y luego había tenido que operar esa misma creación en cumplimiento de órdenes. Ahora lograba sacar adelante sus puntos de vista como flamante jefe de Estado, sin encontrar apenas comentarios, mucho menos oposición. El 5 de diciembre de 1940 el presidente avilacamachista del PRM, Antonio Villalobos, anunciaba que se suprimiría el sector militar del Partido. El día 10 se emitía el acuerdo presidencial a la Secretaría de la Defensa Nacional para que se suprimiera la participación de los militares en el PRM. Paradójicamente, la eliminación del sector militar de hecho aumentó la influencia

---

<sup>4</sup> A finales de 1939, el periodista norteamericano Harry Block escribía que el mantenimiento de la neutralidad sería lo más aconsejable para el mantenimiento de la estabilidad política interna, debido a que la parcialidad de los movimientos políticos por uno u otro bando: sin embargo, comprendía igualmente que a la larga tal neutralidad resultaría imposible: Harry Block, *War divides Mexico*, en *Nation*; 1939, nov. 4; Vol. 149 Issue 19, p. 490-492, 3 p.

<sup>5</sup> Aurora Loyo, “La Confederación Proletaria Nacional: un primer intento de quebrar la hegemonía de la CTM”; en Rafael Loyola, coord., *Entre la guerra y la estabilidad política*, p. 92.

de algunos representantes castrenses en el partido, dado que se colocó a algunos mandos en puestos importantes de la dirigencia partidista. Por otra parte, procuró eliminar todo filo de radicalismo en la ideología del partido de Estado y del régimen, como mostró la contrarreforma constitucional que eliminó la *educación socialista*, en diciembre de 1941. El gobierno de Ávila Camacho la substituyó por la “escuela nueva”. Al mismo tiempo, y en aras de su concepto de unidad nacional, practicó una política de tolerancia a las infracciones clericales de la Constitución y sus leyes reglamentarias.<sup>6</sup>

Cual era de esperarse, el nuevo gobierno trajo una conducción político-diplomática algo distinta. Desde el inicio de su mandato gravitó prudente pero inequívocamente hacia la aceptación del panamericanismo<sup>7</sup> y la doctrina de la defensa hemisférica. Este rumbo obedecía tanto a razones internas —el abandono del radicalismo revolucionario que había impulsado el presidente Cárdenas— como externas: el ostensible interés estadounidense por organizar la defensa de sus intereses continentales bajo la cobertura de la defensa de la seguridad común. En este aspecto, difícilmente podría pensarse en un mensaje más claro que el que ambos gobiernos emitieron en la toma de posesión del Gral. Ávila Camacho: la presencia —nunca antes vista— de un vicepresidente norteamericano en la ceremonia.

No hace falta un vuelo especial de la imaginación para comprender que la mayoría de los funcionarios de la administración Roosevelt vieron con alivio el relevo del *izquierdista* Cárdenas por un elemento moderadamente conservador como Ávila Camacho. En el análisis de la embajada estadounidense, el candidato derrotado Almazán ya no representaba amenaza alguna, pues lo consideraban *vendido* al régimen, tal vez a cambio de dinero o bien de la promesa de que se le otorgasen contratos para construcciones defensivas, si y cuando los Estados Unidos prestaran a México los fondos para realizarlas. Más complicada se veía la

---

<sup>6</sup> Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 301 y ss; Leonor Ludlow, *op. cit.*, p. VI-1 y ss; y Mario Ojeda Revah, *op. cit.*, p. 283.

<sup>7</sup> Entendido como el compromiso de cooperación política, económica y militar entre todos los Estados del continente, que se pretendía superar tanto al imperialismo de una *doctrina Monroe* unilateral como a los nacionalismos defensivos anti-estadounidenses de las naciones iberoamericanas.

situación con el mandatario saliente, ya que el entrante se habría visto obligado a mantener en su gabinete a algunos *indeseables cardenistas*, como Ramón Beteta. Se esperaba que la influencia cardenista desapareciera después de unos seis meses, aunque para ello pudiese necesitarse un enfrentamiento entre Ávila Camacho y Cárdenas, similar al que escenificaron Cárdenas y Calles años atrás.<sup>8</sup>

Las conversaciones directas entre el subsecretario de Estado Welles y el embajador Castillo Nájera habían continuado, pues Washington no podía por menos que insistir en la necesidad de que la colaboración mexicana en la defensa hemisférica se hiciera efectiva con la mayor intensidad y prontitud posibles. En el archivo del subsecretario se encuentra un documento en el que se afirma que, de hecho, ya se tenía acordada confidencialmente la creación de una Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta, pero Ávila Camacho en persona habría solicitado que no se hiciera del conocimiento público, ya que sería muy inconveniente para el nuevo gobierno debido a la fuerte circulación de rumores en el sentido de que se habría negociado su reconocimiento a cambio del compromiso de ceder bases militares a los Estados Unidos en territorio mexicano. Ávila Camacho abrigaría la esperanza de que en los primeros días del año siguiente los rumores ya se habrían disipado y ambas partes resultarían beneficiadas por el anuncio de la Comisión. Por otra parte, sus trabajos debieran comenzar lo antes posible, y el presidente Ávila Camacho ya procedía a nombrar los agregados navales y militares apropiados para fungir como comisionados.<sup>9</sup>

Pero esta Comisión no comenzaría a funcionar sino en la primavera siguiente. La “memoria de conversación” inédita que hemos reseñado es un indicio muy claro de que el presidente electo Ávila Camacho habría tomado ya la

---

<sup>8</sup> 1940, dic. 16, Maj. Frederick D. Sharp, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte 2657-G-851 2 CONFIDENTIAL; en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo MP74.5, imagen 00270-00271.

<sup>9</sup> 1940, dic. 14; “Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta”, Memorándum de conversación: Subsecretario de Estado Sumner Welles con el embajador de México Francisco Castillo Nájera, FERI - RL, Sumner Welles’ Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.

Hay que hacer notar que esta “Memoria” de Welles es distinta de su propio informe remitido al presidente Roosevelt, según el cual la parte mexicana habría eludido el tema de una Comisión de Defensa bilateral hasta finales de diciembre de 1940: Official File (OF), 4181, carta, Sumner Welles al Presidente Roosevelt, 26 de diciembre de 194; citada en María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 64-66.

decisión previa de un asertivo acercamiento con Washington y habría operado ya de hecho a través del cuerpo diplomático, estableciendo una agenda bilateral preacordada y sigilosa. Susana Chacón, cuya investigación original no incluyó el archivo personal del presidente Roosevelt, ya se había percatado de que Ávila Camacho mantuvo inicialmente en secreto las negociaciones tendientes a la Comisión. Chacón concuerda también en la existencia de rumores —nunca comprobados— sobre un compromiso reservado en el reconocimiento del triunfo electoral de Ávila Camacho, y en que Miguel Alemán fue el emisario privilegiado del presidente electo en los EUA.<sup>10</sup> Esta impresión se verá reforzada conforme revisemos algunos de los pasos dados por la nueva administración en el camino de la alianza.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la presencia personal del vicepresidente estadounidense Wallace fue un mensaje diplomático cuya elocuencia llamó poderosamente la atención de amigos y enemigos, y desde luego de la prensa. Como vimos también anteriormente, el almanismo en proceso de extinción acusó recibo de la visita de Wallace mediante una protesta y disturbios en la sede de la embajada. La *izquierda* oficialista se apresuró a deslindarse, y el enlace personal del presidente Roosevelt se dio por satisfecho.<sup>11</sup>

El vicepresidente Wallace no ahorró cortesías formularias durante los ceremoniales de la toma de posesión. La cobertura de prensa daba a entender que el mensaje de *buena vecindad* y acercamiento político que su ilustre presencia simbolizaba fue captado “fuerte y claro”. Pero lo más importante de la visita no trascendió a los periódicos de aquel entonces. Wallace permaneció un par de semanas en México, recorriendo diversas poblaciones. Al final, envió al presidente Roosevelt un notabilísimo informe acerca de la situación política y social que había observado. En primer lugar, destaca su respetuosa crítica para con el mandatario saliente:

---

<sup>10</sup> Susana C. Chacón Domínguez, **Entre el conflicto y la cooperación: negociación de los acuerdos militar, de comercio y de braceros en la relación bilateral México-EE.UU. (1940-1955)**, México, La autora, 1996, (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana), p. 96.

<sup>11</sup> 1940, dic. 2; Gardner Jackson al Presidente FDR, FERI, Roosevelt Library, OF 146a, Box # 2. file Mexico Miscellaneous 1939-41: Minuta de Gardner Jackson al presidente Roosevelt, en que le presenta el texto de la declaración de deslinde hecha pública por la CTM.



Apenas hace falta describir mis impresiones sobre Cárdenas y sus políticas. Baste decir que parece haber un consenso casi universal en México, tanto entre partidarios como enemigos del régimen, de que es un hombre de altas motivaciones. Muchos, incluso entre sus amigos, creen que impulsó reformas con mayor rapidez de la que un pueblo en un grado de educación como el del suyo puede asimilar.<sup>12</sup>

El informe se ocupaba primordialmente de la cuestión agraria. Wallace sostenía ahí que cuando el nivel de preparación educativa y técnica del campesinado lo permitiese, el sistema ejidal resultaría más productivo que el de las haciendas. Agregaba que el disgusto de buena parte de la población se debía a la rapidez con que Cárdenas impulsó las reformas agraria y laboral. Había preocupación por la presunta influencia comunista en este empeño. Sin embargo, el vicepresidente consideraba que el impulso del sindicalismo *izquierdista* ya se había agotado, en México como en el resto del mundo:

En lo laboral, el efecto de la guerra en Europa y Asia ha sido desacreditar a los comunistas hasta el mismo grado que lo están en los Estados Unidos. La fuerza del liderazgo de Lombardo Toledano se ha visto debilitada y empujada hacia lo subrepticio. Cuando Lombardo Toledano se pronunció por Ávila Camacho el efecto en la opinión pública fue notoriamente desventajoso para éste.

Wallace aseguraba que la victoria electoral de Ávila Camacho debía atribuirse al apoyo del sector campesino, pues en la Ciudad de México, como en Monterrey y otras de las principales del país, la ventaja habría correspondido ampliamente al opositor Almazán si se contase con un sistema electoral “estadounidense”.

Respecto a la colaboración de México en la defensa hemisférica, Wallace apuntaba que la corrupción de los políticos en México era un obstáculo muy complejo, en parte porque el pueblo mexicano no conocía ninguna otra forma de hacer política. El visitante explicaba así la razón para considerar tan importantes las bases militares bajo mando estadounidense en territorio mexicano:

Si se va a auxiliar al pueblo mexicano al máximo y, si el dinero de los Estados Unidos ha de producir los mayores resultados posibles en términos de seguridad hemisférica, es vital que cualquier préstamo gubernamental destinado a bases navales, o cualquier otro tipo de

---

<sup>12</sup> 1940, dic. 16, Pátzcuaro, Mich., México; Vicepresidente Henry Wallace al Secretario de Estado Hull, FERI - RL, Official File 146, Box # 1; file 1941. Las traducciones de los pasajes textuales son mías: MCG. Todas las citas textuales del documento corresponden a esta misma referencia

construcción pública, debe ser salvaguardado de tal manera que el dinero se use para su propósito genuino. Es excesivamente importante no adquirir un gran compromiso de un solo golpe. Un gran número de pequeños compromisos establecidos a lo largo de un período harán posible mejorar el método de salvaguarda.

Wallace veía a Ávila Camacho ante el dilema de que necesitaba reformas económicas que elevasen decisivamente la producción, pero su aplicación le enajenaría el apoyo de los cardenistas que tanto necesitaba para asegurar la estabilidad interna. Lo mismo sucedía con su rumbo diplomático: si se acercaba demasiado rápido a la alianza con los Estados Unidos, el disgusto popular alimentaría la agitación de los agentes totalitarios —en combinación con los *almazanistas*— que ya operaban en el país. Pese a ello, la previsión de Wallace sobre el nuevo gobierno era netamente optimista:

Estoy convencido, por mis conversaciones con Ávila Camacho, que él está plenamente consciente de la importancia económica y política de los Estados Unidos para México y está ansioso de acercarse en nuestra dirección tan pronto como sus necesidades políticas se lo permitan.

Wallace consignaba que uno de los pasajes más aplaudidos del discurso de toma de posesión de Ávila Camacho fue aquél en que afirmó la aspiración de México de contar con sus propias bases navales... pero el vicepresidente quería creer que lo dijo en forma tal que dejaba la puerta abierta para negociar el punto con Washington.

En otro orden de ideas, Wallace dedujo de sus observaciones que los movimientos sociales en México se desarrollaban de forma muy distinta a como lo hacían en EU. Wallace estaba convencido —y esto era una obsesión de los informantes de su embajada— de que los extremistas mexicanos de *izquierda* y *derecha*, los comunistas, los nazis y los falangistas, terminaban por aliarse en contra de los intereses estadounidenses. Wallace también se hizo eco de la convicción de que la prensa mexicana era completamente susceptible a la propaganda pagada. A guisa de ejemplo, aseguró que el periódico germanófilo Últimas Noticias podía ser reorientado a favor de los EUA si se estaba dispuesto a gastar el dinero suficiente.

La alternativa táctica propuesta por Wallace consistía en estimular a las

agrupaciones empresariales para contrapesar este ambiente desfavorable:

Varios miembros de la Cámara Americana de Comercio de México sienten que, dado que su situación es similar a la de otros países latinoamericanos, podría ser buena idea que alguna agencia del gobierno estadounidense (ellos sugirieron al Departamento de Comercio) convocase una reunión de Cámaras Americanas de Comercio de los diferentes países latinoamericanos en Washington para considerar los problemas de la infiltración nazi, los intercambios, las facilidades de crédito, información comercial, etc., puesto que tales factores son relevantes para la solidaridad hemisférica *vis-à-vis* la infiltración nazi.

Wallace subrayaba hasta qué punto se había encadenado ya la prosperidad económica mexicana a los altibajos de la prosperidad estadounidense. Para concluir, el vicepresidente afirmó la necesidad de que se abordasen simultánea y abiertamente entre ambos países las cuestiones de interés conjunto, haciendo a un lado un estéril intercambio de notas diplomáticas a favor de entrevistas personales entre funcionarios facultados para tomar decisiones. Ahora existía, por vez primera desde 1910, una afortunada combinación de circunstancias que permitirían despejar los malentendidos entre ambas naciones y construir la “firme estructura política y económica” que era de importancia vital para la defensa conjunta de ambas. Este éxito diplomático daría realce a la política del *buen vecino* en todo el hemisferio.<sup>13</sup>

Según parece, el gobierno de Ávila Camacho se apresuró a *tomarle la palabra* al vicepresidente, pues durante el mes de diciembre el secretario de Gobernación, Miguel Alemán, se reunió reiteradamente con el visitante para acordar los pormenores de la agenda bilateral por desahogar. Wallace informó al presidente Roosevelt que ambos habían convenido en que dos representantes personales de cada jefe de Estado, con pleno dominio del inglés y el español, pero de formación empresarial —*business background*—, en vez de diplomática, iniciaran trabajos técnicos para proponer soluciones concretas. Los asuntos a tratar serían:

- 1) Arreglo de las disputas agrarias pendientes.
- 2) Arreglo de las disputas petroleras pendientes.
- 3) Arreglo de las disputas de irrigación y aguas pendientes.

---

<sup>13</sup> Hasta aquí las referencias tectuales a: 1940, dic. 16, Pátzcuaro, Mich., México; Vicepresidente Henry Wallace al Secretario de Estado Hull, *loc. cit.* Al calce de la última hoja, el documento presenta un pequeño sello: “A true copy of the signed original”.

- 4) Arreglo sobre El Chamizal.
- 5) Salvaguarda de futuras inversiones y previsión del volumen de inversiones que puedan hacerse como resultado de la estabilización de la agenda bilateral.
- 6) Control del flujo de materiales estratégicos a las potencias totalitarias.
- 7) El problema de la cooperación mexicana en la defensa hemisférica.<sup>14</sup>

Y para rematar ufanamente el gesto diplomático inaugural del nuevo sexenio, el presidente Ávila Camacho despidió al distinguido visitante Wallace con una misiva personal e intensamente protocolaria para el presidente Roosevelt, en la cual agradecía la presencia del vicepresidente Wallace en la toma de posesión de un mes atrás, así como su gira por diversas regiones del territorio mexicano, especialmente rurales.<sup>15</sup> Según este mensaje, el vicepresidente había logrado volcar el sentimiento popular de los mexicanos a favor de su poderoso vecino del Norte: ya veremos en su momento que aún faltaba mucho para alcanzar ese estado de opinión, por más que los portavoces oficialistas, como El Nacional, se complacieran en la presunta unanimidad con que se daba la bienvenida a esta nueva etapa de respeto y entendimiento mutuos entre las naciones asentadas en ambos márgenes del Río Bravo.<sup>16</sup>

Otros resultados de la visita y el reporte de Wallace eran más palpables. Aumentó el interés de Washington por las inversiones en los recursos minerales y la industrialización de México.<sup>17</sup> Su contraparte mexicana no perdió tiempo en ampliar su distanciamiento para con las potencias del Eje y fortalecer su alineación con el panamericanismo. En el primer mes de 1941 decretó que se suspendía la naturalización de los nativos de Alemania, Italia y Japón. La restricción se hizo extensiva a los originarios de Hungría y Rumania.<sup>18</sup> Los tratos personales entre el subsecretario Welles y el embajador Castillo Nájera

---

<sup>14</sup> 1940, dic. 26; Vicepresidente Henry Wallace al Presidente Franklin D Roosevelt; en FERI - RL, OF 1938-40, Box # 1; File 1938-1940, Copia del Resguardo. [La traducción es mía: MCG].  
María Emilia Paz afirma que el expresidente Emilio Portes Gil habría actuado como enlace entre Alemán y el Departamento de Estado: María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 61-62.

<sup>15</sup> 1941, ene. 3; Presidente Manuel Ávila Camacho al Presidente Franklin D. Roosevelt; en FERI - RL, OF 146, Box # 1; file 1941.

<sup>16</sup> El Nacional, 9 de marzo de 1941, p. Editorial.

<sup>17</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 74.

<sup>18</sup> 1941, ene. 30 Oficial Stafford, de la Embajada en México, al Secretario de Estado; en EE.UU. Department of State. "Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944", Roll 1; Doc. 812.012 / Citizenship of Mexico / # 82.

proseguían en Washington, concentrándose ya en el tema de acuerdos específicos de cooperación defensiva. En el mes de marzo de 1941, y considerando: las circunstancias excepcionales creadas por el conflicto europeo; la necesidad de proceder con la máxima velocidad de movimientos en la defensa común; el deseo de ambos estados por contribuir de la mejor manera a la defensa del Hemisferio Occidental, sin menoscabo de su igualdad jurídica ni de la soberanía nacional; los representantes de ambas naciones habían elaborado ya un borrador de convenio para que ambos Estados se permitieran mutuamente al tránsito de aeronaves sobre sus territorios y aguas.<sup>19</sup>

Ahora bien, el manejo de la relación bilateral iba recayendo crecientemente en las manos del nuevo titular de Relaciones Exteriores, cuya actitud hacia los Estados Unidos era la más favorable que pudiera concebirse en un funcionario del régimen nacionalista emanado de la revolución. Ezequiel Padilla preconizaba una aceptación total de la *buena vecindad* y la *defensa hemisférica* estadounidenses, a través de una nueva “Doctrina Continental de México” que se presentó oficialmente al Senado de la República el 17 de marzo de 1941. Sin contradecir abiertamente aquella puntualización formulada por México a la *Doctrina Monroe* en la Conferencia de Montevideo (*vid. supra*, p. 42), esta doctrina partía de la superación de los resentimientos y las desconfianzas, a fin de cooperar con toda lealtad a un esfuerzo defensivo común, empezando por el aspecto económico:

Quería Padilla que las diferencias, sobre todo económicas, entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos se concibieran como fuerzas capaces de complementarse, y veía en “una sabia política panamericana” la oportunidad de ligar la técnica, la ciencia y el capital norteamericano con los recursos potenciales de Latinoamérica. Y todo ello amacizado por el cemento de la democracia, a la que concebía como la filosofía encarnada en la vida panamericana.<sup>20</sup>

Como había sucedido con la presencia de Wallace en México, este nuevo paso rumbo a la alianza mexicano-estadounidense motivó protestas aisladas pero muy clamorosas, como lo fueron nuevos disturbios callejeros de grupos anti-

---

<sup>19</sup> 1941, mar. BORRADOR DE ACUERDO, FERI - RL, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940. *Vid. infra* Anexo documental 2.

<sup>20</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 29.

estadounidenses en la ciudad de México. Las autoridades mexicanas, tanto federales como capitalinas, procuraron desestimar el hecho como una anécdota intrascendente, aunque no dejaron pasar la ocasión de reprimir a los medios de prensa proclives a la causa alemana, como Últimas noticias.<sup>21</sup> Mientras, los informantes de la embajada aludida lo tomaban como una muestra más de la confabulación “nazi-comunista” que trataba de estorbar las iniciativas de defensa hemisférica.<sup>22</sup>

La Unión Nacional Sinarquista reaccionó mediante una proclama en que postulaba y argumentaba la necesidad de que México se mantuviera totalmente neutral ante el conflicto europeo.<sup>23</sup> Bajo el título “¡Guerra no! Sino paz con todos los pueblos”, este manifiesto partía de la premisa de un nacionalismo que no quería permitir que México se comportara como satélite de potencia alguna. Se agregaba que México no tenía interés nacional alguno en la lucha entre Inglaterra y Alemania, ni tenía por qué creer en las banderas ideológicas que enarbolaban. Los Estados Unidos sí se interesaban en el triunfo de los ingleses, y de ahí su presión a las naciones iberoamericanas: pero México no tenía honra ni provecho qué ganar asociándose a la causa anglosajona. En el párrafo decisivo de su argumentación, los sinarquistas contrastaban el furor autodestructivo de la lucha armada revolucionaria con la renuencia a defender el suelo patrio ante extranjeros:

Se dirá que el gobierno de los Estados Unidos tiene una fuerza arrolladora, y que nosotros, país débil por efecto de nuestra propia incuria y por causas de otra índole, no estamos en aptitud de defender nuestro decoro. Y que por eso debemos poner al mal tiempo buena cara. Pero nosotros decimos que carecer de fuerza no impide tener dignidad; que no estamos obligados a ser superiores a todo adversario, pero que el honor nos obliga a tener vergüenza; y que más vale perecer en un combate desigual que aceptar la esclavitud sin oponerse a ella. Hemos podido asesinaros unos a otros durante 30 años de revolución, pero no tendremos valor para entregar la vida en defensa del honor y de la Patria.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 125-127.

<sup>22</sup> 1941, mar. 20, CrI. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3850 2657-G-830 7 I-1 CONFIDENTIAL, en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo MP74.5, imagen 00331-00333.

<sup>23</sup> *Vid. infra*, Anexo documental 3.

<sup>24</sup> El Sinarquista, 20 de marzo de 1941, núm. 109., p. 1.

A partir de ahí, se descalificaba con acrimonia al secretario de Relaciones Exteriores Padilla, achacando su defensa del frente panamericano a su falta de patriotismo. También ironizaba la UNS acerca de la presunta afinidad entre el cardenismo mexicano y la política del Nuevo Trato de Roosevelt: aseguraba que este *trato* era tan impopular al norte del Río Bravo como el cardenismo al sur. Por último, hacía su propio guiño de solidaridad al pueblo estadounidense, asegurando que era totalmente inocente de las ambiciones *hemisféricas* de su gobierno.

Simultáneamente a esta argumentación, la UNS de Abascal manifestaba una amarga desesperación por la negligencia con que el gobierno avilacamachista cohonestaba el hostigamiento del que se les hacía víctima. En ocasión del homicidio de dos militantes sinarquistas en Salvatierra, Gto., Abascal manifestaba estar harto de que sus denuncias se perdieran en el laberinto de la abulia burocrática, a la que se encargaban *investigaciones* que nunca arribaban a consecuencia penal alguna.<sup>25</sup>

Mientras, la aproximación diplomática entre los Estados avanzaba sólidamente. Apenas a las dos semanas de haberse presentado la “Doctrina Continental”, culminaban parcialmente en Washington las negociaciones directas que durante meses habían venido sosteniendo el embajador Castillo Nájera y el subsecretario Welles. Así, el primer día de abril se protocolizaba el permiso de tránsito aéreo militar sobre territorio mexicano y de refugio temporal para hidroaviones en puntos costeros como Bahía Magdalena, Acapulco, Puerto México e Isla del Carmen. En reciprocidad, se otorgó a México el mismo privilegio, especificando seis rutas para aviones mexicanos en los Estados Unidos y cuatro para aviones estadounidenses en México.<sup>26</sup> El cierre de este pacto es indicativo de que el gobierno avilacamachista se sentía ya relativamente a salvo de las presiones y sospechas opositoras respecto al presunto pacto “Roosevelt-Cárdenas” —que los opositores señalaban como vergonzante— para

---

<sup>25</sup> “Irritante burla a nuestras quejas”, en *El sinarquista*, 20 de marzo de 1941, p. 1.

<sup>26</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 64-66. *apud* AHSRE, III / 51 (72:73) / 12957, *Agreement to Facilitate the Reciprocal Transit of Military Aircraft*, 1 de abril de 1941. El acuerdo fue ratificado por México el 25 de abril, y publicado en el *Diario Oficial* del 6 de mayo de 1941.

asegurar la sucesión presidencial de 1940.

Pero las autoridades militares estadounidenses llevaban una prisa que los mexicanos no podían ni querían compartir. Sobre la tinta fresca del nuevo acuerdo, la Marina estadounidense volvió a la carga con su pretensión de obtener bases de operaciones en Bahía Magdalena y Acapulco, llamándolas ahora “Áreas de Defensa Hemisférica”. El secretario de Marina Knox aseguraba que había abandonado la idea de conseguir las bases a perpetuidad, pero el documento escrito con la propuesta insistía en esta aspiración, bajo fórmulas protocolarias y legales diferentes. En abril, el Departamento de Guerra insistía en la imposibilidad de vigilar y defender a plenitud el área de Los Ángeles-San Diego si no se contaba con bases en suelo mexicano.<sup>27</sup>

El gobierno de Ávila Camacho proseguía con su cierre de filas con el frente panamericano, al decretar súbitamente, justo el día primero de abril, la incautación de diez barcos italianos y dos alemanes fondeados en Veracruz y Tampico, bajo el pretexto de que en otros países americanos se habían sufrido sabotajes por parte de marinos de dichas nacionalidades.<sup>28</sup> Irónicamente, dos de esos barcos, los italianos *Lucífero* y *Guerrero*, rebautizados como *Potrero del Llano* y *Faja de Oro* respectivamente, serían las víctimas propiciatorias de la declaración de guerra, trece meses después.

El gesto ostensiblemente panamericanista de la incautación de los barcos fue complementado también con mensajes textuales. El presidente Ávila Camacho celebró nuevamente el “Día Panamericano” —el 14 de abril—, con un discurso anti-fascista que despertó temores tanto de la izquierda como de la derecha sobre la posibilidad de que México se viera arrastrado a la guerra.<sup>29</sup> Hay que destacar que con la incautación el Ejecutivo Federal perseguía un doble beneficio: mostrar expresamente a todos la hostilidad mexicana contra el Eje, y

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 67 y ss.

<sup>28</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 69, *apud.* Manuel Ávila Camacho, **Unidad Nacional**, México, s/e, 1945, p. 137-138; Eduardo Correa, **El balance del avilacamachismo**. México, s/e, 1946, p. 157-158; **Revista del Ejército**, núms. 9-12 (sep.-dic. 1941), p. 776.

<sup>29</sup> 1941, jun. 3, Embajador Josephus Daniels al presidente Franklin D. Roosevelt, FERI - RL, PSF, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1941-1942; y Howard Cline. **The United States and Mexico**, *op. cit.*, p. 265.



augmentar en más de setenta mil toneladas la capacidad de transporte de la marina mexicana, puesto que el estatuto de neutralidad vigente permitía a México usar las naves incautadas. Como veremos en el apartado siguiente, un efecto adicional fue el de levantar inquietudes expresas entre los diferentes movimientos sociales acerca de la conducción estratégica y diplomática que estaba practicando el régimen.

Por otra parte, la incautación suscitó también el último intento de apaciguar las crecientes tensiones entre México y el III Reich. El ministro alemán Von Colleberg afirmó que el presidente Ávila Camacho en persona trató de conciliar nuevamente con Alemania, asegurándole que la incautación de los barcos había sido para prevenir que cayeran en manos estadounidenses. Autoridades menores habrían dado a entender a Colleberg que Alemania recuperaría los barcos si ganaba la guerra, lo que desde luego nunca ocurrió.<sup>30</sup> Colleberg procuró suavizar en todo lo posible las relaciones germano-mexicanas, oponiéndose a los sabotajes y a un espionaje que diera pretexto a México o a los Estados Unidos para una beligerancia directa contra el III Reich. La rama mexicana del NSDAP fue disuelta voluntariamente por Colleberg el mismo abril de 1941.<sup>31</sup> Otro esfuerzo de conciliación infructuoso corrió por cuenta del Gral. Juan F. Azcárate, ex-ministro de México en Alemania, quien obtuvo una entrevista personal con el presidente Ávila Camacho para transmitirle impresiones y sugerencias favorables al III Reich. Específicamente, Azcárate habría asegurado —reproduciendo los argumentos del Timón de Vasconcelos— que la victoria de Alemania en la guerra era tan segura como cercana, y que tal victoria redundaría en beneficio de México, por la reducción de los EUA a potencia de segunda clase, lo que permitiría a México librarse de la opresión y dominación de su vecino.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Friederich Schuler. “Alemania, México y Estados Unidos durante la 2a GM”, en **Secuencia**, no. 7, 1987, p. 181; *apud GFMA, Staatssekretär*, México, microfilm núm 176/84707-947, agosto 1939-septiembre 1942, tel. num. 222, Rüdts a AA, 4 de abril de 1941.

<sup>31</sup> Schuler, *loc. cit.*; *apud GFMA, Staatssekretär*, México, microfilm núm 176/84707-947, agosto 1939-septiembre 1942, tel. num. 182, Rüdts a Bohle, 4 de abril de 1941.

<sup>32</sup> 1941, abr. 26, Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 54 G-1

La nueva propuesta para una colaboración defensiva que incluyese bases estadounidenses en suelo mexicano se llevó a discusión con los delegados mexicanos el 6 de junio, causando la alarma de éstos, quienes comprendieron perfectamente que se buscaba un compromiso por tiempo indefinido. El embajador Daniels procuró interceder, convenciendo a los mexicanos de los sinceros propósitos de cooperación del Presidente Roosevelt: María Emilia Paz afirma que el diplomático ignoraba las verdaderas intenciones del Departamento de Marina. La Marina, a su vez, procuró allegarse los buenos oficios del *conspicuo* Maximino Ávila Camacho, hermano del presidente mexicano, halagando su vanidad y ambición con honores e insinuaciones de acuerdos provechosos.<sup>33</sup> Para septiembre, las pláticas se hallaban en un punto muerto, y los estadounidenses convencidos de que su única alternativa viable era la conformación de un organismo de defensa conjunta<sup>34</sup>: el mismo que Ávila Camacho, siendo presidente electo, no había querido discutir en público.

Ahora tendría más razón en demandar la mayor discreción sobre cualquier plática sobre seguridad hemisférica, pues la versión estadounidense de la “Defensa Conjunta” no se reducía a los preparativos contra los previsibles enemigos fascistas del Hemisferio, sino que llevaba dedicatoria para los movimientos sociopolíticos internos que representasen amenaza para Norteamérica. Esa era la implicación del nuevo “Plan”, que:

...podía ser invocado en el caso de “tentativas internas de derrocar a cualquiera de los dos gobiernos por ataques subversivos apoyados por potencias no americanas”. En caso de una emergencia, México debía conceder el acceso inmediato a las bases requeridas por los aviones

---

CONFIDENTIAL., en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo MP74.5, imagen 00198-00199.

El propio McCoy evaluaba que las grandes mayorías no sinpatizaban con Alemania porque compartieran la ideología fascista —pues no entendían ni ésta ni la *democrática*— sino por simple admiración del exitoso heroísmo de sus tropas: 1941, jun. 5, Tte. Corl. Frederick D. Sharp, División de Inteligencia Militar, Nueva York, NY, EUA. Reporte I.G. No. 2064-582 2 G-1 CONFIDENTIAL, “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, rollo 74.5, imagen 00934-00937.

<sup>33</sup> El subsecretario Welles afirmó haberse reunido con el “Gral. Maximino” a mediados de abril, y haber obtenido de él la oferta de acordar bilateralmente todo lo que interesaba a la defensa hemisférica en los términos deseados por los EUA. Sin embargo, poco o nada de ello se puso jamás en práctica: 1941, abr. 14, Memorandum de conversación: Subsecretario de Estado Sumner Welles con el Gral. Maximino Ávila Camacho, FERI - RL, Sumner Welles’ Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.

<sup>34</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 67-71.

norteamericanos y completar las defensas de diversos puertos con excepción de Bahía Magdalena y Acapulco, que quedarían bajo la responsabilidad de las fuerzas navales norteamericanas. En estas circunstancias, México no solamente perdería su poder de decisión en asuntos de defensa, sino que también correría el riesgo de la intervención de los Estados Unidos en la política local.<sup>35</sup>

Como en otras coyunturas de la historia de ambos países, los Estados Unidos procuraban aprovechar las dificultades internas de México para ganar acceso territorial e influencia política sobre su vecino del Sur. A la vista de este interés por *garantizar* la estabilidad interna de México, se entiende mejor el gran interés de la inteligencia estadounidense por denunciar la presencia de agentes del Eje en México, ya que las denuncias tendían a reforzar la justificación de una eventual intervención directa en el país. En el primer semestre de 1941, hasta el cambio de personal consecuente al relevo del embajador Daniels por George S. Messersmith, el tema de los “comunazis” se volvió una obsesión para la oficina del Agregado Militar de aquella sede diplomática.<sup>36</sup>

Como se vio más arriba, los actos y discursos antifascistas del gobierno de Ávila Camacho motivaban grandes inquietudes en una y otra banda del *espectro* político nacional. El mismo día en que se iniciaban las pláticas sobre bases para operaciones defensivas bilaterales, Lombardo Toledano y la CTM exponían el corolario de su antifascismo tradicional para la coyuntura de guerra mundial: fortalecimiento del panamericanismo y la *buena vecindad*, y por consiguiente el

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>36</sup> En particular, fue el Crl. McCoy quien se hizo eco repetidamente de esta paranoia conspiratoria. Véanse por ejemplo los siguientes documentos del rollo 74.5 de la colección de microfilmes “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”:

- 1941, mar. 21, Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2064-572 71 G-1 RESTRICTED.

- 1941, abr. 1, Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 42 G-1 ~~SECRET~~.

- 1941, jun. 10, Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 69 G-1 CONFIDENTIAL.

- 1941, abr. 22; Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 46 I-1 CONFIDENTIAL.

Incluso, se intentó demostrar que la CTM, y en particular Fidel Velázquez, estarían implicados en la conjura para favorecer los intereses y el espionaje alemán en contra de un acercamiento mexicano-estadounidenses, todo bajo la cobertura de un presunto deslinde entre la CTM y los comunistas. Sin embargo, nada de esto tiene otro sustento que la palabra del Crl. McCoy.

apoyo total para el régimen del Gral. Ávila Camacho.<sup>37</sup> Pero en su investidura como líder de la CTAL, Lombardo Toledano decidió inquirir públicamente al Gral. Ávila Camacho acerca de las intenciones y proyectos de su gobierno frente a la coyuntura internacional de la guerra, a través de un cuestionario que se dio a conocer en la prensa nacional.

Ávila Camacho meditó su respuesta, la cual apareció diez días después. Iniciaba con una profesión de los valores fundamentales: igualdad democrática de las naciones, soberanía, independencia, seguridad colectiva, colaboración amistosa entre los Estados y rechazo al uso de la fuerza. Enseguida negaba que existieran convenios secretos con Estados Unidos, o que pudiera cederse a una fuerza militar extranjera porción alguna del territorio nacional. Toda obra de defensa se realizaría por mexicanos bajo la dirección de mexicanos, y no se habían contratado empréstitos para ese efecto. También afirmaba que México declarararía la guerra “sólo en el caso de agresión a alguna nación americana”, pero no por el simple hecho de que los Estados Unidos declararan la guerra. Sin embargo, también reconocía que existía una vinculación necesaria entre todas las naciones americanas:

...geográfica, histórica y lógicamente constituimos una unidad democrática que las fuerzas dictatoriales van a empeñarse, sin duda, en pretender desarticular para obtener un triunfo que implicaría, en un plazo más o menos corto, la desaparición de los postulados en que se funda nuestra existencia de pueblos libres y soberanos.<sup>38</sup>

Importa subrayar aquí dos detalles: en primera, que haya sido una organización social —del movimiento obrero en este caso— la que haya puesto al primer mandatario en la necesidad de definir expresamente lo que de hecho ya estaba ejecutando desde un principio: tenemos aquí una evidencia del margen de autonomía relativa con que aún contaban las organizaciones que no se opusieran directa o irreductiblemente al régimen. En segundo lugar, esta definición no marcó un nuevo rumbo en la conducción diplomática avilacamachista, pero sí un

---

<sup>37</sup> Aurora Loyo, “La Confederación Proletaria Nacional: un primer intento de quebrar la hegemonía de la CTM”; en Rafael Loyola, coord., **Entre la guerra y la estabilidad política**, p. 92.

<sup>38</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 70 – 72, *apud* **Revista del Ejército**, núms. 5-8 (mayo-agosto 1941), p. 279-282.

gesto expreso e inequívoco del acercamiento del país a una situación de beligerancia.

Un nuevo paso en esta dirección se dio a mediados de julio, cuando el representante alemán solicitó al gobierno mexicano que México no hiciera propia la “lista negra” de firmas y hombres de negocios alemanes señalados como sospechosos de actividades *quintacolumnistas* por las autoridades estadounidenses. El presidente mexicano contestó en los más duros términos, asegurando que sólo a México correspondía juzgar quiénes estaban amenazando la soberanía nacional. Enseguida, se suspendieron las relaciones comerciales con Alemania, se desautorizó a sus cónsules en México y se retiraron los cónsules mexicanos de Alemania y los países que ésta ya ocupaba. También se refrendó el reconocimiento de relaciones diplomáticas con los gobiernos víctimas de las invasiones alemanas.<sup>39</sup>

Por contraste, las negociaciones bilaterales comenzaban a rendir frutos concretos. El 15 de julio se publicaba en el Diario Oficial el decreto presidencial de control de exportaciones, negociado exitosa y rápidamente por representantes personales de los jefes de Estado. El propósito del acuerdo era impedir absolutamente la venta de minerales metálicos mexicanos a los países no pertenecientes al *hemisferio occidental*. Seguía pendiente el amargo diferendo sobre el petróleo, que los departamentos estadounidenses de Guerra y de Marina querían allanar a la brevedad para aumentar sus reservas estratégicas, pero el de Estado seguía empeñado en resolver a favor de las empresas expropiadas.<sup>40</sup> De todos modos, a finales del verano de 1941 parecía existir ya un ambiente de confianza cordial entre ambos gobiernos, del cual el canciller Padilla esperaba obtener beneficios específicos.

En intercambio personal de notas con el embajador Daniels —quien por su parte se encontraba ya en el ocaso de su fructífera gestión diplomática en México— Padilla se esforzaba en ponderar la cooperación del gobierno de Ávila Camacho para aplastar todas las intenciones nazis, y fomentar los sentimientos de

---

<sup>39</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 72 y 76.

<sup>40</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 81-84.

cooperación panamericana a fin de evitar la penetración de ideas ni armas extrañas al Hemisferio Occidental. Padilla comentó a Daniels lo valioso que sería que, en su siguiente informe anual, el presidente Ávila Camacho pudiera anunciar acuerdos y compromisos específicos alcanzados en las negociaciones bilaterales que se habían desarrollado en meses recientes. Daniels subrayó por sí mismo la valía de esos posibles acuerdos, reconociendo que no serían tarea fácil.<sup>41</sup>

Aunque el ansia de los militares estadounidenses por obtener bases en México era un factor de tensión latente, el diferendo petrolero continuó siendo el principal obstáculo en entendimiento bilateral. Las empresas afectadas habían tratado de prolongarlo, con la esperanza de encontrar una coyuntura favorable para doblegar al gobierno mexicano. Sin embargo, conforme se desarrollaba y complicaba el conflicto armado internacional, el gobierno de Roosevelt tenía cada vez más prisa por allanar dificultades con México para poner en práctica la cooperación directa en materia de seguridad continental.

Esta tensión de intereses divergentes se resolvió con la firma de los importantes acuerdos de noviembre de 1941, los cuales fijaron el procedimiento para el arreglo del conflicto petrolero, el de las reclamaciones de daños sufridos por estadounidenses en México, la adquisición de plata mexicana, un crédito para la estabilización del peso, otro para construcción de carreteras y la intención de negociar un tratado comercial. Estos acuerdos, aunque no fuesen definitivos por sí solos, encaminaron definitivamente la relación entre ambos jefes de Estado hacia un entendimiento productivo, dentro del cual los recelos o resentimientos tradicionales ya no obstaron para colaborar efectivamente en los asuntos que, a ese nivel ejecutivo, se consideraron útiles o aceptables.

Pese a ello, sondeos realizados por diplomáticos estadounidenses entre la burocracia mexicana rebelaron que 40.5% de ésta era adversa a los EU, 23.6% neutral y solamente 39.9% favorable. Sin embargo, fueron muy aislados los casos de oposición expresa a los *acuerdos de noviembre* y al ambiente de

---

<sup>41</sup> 1941, jul. 25; Embajador Josephus Daniels al subsecretario de Estado Sumner Welles; FERI - RL, PSF, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1941-1942.

aproximación bilateral en que se inscribían.<sup>42</sup> Como quiera que sea, los acuerdos se lograron apenas a tiempo para despejar la agenda bilateral. Años después, el secretario de Hacienda mexicano Eduardo Suárez aseguró en sus memorias que el subsecretario Welles le pidió a mediados de noviembre que transmitiera a Ávila Camacho un mensaje de Roosevelt en el sentido de que antes de un mes estarían los Estados Unidos en guerra con el Japón.<sup>43</sup>

#### b) Resistencias sociales al nuevo gobierno.

Las reacciones de los distintos movimientos sociales ante la orientación diplomática del gobierno avilacamachista fueron dispersas desde un principio. Las corporaciones del partido oficialista aprobaban una línea de cooperación con la defensa panamericana sin ceder en modo alguno la soberanía ante el extranjero. Un caso representativo fue el de la CTM, cuyo Segundo Congreso General Ordinario (a fines de febrero de 1941), definió que las naciones latinoamericanas debían oponerse al avance y triunfo del fascismo, pero no con “la sangre de sus hijos”, sino a través de una decidida ayuda material y moral a la lucha. Blanca Torres comenta:

Se contenía aquí, en germen, la esencia de la política que habría de seguir el gobierno mexicano durante casi todo el transcurso de la guerra. Antes de participar en el conflicto mundial, y conservando la posición de nación no beligerante, se insistiría en la organización de las fuerzas productivas para prestar una colaboración material, aunque no de contingentes armados.<sup>44</sup>

Como lo sugieren las negociaciones reservadas entre Castillo Nájera y Welles, el gobierno de Ávila Camacho había estado operando una *agenda sigilosa* desde antes de la toma de posesión. Sin perjuicio de ello, la que comenta Blanca Torres era desde luego la línea pública trazada desde Palacio Nacional, y la participación directa en la guerra no apareció en su horizonte sino hasta el momento en que las respuestas del presidente al cuestionario de Lombardo

---

<sup>42</sup> Blanca Torres, *op.cit.*, p. 36 y 85; *apud* NAW, RG59, 711.12/1669, HD Finley al Secretario de Estado, 18 de noviembre de 1941.

<sup>43</sup> Blanca Torres, *ibid.*, p. 85; *apud* Eduardo Suárez, **Comentarios y recuerdos (1926-1946)**. México, Edit Porrúa, 1977, p. 249-250.

<sup>44</sup> Blanca Torres, *ibid.*, p. 67.

Toledano insinuaron esa posibilidad “en el caso de agresión a alguna nación americana” a principios de junio de 1941. Cabe considerar que en aquellos momentos una agresión fascista a *un país americano* resultaba una posibilidad plausible, por más que no fuese inminente.

Las organizaciones socialistas o comunistas denunciaban la *guerra imperialista* e insistían en que no había por qué derramar sangre del pueblo mexicano en un conflicto absolutamente ajeno a los intereses de la nación en su conjunto y en especial a los de sus mayorías trabajadoras: como vimos antes, esta postura era congruente con las directrices *stalinianas* a raíz del Pacto de No Agresión firmado con Alemania en agosto de 1939. El PCM celebró su 8° Congreso Nacional a mediados de junio. Respecto a la política exterior mexicana, los resolutivos del Congreso mantenían la posición opuesta a una hipotética alianza con Estados Unidos contra Alemania y el Eje, por ser aquéllos un país imperialista. En caso de conflicto armado podría haber acciones tanto en contra del los EU como de la cooperación mexicano-estadounidense. Los comunistas debían sostener el antagonismo también contra las organizaciones afines a la iglesia tradicional, como los sinarquistas, los “camisas doradas” y los sindicatos católicos, por ser aliadas del imperialismo y enemigas del proletariado.<sup>45</sup> Irónicamente, el PCM seguía coincidiendo con la UNS en su oposición a colaborar con EU, pero ninguno de los dos tenía la fuerza para hacer mella en las decisiones del gobierno: tampoco era pensable siquiera colaboración alguna entre ambas.

Pero en el mismo mes de junio, la agresión alemana contra la URSS generó un fuerte movimiento de solidaridad de los partidos comunistas de todo el mundo, y determinó un cambio de actitud de las *izquierdas* mexicanas a favor de la colaboración con los enemigos del *III Reich*. Aunque fuertemente teñida por el anticomunismo acerbo que le caracterizaba, es acertada la observación irónica de Sir Winston Churchill en el sentido de que la invasión alemana transformó

---

<sup>45</sup> 1941, jun. 20, Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3020 2657-G-840 74 I-1 CONFIDENTIAL; en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”; rolo MP74.5, imagen 00240-00243.



instantáneamente a los críticos acérrimos de la *guerra interimperialista* en acérrimos partidarios de la apertura de un *segundo frente* de guerra para que el imperialismo británico aliviara a la URSS de la acometida imperialista nazi.<sup>46</sup>

En la medida en que el gobierno del Gral. Ávila Camacho se adentraba en compromisos para la defensa hemisférica, y consecuentemente se aproximaba a las posiciones de Washington, fueron surgiendo organizaciones que aquí consideramos *ad hoc*: es decir, las que se conformaban para actuar expresamente en torno a la coyuntura de guerra. Los informantes estadounidenses habían continuado la vigilancia de núcleos antibelicistas, como el ya mencionado León Osorio. Llegaron a considerarlo un simple agitador a sueldo de los alemanes,<sup>47</sup> y a su Comité Patriótico Pro-Neutralidad —cuya denuncia contra el *colaboracionismo* avilacamachista preocupó por algún tiempo a los estadounidenses aunque finalmente haya carecido de trascendencia<sup>48</sup>— simple fachada para actividades *quintacolumnistas*.<sup>49</sup>

Las derechas, en general y por lo que respecta a su reacción ante el rumbo diplomático puesto y mantenido por el régimen, quedaron relativamente aisladas. Los episodios de represión contra el sinarquismo, sobre todo a cargo de autoridades municipales o ejidales, así como los ataques de grupos agraristas, se

---

<sup>46</sup> Winston Churchill, **La Segunda Guerra Mundial**, Barcelona, Orbis, 1985, v. 6, p. 14.

<sup>47</sup> 1941, ene. 10; Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte G-I No. 3020 2657-G-840 22 G-1 CONFIDENTIAL; en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”; rollo MP74.5, imagen 00164-00165:

León Osorio es el principal busca-pleitos para la legación alemana. Dirige demostraciones y crea trifulcas en las salas de cine de la Ciudad de México. Con ese fin recibe dinero para sí mismo y para su grupo de Hans Burandt. Recientemente fue arrestado en una manifestación pro-nazi y anti-estadounidense en uno de los cines de la ciudad. A últimas fechas la legación alemana le obsequió un automóvil Cadillac azul.

<sup>48</sup> Lo poco que sabemos sobre León Osorio nos lo presenta como un político que descollaba entre sus colegas por su oportunismo y afán de notoriedad. Véanse dos breves expedientes: AGN, F-MAC 556.64 / 334; y 704 / 599.

En especial: Adolfo León Osorio, **Yo no fui al banquete. El Folleto Libre, publicación de temas políticos y sociales**. México, nov. 1943, 15 h; un libelo autojustificatorio que rebosa amarga ironía contra quienes él considera que injustamente le han relegado a un papel político irrelevante.

La atención brindada a León Osorio por los agentes de Washington quedó registrada en: Mr. Hoover, del Departamento de Justicia, al Secretario de Estado, 11 de mayo de 1940.; EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, Frederick, MD, University Publications of America, c1986; Roll 1; Doc. 812.00N / “Nazi Movement in Mexico”, Subj. No. 112 <sup>1/2</sup>

<sup>49</sup> Stephen R. Niblo, **War, diplomacy and development**, Delaware, Scholarly Resources Books, 1995; p. 63, *apud.* reporte de Robert Shaw al secretario de Estado, “Resumen de la situación política en la ciudad de México durante junio de 1941”, 28 de junio de 1941, US Nacional Archives / RG 59, 812.00 / 31715.

registraban con frecuencia desde los primeros meses de 1941.<sup>50</sup> Ya comentábamos anteriormente que el estudioso del sinarquismo Serrano Álvarez afirma —en su extensa obra **La batalla del espíritu**— la existencia de una alianza tácita entre la Unión Nacional Sinarquista y el Gral. Manuel Ávila Camacho, misma que habría facilitado a éste el triunfo electoral y la toma del poder, mientras que a aquella le habría garantizado un espacio de tolerancia política para sus actividades. Sin embargo, las diferencias de La Base con el jefe nacional Zermeño —precisamente por no estar aquella dispuesta a contemporizar con el gobierno— hicieron insostenible la posición de éste. En julio de 1940 fue relevado por un elemento de *línea dura* contra las *izquierdas* y contra el régimen: el *ultramontano* Salvador Abascal.<sup>51</sup>

Abascal estableció un tono muy acre para con el gobierno avilacamachista, dejando en claro la absoluta desconfianza que la merecía el régimen. Desde sus primeras denuncias sobre presuntas agresiones de las Defensas Rurales o reservas armadas del agrarismo en contra de los sinarquistas, Abascal dejó ver la escasa o nula confianza que tenía en la procuración federal de justicia:

No basta que ordene su Srio. Particular transcriba éste y otros mensajes míos a la Secretaría de la Defensa, porque así no se hace justicia ni pronta

---

<sup>50</sup> Hay abundante evidencia de ello en el Fondo Ávila Camacho del AGN: expedientes 542. / 38; Leg. *Sinarquistas 2*, y 542.1 / 51.

Como un ejemplo entre muchos posibles véase: 1941, ene. 13, 14 y 20, Rafael Murillo Vidal, Jefe del Departamento de Gobierno, Secretaría de Gobernación, al gobernador de Colima, AGN, Fondo MAC. exp. 542.1 / 51. Ahí, Murillo Vidal informa al gobernador de la protesta de “seis mil sinarquistas” por la prisión que ya por más de una semana vienen sufriendo cinco de sus compañeros en el cuartel de la policía estatal.

<sup>51</sup> Pablo Serrano Álvarez lo describe con acierto y concisión:

El líder Abascal, católico ultraconservador, impregnó al movimiento de rasgos autoritarios de tipo fascista-falangista por su obsesión por la disciplina, la organización jerárquico-militarizada, el culto al jefe, el nacionalismo patriotero, el anticomunismo acendrado, el hispanismo tradicionalista y la resistencia cívico-social. Estos rasgos permitieron ampliar la fuerza social sinarquista, así como el grado de combatividad del movimiento.

Pero enseguida agrega una aseveración sorprendente:

Durante esta nueva etapa, el sinarquismo entró a un auge sociopolítico; la capacidad de movilización y crítica contra el gobierno avilacamachista alcanzó niveles peligrosos para el *status quo*, lo que propició que el gobierno estableciera un diálogo constante con el movimiento.

*Ibidem*, t. II, p 12; véase también p. 28-31. Lo sorprendente es que Serrano Álvarez no solamente no exhiba ninguna evidencia de ese presunto “diálogo constante”, sino que tampoco saque de su propio recuento la conclusión obvia: la destitución de Zermeño y su reemplazo por el radicalismo combativo de Abascal implicaba, entre otras cosas, la desautorización de sus negociaciones previas con el candidato Ávila Camacho.

ni tarda y todo queda reducido a papeleo intrascendente e inútil.<sup>52</sup>

Este telegrama directo de Abascal al presidente Ávila Camacho deja poco o ningún lugar a la interpretación de una “alianza tácita” entre el sinarquismo y el gobierno. En cambio, es congruente con la posición pública en pro de la neutralidad y en contra del acercamiento con los Estados Unidos que sostenía El Sinarquista:

Salvo los pequeños grupos que han renunciado a pensar libremente y a obrar de acuerdo con lo que piensan, la bandera de la neutralidad resueltamente empuñada por la Unión Nacional Sinarquista es la bandera de muchos millones de mexicanos que han adoptado ya nuestro grito: “Paz dentro de nuestras fronteras y amistad con todos los pueblos del mundo.” No han faltado gznápiros que nos llamen nazis porque nos oponemos a la belicosidad del Ministro Padilla.<sup>53</sup>

En la lista de evidencias contrarias a la versión de una “alianza tácita” y funcional entre el sinarquismo y el avilacamachismo debe también incluirse que, durante años, las reservas armadas del agrarismo y autoridades estatales menores o bien municipales mantuvieron un acoso violento y constante contra los sinarquistas, ante la absoluta indiferencia del gobierno federal que no les brindó protección alguna ni siquiera en los casos de consecuencias trágicas, que no fueron pocos. En marzo de 1941, El Sinarquista reportaba un nuevo enfrentamiento con reservistas del agrarismo —en Colima—, resultando un muerto, que recibió la glorificación de mártir que tanto entusiasmaba difundir al propio periódico.<sup>54</sup>

Serrano Álvarez ve al sinarquismo como un “aliado satélite” del gobierno avilacamachista:

Antonio Santacruz, jefe de la Base, se acercó al presidente en 1941, para ofrecerle la fuerza del movimiento para combatir a los cardenistas, izquierdistas y comunistas, cuyos remanentes estorbaban la labor del gobierno. Ávila Camacho aceptó la colaboración de inmediato. La actitud proteccionista y colaboracionista con la UNS le permitió al presidente contar con el apoyo unánime del movimiento en su obra de “unificación nacional”. La derecha, y especialmente la UNS, se convirtió a partir de

---

<sup>52</sup> 1941, feb. 13; Salvador Abascal, jefe del movimiento nacional sinarquista, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas* 2; f. 16330.

<sup>53</sup> “Nuestra proclama sacudió al pueblo” en El Sinarquista, 27 de marzo de 1941, p. 1 a 7.

<sup>54</sup> El Sinarquista. Época II, 13 de marzo de 1941, p. 1, y 20 de marzo de 1941, núm. 109, p. 5.

1941, en un satélite del sistema político, que ayudaba al gobierno en la cohesión socioideológica y en el logro de la estabilidad.<sup>55</sup>

Serrano Álvarez hace estas afirmaciones basándose sobre todo en testimonios muy posteriores a los hechos y entrevistas con estudiosos del sinarquismo.<sup>56</sup> Sin perder de vista que el enfrentamiento entre *derechas* e *izquierdas* beligerantes podía ser manipulado a favor del control gubernamental sobre los movimientos sociales, veremos de nuevo, un poco más adelante, que ni prestó el gobierno de Ávila Camacho el cobijo protector a los sinarquistas que Serrano Álvarez afirma, ni dejaron éstos de contradecir expresa y diametralmente la conducción política y diplomática del gobierno.

Como veíamos anteriormente, el célebre jefe sinarquista Abascal tomó la dirección del movimiento con un tono anti-gobiernista más beligerante tanto en el discurso como en los hechos. Entre sus manifestaciones públicas es oportuno recordar la pronunciada el 6 de marzo de 1941 en Guadalajara, cuando Abascal procuró deslindarse claramente del gobierno, recordando que el sinarquismo no estuvo con ninguno de los dos contendientes de la elección presidencial de 1940: pero escuchó algunas promesas del candidato Ávila Camacho: pequeña propiedad, supresión de la educación socialista y expulsión de los comunistas (*sic*). Abascal pedía al presidente Ávila Camacho que se deslindara de los revolucionarios, de la trayectoria histórica de Juárez, Díaz y Calles, para declararse hijo de Dios y hermano de la causa sinarquista. Abascal afirmaba que el movimiento sinarquista contaba con medio millón de afiliados, habiendo padecido ya el martirio de 57 muertos, tres mutilados y cientos de encarcelados.<sup>57</sup>

Autores como Serrano Álvarez y Jean Meyer coinciden en señalar que este auge del sinarquismo, aunque en modo alguno amenazaba la estabilidad y continuidad del régimen a nivel nacional, sí podía entorpecer el funcionamiento

---

<sup>55</sup> Pablo Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu...**; t. II, p 23-24.

<sup>56</sup> Una entrevista entre Servando Ortoll (que sepamos, un académico, no un veterano sinarquista) y Raúl B. Lomelí, el 1 de junio de 1982; así como El Sinarquista del 9 de junio de 1941; y la obra o testimonio de J.I. Padilla sobre el movimiento. Aparte: Lorenzo Meyer, "Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX", Foro Internacional, XVI, jul. - sep. 1975, p. 37-73.

<sup>57</sup> 1941, mar. 6, **Historia gráfica del sinarquismo**, s.l., Unión Nacional Sinarquista - Comité Nacional, s.f., p. 194.

cotidiano de autoridades estatales y municipales en la región del Bajío, así como de los comisariados ejidales y de organizaciones sociales oponentes al conservadurismo. Un indicio de que el gobierno de Ávila Camacho habría impulsado una represión indirecta pero constante para desgastar al sinarquismo lo tenemos en una comunicación cifrada que el Gral. José Tafolla dirigió al presidente Ávila Camacho a finales de marzo. El Comandante de la Zona Militar con sede en Morelia solicitaba instrucciones para contrarrestar la labor propagandística y de resistencia de la UNS en su demarcación, aludiendo al desconcierto que reinaba entre los ejidatarios y en general entre la población no sinarquista.<sup>58</sup> La respuesta del primer mandatario, ejemplarmente ambigua, encargaba tanto al jefe de zona militar como al gobierno del estado “impedir” los actos sinarquistas mediante el “convencimiento para actuar dentro de las normas de la ley”.<sup>59</sup> Es de notarse la constante pasividad con que autoridades militares y estatales dejaron pasar la infinidad de choques violentos en que generalmente los sinarquistas sacaban la peor parte.

Así, en la primavera de 1941 se fue recrudeciendo el enfrentamiento —muchas veces ideológico, pero también físico en algunos episodios— entre esta derecha *nacionalista* y los diferentes grupos de izquierda, tanto oficialista como independiente. El 24 de marzo se suscitaba un enfrentamiento entre sinarquistas y autoridades municipales de Ario de Rosales, Mich., con saldo de un sinarquista muerto y nueve aprehendidos: al choque violento siguió el de versiones en que ambas partes se acusaban una a la otra de provocar la tragedia.<sup>60</sup> El jefe Abascal procuró denunciar al Gral. Tafolla, desvirtuando la acusación que éste hacía a los sinarquistas de ser “grupos que organizan manifestaciones políticas y actos contra las autoridades”:

...cargo que los hechos desmienten categóricamente, pues a usted en lo personal le consta, señor Presidente, que el sinarquismo no es partido político ni ha organizado nunca manifestaciones políticas y a las

---

<sup>58</sup> 1941, mar. 26; Gral. José Tafolla Caballero, Comandante de la 21ª Zona Militar, Morelia, Mich., al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34.

<sup>59</sup> 1941, mar. 28; Presidente de la República, telegrama al Gral. José Tafolla Caballero, Comandante de la 21ª Zona Militar, Morelia, Mich., AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 26373.

<sup>60</sup> 1941, mar. 25; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, telegrama al Secretario de la Defensa Nacional; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 124; f. 25045.

autoridades todas y al pueblo en general les consta también que nuestros actos públicos nunca se han hecho (ni se harán) para atacar a la autoridad.<sup>61</sup>

Abascal señalaba que, si la instrucción presidencial era la de persuadir a las organizaciones sociales a fin de que no pusieran en peligro el orden público, la *persuasión* del Gral. Tafolla operaba mediante armas de fuego y detenciones arbitrarias. Abascal ironizaba la acusación del general en el sentido de que los sinarquistas se amparaban bajo la bandera y el himno nacionales para llevar a cabo sus manifestaciones, contestando que el único amparo respetado por las autoridades actuales era el de la bandera rojinegra y el himno de “La Internacional”. Abascal recordó un episodio de enero de 1940, cuando las prevenciones de la Secretaría de Gobernación contra disturbios públicos derivaron en la matanza de 12 sinarquistas en Santa Cruz de Galeana. Y culminó su mensaje con la vocación martirológica que caracterizaba a la UNS, afirmando que los anarquistas continuarían con sus demostraciones públicas, y con el uso de los símbolos patrios en las mismas:

Si la Secretaría de Gobernación o el Gral. Tafolla Caballero no nulifican el “UKASE” a que me refiero, lo nulificaremos nosotros, como nulificamos el año pasado con la sangre derramada en Santa Cruz de Galeana.

En aquellas semanas la UNS andaba cuesta arriba, en el doble sentido de remontar duras resistencias y de alcanzar un impacto sociopolítico creciente. A los disturbios sangrientos en Michoacán siguieron otros en la zona minera del estado de México, donde el 4 de abril el presidente municipal de San Felipe del Progreso les atribuyó la responsabilidad de un zafarrancho en que resultaron varios muertos y heridos. Incluso el espionaje estadounidense mostraba preocupación por el ascenso sinarquista, aseverando que esta agrupación procuraba fomentar la hostilidad del pueblo mexicano contra los anglosajones a través de la denuncia de un presunto “Eje Washington - Londres”, que estaría trabajando para adueñarse de algunas porciones de suelo mexicano.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> Citado en: 1941, abr. 3; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Secretario de la Defensa Nacional; AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 4371.

<sup>62</sup> *Cfr.* 1941, abr. 4, Gral. Luis Rueda Flores, subjefe de Estado Mayor de la SDN, a C.M. Sánchez, presidente municipal de San Felipe del Progreso, Mex., AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 124, f. 12791; y

La respuesta a los señalamientos de Abascal contra el Gral. Tafolla no provino directamente de las autoridades militares ni civiles, sino de las filas cetemistas michoacanas. Terciando en la discusión sobre los hechos de sangre de semanas anteriores, los cetemistas arremetían:

El Lic. Abascal, con una retórica jesuita, trata de quitar el aspecto político que ostenta su organización, y su aspecto de crítica constante a los actos revolucionarios del Gobierno de la Revolución [sic], por otra parte trata de hacer aparecer a su Partido como la eterna víctima de persecuciones atroces desencadenadas por los elementos de la Revolución.<sup>63</sup>

Los sindicalistas descalificaban con acrimonia a Abascal y sus partidarios, asegurando que se trataba solamente de instrumentos hipócritas de fuerzas *retardatarias*. Afirmaban que los sinarquistas querían aparentar obediencia a las autoridades establecidas, al mismo tiempo que tramaban o azuzaban la violencia y el asesinato contra los líderes obreros y disturbios armados entre el pueblo humilde.

El 18 de mayo, los sinarquistas desafiaban pacífica pero frontalmente la presencia del presidente Ávila Camacho en Morelia, organizando un rápido desfile de unos veinte mil “soldados”: según ellos proclamaron, superando la oposición de la policía y el Ejército. Una semana después, reunían a cuatro mil partidarios en su “Sinarcópolis”.<sup>64</sup> Como veremos en el siguiente apartado, estas demostraciones colectivas motivaron seria preocupación en el más estrecho círculo de colaboradores de la Presidencia.

Un frente aún poco conocido de esta contienda es el del ámbito universitario. Un informante de la embajada estadounidense afirmaba que la propaganda pro-nazi era fuerte en el viejo *barrio universitario* de la Ciudad de México, y que existía una corriente académico-estudiantil significativa de apoyo al Eje totalitario, en la que destacaban Luis de la Borbolla, Francisco Gil Villegas y el historiador José Fuentes Mares: les contrarrestaba una tendencia de apoyo a

---

**Mexico Today. Totalitarian activities**, Federal Bureau of Investigations. United States Department of Justice, J. Edgar Hoover, Director, 1942, sept. M mecanuscrito, p. 86 - 89.

<sup>63</sup> 1941, abr. 10, Federación Regional Obrera, CTM, Zamora, Mich., al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 34, f. 27171.

<sup>64</sup> Jean Meyer, *op.cit.*, p. 54-60. **Historia gráfica del sinarquismo**, p. 178.

las *democracias*, encabezada por el jurista Raúl Carrancá y el célebre Antonio Caso.<sup>65</sup> El 21 de marzo, en la ciudad de México, se presentaba un mitin de protesta estudiantil contra los Estados Unidos y la política oficial de acercamiento con ellos.<sup>66</sup>

Más allá del ambiente universitario, la oposición de la prensa de *derecha*, por más reducido que fuera su tiraje, no daba sosiego a los observadores estadounidenses, pues Omega y El hombre libre se manifestaban en contra de una posible gran alianza antifascista norteamericana. Ambas publicaciones coincidían en que la beligerancia activa de México solamente beneficiaría a los EUA, en caso de guerra contra Alemania.<sup>67</sup>

Las *izquierdas* tardaron algo en reaccionar, sobre todo por los reacomodos dentro de sus propias filas. En junio se registraba un intento serio de escisión en el movimiento obrero, al surgir un Bloque Nacional de Defensa Proletaria, compuesta principalmente por la Confederación General de Trabajadores, la Confederación Regional Obrera Mexicana opuesta a su antiguo líder Luis N. Morones y la Alianza de Uniones de Sindicatos de Artes Gráficas. Se trataba de organizaciones de tradición posrevolucionaria, pero que por sus divergencias con el cardenismo habían tenido un papel marginal en años recientes. También se incluían agrupaciones diversas desprendidas de las filas cetemistas. Algunos de sus dirigentes eran veteranos de las grandes huelgas de 1906. Su bandera ideológica apenas rebasaba las críticas personales contra Vicente Lombardo Toledano, y no se percibía auténtica unidad de propósitos ni programa.<sup>68</sup>

---

<sup>65</sup> 1941, jun. 19; “Memorandum to the Embassy of the United States of America in Mexico regarding Fifth Columnist activities among Mexican Student Youth”; Saul Lockier a Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México; *Enclosure 1 G-1 2657-G-840 71*; en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”, ; rollo MP74.5, imagen 00230-00235.

<sup>66</sup> Carmen Santoro, **US and mexican relations during world war II**, p 151.

<sup>67</sup> 1941, jun. 4; Tte. Corl. Frederick D. Sharp, División de Inteligencia Militar, Nueva York, NY, al Departamento de Guerra, Reporte G-1 No. 2064-582 3; en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”; rollo 74.5, imagen 00938-00941.

<sup>68</sup> Aurora Loyo, “La Confederación Proletaria Nacional: un primer intento de quebrar la hegemonía de la CTM”; en Rafael Loyola, coord., **Entre la guerra y la estabilidad política**, *op. cit.*, p. 85 y ss. Loyo atribuye las debilidades y fracaso de esta nueva tentativa de organización tanto a las deficiencias de conciencia, como a la incapacidad y el oportunismo de los cuadros dirigentes, y a las contradicciones de origen entre las distintas organizaciones del nuevo conglomerado.



En aquella primera mitad de junio surgían otras agrupaciones específicamente para la coyuntura de lucha ideológica y social. Dos ejemplos concretos fueron el Comité Nacional de Lucha contra la Prensa Reaccionaria y el Frente Revolucionario Antisinarquista. El primero de ellos denunciaba a la revista Hoy y a sus editores, entre los que destacaba José Pagés Llergo, como instrumentos de la reacción conservadora, que procuraban chantajear al gobierno con presuntas revelaciones comprometedoras.<sup>69</sup> El Frente se presentaba como un conglomerado de organizaciones populares para combatir a las fuerzas contrarrevolucionarias, de las que el sinarquismo sería la peor amenaza:

Los sectores revolucionarios de este distrito, conscientes de su papel en la lucha social, hemos tomado el acuerdo de formar una organización que se enfrente abiertamente al partido más reaccionario del país: el sinarquismo.<sup>70</sup>

Se consideraba al sinarquismo como un movimiento contrarrevolucionario que amenaza las conquistas sociales obtenidas por obreros, campesinos y sector popular. Los ataques al gobierno del Gral. Ávila Camacho se debían a la inconformidad de explotadores que habían perdido sus privilegios o a “una agrupación” ligada a los principales regímenes autoritarios y antidemocráticos del mundo. El Frente denunciaba el intento sinarquista de provocar disturbios para acabar con el PRM, aprovechando la credulidad de unos cuantos, la falta de combatividad de las organizaciones perremistas y la magnanimidad del gobierno. La afirmación sinarquista de estar luchando por “salvar a la patria, la libertad, el orden y la justicia” le resultaba inaceptable, pues sostenía que eran los gobiernos de los generales Cárdenas y Ávila Camacho los que han acreditado su patriotismo mediante la expropiación petrolera, el reparto de latifundios y el impulso de la organización ejidal. Las duras invectivas del Frente contra el

---

En julio de 1942 el sindicato minero y otras agrupaciones importantes abandonan la CPN, cancelando en los hechos su viabilidad, aunque formalmente siguiera existiendo hasta 1945.

<sup>69</sup> 1941, jun. 5; Roberto Esquivel Anguiano, presidente del Comité Nacional de Lucha contra la Prensa Reaccionaria, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 704 / 141; f. 35855.

<sup>70</sup> *Ibidem*.

movimiento sinarquista culminaban con el propósito declarado de “aplastarlo definitivamente”.<sup>71</sup>

El panorama de la lucha para quienes se oponían al acercamiento con los Estados Unidos se nublaban progresivamente. A finales de junio los informantes de la Embajada estadounidense reportaban en Tampico las primeras *redadas* que agentes federales llevaban a cabo contra personas de quienes se presumía que estaban involucradas en actividades *quintacolumnistas*.<sup>72</sup> Este caso, el primero reportado de aprehensiones contra mexicanos supuestamente involucrados en actividades anti-nacionales, es llamativo por cuanto se produjo *antes* de se hubiese advertido expresamente contra tales presuntas actividades, y sin que se aclarara cual era el fundamento jurídico de la acción. Por tanto, es sintomático de una escalada represiva que, según nuestra interpretación, se había decidido *a priori* en el primer nivel del gobierno federal.

En concordancia con esta orientación del Poder Ejecutivo Federal, en el mes de julio surgía entre los legisladores federales del PRM un nuevo “Comité de Defensa contra la Penetración Nazi-Fascista en México”,<sup>73</sup> a fin de coordinar los esfuerzos sociales antifascistas. Los documentos fundacionales de este nuevo conglomerado señalaban expresamente como enemigos de la democracia y la no beligerancia mexicana al movimiento sinarquista, la Falange Española, Acción Nacional, y a los consulados alemanes e italianos. La declaración general de propósitos de este movimiento parlamentario parece un antecedente parcial y lejano de la tesis de Hobsbawm: alude tanto al enfrentamiento entre *democracia, libertad e independencia*, por una parte, y la amenaza nazi-fascista, por la otra; como a su dimensión continental, ya que aseguraba que los agentes al servicio del Eje totalitario estaban detrás de los conflictos recientes entre naciones

---

<sup>71</sup> 1941, jun. 18, Acámbaro, Gto., Federación Regional de Obreros y Campesinos de Acámbaro, Gto. : “Manifiesto a los trabajadores revolucionarios de México” en **Historia gráfica del sinarquismo**, *op. cit.*, p. 190.

<sup>72</sup> 1941, jun. 27, Oficial consular Collins, Tampico, Tamps., al Secretario de Estado; en EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; ; Roll 1; Doc. 812.00 / 31713.

<sup>73</sup> 1941, jul. 8; Sen. Joaquín Martínez Chavarría, *et al.*, Acta de creación del “Comité de Defensa contra la Penetración Nazi-Fascista en México”; AGN. Fondo MAC Exp. 550 / 4; f. 46-49. Este expediente contiene dos versiones, ligeramente distintas, del mismo documento.

iberoamericanas. Las tareas anti-fascistas que se imponían los legisladores eran muy amplias, pues abarcaban la defensa de los principios e instituciones democráticas, la realización de una intensa propaganda interna y externa para ese fin, el combate del *quintacolumnismo*, la expedición de leyes contra el espionaje y los ataques a la seguridad nacional, e incluso:

Desarrollo de una campaña de orientación a fin de hacer llegar al ánimo del pueblo la trascendencia del momento que nuestro país afronta y la justicia y patriotismo que asuman las medidas hasta hoy tomadas y las que hayan de tomarse de acuerdo con la marcha de los acontecimientos mundiales, para asegurar nuestra libertad y nuestra soberanía.<sup>74</sup>

Entre los líderes de esta cruzada político-ideológica destacaban los diputados Adolfo Manero y Carlos Zapata Vela (secretarios) y el senador Salvador Franco Urías (tesorero). En ambas versiones de este documento llaman la atención:

- a) la concepción “didáctica” de la lucha ideológica, de acuerdo con la cual es necesario inculcar en el pueblo la conciencia del sentido, objetivos e importancia de la lucha por librarse, lo que de entrada presupone su ignorancia o indolencia.
- b) un discurso en tono de *guerra santa*, con el que se denuncia una amenaza oscura y siniestra, en cuyo combate estaba justificada la destrucción de organizaciones *enemigas*, incluso las que no eran nazi-fascistas ni se asemejaban a éstas, como Acción Nacional.

Los observadores estadounidenses registraron acertadamente que el activismo sinarquista se había convertido en una preocupación genuina entre las filas de gobierno y su partido. En el reporte respectivo, se anotaba que además del Comité que públicamente comenzaba a funcionar, habría una comisión de legisladores, dirigida por Alfredo Félix Díaz Escobar, que investigaría confidencialmente a la UNS y otras organizaciones de oposición.<sup>75</sup>

---

<sup>74</sup> 1941, jul. 8; “Comité de Defensa contra la Penetración Nazi-Fascista en México”, Acta Constitutiva, inciso E, en papel membretado del XVIII Congreso de la Unión; AGN. Fondo MAC Exp. 550 / 4; f. 46.

<sup>75</sup> 1941, jul. 11, Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2064-572 88 G-1 RESTRICTED, “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”; rollo 74.5, imagen 00710-00713.

Aunque el antifascismo era una reacción tan obvia como generalizada entre las *izquierdas*, no sucedía lo mismo con su postura ante el progresivo acercamiento del Estado mexicano con su vecino del norte. En la CTM se discutía cuál sería el rumbo diplomático más conveniente para sostener la lucha anti-fascista. De acuerdo con los informantes de la embajada estadounidense, la línea de alianza total con los Estados Unidos, encarnada en la figura pública del titular de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla, debía ser rechazada a favor de la de una alianza condicionada a las reivindicaciones de un nacionalismo económico que mirase por el crecimiento capitalista del futuro próximo.<sup>76</sup>

Las izquierdas intentaron una ofensiva ideológica y organizativa. Como ya se ha mencionado, la invasión de la URSS por Alemania y sus aliados motivó una gran oleada de solidaridad por parte de los partidos comunistas y socialistas en prácticamente todos los rincones del mundo donde existían. Un gesto representativo de este vuelco de actitudes lo dio la sección chiapaneca del PCM, que definía la necesidad de abandonar cualquier aislacionismo o neutralismo:

Hoy no puede haber neutralidad, la situación política del mundo ha cambiado. La guerra contra la URSS no es la guerra de dos imperialismos en pugna, como la que se desarrollaba antes del 22 de junio entre Alemania fascista y el bloque angloamericano, es una guerra contra la URSS, reaccionaria por parte del fascismo alemán y una guerra revolucionaria de defensa de la Patria y del socialismo por parte de la URSS. Por esta razón todo el pueblo de México, en particular los obreros y campesinos y sus organizaciones deben defender a la Unión Soviética.<sup>77</sup>

En el caso de Chiapas, la lucha debía ser para sacudirse el yugo de unos cuantos terratenientes alemanes, a quienes se acusaba de explotar al campesino

---

<sup>76</sup> 1941, jul. 17; J.E. Hoover, FBI, Washington DC, USA, a Adolf A. Berle Jr., Asistente del secretario de Estado, I-1; 1 Enc 2657-G-768 215; "U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941"; rollo 74.4, imagen 00886-00891.

Hoover afirmaba que hasta aquel momento, el PCM había hecho poco por levantar un movimiento contra la participación en la guerra, debido tanto a factores externos, como la escasa simpatía que tienen entre los movimientos sociales; como internos: el oportunismo y sectarismo que caracterizan a muchos de sus cuadros. Sin embargo, esos problemas estaban siendo superados.

En primer lugar, el PCM argumentarían razones económicas contra la alianza norteamericana, en el sentido de que la participación directa no favorecería el comercio nacional y por tanto no aliviaría en modo alguno las penurias de las mayorías trabajadoras. También se procuraría levantar un movimiento de *Madres de Familia* en contra de la conscripción militar de sus hijos.

<sup>77</sup> 1941, jul. 14; Comité Estatal del Partido Comunista Mexicano, Sección de la Internacional Comunista, Tapachula, Chis.; "Manifiesto a los obreros, campesinos, jóvenes, mujeres y a todos los *hombres amantes de la paz, del trabajo, de la libertad y la democracia*". AGN. Fondo MAC Exp. 550 / 9; f. 13.

mexicano en sus más de 250 000 ha de tierras cafetaleras: de ahí obtenían recursos para el *III Reich*. Se sostenía también que, gracias al financiamiento de estos hacendados alemanes, los sinarquistas se estaban organizando en Chiapas. Otros reportes de organizaciones agraristas mencionaban la importancia de las actividades sinarquistas en Guanajuato, solicitando al gobierno federal su proscripción absoluta.<sup>78</sup> En el nivel nacional, el vuelco mayoritario de las *izquierdas* a favor de un acercamiento con la URSS invadida y las naciones que comenzaban a apoyarlas fue registrado y encomiado por el embajador norteamericano Daniels en su correspondencia directa con el presidente Roosevelt, así como por los informantes confidenciales de la misma embajada.<sup>79</sup>

Sin embargo, cabe anotar aquí el antecedente de un conflicto dentro de las filas gobiernistas que a la vuelta de un año entorpeció los esfuerzos de *unidad nacional* preconizados por el presidente Ávila Camacho: al menos, en Veracruz. Durante el verano de 1941 se abría una brecha de discordia entre el gobernador José Cerdán y la sección estatal de la CTM. El diferendo se complicaba por la virulenta toma de posición de las filas campesinas veracruzanas del mismo partido, e incluso el notorio líder agrarista Graciano Sánchez, que defendían al gobernador Cerdán pero más aún atacaban a quienes se consideraban sus correligionarios:

La actitud asumida recientemente por la CTM en las regiones de Orizaba y Córdoba, instigada directamente por sus directores en esa capital, es una demostración clara y concisa de la inmoralidad de estos individuos, traidores a la Patria, que lejos de trabajar para su engrandecimiento, procuran estar creando problemas cegados por su desenfreno de lucro, delirantes de mando por inmiscuirse y apoderarse de la administración pública, a costa del sacrificio del pueblo, que únicamente desea tranquilidad, trabajo y progreso, por la confianza que tiene en sus gobernantes.<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup> 1941, jul. 11; Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Guanajuato al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas 2*; f. 30251.

<sup>79</sup> 1941, jul. 17; Embajador Josephus Daniels al presidente Franklin D. Roosevelt; FERI - RL, PSF, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1941-1942. También 1941, jul. 17; Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 3800 2657-G-83 25 G-1 CONFIDENTIAL, en "U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941"; rollo MP74.5, imagen 00354-00356.

<sup>80</sup> 1941, jul. 24; Comité Regional y Delegación Municipal, Tuxpan, Ver., Liga de Comunidades Agrarias, Confederación Nacional Campesina (según sello sobrepuesto); al Presidente de la República; AGN.

El mandatario estatal contó también con el apoyo de fracciones del sindicato petrolero, de la Central General de Trabajadores y de personajes del mundo cultural y académico, como Andrés Henestrosa, que junto con algunos colegas dio a la luz pública un manifiesto para exhortar a la CTM veracruzana a deponer su actitud.<sup>81</sup> Como en su momento veremos, este conflicto veracruzano pondría al descubierto un lado oscuro de la “unidad nacional”.

c) La circular restrictiva del 31 de julio de 1941: doctrina de la represión preventiva.

El progresivo recrudecimiento de las rivalidades entre movimientos sociales, que como hemos visto fue motivado parcialmente por la conflagración bélica mundial, no podía por menos que llamar la atención del gobierno federal. La creciente hostilidad entre los Estados Unidos y las potencias del Eje había conducido al gobierno de Washington a reutilizar una medida ya practicada en la guerra mundial anterior: las “listas negras” de empresarios y empresas que, teniendo una real o presunta participación de capitales alemanes, italianos o japoneses, ya no podrían operar en los Estados Unidos. Adicionalmente se obtuvo la adhesión de México y otras naciones iberoamericanas a esta medida.

---

Fondo MAC Exp. 432 / 80; f. 43871.

Este documento incluye un “Informe anónimo de cerdanista infiltrado en la CTM veracruzana”. El informante compuso un resumen general de la asamblea estatal de la CTM celebrada en la fecha de referencia. Relató ahí las quejas de diferentes secciones municipales de la CTM en contra del gobernador Cerdán, referidas principalmente a la persecución policiaca selectiva contra algunos cetemistas, y a las presiones que ejercían las autoridades estatales para lograr la firma de misivas de apoyo al gobernador. Se atribuía a al líder cetemista Fidel Velázquez la denuncia de las actitudes “anti-proletarias” del gobernador Cerdán.

Sobre el apoyo de Graciano Sánchez: 1941, sep. 26; Graciano Sánchez, Secretario General de la Confederación Nacional Campesina, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 432 / 80; leg. 10 “Adhesiones”, f. 53196 ó 12735.

<sup>81</sup> Sobre el apoyo de la CGT: 1941, ago. 28; Carlos Sánchez, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 432 / 80; leg. 9, f. 52712.

Sobre el apoyo de los petroleros sindicalizados: 1941, sep. 10; Bloque de Orientación Social “Oposición” de la Sección 10 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC; exp. 432 / 80; leg. 9, f. 51044.

Sobre el apoyo de intelectuales: 1941, ago. 30; “Llamamiento a la opinión pública nacional. La verdad en el caso de Veracruz.”; pliego desplegable; AGN. Fondo MAC Exp. 432 / 80; leg. 9.

La protesta alemana solamente sirvió para empeorar el ambiente bilateral.<sup>82</sup>

Paralelamente a esta medida de inspiración panamericanista, también se endurecían los controles para propósitos internos. La profesión de fe cristiana del Gral. Ávila Camacho es un rasgo ampliamente conocido de su personalidad política, pero evidentemente mantenía su juicio político apartado de su predilección espiritual. Su secretario particular, J. Jesús González Gallo —que parece haber sido especialmente poderoso e influyente, a juzgar por la importancia de su correspondencia rubricada— recibía los reportes de actividades de movimientos sociales, y reflexionaba acerca de los obviamente afines al clero:

De la lectura de toda esta propaganda se obtiene la convicción de que los católicos se están organizando, cosa que no es nueva; de que su programa, sugerente en algunos aspectos, es contradictorio en sí mismo pues por un lado sostiene el nacionalismo mexicano y por otro el universalismo espiritual del catolicismo (católico quiere decir mundial). Esto además de su ideología francamente conservadora al analizar las soluciones dadas por la Revolución a los problemas nacionales.

No cabe duda de que la propaganda está bien redactada aunque, como hemos dicho, no son sinceros en ella si se atiende al credo religioso que profesan y que a toda costa quieren ocultar en esa propaganda. Los católicos están más cerca del chauvinismo de los totalitarios, que de los ideales democráticos americanos.<sup>83</sup>

Si bien cabría puntualizar que esta opinión confidencial de un secretario particular no necesariamente reproduce la del presidente en persona, esta objeción pierde fuerza cuando consideramos su congruencia con el modo en que se aplicó la principal medida de control de los movimientos sociales dictada por el Ejecutivo Federal. El 13 de julio de 1941, el presidente emitió una “Comunicación girada por el Señor Presidente de la República a todos los gobernadores de los estados y transcrita al Secretario de la Defensa Nacional para su cumplimiento por las autoridades de su dependencia y a la Secretaría de Gobernación para que procure su cumplimiento”.<sup>84</sup> La consideración inicial de este documento es por sí sola un *torpedo bajo la línea de flotación* contra la

---

<sup>82</sup> Blanca Torres, **México en la segunda guerra mundial**, p. 72.

<sup>83</sup> 1941, jun. 5; Memorándum de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 559.1 / 27. [El subrayado es mío, MCG]

<sup>84</sup> 1941, jul. 31; AGN. Fondo MAC Exp. 544.61 / 39 - Leg. 13; f. 2419-2420. *Vid. infra* Anexo Documental 4.

tesis de una “alianza tácita” entre el régimen de Ávila Camacho y los sinarquistas:

He venido observando en los últimos días que organizaciones que desarrollan actividades dentro de la República, de manera especial grupos sinarquistas, sin justificación legal y sin motivo bastante que lo acredite y, por el contrario, con provocaciones a organizaciones antagónicas, vienen efectuando manifestaciones públicas sin permiso de la Autoridad correspondiente, algunas de las cuales, desgraciadamente, han dado origen a trastornos del orden, como consecuencia de lo cual se ha tenido que lamentar la pérdida de vidas humanas, pudiendo citar como caso último el de Puruándiro, Michoacán.<sup>85</sup>

El tono recriminatorio de Ávila Camacho para con los sinarquistas es tanto más llamativo cuanto se considere que, no habiendo siquiera en el horizonte de la opinión pública un debate sobre suspensión de garantías constitucionales, no se ve qué “justificación legal y motivo bastante” requiriesen las manifestaciones públicas sino esas mismas garantías, dada la plena vigencia de la *carta magna* que las consagra. Además, es elocuente que la única referencia expresa del presidente a los numerosos episodios sangrientos en que se vieron envueltos los sinarquistas, sea para culpar tácitamente a éstos.

Enseguida invocaba su obligación política de preservar los derechos ciudadanos y la *unidad nacional*, para fulminar a los sinarquistas con una *recomendación* de alcance nacional:

...me permito recomendar a usted, con la súplica de que a su vez lo haga a las Autoridades Municipales, que no permitan que se efectúen manifestaciones de la naturaleza de a las que me vengo refiriendo, sin que los interesados hayan obtenido previamente el permiso de la autoridad respectiva y que al conceder éste se haga dentro de las normas precisas de nuestras leyes en vigor; advirtiéndole a los interesados que todo acto que se aparte de nuestros preceptos legales será castigado con energía, haciéndose de manera especial responsables a los directores de los grupos que en dado caso infrinjan la Ley; en la inteligencia de que en igual sentido he girado ya órdenes a las Autoridades dependientes de este Ejecutivo.<sup>86</sup>

Al día siguiente de emitir esta circular, Ávila Camacho emitió también unas declaraciones públicas para fustigar duramente a los sinarquistas, mismas

---

<sup>85</sup> *Ibidem*, f. 2419.

<sup>86</sup> *Ibidem*, f. 2420.



que fueron transmitidas fielmente a Washington por sus informantes.<sup>87</sup> Aunque se intentase descartar esta declaración pública como simple *cortina de humo* de la “alianza tácita”, esta descalificación es insostenible a la luz de su coincidencia, primero, con la circular emitida reservadamente para las autoridades que sí podían aplicarla, y después —como veremos adelante— con la sistemática ejecución de la misma en todas las localidades donde se consideró necesario intimidar o reprimir a la UNS.<sup>88</sup> Tales disposiciones creaban en los hechos una virtual y parcial suspensión de garantías constitucionales, sin el cumplimiento de las formalidades previstas por la Constitución de 1917.

El propio Ejecutivo Federal dio a la luz pública la circular citada, suscitando la reacción del PAN, que de inmediato se dio por aludido. Roberto Cossío y Cossío, del Comité Directivo Nacional de este partido, escribió directamente al secretario particular González Gallo para quejarse de cómo esta instrucción presidencial ampliaría la posibilidad de que sus actos públicos fuesen arbitrariamente impedidos por autoridades menores —como efectivamente sucedió. Cossío y Acción Nacional señalaban expresamente el riesgo que la circular entrañaba para los movimientos u organizaciones sociales no oficialistas:

La circular a que nos referimos, por otra parte, es extraordinariamente vaga e imprecisa. Habla de la necesidad de recabar permisos de las autoridades para la celebración de actos públicos ciudadanos y del otorgamiento de esos permisos “conforme a las normas legales aplicables”, sin mencionar cómo debiera hacerlo, para ordenar su cumplimiento, el texto legal supremo que ampara la celebración de estos actos y que es el texto de los Artículos sexto, séptimo y noveno de la Constitución General de la República. Habla también, la circular, de la provocación de agresiones, y con ello no hace sino dar ocasión de que se invoque el antes mencionado pretexto que numerosas autoridades locales alegan como razón de sus atropellos.<sup>89</sup>

La Unión Nacional Sinarquista reaccionó con la misma velocidad y

---

<sup>87</sup> 1941, ago. 1; Embajada de los Estados Unidos en México al Secretario de Estado; EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; Roll 1; Doc. 812.001 / Manuel Ávila Camacho; # 157.

<sup>88</sup> En el AGN. Fondo MAC, Exp. 544.61 / 39 - Leg. 8, de la foja 1675 en adelante se encuentran los telegramas y extractos de mensaje (fechados casi todos el 2 de agosto) en que se comunica al presidente Ávila Camacho del conocimiento y acatamiento de la circular restrictiva del 1 de agosto, por parte de los gobiernos de las diferentes entidades federativas.

<sup>89</sup> 1941, ago. 2; Roberto Cossío y Cossío, Comité Directivo Nacional de Acción Nacional, a J. Jesús González Gallo, Srio. Part. del Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 544.61 / 39 - Leg. 7, f. 1554-1556.

sentido que el PAN, aunque desde luego en un tono más dramático, tanto por su propia vocación martiroológica como por ser la destinataria preferente de la advertencia presidencial:

Dentro del Movimiento Sinarquista se encuentra lo más sano y limpio del pueblo mexicano. Las familias más humildes y más pobres de la Patria forman los contingentes de la UNS. Víctimas de cientos de atropellos, tenemos fe en el triunfo de la justicia. Repudiamos y sufrimos la violencia. Nuestros principios de amor y caridad cristiana son inmovibles.<sup>90</sup>

Por contraste, la UNS afirmó que la campaña en su contra no era de “ponderación y altura”, sino de violencia, encarcelamientos y muerte. La acusación que se hacía a los sinarquistas de ser pro-nazis, era una calumnia calculada, ya que el cristianismo de los sinarquistas se oponía diametralmente a los regímenes totalitarios: quienes realmente pretendían implantar en México una dictadura comunista mentían sistemáticamente para atacar a la UNS. El comunicado de ésta pronosticaba que la instrucción presidencial sería mal utilizada para crear más violencia y confusión entre el pueblo.

La respuesta del gobierno apenas podía ser más descorazonadora para ambas organizaciones. Respecto a los hechos, a los pocos días los sinarquistas denunciaban un recrudecimiento de la hostilidad contra ellos mismos y los panistas.<sup>91</sup> En el nivel discursivo, Ávila Camacho delegó en su conspicuo secretario particular la respuesta a los planteamientos panistas y sinarquistas. El documento resultante me parece una clarísima exposición de lo que quiero llamar “doctrina autoritaria de la represión preventiva”. En aquél, González Gallo estableció que el derecho de manifestación pública no se estipula expresamente

---

<sup>90</sup> 1941 / ago / 2; Manuel T. Bueno, Sub-jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, al Presidente de la República. AGN. Fondo MAC Exp. 544.61 / 39 - Leg. 7, f. 1554-1556.

<sup>91</sup> Un ejemplo elocuente fue denunciado por los sinarquistas en Yucatán. El 7 de agosto, el gobernador H. Canto difundió la circular de la *represión preventiva* de Ávila Camacho en los tonos más enérgicos [**Historia gráfica del sinarquismo**, p. 190: bando público divulgado por el gobierno del estado; 1942, ago 7, Mérida Yucatán]. El resultado fue más que desagradable para la UNS:

Con motivo reciente circular giró usted respecto actividades grupos sinarquistas, han surgido malas interpretaciones parte autoridades inferiores. Acaba cometerse atropello persona Pedro Reyes Velásquez delegado Acción Nacional visitaba comités Jalisco aprehendiéndolo autoridades federales injustificadamente. Urgentísimo mande usted aclarar conceptos circular haciendo cesar estos atropellos. Así pedimoslo a usted atentamente.

1941, ago. 20; Comité Regional Sinarquista, Mérida, Yuc., telegrama al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 544.61 / 44.

en la Constitución, sino que resulta de la combinación entre la garantía a la expresión de las ideas (art. 6º.) y la de reunión pública (art. 9º.). Pero acotaba que:

...la misma Constitución establece la posibilidad de que esos derechos sean restringidos, entre otros casos, cuando se perturbe el orden público, y hacer que prevalezca el orden interior en la vida social, esto es, el orden público, debe ser aspiración permanente de todo gobierno, y sería un grave error suponer que la función del Estado es tan sólo la de reprimir perturbaciones realizadas, ya que también le corresponde la de evitarlas, adelantándose a todo conflicto previsible, con medidas prudentes y eficaces.<sup>92</sup>

González Gallo afirmó que el gobierno tenía que atender caso por caso a las solicitudes de manifestaciones públicas, para evaluar si podían o no originar trastornos públicos, y sobre esa base decidir si las autorizaba o no. La necesidad de proteger otros derechos aún más importantes que el de manifestación, como lo es el de la vida humana, habría inspirado la importante circular. Según el colaborador cercano del presidente, la tensión generada por los sucesos internacionales, “pasadas ya nuestras luchas sociales”, era una circunstancia que exigía a todos los mexicanos preocupados por el bienestar de la patria que cooperasen al mantenimiento de la tranquilidad nacional, evitando actos que los agitadores pudieran aprovechar para realizar sus propósitos.

Dar por concluidas las luchas sociales de un país es una premisa típica del discurso de una clase dominante o un régimen político establecido: se admite la lucha política o incluso la violencia como necesidades del pasado, pero se les niega toda legitimidad en el momento presente. El problema para las *derechas* mexicanas de la década de 1940 era que la circular presidencial dejaba a criterio de las autoridades estatales la determinación de cuáles pudiesen ser las manifestaciones públicas que “posiblemente derivarían en disturbios”, así como los mecanismos de la acción *preventiva*. Puesto que los gobernadores a su vez delegaron el cumplimiento de la instrucción presidencial en sus subordinados y en los presidentes municipales, la disposición derivó en toda clase de abusos.

---

<sup>92</sup> 1941, ago. 21, J. Jesús González Gallo, Srio. Part. del Presidente de la República, a Roberto Cossío y Cossío, Comité Directivo Nacional de Acción Nacional. AGN. F-MAC; Exp. 544.61 / 39 - Leg. 7, f. 1549-1550. El subrayado es mío: MCG. Exactamente el mismo texto dirigió el propio González Gallo a Manuel T. Bueno, de la Unión Nacional Sinarquista, en la misma fecha. (f. 1557-1558).

La dirigencia nacional panista insistió ante la secretaría particular de la Presidencia, contradiciendo la explicación de González Gallo ya no sólo con argumentos jurídicos o políticos, sino con la evidencia de la escalada represiva que sufrían las organizaciones sociales no gubernistas. El ilustre Manuel Gómez Morín escribió personalmente a González Gallo para denunciar cómo *caciquillos locales* y autoridades militares se habían arrogado la interpretación de la circular presidencial tantas veces referida, cuyos términos, tan vagos como terminantes, daban margen a las más arbitrarias, caprichosas y funestas interpretaciones. Acción Nacional procuraba deslindarse de tales casos:

Si, como usted indica, existen individuos u organizaciones que procuran agitación en la República con la mira de perturbar la paz interna y sin un objeto claro y lícito; si existen, sobre todo, organizaciones o individuos capaces de ponerse al servicio de intereses extranjeros para subvertir la vida nacional, es claro deber del Gobierno señalarlos, perseguirlos legalmente y aplicarles con rigurosa justicia las sanciones, legales también, que correspondan a su delito. Pero no porque esas organizaciones existan, puede justificarse en modo alguno una medida, como la circular a los gobernadores o como las instrucciones giradas por la Secretaría de la Defensa, que de hecho implica una negación de la garantía constitucional indudable, a cuyo amparo los ciudadanos pueden ejercer su derecho y cumplir su indeclinable deber.<sup>93</sup>

Gómez Morín denunció específicamente el abuso de autoridad cometido recientemente en Uruapan, afirmando que pistoleros armados y encubiertos, al servicio de las autoridades locales, agredieron una reunión pacífica de Acción Nacional, al tiempo que la autoridad militar se escudaba en las instrucciones de la SDN para no actuar en defensa de las garantías de los ciudadanos agredidos. Por lo tanto, demandaba que la circular referida se revocase, y fuera substituida por instrucciones para que las autoridades militares se ocupen de defender eficazmente el ejercicio lícito y pacífico de los derechos ciudadanos. Otras secciones del panismo denunciaron abusos similares en Jalisco e incluso en Coyoacán, Distrito Federal.<sup>94</sup>

---

<sup>93</sup> 1941, ago., 22; Manuel Gómez Morín y R. Cossío y Cossío, Comité Directivo Nacional de Acción Nacional, a J. Jesús González Gallo, Srio. Part. del Presidente de la República; AGN. Fondo MAC; Exp. 544.61 / 39 - Leg. 7, f. 1542-1544.

Otro escrito similar, (*Ibidem*, f. 1546 y 1567), firmado por el Comité Regional del PAN en La Laguna, Coah., denuncia atropellos cometidos contra sus militantes por las autoridades locales.

<sup>94</sup> 1941, ago. 22; Antonio Rosillo Pacheco, Comité Regional de Acción Nacional, SLP, telegrama al

Tanto por su texto como —sobre todo— por su modo de aplicación, esta circular presidencial del 31 de julio de 1941 contradice directamente la tesis de una “alianza tácita” entre el sinarquismo y el avilacamachismo. Serrano Álvarez no sólo no ignora la existencia del documento sino que lo cita por extenso. Sin embargo, mantiene su tesis de la “alianza” a despecho de ésta y todas las evidencias en contrario. Como único contra-argumento aduce que en enero de 1941 el gobierno de Ávila Camacho autorizó la reaparición pública del periódico El sinarquista, que había sido proscrito en el sexenio del Gral. Cárdenas.<sup>95</sup> Aunque este hecho sea cierto, nos parece que queda ampliamente contrarrestado por toda la violencia represiva que el mismo gobierno ejerció, o permitió impasiblemente ejercer, contra el sinarquismo a todo lo largo del periodo de guerra mundial.

La circular de la *represión preventiva* vino a hacer aún más incómoda la posición de las organizaciones *de derecha*. Los *camisas doradas* de la Acción Revolucionaria Mexicanista, o en todo caso lo que quedaba de ellos, prefirieron acogerse a la benevolencia del presidente Ávila Camacho, aunque procurando excluir a judíos y comunistas de la *unidad nacional*. Intentaron gestionar una donación de tierras para poner en marcha un proyecto agrícola. Terminaron incorporándose plenamente a las filas oficialistas.<sup>96</sup>

Los sinarquistas, que como vimos, comenzaron a hacer campaña contra la hipotética alianza mexicano-estadounidense en la primavera de 1941, intentaron una nueva línea de moderación en la forma de su lucha, sin renunciar en modo alguno al fondo de la misma. En el mismo agosto de 1941, la jefatura nacional emitió una circular sobre el comportamiento que debía observarse ante las organizaciones enemigas del sinarquismo. Se indicaba ignorar los epítetos de “nazifascistas”, “quintacolumnistas” y “clericales” que les proferían sus oponentes. Se proscribían las injurias. Debía buscarse el acercamiento con los adversarios de buena fe. No debía tomarse ninguna iniciativa para atacar a las

---

Presidente de la República; AGN. Fondo MAC; Exp. 544.61 / 45.

<sup>95</sup> Vid. Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu...*; t. II, p 105 y ss.

<sup>96</sup> Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares...*, p. 495-497.

autoridades, sino reaccionar exclusivamente en defensa propia. Tenían que evitarse choques insustanciales: no participar en luchas políticas municipales o regionales. Debía apelarse a las autoridades en contra de las agresiones sufridas por los sinarquistas.<sup>97</sup>

Posiblemente este es uno de los gestos que alimenta la versión de Serrano Álvarez sobre una “alianza tácita” con el avilacamachismo. Pero hay que contrargumentar que dicha “alianza” implicaría que los sinarquistas golpearan asertivamente a otros movimientos sociales independientes, lejos de contemporizar con ellos. Por otra parte, hemos venido viendo que ni antes, ni mucho menos después de la circular del 31 de julio, se observa en el gobierno de Ávila Camacho consideración alguna que sugiera benignidad para con la UNS.<sup>98</sup> Un ejemplo entre muchos posibles fue el episodio del 4 de agosto en Puruándiro, Mich. En esa ocasión una manifestación de unos trescientos sinarquistas, que no había solicitado el permiso acostumbrado, se toparon con las autoridades municipales y la fuerza armada federal, que los disolvió causándoles dos muertos.<sup>99</sup> Serrano Álvarez sostiene que en los últimos tres años del sexenio cardenista, los ataques al sinarquismo fueron sobre todo armados, y por parte de las reservas armadas del agrarismo; mientras que en los primeros años del avilacamachismo, fueron sobre todo propagandísticos, y muy diversificados. La evidencia no apoya su argumento: las agresiones armadas de los reservistas agrarios prosiguieron en los primeros años del sexenio avilacamachista, y ya veremos cómo y por qué la represión se recrudecería hacia el final de la guerra mundial.

Acción Nacional también se quejó de actos hostiles por parte de organizaciones rivales, “los violentos”, que una y otra vez culpaban de las agresiones físicas a las verdaderas víctimas:

Estamos seguros de que hoy ocurre lo mismo; que quienes formulan la amenaza nada tienen que ver con los trabajadores auténticos, y son,

---

<sup>97</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu...*; t. II, p 92 y ss.

<sup>98</sup> Véase *ibidem*, t. II, p. 102.

<sup>99</sup> 1941, ago. 4; Gral. José Tafolla Caballero, comandante de la 21ª Zona Militar, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 542.1 / 34; of. 3827.

simplemente, caciques locales, políticos de profesión y sus ayudantes y secuaces, los que por medio de la violencia tratan de impedir el pacífico, normal y legítimo ejercicio de un derecho y de un deber de los ciudadanos.<sup>100</sup>

Los derechos y deberes ciudadanos, de suyo acotados en un régimen autoritario como el mexicano, afrontaban la amenaza de restricciones cada vez mayores, conforme el conflicto mundial influía con intensidad creciente en el ámbito interno. Cabe recordar que a finales de este mismo agosto la ruptura del Estado mexicano con el III Reich se hizo completa y definitiva, cuando éste hizo cerrar todos los consulados mexicanos en la Europa ocupada y allanar el que hasta entonces funcionaba en París. México hizo cerrar a su vez toda sede diplomática o consular en su territorio: de ahí una motivación extra para vigilar con más rigor toda actividad o movimiento en que pudiese sospecharse la intervención de agentes extranjeros.<sup>101</sup>

Así, el discurso hostil —que en ocasiones se traducía en agresiones físicas— del discurso entre *derechas* e *izquierdas*, no dejaba de aumentar su volumen. Los legisladores del “Comité contra la Penetración Nazi-fascista en México” apelaron directamente al apoyo presidencial contra la presunta combinación entre el sinarquismo y los agentes del Eje.<sup>102</sup> El último día de agosto de 1941, con motivo del cierre de consulados entre México y Alemania, la CTM organizó una gran marcha de apoyo al gobierno avilacamachista y repudio a las potencias totalitarias: muy pronto, Lombardo Toledano aprovecharía el caso para relanzar su ofensiva contra el sinarquismo.<sup>103</sup>

---

<sup>100</sup> 1941, sep. 5; Comité Nacional de AN al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC; Exp. 544.61 / 39 - Leg. 13; f. 2428.

<sup>101</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 129-130.

<sup>102</sup> 1941, ago. 19; Sen. Joaquín Martínez Chavarría., Dips. Carlos Zapata Vela y Adolfo Manero, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 550 / 9; f. 48792.

Los cetemistas de Chiapas insistieron en la acusación de que los terratenientes de origen alemán explotaban cruelmente a sus trabajadores y destinaban sus ganancias a financiar las actividades sinarquistas. En consecuencia, pedían la deportación de los extranjeros: 1941, ago. 27; Sindicato Único de Trabajadores del Café en el Soconusco, CTM, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC Exp. 550 / 9; f. 49286.

<sup>103</sup> Aurora Loyo, “La Confederación Proletaria Nacional: un primer intento de quebrar la hegemonía de la CTM”; en Rafael Loyola, coord., **Entre la guerra y la estabilidad política**, p. 92.

Al mismo tiempo, la vocación de control del gobierno sobre los movimientos sociales se endurecía. En ese estado de cosas, un brote de inconformidad en la Fábrica de Materiales de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional, en la capital de país, vino a ofrecer la trágica ocasión de un gesto disciplinario ejemplarizante. A principios de septiembre de 1941, los trabajadores que fabricaban armas y municiones se movilaron en demanda de mayores salarios, y de la corrección de algunos abusos de la gerencia. El Gral. Juan Felipe Rico, comandante a cargo, amenazó a su vez que los trabajadores serían militarizados si recurrían a la huelga: recurso que ellos no habían planteado.<sup>104</sup> Los altos mandos no estaban dispuestos a tolerar la menor disidencia. El 23 de septiembre el Sindicato de Materiales de Guerra reunió a unas dos mil personas para presentar sus demandas laborales al Presidente Ávila Camacho en tono muy moderado: incluso llevaban un arreglo floral para presentar sus respetos a la *primera dama*. Fueron recibidos de mal modo por los elementos de la guardia presidencial, y en la discusión para lograr que se recibiera a la directiva del sindicato, se desató una balacera en la que murieron ocho integrantes del sindicato, incluyendo a su secretario general, Guillermo Rojas.<sup>105</sup>

Sólo algunos medios de prensa aislados reivindicaron la posición de los obreros reprimidos. La voz de México, órgano del PCM, deslindó al partido de cualquier injerencia en este movimiento, y simultáneamente condenó a los represores.<sup>106</sup> También brilló por su singularidad el gesto solidario de los trabajadores de la Secretaría de Hacienda, cuya publicación Unidad relató la versión no oficialista de los hechos y denunció la campaña de prensa contra los trabajadores:

Hemos creído necesario hacer una narración sucinta de los hechos

---

<sup>104</sup> 1941, sep. 13; Lt.Crl. Gordon McCoy, Agregado Militar de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al Departamento de Guerra, Reporte I.G. No. 2064-572 45 G-1 RESTRICTED; en "U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941", rollo 74.5, imagen 00574-00578.

El Gral. Rico se distinguió como uno de los representantes notorios del ala modernizadora y panamericanista del Ejército: *vid.* María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 53.

<sup>105</sup> 1941, sep. 25; "La verdad de los sangrientos sucesos del día 23", Unidad, Órgano del Sindicato Nacional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; AGN. Fondo MAC; exp. 541.1 / 26.

<sup>106</sup> La Voz de México. Periódico al servicio del pueblo. 26 de septiembre de 1941, p. 1.



ocurridos el día 23 del actual, por virtud de que parece que la prensa en general de la capital, con la muy honrosa excepción del periódico "Nuevo Día", está empeñada en desvirtuar los hechos y en facilitar a las autoridades judiciales una buena coartada para que puedan eludir la vindicta pública.<sup>107</sup>

Si bien la prensa nacional presentó los hechos en los tonos más favorables para el gobierno y acusatorios contra los trabajadores, para los observadores estadounidenses fue un motivo de preocupación, por cuanto arrojaba dudas sobre la solidez de la *unidad nacional*, especialmente cuando se le relacionaba con los rumores sobre "conspiraciones totalitarias" en otras latitudes de Iberoamérica.<sup>108</sup>

Si se tiene presente la circular del 31 de julio, con su advertencia tan lapidaria como imprecisa, este despliegue de fuerza contra un movimiento de trabajadores que en modo alguno se proponían subvertir el orden establecido, no puede ser visto como una tragedia fortuita: ni siquiera como celo excesivo y malentendido por parte de autoridades militares menores. Más aún: el gobierno y su partido cerraron filas con unanimidad abrumadora en pro del gesto autoritario y en contra de un movimiento que, pretendiendo apenas reivindicaciones elementales de cualquier asalariado, fue presentado y percibido como una amenaza intolerable a la *unidad nacional* avilacamachista.<sup>109</sup> No puede por menos que hacerse notar la diferencia de trato que el aparato ideológico del Estado dio a la matanza de estos trabajadores y a los marinos muertos en ataques submarinos al año siguiente: silencio e indiferencia para los caídos en la capital, amplia cobertura y resonancia del honor nacional agraviado para los caídos en

---

<sup>107</sup> *Unidad*, *loc. cit.*

<sup>108</sup> Se dio una importancia peculiar al editorial publicado, en referencia a México y Argentina, por *The Kansas City Times* un diario estadounidense de escasa o nula notoriedad:

Pudiera ser más que una mera coincidencia que las dos naciones que más se han destacado como anti-nazis entre las veinte repúblicas latinoamericanas, tuvieran que hacer frente al peligro de desórdenes internos.

1941, sep. 25; "Disturbios en la América Latina" traducción de artículo de *The Kansas City Times*; AGN. Fondo MAC Exp. 541.1 / 26; fai. El diario de Kansas asegura que esta aceptó el aserto oficial de que se trataba de una provocación, dirigida en este caso contra el presidente latinoamericano que más claramente ha estado dispuesto a colaborar con los Estados Unidos, y que por lo tanto es visto como el principal enemigo de los agentes nazis.

<sup>109</sup> El expediente referido a este episodio en el archivo del gobierno avilacamachista contiene más de dos kilos de telegramas de autoridades, funcionarios perremistas y agrupaciones integradas al partido, de las más diversas jerarquías, todas en apoyo al presidente y en contra de los trabajadores. NO puede encontrarse un gesto equivalente en contra de ningún otro movimiento u organización independientes en el período que abarca el presente estudio: 1941, sep. 25 al 30, AGN. Fondo MAC; Exp. 541.1 / 26-5.

aguas del Atlántico. Veremos en nuestro *Epílogo* cómo un victorioso gobierno mexicano se dio el lujo de una especie de contrición, al otorgar —después de la guerra— una indemnización a los deudos de estos obreros caídos. Pero a mediados de 1941, el lado coercitivo de la *unidad nacional* afloraba con toda decisión.

Apenas a un mes de esta dura represión contra obreros sindicalizados, en el marco de la protocolaria respuesta al primer informe, el diputado cetemista Alejandro Carrillo afirmó expresamente la gran amistad entre los pueblos estadounidense y mexicano, y la “responsabilidad histórica” de ambos para “caminar juntos” en bien del “hemisferio occidental” y de “los pueblos de todos los continentes”.<sup>110</sup> El valor esta declaración era doble:

- 1) por ser la primera declaración y justificación explícitas de la necesidad de cooperación en todos los ámbitos; y
- 2) por venir de un personaje muy cercano a Lombardo Toledano, líder de la diputación obrera en la Cámara de Diputados y personaje notorio de la izquierda oficialista: es decir, indicaba una plena aceptación del rumbo estratégico marcado por el presidente Ávila Camacho, a despecho del precio que los propios obreros tuvieran que pagar.

Profundizando en sus previsiones para el control social y la represión, el gobierno federal propuso una reforma del Código Penal. En octubre de 1941, Ávila Camacho enviaba al Poder Legislativo la iniciativa de ley para establecer el delito de “disolución social”, concebida originalmente para fortalecer la persecución y castigo contra agentes subversivos de potencias extranjeras. Se tipificaba ahí la realización de actividades que pudiesen alterar el orden, la paz pública y las actividades productivas.<sup>111</sup> Fracciones oficialistas del movimiento obrero, así como diversos “Comités Antisinarquistas” en localidades diversas del país, aplaudieron los nuevos instrumentos jurídicos de control.<sup>112</sup> Andando el

---

<sup>110</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 73.

<sup>111</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 76; *cf.* 1941, oct. 14, Embajador Josephus Daniels al Secretario de Estado, en EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, Roll 1; Doc. 812.0441 / # 28.

<sup>112</sup> 1941, sep. 22, Comité Regional de Control Político Ferrocarrilero al presidente Manuel Ávila

tiempo, estos mismos preceptos serían aplicados una y otra vez en contra de los movimientos campesinos, obreros o profesionales o estudiantiles que no se sometiesen a las condiciones permitidas por el Estado autoritario.

Ni se crea que el Presidente Ávila Camacho se atenía simplemente a la amenaza de violencia para mantener el orden y la *unidad nacional*. Eran numerosas las agrupaciones obreras que asumían el desafío ideológico y político del sinarquismo, tales como los sindicatos nacionales de industria y las centrales obreras. Así por ejemplo, el sindicato ferrocarrilero planteaba esta pugna como una dicotomía irreductible:

En todas las naciones del mundo siempre luchan dos fuerzas diametralmente opuestas, las fuerzas reaccionarias y las progresistas. Las fuerzas reaccionarias siempre buscan la forma de que una minoría medre a costa de las mayorías y las fuerzas progresistas luchan en cambio por que imperen regímenes democráticos donde se respete la voluntad de las mayorías.<sup>113</sup>

Cuando, en el mismo mes de octubre, Ávila Camacho giró instrucciones para la vigilancia específica contra los sinarquistas, contó con la iniciativa y el apoyo mutuo estas corporaciones oficialistas. En beneficio de la generalización de Hobsbawm que tomamos como orientación, estos sindicalistas mexicanos se amparaban en la célebre formulación revolucionaria francesa “Libertad, igualdad, fraternidad”.<sup>114</sup> En cualquier caso, fuera de la vocación sinarquista por el martirio, las expresiones de protesta o rebeldía de las *derechas* parecen haber sido marginales e intrascendentes en este período.<sup>115</sup>

---

Camacho, AGN. F MAC, exp. 133.2 / 92; 1941, oct. 6, Comité Antisinarquista de La Experiencia, Jal., al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 59; f. 54447; y 1941, nov. 11; Congreso del Estado de Tamaulipas, Cd. Victoria, Tamps., al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 432 / 80; f. 60750.

<sup>113</sup> 1941, feb. 24; Comité Regional de Control Político Ferrocarrilero, Divisiones de Guadalajara y Sinaloa, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 59; f. 18736.

<sup>114</sup> Véanse las felicitaciones rutinarias dirigidas al Presidente Ávila Camacho, pero sobre todo la justificación ideológica, aportadas por la comisión político-ideológica del sindicato ferrocarrilero: AGN. F-MAC. Exp. 133.2 / 92.

Se cuenta además con evidencia del apoyo explícito de los secretarios de Gobernación, de la Defensa Nacional de y Comunicaciones y Obras Públicas —el conspicuo Gral. Maximino, hermano del Presidente de la República— así como otros integrantes del gabinete federal, Antonio Villalobos, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, y de los gobernadores de Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa, para la iniciativa anti-sinarquista de los ferrocarrileros: 1941, oct. 17, J. Jesús González Gallo, Srio Part. del Presidente; en AGN. F.MAC; Exp. 544.61 / 39 - Leg. 4.

<sup>115</sup> *Agentes confidenciales* de vigilancia al servicio de la Presidencia de la República aseguraron que el 23

d) Recrudescimiento de la lucha antisinarquista. Iniciativas de las organizaciones pro-gobiernistas.

En el último trimestre de 1941, mientras la maquinaria de guerra alemana parecía estar demoliendo a la URSS y las posibilidades de una gran guerra en el Pacífico se hacían más amenazantes, el Estado mexicano endurecía poco a poco los mecanismos de control que asegurasen la disciplina de todas las clases sociales en función de la estrategia del régimen. Un ejemplo importante fue el de las reformas a la Ley Federal del Trabajo, que 1941 hicieron más estrictos los requisitos para ejercer el derecho de huelga, aumentando también las sanciones a quien no los cumpliera. El movimiento obrero ya estaba limitado en su libertad de acción desde antes de la guerra: los efectos de ésta no sólo se dejaron sentir en el control político interno, sino también en las relaciones exteriores del sindicalismo mexicano: en opinión de estudiosos del sindicalismo, la alianza con el sindicalismo estadounidense, y las actividades de CTAL se volvieron menos operativas.<sup>116</sup> Además, la central enfrentaba disensiones internas de cierta gravedad, al menos en Veracruz, donde el conflicto entre los cetemistas y el gobernador Cerdán se prolongaba y profundizaba. Un actor notorio de este enfrentamiento era el líder y legislador cetemista Vidal Díaz Muñoz, quien poco a poco ganaba notoriedad por su papel en las movilizaciones anti-fascistas.<sup>117</sup>

A despecho de la represión directa o indirecta que sufría, y de los ataques de sus adversarios, el sinarquismo no sólo estaba sobreviviendo sino que lograba incrementar su membresía. Según los registros de la UNS que han podido

---

de julio de 1941, maestros integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República intentaron agredir al secretario de Gobernación Alemán durante un funeral en la ciudad de México. El secretario particular González Gallo tomó nota y avisó al Presidente sobre el desaguisado: *cfr.* 1941, oct. 6; Vicente Montero Pérez, Hilario Contraer Azul, *agentes confidenciales*, al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 541.1 / 26-2; f. 54450; y 1941, oct. 8; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, a Vicente Montero Pérez, Hilario Contraer Azul; AGN. Fondo MAC Exp. 541.1 / 26-2; f. 58312.

<sup>116</sup> Aurora Loyo. "El movimiento obrero y la segunda guerra mundial" **Casa del tiempo**, vol. 1 núm. 9; may. 1981; p. 29 y ss.

<sup>117</sup> 1941, nov. 5, Federación de Trabajadores del Estado de Veracruz, CTM Renovada, telegrama al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 432 / 80; leg. 1 *Congreso de la CTM*; f. 58845. Llama la atención que legislaturas de otros estados de la federación hayan procurado interceder a favor del gobernador Cerdán: 1941, nov. 11, Congreso del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 432 / 80; f. 60651; y 1941, nov. 13, Congreso del Estado de Sinaloa, Culiacán, Sin., al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 432 / 80, f. 61492.

rescatarse, a finales de 1941 contaba con más de trescientos mil afiliados: la mayoría concentrados en el Bajío, región donde constituían un factor social y político insoslayable.<sup>118</sup>

Su enfrentamiento con las *izquierdas*, especialmente con la oficial y aliada al régimen, adquirió nueva virulencia verbal y armada. Un enorme coro de organizaciones obreras y campesinas —oficialistas o no— clamaban en numerosos puntos del país contra el crecimiento de las filas sinarquistas: así por ejemplo los perremistas de Sinaloa —que los consideraban “copia vil de la Falange Española”—<sup>119</sup>, los Veteranos de la Revolución en Puebla,<sup>120</sup> la CGT —“Alerta revolucionarios de México. El sinarquismo traiciona a la patria”—<sup>121</sup>, la CROM<sup>122</sup>, o autoridades ejidales como las de Jalisco.<sup>123</sup> También hay que contar a gobiernos estatales como el de Querétaro —que se ufanaba de haber impedido que las actividades sinarquistas fuesen siquiera conocidas “en cuando menos en dos terceras partes esta entidad”—<sup>124</sup> y los autores anónimos de una serie de volantes y folletos que reiteraban con énfasis que los sinarquistas eran un movimiento identificado con la contrarrevolución, el nazifascismo, la demagogia y el *quintacolumnismo*.<sup>125</sup> Este epíteto de la *quinta columna*, originado en la Guerra Civil española que tanto pesaba en el imaginario de los políticos mexicanos de

---

<sup>118</sup> Serrano Álvarez, *op cit.*, t. II, p 31; *apud* Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, microfilmado, en la Biblioteca del INAH, rollo 11.7.02. Las cifras disponibles son exclusivamente las de la propia UNS, y por ahora no hay elementos para hacer una valoración crítica de las mismas.

<sup>119</sup> 1941, ago. 2, Comité Ejecutivo Regional del PRM, Culiacán, Sin., “El principal enemigo es el sinarquismo”, en **Historia gráfica del sinarquismo**, s.l., Unión Nacional Sinarquista - Comité Nacional, s.f., p. 193.

<sup>120</sup> 1941, ago. 11; Legión mexicana, antes Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 42; f. 46687.

<sup>121</sup> 1941, sep. 3, Confederación General de Trabajadores, desplegado público; reproducido en **Historia gráfica del sinarquismo**, p. 192.

<sup>122</sup> 1941, sep. 2; Federación de Obreros de Michoacán, afiliada a la CROM, telegrama al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC; exp. 542.1 / 34; f. 49440.

<sup>123</sup> 1941, oct. 27; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al gobernador de Jalisco; AGN. Fondo MAC Exp. 542.1 / 59; f. 10410.

<sup>124</sup> 1941, ago. 13, Telegrama, Noradino Rubio, gobernador de Querétaro, al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 8, f. 1656-1657.

<sup>125</sup> *Cfr.* “¿Qué es el sinarquismo?”, anónimo, s.p.i., AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 25; El sinarquismo al desnudo, México, Frente Nacional de Acción Cooperativa, 1941, 7 p., en AGN. Fondo MAC Exp. 544.61 / 25; Fra Diábol, La rebelión de los ángeles o el sinarquismo, León, Gto., s.e., s.f., 7 p., en AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 25.

todas las tendencias, tenía desde luego la connotación peyorativa de evocar a un enemigo siniestramente infiltrado entre las filas o posiciones propias.

En octubre, el líder cetemista Lombardo Toledano, al parecer satisfecho con las razones y los procedimientos de la política avilacamachista de alianza con los Estados Unidos, tomaba nuevamente la palabra para denunciar a una larga lista de agentes y colaboradores de los nazis en México, especialmente los sinarquistas: era la voz más notoria de los clamores antisinarquistas que resonaban en numerosos estados.<sup>126</sup> Su alocuciones fueron recogidas en dos pequeños volúmenes que la CTM publicó bajo los títulos de **En qué consiste la democracia mexicana y quiénes son sus enemigos** y **Cómo operan los nazis en México**.<sup>127</sup> En el primero de ellos, Lombardo Toledano arrojó la alusión despectiva (hoy se diría que *políticamente incorrecta*) de que había que desaparecer a los “fascistas de huarache”. En el segundo, el líder e intelectual del sindicalismo afirmaba que su denuncia respondía a una invitación expresa de los legisladores que —como hemos visto— se organizaban en contra de los agentes del Eje y los movimientos de derecha a quienes consideraban esencialmente el mismo enemigo.

El interés principal de esta pieza oratoria lombardiana es que establece explícitamente la conexión política e ideológica entre la pugna que libraba México internamente y las hostilidades que se desarrollaban en Europa y África. Su argumento central era que, para dominar a Europa, los fascistas requerían del aislamiento de los Estados Unidos, y por ello fomentaban el “hispanismo anti-imperialista” en Iberoamérica, a modo de estorbar la unidad continental que facilitaría la intervención de aquellos. En esa misma lógica, el prominente cetemista proclama su apoyo al presidente Roosevelt contra los aislacionistas de su país. Lombardo Toledano caracterizaba inequívocamente a Acción Nacional y al sinarquismo son agrupaciones fascistas típicas, subrayando su anticomunismo. Llamó la atención sobre lo adecuado de la descripción hecha por el fascista

---

<sup>126</sup> El Popular, 18 oct. 1941.

<sup>127</sup> Vicente Lombardo Toledano, **En qué consiste la democracia mexicana y quiénes son sus enemigos**, México, Universidad Obrera de México, 1941.

-----, **Cómo operan los nazis en México**, México, Universidad Obrera de México, 1941.

italiano Farinacci “Somos un ejército de creyentes y no una masa de miembros organizados” para caracterizar a los sinarquistas. Destacó también su añoranza del régimen sociopolítico novohispano. Contra ellos, la CTM admitía la necesidad de una alianza sociopolítica amplísima, con todas las fuerzas no fascistas, proponiendo como lema:

Servimos a la patria mexicana de acuerdo con los principios universales de la justicia social.<sup>128</sup>

Así que mientras el líder cetemista disertaba, las izquierdas se coordinaban y las reservas armadas agraristas abrían fuego: todos contra el sinarquismo. Pese a la popularidad de su movimiento en el Bajío, sólo en casos aislados contaron los sinarquistas con algún apoyo organizado. Uno de esos raros ejemplos fue el de los empresarios de Acámbaro, Gto. Su Cámara presentó al Gral. Ávila Camacho la petición de que interviniera para restaurar el orden, alterado por el acoso que sufrían los sinarquistas por parte de un “Frente antisinarquista” local y el comisariado ejidal.<sup>129</sup> La queja por el trato discriminatorio de esta clase de autoridades en contra de campesinos sinarquistas sería una de las más frecuentemente elevadas por parte de la UNS.

En septiembre continuaban los episodios represivos contra los sinarquistas, y las quejas de éstos y sus escasos aliados. Ante las denuncias por homicidios, lesiones y encarcelamientos padecidos en Salvatierra y Ciudad Álvaro Obregón, Gto., el secretario particular presidencial González Gallo, se comprometió a gestionar la investigación y castigo de los abusos<sup>130</sup>: es el único indicio firme que tenemos de que la presidencia avilacamachista escuchara los clamores sinarquistas, y no hay ninguno de que haya conducido a resultados prácticos. Con igual esterilidad volvió a levantarse la voz de los panistas, en este caso de Durango, que denunciaron las amenazas proferidas en contra de sus

---

<sup>128</sup> *Ibidem*. El diario izquierdista El Popular publicó el 18 de octubre la larga lista de personas y grupos a los que Lombardo Toledano acusaba de actuar como *quinta columna*, incluyendo a los sinarquistas.

<sup>129</sup> 1941, ago. 8; Cámara Nacional de Comercio e Industria de Acámbaro, Gto., al Presidente de la República, en AGN. Fondo MAC Exp. 542. / 38; Leg. Sinarquistas 2.

<sup>130</sup> 1941, sep. 8; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, telegrama a Enrique Fernández Martínez, gobernador de Guanajuato; AGN. Fondo MAC Exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas* 2; f. 23092.

afiliados por las autoridades estatales y municipales de Jalisco. Ahora padecían las consecuencias que Gómez Morín había previsto apenas conoció la circular presidencial del 31 de julio:

Es inconcuso que estas persecuciones que se están llevando a efecto son consecuencia de la circular dirigida por usted a los Gobernadores de los estados para que se prohíban las reuniones públicas a todos los partidos políticos. Los hechos de que hoy nos quejamos son una de tantas arbitrariedades cometidas por los eternos perseguidores del pueblo de México, quienes se oponen a que se enseñe a hacer respetar sus derechos cívicos.<sup>131</sup>

Más enfáticas aún eran las protestas de los sinarquistas que, como en el ejemplo del comité municipal de la UNS en Acámbaro, Gto., ya no se detenían en señalar un presunto abuso de autoridad, sino que fustigaban al gobierno avilacamachista por cobijar entre las autoridades estatales o municipales la presencia de elementos comunistas y “delincuentes que ocupan puestos como jefes de Reservas y Comisariados Ejidales y que se están enriqueciendo explotando al campesino”. Así, la Revolución Mexicana tenía que ser considerada un engaño o un fracaso, pues las masas campesinas padecían peor miseria y hambre que antes de que aquella se iniciara.<sup>132</sup>

Pero estas voces eran ampliamente contrarrestadas, al menos en el panorama nacional, por las de corrientes sindicales o agraristas que contaban con el visto bueno del gobierno y su partido. En octubre surgía dentro del Sindicato de Ferrocarrileros un “Comité de Control Político” (CRCPFFCC) que se propuso, inicialmente, promover una legislación más estricta contra las presuntas actividades de presuntos agentes del Eje, y enseguida, —en tono ambiguo o contradictorio— el combate *propagandístico* contra el sinarquismo hasta su *extirpación* total.<sup>133</sup> Esta moción fue aprobada expresamente por la oficina del

---

<sup>131</sup> Transcripción de queja del Comité Estatal del PAN en Durango, en 1941, sep. 11; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Jalisco; AGN. Fondo MAC; exp. 542.1 / 59; f. 8833.

<sup>132</sup> 1941, sep. 16, Francisco Arturo Vallejo, Comité Municipal de la UNS, Acámbaro, Gto., al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas 2*; f. 51518.

<sup>133</sup> 1941, oct. 9, Leobardo Flores Vera, Secretario general del Comité Regional de Control Político Ferrocarrilero, División de Guadalajara y Sinaloa, al Presidente de la Cámara de Diputados, (copia al carbón sin membrete), AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 39, leg. 5, f. 854; y 1941, oct. 15, Comité Regional de Control Político Ferrocarrilero, Guadalajara, Jal., al Presidente de los EUM: AGN, fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 4.



Presidente de la República, cuyo secretario González Gallo transmitió la instrucción directa para que la apoyaran a los secretarios del gabinete federal, y a los gobernadores de Sinaloa, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Colima.<sup>134</sup>

Existe evidencia de que el gobierno federal aportó personal y recursos materiales en apoyo de este empeño anti-sinarquista. Durante los últimos meses de 1941, dicho Comité realizó algunas labores propagandísticas, incluyendo la publicación de un periódico titulado Alerta. Su impacto parece haber sido muy limitado en ámbitos urbanos, y escaso en los rurales. Sin embargo, los Comisariados Ejidales de San Luis Potosí, Veracruz y de Tuxtepec, Oax., fueron receptivos a la propaganda antisinarquista y desplegó una fuerte campaña contra la UNS.<sup>135</sup>

En otra vertiente de las izquierdas, el PCM se pronunció por revivir, en la coyuntura de guerra mundial, el intento de formar un frente amplio de organizaciones populares que, bajo el nombre de “Comité Nacional de Defensa

---

<sup>134</sup> 1941, oct. 17; J. Jesús González Gallo, Srio Part. del Presidente de los EUM a secretarios del gabinete federal y gobernadores; AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 4. En el mismo expediente figuran las respuestas de acatamiento de los gobernadores de Guanajuato (Enrique Fernández Martínez, 1941, oct. 29); Colima (Cnel. Pedro Torres Ortiz, misma fecha) y Jalisco (Gral. Juventino Espinosa Sánchez, 1941, nov. 3).

<sup>135</sup> Toda la evidencia se halla en AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 4.

1941, nov. 5, Víctor Fernández Manero, Jefe del Departamento de Salubridad Pública, a J. Jesús González Gallo, Srio. Part. del Presidente de los EUM. El Dr. Fernández Informa de los apoyos que con personal y materiales de su departamento se han dado a la campaña anti-sinarquista del CRCPFFCC de Guadalajara en Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Sinaloa y Colima, en cumplimiento de las disposiciones del Presidente Ávila Camacho.

1941, oct. 31; J. Jesús González Gallo, Srio Part. del Presidente de los EUM, al Mayor Waldo Romo Castro, Oficial Mayor de la Presidencia de la República. González Gallo informa de la entrega de \$ 1000 en efectivo para apoyar a los ferrocarrileros antisinarquistas.

1941, nov. 27, Comité Regional de Control Político Ferrocarrilero, Guadalajara, Jal., al Mayor Waldo Romo Castro, Oficial Mayor de la Presidencia de la República.

1941, nov. 27, Comité Regional de Control Político Ferrocarrilero, Guadalajara, Jal., al Mayor Waldo Romo Castro, Oficial Mayor de la Presidencia de la República.

1941, dic. 6, Comité Regional de Control Político Ferrocarrilero, Guadalajara, Jal., al Mayor Waldo Romo Castro, Oficial Mayor de la Presidencia de la República. AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 4.

Sobre el antisinarquismo en San Luis Potosí: 1941, nov. 14; Rafael Murillo Vidal, Jefe del Departamento de Gobierno, Secretaría de Gobernación, al Gobernador de San Luis Potosí; oficio núm. 11368; AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 45.

El manifiesto tuxtepecano contra el sinarquismo: 1941, 15 nov., “A los campesinos de la región de Acatlán de Pérez Figueroa y al Comité Regional de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado”. Manifiesto en hoja oficio para pegar en murales; AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 100.

Sobre el caso de Veracruz: 1941, nov. 18; Eutimio González, Presidente del Comisariado Ejidal de Dos Caminos, Cuitlahuac, Ver., al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 100; f. 61297.

Proletaria” había funcionado en 1935 para apoyar al presidente Cárdenas contra la ofensiva política e ideológica del empresariado mexicano. Comparando aquella polarización de la vida nacional con la que ahora estaba sucediendo por todo el planeta, convocaba ahora a la conformación de la “Unión Nacional Democrática Anti-Fascista” para combatir al cúmulo de espías, saboteadores, propagandistas, e instructores militares que constituían a la *quinta columna* denunciada por el partido.<sup>136</sup>

Invitados a la “Unión Nacional” estaban así la CTM, como la CGT, CROM, FSTSE, Federación Sindicalista Revolucionaria del DF, Sindicato Minero, Sindicato Mexicano de Electricistas; organizaciones campesinas como la CNC, organizaciones democráticas de mujeres y jóvenes como la Confederación Nacional de Estudiantes; y en general a todas las organizaciones sociales no fascistas. De prosperar, esta organización colectiva tendría dos grandes misiones: apoyar directamente a la Gran Bretaña y especialmente la URSS en su lucha contra el III Reich; y en el ámbito nacional oponerse a los sobornos de prensa, las emisiones de radio, la infiltración en el gobierno y el funcionamiento de organizaciones *traidoras*: todas ellas consideradas tácticas de las ambiciones hitlerianas en América.

#### e) Salvador Abascal o la desesperanza del sinarquismo.

Como hemos visto, la represión —no siempre ejercida directamente pero sí propiciada por el gobierno federal— contra los sinarquistas estaba establecida con toda anticipación a la coyuntura en que se hizo posible la alianza militar mexicano-estadounidense. A nivel colectivo, eran las *derechas* las que más se oponían a esta combinación. Sin embargo, en el otoño de 1941 se hizo evidente que no podía haber unanimidad entre sus filas sobre el grado y en modo en que se sostendría la oposición a un acercamiento con los Estados Unidos.

---

<sup>136</sup> 1941, oct. 25, “¡Unión nacional de todos los mexicanos contra el fascismo!”, en La Voz de México, p. 6-7.

En septiembre de 1940, el líder panista Gómez Morín abogaba públicamente por un mantenimiento invariable de la neutralidad. En su discurso conmemorativo del segundo aniversario del nuevo partido, el ex-rector de la Universidad Nacional aportaba una argumentación elaborada para sostener que México debía apartarse tanto del “liberalismo socialista” como de la “democracia totalitaria”, conservando una difícil y delgada línea de estricta neutralidad. Tratando al parecer de polemizar con otros intelectuales, Gómez Morín afirmaba que sólo podía pensarse en una alianza con los Estados Unidos a partir de una deliberada amnesia sobre la cultura y la historia nacionales. Sólo con esta mal aconsejada ignorancia podría entenderse:

Un México como tabla rasa sobre la que el demiurgo caprichoso podía crear a su antojo conforme a una fantasía o a un apetito inmediato sin otros límites, en rigor, que los derivados de su propio instrumental, de la maquinaria política y social que hacía posible su subsistencia, y los venidos de fuera, de insinuaciones o exigencias que tal vez como nunca en la vía dolorosa de la Nación, tuvieron importancia en la política interior.<sup>137</sup>

No tenemos noticias de que el PAN hubiese intentado hacer trascender el neutralismo de Gómez Morín más allá del selecto auditorio de sus actos oficiales. En las filas del sinarquismo, paulatinamente se iba revelando un diferendo de actitudes, entre quienes querían preservar el activismo pacífico evitando en lo posible la confrontación abierta con el gobierno y su partido, y quienes querían sostener ese activismo con la mayor firmeza, sin componendas y hasta su última consecuencia: el martirio. Un ejemplo del primero de estos casos es el de los sinarquistas de Los Reyes, Michoacán, que se quejaban del hostigamiento del que eran víctimas por su gobierno municipal, y depositaban su esperanza en la protección del Ejecutivo federal:

El C. Presidente Municipal nos dijo que cesarían tales persecuciones inmediatamente que el Centro se lo ordenara y como quiera que estamos dentro de la Ley, que no somos enemigos del Supremo Gobierno, que nuestros trabajos se encaminan al mejoramiento colectivo moral y material de nuestra Patria, con todo respeto nos dirigimos a Ud. a fin de que por los conductos debidos se ordene al C. Presidente y policía de este lugar, se abstengan de molestarnos, y de ejercer represalias indebidas e injustificadas y que conforme a las leyes que nos rigen y que somos los

---

<sup>137</sup> 1941, sep. 18; Manuel Gómez Morín, Discurso, Asamblea del 2º Aniversario de la Fundación del Partido Acción Nacional; AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 25.

primeros en respetar se nos den las garantías constitucionales...<sup>138</sup>

Pero en el ala dura del sinarquismo, el líder Salvador Abascal ya desesperaba de obtener un trato justo por parte del gobierno. En octubre de 1941 dirigió una serie de misivas al presidente Ávila Camacho, en las que denunció una y otra vez ese mismo acoso constante contra sus correligionarios del que hablaban los de Michoacán: acoso que se manifestaba desde el trato discriminatorio en la vida cotidiana y los despidos laborales, hasta la represión sangrienta de consecuencias fatales. Fastidiado al parecer de clamar en el desierto, Abascal culminó sus denuncias con una mezcla de reproche y resignación ante el Presidente:

Comunícole esto sin la esperanza de que se haga justicia en el presente caso, pues sé que esta queja se turnará como de costumbre "a donde corresponde" y que se me contestará que "ya se investiga". [...] y muchos más crímenes como éste se seguirán cometiendo si usted no pone remedio.<sup>139</sup>

Hay que destacar la áspera desesperanza de este mensaje, emitido meses antes de que la declaratoria de guerra hiciera recrudecer la política de control de los movimientos sociales. En el caso michoacano, era la sección estatal de la CTM la que llevaba a cabo directamente el hostigamiento contra los sinarquistas, pero contando con un aval tácito o pasivo de los tres niveles de autoridad. La condición establecida por los cetemistas para interrumpir los maltratos era que sus oponentes abandonaran las filas de la UNS: en caso de no hacerlo, se exponían a ser atacados por los cetemistas o aprehendidos por la autoridad. Según insistía Abascal en su denuncia, estas tácticas de lucha en su contra eran respaldadas también por el magisterio al servicio del Estado e incluso por los poderes judiciales estatales o federal.<sup>140</sup>

Nada de ello debe inducirnos a imaginar un sinarquismo claudicante o en retroceso. Por el contrario, las manifestaciones abascalianas de exasperación

---

<sup>138</sup> Citado en: 1941, sep. 19; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Michoacán; AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 8753.

<sup>139</sup> 1941, oct. 10; Salvador Abascal, Jefe nacional de la UNS, telegrama al Presidente de la República; AGN. F-MAC, exp. 542.1 / 34; f. 55010.

<sup>140</sup> Citado en: 1941, oct. 18; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Michoacán; AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 9848

contra el Ejecutivo Federal —repetimos, en octubre de 1941— coinciden con lo que los estudiosos del sinarquismo consideran uno de los momentos de apogeo sinarquista:

En esta fecha, el movimiento está asentado: es omnipresente en Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes y San Luis Potosí; en todos ellos se siente “en su casa”. Apenas menos fuerte en el norte del estado de Puebla, en Tlaxcala, e Hidalgo, se mantiene muy sólido en Colima, Nayarit, una parte de Guerrero y de Morelos. En otros lugares está presente e impresiona a la opinión sin suscitar una verdadera militancia, excepto entre los indios mayos de Sonora, en la región veracruzana de Tantoyuca y en algunas otras plazas fuertes. Su ausencia es notable en las grandes ciudades: México, Guadalajara, Monterrey, Veracruz, y en el pasillo industrial Orizaba-Córdoba. La implantación sinarquista en Estados Unidos no es despreciable.<sup>141</sup>

El enfrentamiento ideológico y material entre los sinarquistas y las organizaciones antagónicas era constante en las diversas entidades federativas en que la UNS tenía presencia significativa. Durante noviembre de 1941 se tuvo noticia de persecuciones y encarcelamientos contra militantes de la UNS en entidades más allá del Bajío: específicamente en Coahuila y Veracruz.<sup>142</sup> Y a finales del mes, alcanzó el jefe Abascal uno de los puntos altos de su vocación martiroológica al ser aprehendido por efectivos de la 21ª Zona Militar, con sede en Morelia.

Según el parte de dicha comandancia, el 30 de noviembre se recibió una llamada de las autoridades municipales de Jacona, solicitando apoyo para hacer frente a una concentración de unos 500 sinarquistas que protestaban contra el Art. 3º Constitucional. El Ayuntamiento había requerido a los manifestantes su permiso para el evento público, a lo que los sinarquistas —en medio de insultos— respondieron que no lo necesitaban. Entonces el Gral. Fuentes Treviño, jefe de la Zona, al frente de un pelotón armado, salió a reiterar la exigencia del permiso, y como recibiese la misma respuesta procedió a dispersar a los 500 sinarquistas y aprehender a sus líderes. Sólo después de detenerlos se enteró que uno de ellos era el Jefe Abascal, a quien puso a disposición del

---

<sup>141</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 65-66.

<sup>142</sup> 1941, nov. 12, Cruz Castro, Juez Auxiliar de Derramadero, Coah., al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 112; y 1941, nov. 18, Eutimio González, Presidente del Comisariado Ejidal de Dos Caminos, Cuitlahuac, Ver., al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 100; f. 61297.

Procurador de Justicia del estado.<sup>143</sup>

Apenas hace falta decir que la captura de Abascal hizo levantar grandes clamores sinarquistas en pos de su liberación, primeramente en Michoacán y luego en las secciones de la UNS de diversas latitudes del país e incluso más allá del Río Bravo. Sus telegramas de protesta cuidaban de culpar siempre a autoridades locales por los abusos de autoridad, para solicitar el favor del Ejecutivo Federal. Ávila Camacho procedió exactamente en la forma que desesperaba a Abascal: encomendando el asunto a su secretario particular, y éste al titular de Gobernación Miguel Alemán.<sup>144</sup> Si bien Abascal fue liberado días después, este episodio marcó un punto de inflexión en el modo en que el gobierno y el sinarquismo lidiaban entre sí.

Hay que recordar que el 7 de diciembre se precipitó la ruptura de hostilidades entre las dos grandes potencias en los extremos del Océano Pacífico, y el gobierno mexicano procuró cerrar filas lo más apretadamente posible en apoyo del bando norteamericano. En la UNS, Abascal no perdió en modo alguno su combatividad, pero sí el consenso de las cúpulas que habían creado y procuraban dirigir estratégicamente a la organización. Sin que haya evidencias directas, parece haber habido un nuevo intento de contemporización con el gobierno avilacamachista.

El 12 de diciembre se reunía el Gran Consejo conjunto de la Base con la UNS. Tanto el Ing. Santacruz como Abascal entendieron claramente los términos de su desacuerdo irreductible. Santacruz quería moderar el antiyanquismo para propiciar un movimiento amplio y duradero, que pudiera infiltrarse poco a poco en el gobierno mexicano y modificar su rumbo desde adentro en un sentido conservador. Abascal no estaba dispuesto a dejarse limitar a una “Acción Católica” sin perspectivas políticas, y consideraba que la defensa intransigente de

---

<sup>143</sup> 1941, nov. 30; Gral. Salvador Fuentes Treviño, Jefe de Estado Mayor de la 21ª Zona Militar, al Procurador de Justicia de Michoacán; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 5364.

<sup>144</sup> *Cfr.*: 1941, dic. 3, Rafael Bermeo, Jefe del Comité Municipal Sinarquista de Angangueo, Mich., telegrama al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 34, f. 62947; 1941, dic. 10, Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Michoacán, AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 12157.

la “hispanidad” era un elemento medular de una “revolución conservadora” que arrojase del poder al régimen autoritario fundado por el *grupo sonoreño*. Como resultado de estas deliberaciones, Salvador Abascal tuvo que dimitir a la Jefatura Nacional, cediéndola a Manuel Torres Bueno, caracterizado por su moderación en cuestiones políticas internas, y su neutralismo respecto a la guerra mundial.<sup>145</sup>

La operación política fue delicada, porque mientras la UNS fue dirigida por Abascal había subrayado su anti-yanquismo conservador y postulaba la necesidad de conformar un bloque hispanoamericano contra los Estados Unidos. En cambio, Santacruz tenía correspondencia con los diplomáticos estadounidenses en la que aseguraba que pronto podría deshacerse de Abascal y convertir a la UNS en promotora de la alianza mexicano-estadounidense.<sup>146</sup> Jean Meyer afirma que el arzobispo de México, Mons. Luis María Martínez tuvo un papel decisivo para convencer a Abascal de que obedeciera al Consejo Supremo y entregara su jefatura nacional silenciosa y prudentemente. La diplomacia estadounidense vio con alivio el retiro de Abascal de la jefatura nacional y su relevo por un Torres Bueno cuyo primer cuidado fue subrayar su apoyo a la política de crecimiento productivo y unidad nacional del presidente Ávila Camacho.<sup>147</sup>

Para Abascal se negoció entonces un elegante destierro: la aventura de la colonia “María Auxiliadora” en las cercanías de Bahía Magdalena, Baja California. Ahí tendría la oportunidad de hacer realidad la utopía sinarquista del “orden social cristiano”, con una promesa de apoyo material del gobierno mexicano. Hay que reconocer que la autorización de este experimento, precisamente en la localidad que fascinaba a los estrategas de la Marina estadounidense, desafió las conveniencias diplomáticas, pues el espionaje quiso ver en ella una peligrosa concesión a unos sinarquistas que le parecían agentes al servicio del Eje. Sin embargo, para éstos representaba la posibilidad de oponerse

---

<sup>145</sup> Torres Bueno asumió la jefatura el 13 de diciembre de 1941: Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu...**; t. II, p 125-131. Sobre el neutralismo de Torres Bueno: Jean Meyer. **El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia**, p. 156-157.

<sup>146</sup> *OSS 14324*, 19 de noviembre de 1941.

<sup>147</sup> Jean Meyer. **El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia**, p. 89-97.

a cualquier posible injerencia extranjera, especialmente estadounidense, en la desolada Baja California.<sup>148</sup>

Los pormenores de esta odisea escapan a nuestra temática, pero es conveniente reseñar —por si quedaran dudas sobre una “alianza tácita” entre gobierno y sinarquismo— que la Federación nunca envió el apoyo prometido, y que a los pocos meses la utopía de Abascal se convirtió en un desafío de sobrevivencia, lograda en buena medida por el auxilio que uno de sus adversarios políticos e ideológicos, el Gral. Francisco J. Múgica, le brindó desde su posición como gobernador designado del Territorio de Baja California.<sup>149</sup>

El germen de la división en las filas sinarquistas estaba sembrado. El domingo 14 —a una semana del conmocionante episodio de Pearl Harbor— la UNS, bajo la nueva dirección de Manuel Torres Bueno, anunció efectivamente su apoyo a la política del gobierno mexicano, desistiendo completamente de una línea pro-fascista.<sup>150</sup> En cambio, sin perjuicio de los preparativos y ejecución del proyecto colonizador en Bahía Magdalena, Abascal mantuvo hasta donde le fue posible su actitud de denuncia pugnaz en contra de la represión antisinarquista.<sup>151</sup> La actitud moderada de Torres Bueno no le sirvió ante autoridades menores, pues apenas a pocas semanas de su ascenso a la jefatura nacional sinarquista le tocó su turno tras las rejas, al ser aprehendido en otro operativo antisinarquista, esta vez

---

<sup>148</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 189: Paz cita directamente una evaluación de la *Office of Special Services* (OSS), el principal servicio de inteligencia estadounidense existente en la época. También Leonor Ludlow, *op. cit.*, p. VI-10 y ss.

<sup>149</sup> Sobre este episodio pueden confrontarse las memorias del propio Abascal (**Mis recuerdos: sinarquismo y colonia María Auxiliadora, 1935-1944**. México, Tradición, 1980), con la investigación de Gregorio Sosenski (**La cuarta frontera de Baja California y el gobierno surpeninsular del general Francisco J. Múgica**. México, INEHRM, 2001).

<sup>150</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 97. Los legisladores antisinarquistas, encabezados por Félix Díaz Escobar, formaron de una comisión para acudir ante el presidente Ávila Camacho y pedir que no solamente no se permitiera la colonización sinarquista en Baja California, sino que se proscibiera enteramente a la UNS. No recibieron una respuesta positiva directa, pero el abandono en que se dejó a la “María Auxiliadora” estuvo cerca de darles una satisfacción al menos parcial.

<sup>151</sup> 1941, dic. 26; Salvador Abascal (en papel membretado de la UNS) al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 51. En esta misiva para protestar contra agresiones sufridas por sus correligionarios en Guerrero y Colima se expresa en el mismo tono incendiario que antes de su relevo. Por contraste, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de San Miguel de Allende acusaba a los sinarquistas por el asesinato de uno de sus miembros en Puruándiro, Mich.: 1941, dic. 29, Rafael Murillo Vidal, Jede del Departamento de Gobierno, Secretaría de Gobernación, al gobernador de Michoacán, AGN. Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas 2*.



en Matamoros, Puebla.<sup>152</sup> Tampoco él permanecería por mucho tiempo privado de su libertad, pero su queja ante el presidente Ávila Camacho deja entrever la fallida esperanza en un entendimiento leal con su gobierno que éste nunca respetó de manera consistente:

Señor Presidente: Creemos que este trato que se da a los mexicanos que están organizados en el sinarquismo es indebido y no corresponde a la excelente voluntad que hay entre nosotros de apoyar la política de usted. Pedímosle que dé sus órdenes para que cesen estos atropellos, radicalmente antidemocráticos, que desacreditan y manchan el régimen presidido por usted. Patria, Justicia y Libertad.<sup>153</sup>

Aunque se ha querido ver en el relevo de Abascal por Torres Bueno la señal de esa presunta *alianza tácita* entre el sinarquismo y el avilacamachismo, lo cierto es que tanto las agresiones de diversos orígenes contra la UNS, como la impasible negligencia con que el gobierno las respaldaba, prosiguieron sin variación apreciable durante los primeros meses de 1942.<sup>154</sup> Una gran cantidad de organizaciones, entre las que destacaba el Sindicato de Trabajadores de la Educación (STERM), pedían a gritos medidas represivas drásticas contra el sinarquismo y contra las *derechas* en general.<sup>155</sup>

---

<sup>152</sup> 1942, ene. 29; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Puebla; AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 42; f. 1244.

<sup>153</sup> 1942, feb. 18; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al gobernador de Colima; AGN. Fondo MAC Exp. 544.61 / 42; f. 2096.

<sup>154</sup> 1942, ene. 26; Carlos Jiménez Sánchez, presidente del Congreso de Trabajadores Obreros y Campesinos de Orizaba, Ver., telegrama al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 100; f. 66500. Se solicitaba apoyo oficial contra los sinarquistas.

- 1942, feb. 20, José Cruz, presidente de la UNS, Yuriria, Gto., al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas* 2; f. 7198: Cruz denunció que elementos de la Reserva del Ejército atacaron una junta sinarquista legítima y pacífica.

- 1942, feb. 23, Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Michoacán, AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 1852: los sinarquistas de Zinapécuaro se habían quejado ante la autoridad federal por la prohibición de sus asambleas dictadas por instancias estatales y municipales.

- 1942, mar. 21; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, telegrama al Gral. Félix Ireta, gobernador de Michoacán; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 11806. El secretario particular transcribe la denuncia del jefe regional sinarquista Francisco A. Lemus, por la represión violenta sufrida por sus compañeros en Ciudad Hidalgo, Mich., a manos de reservistas de la localidad, con saldo de varios muertos.

<sup>155</sup> 1942, feb.; Comité de Defensa de la Democracia, "Manifiesto al pueblo del estado de Chiapas"; desplegado, AGN, Fondo MAC, exp. 546.1 / 3. Llamaba al pueblo al:

Aplastamiento de los nazi-fascistas alemanes, italianos y japoneses, y de la Falange Española, que se encuentran en nuestro territorio y que en íntima ligazón con el Partido Sinarquista, Acción Nacional y Camisas Doradas, realizan labor quinta-columnista y de traición a la Patria.

- 1942, mar. 21; Comité Seccional del Partido Comunista Mexicano, Valle Hermoso, Tamps., al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 151.3 / 370; f. 11862. Proponía la disolución por

f) La entrada de los EUA en la guerra: sus implicaciones.

Conforme tomaban cuerpo las previsiones de una gran guerra en el Pacífico los Estados Unidos —cuyas fuerzas armadas ansiaban contar con bases en territorio mexicano para ampliar su vigilancia de sus costas— presionaban para que se les permitiera explorar algunos sitios: muy notoriamente Bahía Magdalena, en la costa sudoccidental de Baja California. Desde finales del siglo XIX, este paraje había sido visto como el sitio ideal para colocar una gran base naval, y por lo mismo se había vuelto tema de acuerdos y desacuerdos en las relaciones mexicano-estadounidenses.<sup>156</sup> La pretensión estadounidense tocaba un punto delicadísimo de la idiosincrasia nacional, pues el espíritu nacionalista, que latía lo mismo entre *izquierdas* que entre *derechas*, no toleraba siquiera la mención de que pudiese concederse el uso de territorio nacional a fuerzas armadas extranjeras. El gobierno de Ávila Camacho —con la posible excepción individual del canciller Padilla— no estaba dispuesto a desafiar este principio pero tampoco a recibir presiones internas de movimientos sociales que pusieran en tela de juicio su *patriotismo*.

Las negociaciones mexicano-estadounidenses, que sigilosamente se habían bosquejado en las semanas previas a la toma del poder por el Gral. Ávila Camacho, vinieron a rendir sus frutos prácticamente un año después. En noviembre de 1941 salía por fin a la luz pública la exitosa culminación de una serie de negociaciones cuyos resultados se conocen como los *Acuerdos de noviembre de 1941*. Con este compromiso ambas naciones se proponían establecer las bases para el arreglo “definitivo” de las diferentes controversias

---

cualquier medio de las organizaciones “antirevolucionarias”.

- 1942 / mar / 6; correograma, Comité Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana, al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 7, f. 1489.

<sup>156</sup> 1941, nov. 4, A. Crinkley, Asistente del Agregado naval de la Embajada en México, al embajador Josephus Daniels; FERI, Roosevelt Library, PSF, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1941-1942.

Daniel Cosío Villegas dedicó todo un capítulo de su obra clásica sobre el porfiriato para relatar cómo desde 1883 la Marina y la diplomacia estadounidenses se esforzaron por obtener privilegios para la utilización militar de la bahía, cómo el gobierno mexicano cedió progresivamente a sus pretenciones, y cómo su negativa final influyó para la ruptura entre el régimen porfiriano y el de Washington: “Magdalena, la ingrátida” en Daniel Cosío Villegas, **Historia moderna de México**, 10 v., México, Edit. Hermes, 1973; v. VI, p. 298 – 321.

sostenidas entre ambas, y al mismo tiempo las de una cooperación más estrecha con miras a la inminente coyuntura de guerra. Para comprender esta cooperación y sus obstáculos conviene examinar separadamente sus aspectos militar, político y económico.

Además de estipular los mecanismos básicos para arbitrar diferendos como el de la reforma agraria, la petrolera y las reclamaciones por daños y perjuicios, el acuerdo permitía al gobierno mexicano obtener 40 millones de dólares prestados por el estadounidense y otros treinta millones del EXIMBANK (en entregas anuales de 10 millones, de las que sólo una se hizo efectiva), en condiciones muy favorables (al 3.6% de interés anual y a pagar en 20 bianualidades). Se entendía que los créditos eran para construir carreteras de interés estratégico para la defensa hemisférica concebida por los estadounidenses.<sup>157</sup> Además, se acordó también iniciar los trabajos para conformar una “Comisión de Defensa Conjunta Mexicano-Estadounidense” instancia que debía coordinar los trabajos político-militares para consolidar la defensa estratégica del continente. Si creemos la versión del embajador mexicano en Washington, Dr. Francisco Castillo Nájera, estos acuerdos serían fruto específico de los trabajos llevados a cabo durante meses entre él mismo, el subsecretario de Estado Sumner Welles y algunos colaboradores cercanos de éste.<sup>158</sup> El presidente Roosevelt, por su parte, dio crédito al alcalde neoyorquino F.H. LaGuardia como autor de la sugerencia para establecer esa comisión binacional de la que tanto esperaban los jefes militares estadounidenses. El alcalde no solamente habría aportado la idea, sino que se habría involucrado directamente en gestiones extraoficiales para convencer al gobierno mexicano de la conveniencia de ponerla en práctica.<sup>159</sup>

---

<sup>157</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 205 - 208.

<sup>158</sup> 1941, nov. 19; Declaraciones del Embajador de México, Dr. Francisco Castillo Nájera, FERI, Roosevelt Library, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.

<sup>159</sup> 1941 nov. 28, Franklin D. Roosevelt, memorandum al Alcalde F.H. LaGuardia, Nueva York, NY, FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1, file 1941; y 1941, nov. 28, Memorandum de la Casa Blanca para el alcalde F.H. LaGuardia, FERI, Roosevelt Library, OF 146a, Box # 2. file Mexico Miscellaneous 1939-41.

Apenas había pasado el intercambio de cortesías diplomáticas por los *acuerdos de noviembre* cuando se precipitaron las hostilidades —largamente gestadas y en sí mismas tan previsibles como previstas— entre el Imperio Japonés y los Estados Unidos de América. El 7 de diciembre, un relampagueante ataque aeronaval en las islas Hawaii inutilizó una parte de la flota estadounidense, y otorgó una impetuosa iniciativa al bando del Sol Naciente, que en cuestión de semanas conquistó un número colosal de islas y territorios diversos del sureste de Asia. Hasta mediados de 1942, los estadounidenses y sus aliados europeos parecían ridículamente impotentes para detener la ofensiva del socio oriental del Eje.

El 8 de diciembre se conocía la solemne declaración de guerra norteamericana contra los japoneses. Al día siguiente Ávila Camacho emitía una proclama radiofónica convocando al país a contribuir modesta pero decorosamente a la nueva causa común que se haría con el coloso del norte. Esto no podría lograrse sin una política prudente, por lo que el presidente convocaba a los mexicanos a olvidar las afrentas pasadas y concentrarse en el desafío presente.<sup>160</sup> Pero las desconfianzas no podían desaparecer por decreto: las voces que habían zuzurrado el rumor de un presunto entendimiento para que los Estados Unidos respaldaran la sucesión de Cárdenas por Ávila Camacho, esparcían también una versión alterna del ataque japonés en Pearl Harbor, negando la presunta felonía que el presidente Roosevelt le había atribuido a los japoneses ante el pueblo y el Congreso norteamericanos.<sup>161</sup> La versión de un ataque japonés sorpresivo y traicionero es cada vez menos sostenible en un nivel académico serio, pero ese problema está —por supuesto— fuera de nuestra investigación.

Para México, tanto la generalización del conflicto mundial como la ventaja inicial del enemigo fascista tuvieron consecuencias muy serias.

---

<sup>160</sup> 1941, dic. 29; Memorándum del Dr. Francisco Castillo Nájera, embajador de México, para el señor Sumner Welles, subsecretario de Estado de los Estados Unidos. FERL, Roosevelt Library, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940 (Confirmación de la plática celebrada el día 29 de diciembre de 1941).

<sup>161</sup> “No hubo felonía japonesa. La investigación por lo de Pearl Harbor revela que las tropas y flota yanquis estaban avisadas” en *El hombre libre*, 8 de febrero de 1942, p. 1.

Comprendiendo que el momento del compromiso total se acercaba, el presidente Ávila Camacho creó un par de comandancias militares para organizar la vigilancia defensiva de las costas nacionales. Los historiadores del período han subrayado —con razón— la importancia política del nombramiento del emblemático general y expresidente Cárdenas como comandante militar del Pacífico, por cuanto representaba una garantía de nacionalismo enérgico y sereno para contrarrestar las tentaciones intervencionistas del exterior y concitar la disciplina del izquierdismo doméstico en pro del régimen.<sup>162</sup> Pero también es necesario contemplar cómo buscó equilibrio el presidente, ya que para la costa atlántica se nombró a otro expresidente con un perfil político mucho más amable para el empresariado: el Gral. Abelardo Rodríguez.<sup>163</sup>

El desastre con que se inició su participación en las hostilidades creó entre los estadounidenses una paranoia perjudicial para su vecino del sur. Durante seis meses, tanto las autoridades militares como el ciudadano común norteamericano temieron en serio la posibilidad de que los japoneses realizaran incursiones en las costas del continente, y en consecuencia les parecía de imperativo categórico el poder contar con puestos de observación y defensa en territorio mexicano, a fin de cubrir adecuadamente su flanco sur. Entre los opositores más decididos a esta clase de colaboración con los Estados Unidos hay que contar a hombres tan leales al *statu quo* emanado de la Revolución como los generales Cárdenas y Heriberto Jara. Cárdenas, en especial, asumió la jefatura militar recién creada con la clara noción de que “...más grave que un ataque enemigo es el peligro que entraña el estado nervioso que se ha apoderado del pueblo norteamericano”.<sup>164</sup>

Hay que subrayar que lo remoto del peligro de una invasión japonesa fue acertada y oportunamente ponderado en México, y no nada más en la cúpula de colaboradores cercanos a Ávila Camacho. La revista Tiempo —medio de prensa semioficial y muy bien informado— desde sus primeros números advirtió que la Marina japonesa, aún después de Pearl Harbor, carecía absolutamente de la

---

<sup>162</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 76-77.

<sup>163</sup> “El Gral. Abelardo Rodríguez, designado jefe de la Zona Militar del Golfo”, en Tiempo, 17 de julio de 1942, p. 3.

<sup>164</sup> Ángel José Hermida Ruiz, **Cárdenas, comandante del Pacífico**, Mexico, Caballito, 1982, p. 47.

capacidad militar necesaria para plantearse la posibilidad de un desembarco en las costas americanas del Pacífico.<sup>165</sup> Pero este hecho no atemperó en modo alguno la paranoia de militares y civiles estadounidenses.

Según fuentes tanto estadounidenses como mexicanas, el 8 de diciembre estuvo a punto de producirse un incidente fronterizo en la zona de Tijuana–San Diego, cuando se supo que tropas estadounidenses se aprestaban para realizar reconocimientos de las costas mexicanas sin que se hubiera divulgado ninguna autorización para ello por parte de los Poderes de la Unión.<sup>166</sup> A los diez días del célebre episodio de Pearl Harbor, el subsecretario de Estado Welles creyó haber abierto al fin el ostión del colaboracionismo mexicano, obteniendo del embajador Castillo Nájera la aceptación de una propuesta para que el Senado mexicano aprobara el establecimiento de bases de la Marina de los Estados Unidos en Bahía Magdalena y Acapulco.<sup>167</sup>

Un malentendido de esta magnitud no podía durar. El embajador Castillo Nájera procuró enmendarlo a la brevedad posible. Aprovechando para quejarse de la censura y los retrasos del correo, Castillo se permitía recordar a Welles que el propio presidente Roosevelt aseguró directamente al presidente Ávila Camacho que en ningún momento se pretendía que el suelo mexicano fuese ocupado por tropas estadounidenses, ni que sobre parte alguna de él ondease otra bandera que la mexicana. El compromiso posible se limitaría a que barcos e hidroaviones estadounidenses pudiesen reabastecerse de todo lo necesario en aguas mexicanas, y en caso de necesidad, refugiarse y hacer reparaciones en ellas. Y para remachar el punto, el embajador insinuaba claramente al subsecretario que el “olvido de afrentas pasadas” no estaba consumado ni era irreversible al sur del Río Bravo:

---

<sup>165</sup> “México y la guerra. ¿Nos invaden?”, *Tiempo*. 31 de marzo de 1942, vol. I, núm. 1., p. 1 a 2. *Tiempo* era dirigida por Martín Luis Guzmán, escritor afín al grupo gobernante.

<sup>166</sup> *Cfr. ibidem*, p. 29; y María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 104-105, *apud* *Nacional Archives and Records Administration (NARA), Washington DC, R.G. 218, Records of the US Joint Chiefs of Staff, Records of the US-Mexico Military Defense Commission (MDC) 14-1*, 8 de diciembre de 1941.

<sup>167</sup> 1941, dic. 17; “Uso de Bahía Magdalena y Acapulco por los Estados Unidos”, Memorandum de conversación: Subsecretario de Estado Sumner Welles con el embajador de México Francisco Castillo Nájera, FERI, Roosevelt Library, Sumner Welles’ Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.

...existe un sentimiento general de simpatía hacia nuestra vecina septentrional, No es aventurada la afirmación que, por primera vez, se registra en la historia de ambos países, la existencia de semejante sentimiento, y que la desconfianza ha cedido para ser sustituida por un franco deseo de amistad y de comprensión. Sería lamentable que por medidas precipitadas o por actos de aparente imposición se perdiera, o cuando menos, se aminorara tan preciosa conquista.<sup>168</sup>

Para nuestra investigación, lo significativo de este episodio es que indica el grado de conciencia que tenía el gobierno mexicano sobre la impopularidad de la alianza que estaba en proceso de tejer, y cómo tenía en esa misma impopularidad una coartada para frenar o evadir los avances que deseaba lograr la parte estadounidense. En la misma carta al subsecretario Welles, el embajador Castillo Nájera advertía que la discusión sobre el valor estratégico de una base en Bahía Magdalena para la Marina norteamericana podría ser manipulada para minar la colaboración bilateral. Sólo “con el auxilio del tiempo” podrían las clases populares mexicanas apreciar la buena vecindad del gobierno de Roosevelt y la importancia de concederle el uso de bases en suelo mexicano.

Por último, el embajador remitía todos los detalles técnicos del patrullaje conjunto a los trabajos de la futura Comisión binacional de defensa. Ésta se instituyó formalmente el 12 de enero de 1942, pero nunca pasó de ser una instancia de comunicación y consulta, ya que el gobierno mexicano eludió con tanta tenacidad como astucia el asunto para el que realmente la querían los estadounidenses: facilitar el acceso de sus fuerzas armadas para vigilancia y defensa directa en territorio al sur del Bravo.<sup>169</sup> El gobierno mexicano procuró envolver a la Comisión en el mayor sigilo posible: incluso mucho después de terminar la guerra, se obtuvo de Washington el mantenimiento de una censura total de archivos acerca de la misma.<sup>170</sup>

---

<sup>168</sup> 1941, dic. 29; Memorandum del Dr. Francisco Castillo Nájera, embajador de México, para el señor Sumner Welles, subsecretario de Estado de los Estados Unidos. FERI, Roosevelt Library, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; México, 1940 (Confirmación de la plática celebrada el día 29 de diciembre de 1941).

<sup>169</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 72-73.

<sup>170</sup> Torres publicó la obra que hemos venido citando en 1979, por lo que es razonable suponer que la censura de archivos había estado vigente ya por más de 30 años después de terminar la guerra:

Es difícil establecer en detalle los trabajos de la comisión pues, a petición del gobierno mexicano, los archivos de la misma en Estados Unidos permanecen cerrados.

Las autoridades políticas y militares estadounidenses estaban conscientes de que su personal no era bien recibido por el mexicano común y corriente. Este es el motivo esencial de los dolores de cabeza que se causaron mutuamente el Comandante del Pacífico Cárdenas y los jefes militares estadounidenses encargados de tratar con él, durante los primeros meses de la guerra. Otro asunto binacional directamente relacionado con la declaración de guerra fue la pretensión que tuvieron algunos estadounidenses de origen mexicano para que el gobierno de México les auxiliase a evadir el reclutamiento militar al norte del Río Bravo. Aquí la Secretaría de Relaciones Exteriores procuró hilar con especial finura, verificando la legitimidad de tales peticiones, preservando los derechos de nacionalidad mexicana de los solicitantes, y:

...teniendo particular cuidado no dar a autoridades norteamericanas falsa impresión de estar siguiendo un plan general que podría interpretarse como falta de espíritu cooperación defensiva nuestro continente.<sup>171</sup>

Cabe hacer notar que el gobierno mexicano ofrecía a quienes sí se enrolaran la opción de tener una doble nacionalidad, cuando todavía no existía la alianza ni un convenio oficial al respecto.

La cooperación defensiva resultó tener un camino sinuoso y lleno de malentendidos. Los militares y diplomáticos estadounidenses abrigaban grandes temores acerca de una incursión japonesa en costas mexicanas, cuya orografía y contornos ofrecía numerosos refugios de los que sería muy difícil expulsar a un invasor. Muchos de ellos estaban impresionados por la efectividad del ataque contra Pearl Harbor, que antes había sido considerado inexpugnable, y ahora tendían a sobrestimar cualquier peligro. Para la comandancia militar de Cárdenas el peligro japonés era remoto y en cambio muy próximo el de una intervención estadounidense tan “auxiliadora” como indeseable y muy difícil de expeler una vez que hubiese entrado.<sup>172</sup>

---

Blanca Torres, *op. cit.*, p. 124-126.

<sup>171</sup> 1942, feb. 26; SRE, Documentos para Acuerdo Presidencial, “Circular Telegráfica para cifrar”; AHSRE. Legajos Encuadernados, exp. L-E- 2136; f. 7.

<sup>172</sup> *Cfr.* Hermida Ruiz, *op. cit.*, p. 103 – 105; y María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 110-111.



Un indicio de acuerdos parciales entre ambos países se dio el 26 de febrero de 1942, cuando una circular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a sus consulados en la unión americana daba a los mexicanos residentes en ella la posibilidad de acogerse a la nacionalidad mexicana para no ser enrolados en las fuerzas armadas estadounidenses, o bien enlistarse en ellas sin perder la nacionalidad.<sup>173</sup> Este gesto, que no contaba con la sanción del Congreso de la Unión, y desde luego el sigilo con que se estableció y practicó, son significativos del grado de entendimiento que existía entre los gobiernos de ambos países, antes de que llegase a formalizarse la alianza entre ambos estados.

Pero apenas a los dos días de esta circular, el Gral. Cárdenas y sus colaboradores vieron otra cara de la relación militar con los Estados Unidos. El día 28 observaron una escuadra aeronaval estadounidense frente a las costas de Bahía Magdalena. Siguió un intercambio de mensajes ásperos entre el Gral. Cárdenas, que deseaba sacar de nuestras aguas territoriales a los extranjeros, y el comandante de la fuerza estadounidense. El episodio culminó con un amenazante sobrevuelo de los aparatos provenientes de los portaviones norteamericanos ante un Gral. Cárdenas que no disponía de elementos para repelerlos. Sin embargo, la fuerza operativa intrusa se retiró durante la noche.<sup>174</sup>

El 10 de marzo, en Tijuana, se reunían representantes militares mexicanos y estadounidenses para discutir un plan de defensa conjunto. No pudieron ponerse de acuerdo y se generó una situación muy tensa: la guarnición y la población mexicanas temían una invasión estadounidense. Fuentes hemerográficas aseguran que la población se aprestó a defenderse con toda clase de armas. Esta tensión se relajó al saberse que el Gral. Cárdenas acudiría a una nueva entrevista personal con el comandante estadounidense encargado de la defensa costera del Pacífico.<sup>175</sup>

---

<sup>173</sup> 1942, feb. 26; SRE, Documentos para Acuerdo Presidencial, "Circular Telegráfica para cifrar"; AHSRE, Legajos Encuadernados, exp. L-E- 2136; f. 7.

<sup>174</sup> Hermida Ruiz, *op. cit.*, p. 95.

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 125 y ss.

La relación con los Estados Unidos, que el gobierno mexicano quería hacer cada vez más cooperativa, provocaba disidencias no sólo entre las principales personalidades del régimen —si bien Cárdenas, Jara, Múgica y los suyos tenían que limitarse a musitar sus desacuerdos en discretísimos corrillos— no sólo entre la sociedad en general, sino también en el seno de las fuerzas armadas:

Ya surgía un conflicto de intereses entre un sector “promoderno” de los militares, ansioso de ganar respeto internacional y listo para estrechar lazos con los Estados Unidos a cambio de equipos y entrenamiento; y la vieja guardia, que se identificaba fuertemente con la élite revolucionaria. El tema de la entrada de tropas estadounidenses a México vestidas de civil era sólo uno de los puntos de controversia entre las dos facciones.<sup>176</sup>

Del forcejeo entre los diferentes actores en ambos márgenes del Río Bravo, surgió una solución de compromiso que no pudo satisfacer a nadie, aunque sí ofrecía ganancias a todos. Cárdenas, como comandante del Pacífico, aceptó un acuerdo para que los jefes militares de ambos países pudieran solicitar auxilio a su contraparte en caso de una invasión u otra amenaza grave, siempre y cuando la vigilancia del territorio nacional correspondiera en exclusiva a las fuerzas nacionales. Tres meses después, a principios de mayo de 1942, se permitió la presencia de un pequeño destacamento estadounidense desarmado a fin de explorar posibles sitios para la instalación de radares de vigilancia aérea costera: era demasiado para el orgullo nacionalista de un Cárdenas, y absolutamente insuficiente para las necesidades defensivas —reales o imaginarias— de los Estados Unidos.<sup>177</sup>

Este era el estado de la relación militar bilateral hasta antes de la declaración mexicana de guerra. El aspecto político fue menos difícil de ajustar. A principios de 1942, la importante Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de toda América aprobó una resolución recomendando al Consejo Directivo de la Unión Panamericana que eligiera, antes del 1º de marzo de 1942, un Comité compuesto de siete miembros —Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de América, Uruguay y Venezuela —

---

<sup>176</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 107-108. La traducción es mía: MCG.

<sup>177</sup> *Ibidem*, p. 112-113, y 118-119.

que sería conocido con el nombre de Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política. En este Comité, México solamente tuvo que instruir a su embajador en Montevideo, sede del Comité, que fungiera como oficial de comunicación o enlace.<sup>178</sup> En este marco multilateral, el gobierno de México cooperó sin oposición social significativa en el control de las actividades “ilícitas o subversivas” de posibles agentes del Eje, en la incautación de barcos con bandera de naciones del Eje y en la concentración forzada —bien que relativamente benigna— de japoneses, italianos y alemanes residentes en el país.

El capítulo económico de la colaboración norteamericana discurrió con lentitud, pero sin la aspereza recurrente de los tratos entre militares. El estallido de la guerra europea, al privar a México de sus relaciones comerciales europeas, aumentó la necesidad de buscar el acuerdo comercial con los EUA. También incrementó la necesidad de éstos por abastecerse de materias primas con valor estratégico, impulsando al Departamento de Estado a explorar discretamente las posibilidades de culminar el acuerdo comercial con México. El 4 de abril de 1942, Tiempo anunciaba el inicio de las pláticas, y en julio Ramón Beteta, titular de Economía Nacional, viajaba a Washington encabezando una delegación negociadora. En México había esperanzas en la apertura del gran mercado estadounidense a nuestras exportaciones, pero también temor por la competencia de las manufacturas del norte. Del lado estadounidense, los agricultores de California y Florida, los ganaderos de Texas, y sobre todo los petroleros afectados por la nacionalización cardenista se oponían a la firma del acuerdo con México.<sup>179</sup> Hizo falta la entrada de México en la alianza de guerra para que se allanaran los diferendos.

Para concluir el análisis de las implicaciones de la declaración de guerra estadounidense, cabe recordar que la misma puso automáticamente a México al filo de verse involucrado. Como vecino inmediato, asociado panamericano, proveedor de materias primas estratégicas así como mano de obra en cantidades

---

<sup>178</sup> 1942, mar. 11; Secretaría de Relaciones Exteriores, Memorando para Acuerdo Presidencial; AHSRE. Legajos Encuadernados, exp. L-E- 2136; 3-B, f. 154.

<sup>179</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 154 - 157.

masivas, y también comprador de manufacturas de los Estados Unidos, México se convirtió en blanco potencial de los planes militares del Eje. Según los registros de la *Kriegsmarine* caídos en manos aliadas al final de la guerra, a mediados de febrero de 1942 sus submarinos iniciaron sus incursiones en el Golfo de México, ostensiblemente dirigidas a perturbar el comercio y el abasto estratégico norteamericano.<sup>180</sup> A finales de marzo, Tiempo divulgaba que ya dos o tres barcos mexicanos habían sido detenidos en el Atlántico, por submarinos presuntamente alemanes, que les indicaron la conveniencia de abstenerse permanentemente de surcar aquellas aguas. Los editorialistas de Tiempo razonaban optimistamente que el Eje se abstendría de cumplir sus amenazas, ya que la agresión podría volcar a la opinión pública mexicana a favor de su vecino del norte y lograr, irónicamente, esa bienvenida a las tropas estadounidenses que Washington no había podido conseguir.<sup>181</sup> Desde esa capital, el panorama mexicano lucía menos favorable:

Aunque para estas fechas los Estados Unidos estaban completamente convencidos de que el Poder Ejecutivo mexicano estaba bien dispuesto hacia ellos, abrigaban dudas sobre las lealtades de algunos miembros del Ejército mexicano. Sólo las organizaciones federales de trabajadores y campesinos (y Vicente Lombardo Toledano en lo particular) podían considerarse como la columna vertebral de la resistencia popular. La mayor parte del pueblo mexicano era indiferente al conflicto internacional, y existía el temor de que los agentes del Eje, operando a través de la Falange Española podrían ejercer una influencia considerable por medio de la Iglesia Católica.<sup>182</sup>

g) La pugna social en México justo antes de la declaración de guerra.

Hemos visto cómo ante la ruptura y desarrollo de las hostilidades entre las grandes potencias, el Estado mexicano gravitó deliberadamente hacia la órbita estadounidense, pero en el contexto de una solidaridad panamericana que le conservaba tanto un margen real como una imagen pública de independencia diplomática. Ha comentado Blanca Torres sobre la participación mexicana en la

---

<sup>180</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 141-142.

<sup>181</sup> “Nuestra Santa Patrona”, Tiempo, 31 de marzo de 1942, p. 3.

<sup>182</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 133-134; la traducción es mía: MCG.

Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, en enero de 1942, que Ezequiel Padilla “el canciller mexicano encarnaría el papel de aglutinador del apoyo latinoamericano a favor de los Estados Unidos, en una defensa del panamericanismo tan apasionada como pocas veces la ha hecho un delegado mexicano en la época contemporánea”.<sup>183</sup>

También hemos visto cómo existían diversos elementos aislados de oposición a ese rumbo estratégico: las colonias de inmigrantes extranjeros provenientes de países del Eje, las simpatías latentes hacia las potencias del Eje, expresadas en publicaciones ligadas a la derecha de inspiración clerical; y el nacionalismo anti-estadounidense tanto entre las derechas como entre las izquierdas mexicanas. Ninguno de ellos era suficiente para impedir al gobierno avilacamachista la alianza que estaba tejiendo. Unos cuantos legisladores, intelectuales o estudiantes opuestos a la alianza carecían de eficacia aglutinante para impedirla.

La Unión Nacional Sinarquista adoptó inicialmente un neutralismo que procuraba no desafiar al presidente Ávila Camacho. Al mismo tiempo, intentaba tender puentes que le librasen del acoso armado que venía sufriendo. Un volante de mano que hizo circular inmediatamente después de la declaración de guerra entre los Estados Unidos y el Eje rezaba:

La UNS, en nombre de los muchos mexicanos que pertenecen a ella, luchará porque nuestra patria se mantenga fuera de la contienda y recomienda a todos que rueguen a Dios que ilumine a nuestros gobernantes a fin de que libren a México de la guerra. [...] El sinarquismo considera que la declaración hecha por el señor Presidente de la República el día nueve de diciembre relativa a que nuestro país debe defenderse por medio de una producción abundante es patriótica [...] pugnaremos constantemente hasta conseguir que el Gobierno Federal tome las medidas que reclama la pacificación del campo, una de las cuales es el desarme de las defensas rurales.<sup>184</sup>

La eliminación de la línea dura *abascaliana* del sinarquismo, a través de su confinamiento en las áridas vecindades de Bahía Magdalena, contribuyó a

---

<sup>183</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 75

<sup>184</sup> Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*; t. II, p. 41-42, *apud* volante-manifiesto “¡Dios libre a México de la guerra! La UNS fija su posición frente al conflicto internacional y da normas a todos sus miembros”, Comité Nacional, diciembre 1941, ACRUNS-León, Gto.

moderar la postura sinarquista, que no apoyó el acercamiento de México hacia los Estados Unidos, pero paulatinamente se abstuvo de hacer propaganda en su contra.

Cabe destacar, sin embargo, que no faltaban motivos domésticos de desasosiego. La especulación comercial generada por el estallido de la guerra del Pacífico contribuyó a crear un notorio resentimiento contra los comerciantes especuladores: en diciembre de 1941 El Nacional, diario oficialista, atestiguaba que incluso algunos diputados se hacían eco de las versiones que acusaban a acaparadores extranjeros de beneficiarse con la preocupación popular por las perspectivas de carestía.<sup>185</sup> El Estado, sin embargo, iba un paso delante de cualquier tentativa de movilización, fuese cual fuese su motivo: ya el 10 de diciembre había entrado en vigor la reforma penal que establecía el delito de disolución social. Por lo mismo, estaban en camino de crearse las dependencias de investigación política que debían investigar y perseguir las actividades potencialmente subversivas. Su primer cuidado fue una vigilancia especial sobre las estaciones de radiodifusión privadas.<sup>186</sup>

Además, y actuando en consonancia con las necesidades de la seguridad nacional estadounidense, el gobierno de Ávila Camacho estaba adoptando fuertes medidas contra los originarios de naciones del Eje residentes en México. El mismo día 7 de diciembre de 1941 el gobierno de Ávila Camacho decretó la congelación de los valores bancarios japoneses en México, haciéndola extensiva contra los alemanes e italianos el día 11. Se prohibió el uso de lenguas extranjeras y mensajes cifrados en larga distancia telefónica, cables, telegramas y radio. Todos los radioaficionados extranjeros, y muchos mexicanos, fueron obligados a suspender actividades. Los japoneses residentes en zonas costeras y fronterizas sufrieron una concentración forzosa tierra adentro. Los marinos alemanes e italianos de los barcos incautados, así como los funcionarios japoneses, fueron vigilados, y después reclusos en Perote, Ver. Los diplomáticos

---

<sup>185</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 341 - 365.

<sup>186</sup> 1941, dic. 10, Oficial Gibson, de la Embajada en México, al Secretario de Estado. EE.UU. Department of State. "Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944", Roll 1; Doc. 812.0441 / # 31.

japoneses asistieron a la celebración oficial del cumpleaños de su emperador el 11 de febrero de 1942, pero a los pocos días fueron llevados a los Estados Unidos para ser internados, debido al temor de los norteamericanos por la posibilidad de que ejercieran el espionaje en México.<sup>187</sup>

Si bien el gobierno mexicano estaba en su derecho de practicar estas medidas sobre los extranjeros, cabe hacer notar la agilidad de su actuación, cuando el estado de guerra aún no se declaraba ni aparecía siquiera en un horizonte cercano. Es importante considerar que no existía en el país un movimiento o clima de opinión xenofóbico al que hubiese que satisfacer, ni agravio directo que vengar. Aunque las medidas en sí mismas no tengan nada de peculiar en un contexto de guerra multinacional generalizada, la agilidad automática con que se adoptaron es un indicio más de la fuerte disposición del presidente Ávila Camacho a colaborar con el de Roosevelt, atajando diligentemente una amenaza que iba dirigida más bien contra el hogar vecino que contra el propio.

Por otra parte: en las filas sinarquistas, la marginación, política y geográfica, del combativo Abascal permitió ensayar un viraje táctico. Ya hemos visto que el nuevo líder nacional Torres Bueno intentó la moderación del discurso, aunque los antisinarquistas no parecieron haberse enterado. Al mismo tiempo, la UNS delineó un plan de acción para atraerse adeptos entre la clase obrera, un medio en que su presencia era relativamente débil hasta entonces. La rivalidad lógica que entabló con la CTM, y en menor medida con otras centrales obreras, fue vigorosa en los estados en que era típicamente fuerte el sinarquismo: Querétaro, Jalisco, Michoacán y Guanajuato.<sup>188</sup>

Por otro lado, entre las *derechas* comenzó a surgir la preocupación de que el evidente acercamiento del régimen hacia una nación americana en guerra implicara el regreso de la odiosa leva por parte del Ejército.<sup>189</sup> Este motivo

---

<sup>187</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 132-133.

<sup>188</sup> Pablo Serrano Álvarez. *op. cit.*; t. II, p 68 y ss.

<sup>189</sup> “¿Se está echando leva en México? Alarma entre campesinos de regiones comarcanas porque están desapareciendo y se cree que van a filas.”, en El hombre libre, 4 de enero de 1942, p. 1.

agregaba nueva fuerza a la tradicional desconfianza nacionalista en contra de los Estados Unidos. A principios de 1942, el conocido rotativo conservador El Hombre Libre criticaba acremente las declaraciones del canciller Padilla sobre la conformación de un bloque panamericano para respaldar al *Coloso del Norte* frente a sus nuevos enemigos:

Y tanto más tenemos que dolernos de las declaraciones del señor Padilla y aún de la clase de “neutralidad” que gasta nuestro gobierno suspendiendo las relaciones de México con países que en modo alguno nos han ofendido jamás ni nos amagan ahora, solo por “quedar bien” con el gobierno de Washington, cuando un país hermano, la República Argentina, nos está enseñando cuál debe ser la VERDADERA neutralidad de una nación amiga de beligerantes contrarios, y cuál es el camino del INTERÉS NACIONAL de un país ante el choque de fuerzas poderosas rivales.<sup>190</sup>

En el mismo tono, se advertía en contra de la ambición estadounidense por obtener bases o siquiera derecho de tránsito terrestre en México, especialmente en el Istmo de Tehuantepec. El Hombre Libre se mofaba además de la acusación —sería en aquellos días— de formar parte del *quintacolumnismo*: “quinta columna” debía considerarse a la fuerza moral de resistencia contra el belicismo de potencias que solamente buscaban un provecho material y político propio.<sup>191</sup>

En la trinchera opuesta, los legisladores y agrupaciones que habían combatido a la UNS reaccionaron a la declaración de guerra estadounidense ampliando sus actividades, para incluir la solidaridad expresa y activa con las naciones o movimientos afines en el empeño de acabar con el fascismo. Así, desde mediados de diciembre de 1941 los comités antinazifascistas o antisinarquistas se vieron acompañados por otros de “Amigos de las Democracias” o los de solidaridad internacional con la URSS y demás naciones invadidas por la maquinaria de guerra alemana.<sup>192</sup> Lombardo Toledano procuró

---

<sup>190</sup> “¡México ya está en guerra..! Seguramente la declaró el licenciado Padilla arrogándose facultades que no tiene”, en El hombre libre. 11 de enero de 1942, núm. 1656., p. 1 a 4.

<sup>191</sup> “Poder de la *quinta columna*.”, en El hombre libre. 27 de marzo de 1942, núm. 1688, p. 1 a 4.

<sup>192</sup> El expediente AGN, Fondo MAC, exp. 546.6 / 17 contiene abundante correspondencia entre agrupaciones civiles mexicanas, la SRE y la secretaría particular de la Presidencia acerca de la ayuda de México para socorrer a víctimas de la guerra en Europa mediante recursos materiales a través de organismos multilaterales como la UNRRA (dependencia de la ONU en formación). A modo de ejemplo, cabe citar la gestión del diputado Alfredo Félix Díaz Escobar y su Comité Nacional Antisinarquista a favor de que el Gobierno mexicano apoyase la evacuación de opositores al nazismo perseguidos o encarcelados en Europa (1941, dic. 29)



dar al movimiento obrero un papel protagónico en la cruzada antifascista. Entre sus definiciones de coyuntura, hay que contar un notorio alineamiento con la diplomacia del presidente Roosevelt:

El Congreso de la CTAL declara enfáticamente que la política del “Buen Vecino” inaugurada por el Presidente Franklin D. Roosevelt, es el primer paso trascendental dado en los últimos años para establecer relaciones cordiales entre los pueblos de América Latina y de los Estados Unidos de Norteamérica.<sup>193</sup>

Desde luego, se tenía la expectativa de que, recíprocamente, el régimen de Washington elaborara y pusiera en práctica una política económica hacia América Latina que respondiese a los intereses de los pueblos iberoamericanos, y no a los de los *trusts* financieros y comerciales estadounidenses.

Sin embargo, en el frente doméstico la CTM enfrentaba brotes de disidencia. En su XVI Consejo Nacional, cuando Lombardo Toledano expuso los fundamentos doctrinarios para apoyar la *unidad nacional*, y Velázquez los remachó como preceptos obligatorios de la disciplina sindical, algunos elementos procuraron rebatir las nuevas tesis oficiales. Destacó entre ellos la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del DF. Fue apoyado por una porción del PCM, notoriamente encabezada por Miguel Ángel Velasco. El 27 de febrero de 1942, las organizaciones y fracciones disidentes constituyeron el Bloque Nacional de Defensa Proletaria (BNDP), concebido como núcleo de una nueva central.<sup>194</sup>

La CTM procuró obstaculizar hasta el desenvolvimiento cotidiano del BNDP, mientras que el presidente Ávila Camacho le daba una bienvenida pública.<sup>195</sup> Esta actitud era típica de un presidente que procuraba abrir espacios a diferentes grupos sociales y políticos para luego aparecer como gran árbitro conciliador entre ellos. Aurora Loyo afirma que la central disidente llegó a

---

<sup>193</sup> 1942, feb. 7; Vicente Lombardo Toledano, presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44 - 9; f. 5301.

<sup>194</sup> Aurora Loyo, “La Confederación Proletaria Nacional: un primer intento de quebrar la hegemonía de la CTM”; en Rafael Loyola, coord., **Entre la guerra y la estabilidad política, el México de los 40**, México, Grijalbo, 1990, p. 99 y ss.

<sup>195</sup> AGN, Fondo MAC, exp. 437.1/104.

aglutinar unos cien mil trabajadores, correspondiendo aproximadamente la mitad al Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos.

Por otra parte, el brote de la vocación *internacionalista* de las *izquierdas* mexicanas no implicaba en modo alguno que se diera tregua a los sinarquistas. Al menos en el aspecto discursivo, se observó de hecho un escalamiento de la pugna, pues en el plano de la violencia el enfrentamiento continuaba con su baja y sorda intensidad. Las objeciones de la UNS a la alianza con los Estados Unidos dieron margen a la crítica ácida de sus contrarios. En febrero de 1942 el órgano periodístico del PCM les fustigaba por su defensa de la neutralidad con un reproche muy *curioso* para provenir de las filas *izquierdistas*:

La Unión Nazi-onal Sinarquista realiza tan pérfida labor ocultándose bajo el membrete de la “Liga Nacional Antibélica”. Usa a favor de causa tan innoble los nombres de Cristo Rey y Santamaría de Guadalupe comprometiendo demasiado la situación del clero mexicano...<sup>196</sup>

Es irónico que el nivel de la enemistad entre el nacionalismo de izquierda y el de derecha haya impedido a ambas alas oponerse en común a las presiones norteamericanas. La posibilidad de que tropas extranjeras pisaran suelo nacional, bajo el pretexto de la defensa común panamericana, repugnaba a las publicaciones conservadoras no menos que al Gral. Cárdenas y sus adeptos.<sup>197</sup> En otro de los frentes de esta pugna, los sinarquistas enfrentaban también la presión de gobernadores como el de Jalisco, que los hostigaba por sus prédicas en contra del servicio militar que el gobierno federal estaba poniendo en práctica a la sazón.<sup>198</sup>

En las semanas previas al episodio crítico que precipitaría a México a la guerra, se intensificaban los esfuerzos por constituir un frente amplio para luchar simultáneamente contra los fascismos del extranjero y el conservadurismo doméstico. El 5 de abril de 1942, se formó en la capital mexicana una federación

---

<sup>196</sup> “Los sinarquistas: agentes de Hitler en nuestro país”, *La Voz de México*, 5 de febrero de 1942, p. 1.

<sup>197</sup> “Lo de las bases aéreas niponas. La versión de que existen en Baja California puede dar pretexto a que la ocupen EE.UU.” en *El Hombre Libre*, 6 de marzo de 1942. En ese mismo número se hacía referencia al titular de la Comandancia Militar del Pacífico como “genio ranchero, ladino y pérfido”.

<sup>198</sup> 1942, mar. 2, Cónsul Weily, en Guadalajara, Jal., al Secretario de Estado, en EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, Roll 1; Doc. 812.00 / Political Affairs – State of Jalisco, Mexico; # 274.

de treinta organizaciones opuestas al fascismo, principalmente europeas. Se contaba con representantes de España, Alemania, Hungría, Italia, Austria y Polonia. Entre las personalidades, destacaban los legisladores mexicanos Díaz Muñoz, Nabor Ojeda y Carlos Zapata Vela, así como el académico Laszlo Radvanyi.<sup>199</sup> Este último ya había prestado valiosos servicios al régimen establecido en México, aportando en 1933 elementos técnicos y metodológicos para la elaboración del Plan Sexenal con que se dotó a la candidatura presidencial del Gral. Cárdenas.<sup>200</sup>

El obstáculo más notorio al entendimiento y la colaboración con lo Estados Unidos desapareció casi un mes antes del inicio de los ataques submarinos alemanes. El 18 de abril de 1942 se alcanzó por fin una fórmula de avenimiento para solucionar la controversia originada por la nacionalización de la industria petrolera mexicana. Preservando el principio de soberanía exclusiva sobre los recursos del subsuelo, México convenía en una indemnización a ser pagada durante las dos décadas siguientes. Los jefes de Estado intercambiaron mensajes protocolarios de la mayor cordialidad. El de Washington se congratulaba de que México y los Estados Unidos hubieran demostrado cómo los más difíciles problemas internacionales podían resolverse satisfactoriamente cuando se tratan con buena voluntad y “un espíritu de juego limpio”.<sup>201</sup> Su vecino del sur contestaba asegurando que su gobierno abrigaba el “anhelo de conceder amplias garantías a la participación del capital privado, nacional o extranjero, en la explotación y en el desarrollo de los recursos materiales de esta república”.<sup>202</sup>

Transcurría así la primavera de 1942. Los gobiernos se daban un caluroso apretón de manos. Sinarquistas y antisinarquistas se acribillaban mutuamente con encendida retórica y clamores patrióticos. A veces la hostilidad llegaba al campo de las armas: por lo regular, los sinarquistas sacaban la peor parte y terminaban

---

<sup>199</sup> FBI, *Mexico Today*, p. 441.

<sup>200</sup> Mauricio Cruz García, El Plan Sexenal de 1933, México, El autor, 2004 (tesis de Maestría en Historia de México), p. 129 y ss.

<sup>201</sup> 1942, abr. 18; Presidente Franklin D. Roosevelt al presidente Manuel Ávila Camacho; FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1; file 1942.

<sup>202</sup> 1942, abr. 22; Presidente Manuel Ávila Camacho, radiograma al presidente Franklin D. Roosevelt, FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1; file 1942.

poniendo la sangre.<sup>203</sup> Mientras tanto, las aguas del Golfo de México, en las que era punto menos que desconocido el enfrentamiento de flotas rivales —pues de los combates navales de la Guerra Civil estadounidense ya no vivía testigo presencial alguno, y los de la Primera Guerra Mundial no habían dejado huella digna de mención— se convertían en una trampa que pronto comenzaría a cobrar numerosas víctimas.

---

<sup>203</sup> 1941, may. 28; Joaquín Brambila. Presidente Municipal, Ario de Rosales, Mich., telegrama al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 400. El presidente municipal reportaba que en días recientes los sinarquistas habían provocado violentos disturbios, con saldo de al menos dos muertos y muchos heridos.

# México en guerra

[Mayo de 1942 a abril de 1944]

...que si fusiles y cañones no  
tenemos, una muralla de corazones  
opondremos.

Mayor de caballería Jesús Aguirre López  
Ensenada, Baja California  
5 de junio de 1942.<sup>1</sup>

a) El gobierno avilacamachista da la voz de guerra.

La tragedia marítima que condujo a la declaratoria del estado de guerra ha sido ya relatada varias veces, tanto por testigos directos o actores del proceso como por historiógrafos posteriores. En esta tesis lo que centra nuestro interés son sus efectos sociales, y la *guerra* propagandística librada por el régimen para obtener de una población indiferente el grado de colaboración necesario para cumplir sus compromisos internacionales.

El hundimiento del *Potrero del Llano* no fue sorpresa alguna—y menos aún el de otras seis víctimas que le siguieron en meses subsecuentes—, al menos para el gobierno ni para la ciudadanía medianamente informada. La *Kriegsmarine* había comenzado a merodear las costas atlánticas de América desde enero de 1942. Tanto los Estados Unidos como Brasil habían tenido que sufrir con impotencia pérdidas de barcos mercantes.<sup>2</sup> Y submarinos alemanes lanzaron advertencias explícitas contra los mercantes que abastecieran a su nuevo enemigo. Pero ninguna potencia americana disponía en aquel momento de los medios para repeler esta clase de agresión, ni se contaba entre las opciones reales del gobierno mexicano la de suspender los suministros a la poderosa nación con la que tanto tiempo y esfuerzo había costado allanar dificultades.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 16-1.

<sup>2</sup> *Cfr.* Miller, Nathan, **The U.S. Navy, an illustrated history**. New York, American Heritage Publishing Corp, p. 326 y ss; y “*O Brasil na guerra*”, Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil; [http://www.cpdoc.fgv.br/nav\\_historia/](http://www.cpdoc.fgv.br/nav_historia/); consultada en 2005 / III / 30.

<sup>3</sup> Las advertencias fueron tan claras que María Emilia Paz (*op. cit.* p. 160-161) incluso atribuye una grave responsabilidad al gobierno mexicano:

Puesto que México no se consideraba a sí mismo como blanco del espionaje alemán, en la mayoría de los casos no emprendió acción alguna contra sus agentes cuando éstos eran descubiertos. En ese sentido, parte de la culpa por la pérdida de vidas mexicanas en el

El 14 de mayo de 1942 se supo en México del hundimiento del recién incautado *Potrero de Llano* frente a las costas de Florida, con saldo de cinco marinos mexicanos muertos. La reacción del gobierno —y la que estimuló la prensa de modo casi unánime— fue la de atribuir el ataque a los alemanes, y darse por agraviados. Lo que después se ha contado como la lógica y popular medida de la declaración de guerra, distaba de lucir como lógico y unánime en su momento. Por principio de cuentas, la tragedia resultó tan anunciada que el Departamento de Estado en Washington se sintió obligado a insinuar una excusa o justificación:

Este es otro de aquellos atropellos e infames actos de piratería que evidentemente representan la política básica de gobiernos empeñados en agredir al mundo. Es obvio que ninguna precaución basta para protegerse contra los infames asesinos que se esconden bajo las aguas del mar.<sup>4</sup>

Unos cuantos personajes individuales —pero de la relevancia nacional de los generales Cárdenas y Múgica— y otros portavoces de movimientos sociales pusieron en duda la versión oficial sobre el atentado marítimo. Una respuesta encajaba perfectamente en la lógica de la diplomacia practicada por el avilacamachismo desde un principio: la declaración de guerra. Pero era evidente que tal medida no podría contar con el apoyo popular, aún cuando la afirmación alemana de que 85% de los mexicanos se oponían a ella era posiblemente una interesada exageración.<sup>5</sup> El expresidente Cárdenas se apresuró a intentar una discreta disuasión, escribiendo al presidente constitucional:

La declaración de guerra tendría por objeto obtener por medio de las armas la reparación de la agresión sufrida y México no está por hoy en condiciones de hacerlo careciendo, como carece, de elementos. Además, ni con la declaración de guerra Estados Unidos facilitaría a México los pertrechos suficientes para su defensa; siempre encontrará razones para

---

hundimiento de los barcos mexicanos debe recaer en las autoridades mexicanas, quienes, aunque informadas, siempre adoptaron una actitud negligente con relación a los informes sobre las actividades de los agentes alemanes. El soborno de los funcionarios contribuyó a asegurar que cerraran los ojos ante el contenido de los reportes.

Sin embargo, la propia Paz detalla que México no tenía un verdadero sistema de contraespionaje. Hay que considerar que carecía de razones geopolíticas ni experiencia significativa en tales labores, hecho que no puede atribuirse a la negligencia personal de uno o varios funcionarios.

<sup>4</sup> 1942, may. 15, Embajada de México en EUA, a la SRE; AHSRE. Archivo Diplomático, Leg. 914-2.

<sup>5</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 138- 139, *apud* NARA, R.G. 457, Mensajes interceptados entre Alemania y sus agentes diplomáticos (SRDG), 38351, Telegrama de Santiago (Schoen) a Berlín, 6 de junio de 1942.

aplazar su ministración pretextando la demanda de armamentos de Europa, Asia y su propio territorio.<sup>6</sup>

El Gral. Múgica quiso convencer al presidente Ávila Camacho de que era posible que el hundimiento fuese obra de los propios estadounidenses, o acaso los británicos, deseosos de comprometer al Estado mexicano a una guerra que les interesaba solamente a ellos.

Más allá de los pasillos cercanos al despacho presidencial, una de las pocas voces que discordaban del obvio llamado a la guerra que hacía el gobierno fue la del *ultraderechista* rotativo El Hombre Libre. Aún admitiendo la autoría alemana del ataque submarino, su editorial culpaba al gobierno por la tragedia, aduciendo que no se había hecho caso de las reiteradas advertencias, y se había obligado a los marinos mexicanos a navegar hacia su perdición:

Si México hubiera conservado la neutralidad a que estaba obligado, porque ninguna ofensa, ninguna amenaza, ningún peligro para el país representaba para el país la disputa anglo-germana, en la que voluntariamente se entrometió por ambición nuestro “Buen Vecino”, aunque nuestra neutralidad fuera tan benévola que permitiera que la misma corriente de “nuestro petróleo” tomara el camino de Nueva York, y barcos y aviones *yankees* tomaran como de su propia casa nuestros puertos y aeródromos, tendríamos derecho a reclamar respeto a nuestra bandera amparando un barco nacional. Pero ni el barco torpedeado era mexicano, sino incautado a Italia, ni tenemos nada de neutrales [...] Y por consecuencia hemos provocado el ataque o ataques que se nos hagan.<sup>7</sup>

Se denunciaba, además, el derramamiento de sangre mexicana en aras de la bandera de *las barras y las estrellas*, bajo la premisa de que Washington prefería sacrificar primero a las que veía como *razas inferiores*. Y culminaba El Hombre Libre pidiendo que se aprendiera la amarga lección y en lo sucesivo se exigiera que fuesen barcos y marinos estadounidenses los que se expusieran para trasladar los suministros que su país necesitaba.

En contraste directo, el rotativo La Voz de México, del PCM, afirmó desde un principio que la destrucción del buque-tanque era una afrenta intolerable que clamaba por la inmediata declaración de guerra y de paso por un

---

<sup>6</sup> Hermida Ruiz, *op. cit.*, p. 184 - 185.

<sup>7</sup> “Hora solemne para México. El torpedeamiento del *Potrero del Llano* y la indignación de nuestros patrioterros”, en El hombre libre. 17 de mayo de 1942, p. 1 a 4.

castigo ejemplar contra los quintacolumnistas, cómplices de la agresión.<sup>8</sup> Aunque ninguna de las dos publicaciones mencionadas tenía un impacto público masivo, realzan la evidencia de la variedad de opiniones que el atentado submarino hizo brotar. Según Tiempo, se distinguían tres grandes corrientes de opinión:

- a) Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols y el sindicalismo organizado exigieron la declaración de guerra;
- b) la burocracia, así como la mayoría de los legisladores federales manifestaban indignación, pero no proponían la declaración de guerra sino la incautación total de bienes de los nativos de las naciones del eje;
- c) la *oposición* [especial, pero no exclusivamente la de derecha] no favorecía la declaración de guerra. Aparte de la posición de El hombre libre, el senador Alfonso Flores M., del estado de México, dijo textualmente que debía mantenerse la neutralidad.<sup>9</sup>

El legislador Antonio Félix Díaz Escobar, que promovía la formación de un Comité Antifascista, no titubeó y clamó de inmediato por la declaración de guerra contra el Eje; en el frente interno, preconizaba el relanzamiento de la ofensiva contra los *reaccionarios*. Existe evidencia de que las actividades anti-nazifascistas contaban con apoyo material por parte del gobierno federal.<sup>10</sup> En un discurso pronunciado ante el Sindicato de Trabajadores del Departamento de Asistencia,<sup>11</sup> Díaz Escobar estableció la relación, para él indisoluble, entre la lucha internacional contra el fascismo y la interna contra los sinarquistas y agrupaciones afines. Su tesis era que el ataque del enemigo exterior venía a demostrar que lo que los anti-nazifascistas pretendían no era una lucha política interna por intereses sectarios, sino la movilización unificada de la nación contra

---

<sup>8</sup> “La quinta columna, cómplice del hundimiento del barco tanque mexicano „Potrero del Llano””, La voz de México. Periódico al servicio del pueblo. 17 de mayo de 1942, p. 3.

<sup>9</sup> “México y la guerra”, Tiempo. 22 de mayo de 1942, p. 3.

<sup>10</sup> 1942, jul. 7; Comité Nacional Anti-Nazifascista, Cd. de México, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 433 / 221; f. 25977. La plana mayor del Comité gestionaba directamente con el Gral. Ávila Camacho y el secretario de Gobernación descuento en viáticos ferroviarios para los asistentes sus eventos públicos.

<sup>11</sup> 1942, may. 19; “Comité Anti-Fascista y de Defensa Civil”; manuscrito inédito; AGN, Fondo MAC, exp. 710.1 / 101 - 62.



un peligro inminente que venía de fuera, pero tenía también sus aliados internos o *quintacolumnistas*.

Pero además, Díaz Escobar veía que este antagonismo supranacional hacía intersección con otro, de notoria raigambre en la historia mexicana. El legislador afirmó que los sinarquistas y demás reaccionarios simpatizantes del fascismo, eran herederos de los polkos y de los súbditos del segundo imperio, quienes querían estorbar la labor del Comité Anti-nazifascista tildándolo de comunista. Aquéllos no estarían dispuestos a hacer causa común con las mayorías trabajadoras, sino que se habrían prestado a los sabotajes *quintacolumnistas*. En consecuencia, el Comité planteaba la necesidad de hacer causa común con los enemigos del Eje: no simplemente de entrar en la guerra al lado de los Estados Unidos, sino de reanudar relaciones diplomáticas con la URSS y de colaborar económica y militarmente con los aliados antifascistas. Y eso no sólo por *lavar el honor nacional*, sino también por ganar un lugar ventajoso en la gran alianza antifascista:

México necesita tener el derecho de participar en las condiciones de la paz. Tomar todas las medidas que se estimen convenientes par su defensa y al mismo tiempo para evitar sabotajes de los *quintacolumnistas* que hacen labor de espionaje, de GESTAPO en México. México necesita tener una estrecha participación en la guerra.<sup>12</sup>

Esta coyuntura de guerra fue el momento en que se introdujeron en México las encuestas de opinión por parte de la prensa mexicana y específicamente la revista Tiempo. El 20 de mayo de 1942, seis días después del primer ataque submarino contra buques-tanques mexicanos, y cuando era del dominio público el “ultimátum” emitido por el gobierno de México a las potencias del Eje, Tiempo lanzó su primera encuesta, con la dirección técnica de un Instituto de la Opinión Pública (IOP) asesorado por el académico europeo ya muy arraigado en México Laszlo Radvanyi.<sup>13</sup> Tiempo-IOP improvisaron unos

---

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Radvanyi había aportado asesoría técnica en los estudios preliminares para la elaboración del Plan Sexenal de 1933 (*vid.* Mauricio Cruz García, **El Plan Sexenal de 1933**, *op. cit.*, p. 128 y ss.) Tras dirigir el arranque de la demoscopia en México, Radvanyi dictó una serie de conferencias sobre encuestas y propaganda en el Palacio de Bellas Artes de la capital, bajo el patrocinio de Tiempo: *cfr.* “La ciencia de la opinión pública”, Tiempo. 3 de julio de 1942, vol. I, núm. 9., contraportada interna; y “Los

cuarenta módulos, entre fijos y ambulantes, para preguntar a los desprevenidos capitalinos “¿Debe México entrar en la guerra?”. El único refinamiento metodológico de este primer ensayo demoscópico mexicano fue el desglose de los votantes por su extracción sociopolítica:

Cuadro 1<sup>14</sup>

Encuesta de opinión de la revista Tiempo, previa a la declaración de guerra

	Hombre de la calle	Organizaciones de izquierda	PRM y sindicatos	Obreros del Estado	Empleados oficiales	TOTALES
Votos	4 152	2 144	2 686	630	982	11 464
Sí	21.6 %	92.2 %	31.4 %	67.9 %	36.8 %	4 674 40.7 %
No	78.4 %	7.8 %	68.6 %	32.1 %	63.2 %	6 490 59.3 %

En resumen, el “no a la guerra” triunfaba por un margen de 6 a 4. Entre los partidarios de la guerra prevalecía la indignación nacionalista y el rechazo contra el imperialismo nazi. Entre los que se oponían a la guerra, los motivos principales eran la existencia de otras prioridades nacionales, la impreparación o escasa importancia militar de México, y la desconfianza hacia los Estados Unidos. La revista también realizó un sondeo a otro nivel, mismo que reportó bajo el título: “De 7 senadores consultados, seis votaron por la guerra, uno en contra.” Éste fue nuestro conocido *neutralista* Adolfo León Osorio.<sup>15</sup>

La duda sobre el origen del ataque ha flotado en el ambiente por mucho tiempo. Las investigaciones actuales de María Emilia Paz y Mario Moya Palencia, que abrevan tanto en los registros oficiales de acción de la *Kriegsmarine* como en testimonios de supervivientes alemanes, hacen por ahora irrefutable la afirmación de que efectivamente fue el III Reich el responsable de la tragedia del *Potrero del Llano* y las otras embarcaciones mexicanas que

medios de propaganda”, mecanuscrito inédito, 1942, jul. 30; AGN. Fondo MAC, exp. 710.1 / 101 - 62.

<sup>14</sup> “¿Debe México entrar en la guerra? Resultados de la primera votación popular recogida por Tiempo”, Tiempo, 22 de mayo de 1942, p. 3.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 4.

León Osorio no quiso o no pudo organizar ningún movimiento articulado contra la declaración de guerra, y terminó perdiéndose en las rivalidades personales contra personajes de la *izquierda* como Lombardo Toledano, hasta caer en el nivel del libelo y la diatriba. Véase su Yo no fui al banquete. El Folleto Libre, publicación de temas políticos y sociales. México, nov. 1943.

corrieron la misma suerte.<sup>16</sup> Pero es igualmente cierto que la duda existió legítimamente en su momento, que se le planteó directamente al titular del Ejecutivo Federal por voces de lealtad incuestionable y que no sólo no hubo el menor intento por indagar la cuestión, sino que se procedió con la mayor premura a imponer la versión oficial. Pocas voces tan autorizadas como la del embajador estadounidense George Messersmith para constatar la desconfianza mexicana ante esta crítica situación:

...después del hundimiento del *Potrero del Llano* se esparcieron rumores por todo el continente, y siento decir que no sin encontrar eco, de que nosotros hundimos la nave con el propósito de forzar a México a entrar en la guerra. La opinión pública aquí se encuentra en un estado peculiar y aún relativamente apático, aunque ha habido un gran cambio desde el hundimiento del *Potrero del Llano* (...). Esto, sin embargo, no incrementa el afecto de muchos mexicanos hacia nosotros, para quienes somos *gringos* con todas las características que nos atribuyen.<sup>17</sup>

El día 22 de mayo se recibía un cable vía Washington que confirmaba que 48 horas antes había sido hundido el buque tanque *Faja de Oro*.<sup>18</sup> Esa tarde Ávila Camacho reunió a todos su gabinete para tomar decisiones. Aunque se anunció que la declaración de guerra contaba con un respaldo unánime, los diplomáticos estadounidenses sabían que sólo el presidente y el canciller Padilla estaban decididos a favor, mientras que el secretario de Gobernación Alemán, el de Marina Jara y algunos otros mostraron grados variables de renuencia.<sup>19</sup> Por la noche se anunció que el Presidente solicitaría al Congreso facultades para declarar el *estado de guerra*. Este formulismo se concibió para subrayar que México era víctima de una agresión, y para hacer entender a todos que el país estaba exclusivamente a la defensiva.

---

<sup>16</sup> María Emilia Paz, *loc. cit.*, y Mario Moya Palencia, **¡Mexicanos al grito de guerra!** México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1992, *passim*.

<sup>17</sup> Citado por: Stephen Shwab, "The Role of the Mexican Expeditionary Air Force in World War II: Late, Limited, but Symbolically Significant"; **Journal of Military History**; oct. 2002, vol. 66 Issue 4, p. 1115.

<sup>18</sup> Tiempo, 20 de mayo de 1942, p. 6; El Nacional, 23 de mayo de 1942.

<sup>19</sup> NAW, RG59, 812/32001, HD Finley al Secretario de Estado, 30 de junio de 1941. Esta falta de unanimidad suscitó el interés de los diplomáticos americanos, quienes hicieron la investigación para determinar quiénes habían sido los renuentes: NAW, RG59, 711.12/1811, memorándum de conversación entre Mr. Martínez de Alba y WE Dunn, 7 de febrero de 1943; y 711.12/1838, Guy M. Ray al Secretario de Estado, 2 de octubre de 1943.

Un gesto representativo de la renuencia a este involucramiento en el conflicto mundial provino de El Hombre Libre. Pese a los dos hundimientos, pese a que ya se daba por descontado que el gobierno declararía la guerra, el rotativo tituló “El sentimiento dominante del pueblo es contrario a la declaración de guerra” su edición del día 24. Procurando argumentar a favor de la neutralidad, el periódico derechista subrayaba que no había certeza sobre la nacionalidad de los submarinos agresores. En cualquier caso, inmiscuirse en un conflicto que sólo importaba a las grandes potencias industrializadas, sería para México un lance ridículo, por lo inútil:

...vamos a hablar un poco de paz, pidiendo a Dios que serene las conciencias e ilumine los cerebros de los hombres que nos gobiernan para no arrojar al país al abismo de una catástrofe tremenda. Desde luego podemos afirmar que *México perderá la guerra desde antes de entrar en ella*. Porque ¿con qué elementos contamos para hacerla, fingiendo ignorar nuestra impreparación y nuestra pequeñez frente al poderío de las potencias del Eje?<sup>20</sup>

Se argumentaba también que, en caso de una victoria de los aliados, México nada obtendría dado lo insignificante de su posible contribución militar. En cambio, la victoria del Eje haría a México pagar el precio de la política hostil que el presidente Ávila Camacho había adoptado desde que tomó posesión. Y se remataba la argumentación resaltando lo que en ese momento ningún funcionario bien informado podía negar: que la opinión pública no respaldaba la guerra.

...el hecho es, y de pública notoriedad como lo hemos dicho, que la declaración de guerra es demasiado impopular; está en pugna, como el Gobierno debe saberlo, con el sentimiento nacional, aunque se le califique de apaciguamiento o *quintacolumnista*, o como se quiera, siendo de todos modos muy respetable, porque es la voluntad de la inmensa mayoría de la nación, y contrariarla es imprudente e indebido.

Así y todo, el 28 y 29 de mayo recibieron las Cámaras del Congreso las iniciativas de ley que declaraban el estado de guerra y que suspendían algunas garantías constitucionales. Para ese entonces la disciplina monolítica reinaba ya entre los legisladores, y ambas iniciativas fueron aprobadas de inmediato por unanimidad. El hecho era, desde luego, de enorme trascendencia, y se esperaba con la suficiente anticipación para que por todo el país autoridades de todos los

---

<sup>20</sup> El Hombre Libre. 24 de mayo de 1942, p. 1 a 4.

niveles convocaran a la población a atestiguar el discurso presidencial por la radio.<sup>21</sup>

El 1 de junio los gobernadores lanzaron un manifiesto público de apoyo al gobierno federal. Las *leyes de guerra* se publicaron en el Diario Oficial el 2 de junio de 1942. La noche del 3, Ávila Camacho radiaba un discurso de cobertura nacional, explicando los alcances del estado de guerra y pidiendo la cooperación de todas las clases sociales en el esfuerzo defensivo continental. Afirmaba sin ambages que ya no era posible discutir sobre la posición de México ante el mundo, sino únicamente cumplir con los deberes defensivos.

Los Estados Unidos intentaron capitalizar a su favor el siniestro marítimo y la reacción del gobierno mexicano. El subsecretario de Estado Welles transmitió a su embajador Messersmith una petición urgente del Departamento de Marina a fin de que el gobierno de México permitiera operar aviones de vigilancia antisubmarina desde todos los aeródromos de la Península de Yucatán que fuese posible habilitar: sólo se necesitaría colocar unos 20 aparatos por aeródromo, con no más de 20 elementos de apoyo terrestre. Debido a la importancia de esta solicitud, se pedía la gestión más expedita posible, destacando que la vigilancia que se estableciera beneficiaría tanto a la navegación mexicana como a la estadounidense.<sup>22</sup> No hubo respuesta.

Las cifras de la primera encuesta de Tiempo ya han sido presentadas y comentadas en otras obras acerca de nuestro tema, pero no se ha reparado en que, ante el hecho consumado de la declaración de guerra por el Estado mexicano, Tiempo optó por organizar una nueva encuesta, diseñada para promover la misma medida que el público de la ciudad de México acababa de rechazar mayoritariamente. En el fin de semana siguiente a la declaración, se inquirió, con un claro sesgo gobiernista: “¿Cree usted patriótico apoyar la política que el presidente de la República ha apoyado en defensa de los intereses y el decoro

---

<sup>21</sup> Por ejemplo Ayuntamiento Constitucional de Arriaga, Chis., “Invitación”; 1942, may. 27, volante impreso; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 16 -6, f. 99. Un ejemplar del bando desplegado para publicar en la Ciudad de México el decreto de guerra se encuentra en AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 2.

<sup>22</sup> 1942, may. 29; Subsecretario de Estado Welles al embajador en México George Messersmith; FERL, Roosevelt Library, Sumner Welles’ Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.

nacionales?”. Además, se llevó el cuestionario a los funerales de marinos ultimados en los hundimientos. Los resultados cambiaron radicalmente:

Cuadro 2<sup>23</sup>

Encuesta de opinión de la revista Tiempo, posterior a la declaración de guerra

	Número	Porcentaje
<i>Votos</i>	17 745	100 %
SÍ	14 490	81.65 %
NO	3 255	18.35 %

Es fácil observar que esta segunda encuesta de Tiempo fue concebida para fomentar el apoyo popular a una medida del gobierno que distaba mucho de tenerlo originalmente. Mario Moya Palencia —él mismo titular de Gobernación entre 1970 y 1976— atribuye a la Secretaría de Gobernación el operativo para lograr este *súbito vuelco* de la opinión pública.<sup>24</sup>

El 5 de junio México suscribía la declaración de las Naciones Unidas del 1 de enero de 1942, comprometiéndose a no firmar armisticios ni condiciones de paz por separado de aquéllas. La prensa capitalina se plegó completamente a las nuevas condiciones, limitándose, cuando mucho, a manifestar su inquietud por el sentido y alcance de la suspensión de garantías individuales (incluyendo, obviamente, la de expresión). Blanca Torres insinúa fuertemente que en este vuelco progubernista de la prensa tuvo que ver la necesidad de entrar en tratos con autoridades estadounidenses para asegurarse el abasto de papel y maquinaria, ya que habían perdido a sus proveedores alemanes y suecos.<sup>25</sup>

#### b) La nación ante hechos consumados.

*A posteriori*, al observar la espectacularidad con que fue roto y triturado el Eje fascista, parece de una lógica elemental uncir los destinos nacionales a los de la

<sup>23</sup> “México entra en la guerra. Resultados de la primera votación popular recogida por Tiempo”, Tiempo. 29 de mayo de 1942, p. 4.

<sup>24</sup> Mario Moya Palencia, *op. cit.*, p. 42-43.

<sup>25</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 95 y ss.

guerra librada por los Estados Unidos de América. Pero hay que puntualizar que en mayo de 1942 las cosas no lucían ni remotamente así. El ejército alemán llevaba años, y la marina japonesa meses, arrollando a sus enemigos por doquier. Aliados y enemigos esperaban el colapso total de la Unión Soviética de un momento a otro, y muchos calculaban que este derrumbe obligaría a británicos y estadounidenses a negociar una paz que reconociera los grandes avances logrados por Berlín y Tokio. La apuesta por las Naciones Unidas que Ávila Camacho y el canciller Padilla habían preconizado no sólo era impopular, sino que desafiaba la marea de la guerra que predominaba en ese momento.

A sabidas de que la declaración de guerra no contaba con apoyo popular, el gobierno y su partido hicieron un gran esfuerzo para que su aparato corporativo creara el ánimo de unidad activa y colaboradora que la población no sentía espontáneamente. Las gubernaturas de todos los estados de la federación, las presidencias de numerosísimos municipios, las secciones locales del PRM por todo el país, sindicatos, organizaciones agrarias, organizaciones de los más diversos tamaños y trascendencias —incluyendo un “Comité Unificador Nacional de la Clase Media”<sup>26</sup>— hicieron llegar a la Presidencia de la República un alud improcesable de telegramas, cartas y desplegados de condena a la agresión alemana y adhesión al estado de guerra.<sup>27</sup> Curiosamente, los servicios de

---

<sup>26</sup> 1942, jun. 27; Comité Unificador Nacional de la Clase Media al Presidente de la República, Exp. 550 / 44 – 16 – 1.

<sup>27</sup> AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 16, Legajos 1 al 33. Se trata de un extensísimo expediente en 7 cajas, con un abrumador catálogo de adulaciones y gestos cortesanos, desde los gobernadores de estados hasta los más desposeídos particulares, en pro del Presidente Ávila Camacho. Abundan los ofrecimientos de servicio militar por parte de extranjeros radicados o nacionalizados en México, así como de sedicentes veteranos de la lucha armada revolucionaria. La última carpeta, con la lista total de los telegramas de adhesión o felicitación recibidos, clasificados por sus remitentes (individuales, colectivos, militares y dependencias oficiales) consta de más de 400 hojas.

Otro tanto de adhesiones, pero ordenadas por cada entidad federativa se encuentra en el expediente 550 / 44 – 9 del mismo fondo documental.

Llaman la atención entre esta avalancha de adhesiones dos manifiestos del “Frente Zapatista de la República”, entre cuyos firmantes figura el veterano Genovevo de la O: 1942, junio 30; “El Frente Zapatista de la República”, manifiesto en cartel AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 2 Pliego suelto; y 1942, jun. 30, “El Frente Zapatista de la República”; desplegado impreso AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 16 – 8.

Muy aparte de aquellos, han llegado también hasta nosotros los de los presidentes Franklin D. Roosevelt de los Estados Unidos (1942, jun. 3; Presidente Manuel Ávila Camacho, telegrama al Presidente Franklin D. Roosevelt: FERI, Roosevelt Library, Franklin D. Roosevelt Papers, Official Files 146, Box 1, file Mexico 1942) y Getulio Vargas de Brasil (1942, ago. 27, Presidente de Brasil Getulio Vargas al Gobierno de México, AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 56).

inteligencia estadounidenses y británicos prefirieron concentrar su atención en aquellas manifestaciones de inconformidad hacia el gobierno o sus nuevos aliados, y de apoyo hacia el Eje, bien fuesen organizadas o aisladas y espontáneas.<sup>28</sup>

Partiendo de la experiencia del Comité Anti-nazifascista que Díaz Escobar y otros legisladores habían puesto a funcionar previamente, se erigieron a toda prisa un Comité Nacional de Lucha contra el Nazifascismo y luego un Consejo Obrero Nacional, membrete simbólico para supervisar el cumplimiento de un Pacto de Unidad Obrera. El discurso de la “unidad nacional” comportó el abandono de la ideología izquierdizante y del segundo Plan Sexenal, a favor de la conciliación entre clases y el mantenimiento de la “paz social”.<sup>29</sup> Paralelamente, se fueron formando comités antinazifascistas o de defensa civil en muchísimos rincones del país.<sup>30</sup>

La Iglesia católica apoyó con mesura la medida de Estado. La UNS vaciló, dado lo incómodo de su posición. Habiéndose opuesto expresamente a que se abandonase el estatuto de neutralidad, no podía apoyarla con la disciplina de las corporaciones oficialistas sin traicionar su historia. Tampoco podía oponerse abiertamente sin exponerse a un aislamiento en que fácilmente se le tacharía de traicionar al país. Sus discursos iniciales fueron contradictorios, pues tan pronto criticaban la declaración de guerra como reconocían el patriotismo del presidente Ávila Camacho: condenaban tanto el totalitarismo pagano de la Alemania hitleriana, ahora enemigo del Estado, como el comunismo ateo de la URSS, nuevo aliado. Basándose en entrevistas con testigos supervivientes y estudiosos contemporáneos, Serrano Álvarez asegura que esta incongruencia fue resultado directo de las gestiones de agentes de la diplomacia estadounidense ante el Ing.

---

<sup>28</sup> Stephen R. Niblo, *op. cit.*, p. 83.

<sup>29</sup> Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 325, *apud El nacional*, 1942, may. 23, jun. 7 y 17.

<sup>30</sup> Dos ejemplos entre tantos posibles en Uruapan (1942, jun. 1; Comité de Lucha contra el Nazifascismo, Uruapan, Mich., al Secretario de Relaciones exteriores) y Agua Prieta, Son. (1942, jul. 2: Comité Municipal de Lucha contra el Nazi-Fascismo, dependiente del comité municipal del PRM, Agua Prieta, Son.). Ambos documentos en AHSRE. Archivo Diplomático, Leg. 914-6.



Santacruz y su Base para neutralizar a una fuerza social en que veían un potencial apoyo para los agentes del Eje.<sup>31</sup>

A mediados de julio, un boletín sinarquista llama a su militancia a vigilar y combatir a los posibles agentes del Eje totalitario. Hacía propia la declaración de guerra y aceptaba sin ambages la divisa de *unidad nacional* avilacamachista.

Jean Meyer comenta:

No hay duda: la declaración está redactada por Santacruz y la Base; no expresa el sentimiento de los militantes que, como la mayoría del pueblo mexicano, simpatizan con el Eje, sin saber quién es quién. Santacruz sabe que la razón geográfica es inapelable y que fuera de Estados Unidos no hay salvación. Desempeña bien su papel de perro guardián, y la UNS sirve a la vez para polarizar y para contener el sentimiento popular.<sup>32</sup>

Esta renuncia al nacionalismo anti-anglosajón no fue plenamente asumida por la militancia, que en los meses siguientes insistió en la necesidad de deslindarse del nuevo aliado. En esta propaganda sinarquista disidente de la línea oficial, se veía a los generales Cárdenas y Ávila Camacho como prisioneros de una potencia imperialista que procedía con igual iniquidad que Francia o Gran Bretaña habían hecho contra sus colonias: “Esto mismo harán con nosotros los judíos *yankis*, después de que nuestro pueblo se haya sacrificado por defenderlos; evitemos errores y estemos prestos a luchar contra los traidores a su servicio”.<sup>33</sup>

El Hombre Libre adaptó su discurso, posiblemente en pos de una tregua favorable al sinarquismo. El día último de mayo razonaba que una nación beligerante no podía seguir debatiéndose en la lucha de clases:

---

<sup>31</sup> Serrano Álvarez, *op. cit.*; t. II, p 119. Serrano Álvarez cita un declaración de Manuel Torres Bueno en que se apoyaría sin ambigüedades la declaración de guerra, pero no precisa su fuente. Por lo demás, la incongruencia, la contradicción abierta era nota distintiva de la ideología sinarquista de este momento. A guisa de ejemplo, uno de sus himnos, la “Marcha sinarquista”, invitaba al mismo tiempo a la conciliación entre hermanos y a la lucha fratricida:

No queremos ya más guerras entre hermanos  
Olvidemos los rencores compañeros  
Y que se llenen de trigo los graneros  
Y que surja la ansiada redención.

A todos los compañeros  
Que están en el sinarquismo  
Les aconsejo de veras  
Combatan al comunismo

1942, jul. 29; Comité Regional Sinarquista de Chihuahua, Chih., “Marcha sinarquista”, Instituto Nacional de Antropología e Historia – Dirección de Archivos Históricos y Bibliotecas – Centro de Documentación Microfilmada; “Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, 1938-1950”. Rollo 25.

<sup>32</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 125-126.

<sup>33</sup> 1942, sep. 15; L. Fernández, J. Yescas, P. Calderón, “La invasión yanqui en México”, copia mecanuscrita; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 35; s.f.

Esa lucha de clases y el agrarismo regresivo e insensato que ha hecho la ruina de la agricultura mexicana, reduciendo considerablemente la producción de la tierra y de sus derivados deben terminar desde luego si es que el Gobierno se propone salir airoso del conflicto en que hemos sido colocados contra nuestra voluntad [...] Resta otro capítulo que debe acometerse con la misma decisión: el de la demagogia sindicalista, o mejor dicho, de los líderes que se valen de los gremios sindicalizados para su medro personal.<sup>34</sup>

La ultraderechista ARM, los *camisas doradas*, muy minada por divergencias internas, dio señales de vida por última vez cuando una de sus facciones, la de Joaquín Rodríguez, trató en conciliarse con el gobierno federal, sin abjurar de su antisemitismo anticomunista. Se dirigió por escrito con el presidente Ávila Camacho, ofreciendo su apoyo para la lucha “por la Patria” y denunciando que el apoyo ofrecido por diversos senadores era sólo por interés *futurista*. Rodríguez anunciaba una “reestructuración” de la ARM en todo el país, para atender los problemas económicos, sociales y de la defensa nacional. Solicitaba una subvención de \$250 000, para establecer nuevas oficinas y hacer la propaganda de su programa de colaboración.<sup>35</sup> Después de esta última intentona, los *camisas doradas* se desvanecieron del panorama. Un caso notorio de oposición a la guerra contra Alemania lo presentó el rector de la Universidad Nacional Rodolfo Brito Foucher, quien seguía manifestando públicamente su admiración por aquel país como modelo a seguir para México.<sup>36</sup>

Por el ala de la izquierda no oficialista, se insistió en el tema de la lucha contra el Eje como una defensa de las causas populares en que se hermanaban la coyuntura internacional presente y los afanes justicieros del pasado nacional.<sup>37</sup> También se lanzó una campaña propagandística en contra de presuntos personajes destacados del *quintacolumnismo*, como el ya mencionado rector Brito Foucher.<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> “Una brillante oportunidad”, en *El hombre libre*, 31 de mayo de 1942, p. 1 a 4.

<sup>35</sup> Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, p. 498.

<sup>36</sup> *Excelsior*, 13 de septiembre de 1942.

<sup>37</sup> *La Voz de México*, 12 de junio de 1942, p. 1: “Ellos nos enseñaron cómo *luchar* contra el agresor extranjero por el honor y la libertad de México. ¡Guerra al Eje!” El PCM apelaba a las efigies de Hidalgo, Morelos y Juárez para justificar la declaratoria del estado de guerra.

<sup>38</sup> *La Voz de México*, 5 de agosto de 1942, p 1 a 3. “El rector y Vejar Vázquez favorecen las actividades de la quinta columna.”

La decisión avilacamachista de entrar en la guerra mundial se tomó en continuidad lógica con el rumbo estratégico adoptado por Ávila Camacho desde su toma de posesión, pero no de una necesidad o sentir nacional. La encuesta inicial de Tiempo, y todavía más su obvia maniobra para fabricar el resultado opuesto a la quincena siguiente, son signos de enorme fuerza sobre el hecho de que la opción de la neutralidad seguía siendo posible en aquella segunda mitad de 1942. Ávila Camacho tenía en el cardenismo, y en los nacionalismos de todas las índoles, bases suficientes para barrer a una corriente favorable a la participación directa en la guerra que sólo existía prácticamente en las alas modernizantes de algunos cuarteles del Ejército. La movilización propagandística (de radio, prensa y cine) que se puso a andar para enardecer la sed de *desagravio del honor nacional*, estaba igualmente disponible para minimizar tragedias como la del Potrero del Llano: recuérdese si no la brutal represión de los obreros de la Fábrica de Materiales de Guerra a las puertas de la residencia presidencial de Los Pinos apenas el año anterior.

c) Aspectos político-ideológicos del estado de guerra.

No siempre se tiene una noción panorámica de todos compromisos y tareas que el gobierno mexicano se echó a costas con el decreto, aparentemente sencillo, del estado de guerra. Desde luego, se imponía de manera automática una serie de restricciones a las garantías individuales establecidas por la Constitución, pero ese fue apenas un primer paso elemental. Una relación hallada en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores nos entrega esa visión general que nos sirve como trasfondo de los aspectos político-sociales que nos interesan. De acuerdo con esa “Lista especificativa”, el estado de guerra generó cuatro grandes rubros que atender:

### Cuadro 3<sup>39</sup>

#### Medidas jurídico-políticas del estado de guerra

##### I- Documentos sobre cuestiones de orden político y jurídico internacional

- Aquí se incluyen los preliminares obvios, como las instrucciones generales sobre las reglas de neutralidad, el establecimiento de las “listas negras” de ciudadanos y empresas extranjeras consideradas peligrosas para la paz y seguridad hemisférica, el manejo casuístico de las relaciones bilaterales entre México y los diversos Estados involucrados de un modo u otro con el problema de la seguridad hemisférica.

##### II- Medidas de prevención y defensa contra posibles actividades enemigas

- Se desglosan en: Decreto de reforma del Código Penal; prohibición de los mensajes en clave, restricción a las telecomunicaciones, restricciones al la naturalización de extranjeros, restricciones o protección a la navegación y pesca marítimas; requerimiento de autorización presidencial para contratos de embarcaciones mercantes; Suspensión de garantías individuales, restricción de las armas de fuego.

##### III- Medidas de carácter económico y financiero internacional.

- Se refieren sobre todo a la prohibición de exportaciones a determinados países; restricciones bancarias para los extranjeros, Ley relativa a Propiedades y Negocios del enemigo; restricciones a la circulación de moneda extranjera; Comité Coordinador de Importaciones; restricción a la exportación de aluminio y diversos productos metálicos; modificación de tarifas de impuestos a importaciones.

##### IV- Medidas de organización militar y protección de la población civil.

- Incluyen la Ley del Servicio Militar; establecimiento del Consejo Supremo de la Defensa Nacional; educación pública militar, protección de la población civil contra agresiones aéreas

De este conjunto de medidas nos interesa resaltar lo referente a la labor de control político interno. La colaboración económica y militar de México a la causa aliada exigía como precondition el mantenimiento de esa disciplina que Ávila Camacho llamaba “unidad nacional”, y lo exigía de manera reforzada en la nueva situación de beligerancia por al menos dos razones obvias:

<sup>39</sup> 1942; “Lista Especificativa”; AHSRE. Archivo Diplomático, Leg. 914-7-I.

En este mismo tema habría que considerar el proyecto para la creación de una “Secretaría de la Presidencia”, en la que el ya prominente secretario González Gallo tendría que coordinar todo el conjunto de restricciones, decretos, leyes y programas de emergencia. Véase “Proyecto para crear una Secretaría de la Presidencia” 1942, jun. Borradores de decreto en papel membretado de la Oficina Consultiva de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 2 Comisión y Junta.

- a) porque el esfuerzo de colaboración económica (titulado “batalla o frente de la producción” por la propaganda del régimen) imponía sacrificios extras a una población cada vez más atezada por la carestía que la misma guerra comenzaba a provocar; y
- b) porque ahora era aún más necesario que antes cerrar filas contra cualquier intento de subversión o sabotaje por parte de agentes enemigos u opositores.

Como ya explicamos, la guerra trajo una serie de estímulos para la actividad industrial y comercial del país, pero también perjuicios para el nivel de vida de las mayorías, y en ese sentido reforzaron la impopularidad de un desafío que no se había deseado y del que sólo parecían derivarse sinsabores cotidianos. El principal problema fue la escasez de materias primas para la atrasada industria mexicana, escasez causada tanto por la relativa estrangulación del comercio marítimo como por el sistema de cuotas de importación estipulado en el Acuerdo Comercial de 1942. Las industrias textil, papelera, mueblera, y la acerera tuvieron que recurrir a paros temporales por falta de materias primas y transportes, aunque eventualmente los superaron y cobraron un gran dinamismo hacia el final de la guerra. En contraste con esa prosperidad —atestiguada por un crecimiento del Producto Interno Bruto cercano al 6% anual—, hubo carestía de alimentos básicos, alcanzando su punto más álgido sino en 1943-1944.<sup>40</sup>

Un indicio temprano de este malestar se presentó en el seno mismo del gobierno federal, cuando el Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Hacienda se negó a disciplinarse incondicionalmente a las nuevas necesidades del trabajo, que parecían incompatibles con los derechos y prestaciones conquistados en las décadas anteriores. Rechazando la exigencia de que la “unidad nacional” tuviera que fincarse sobre el avasallamiento de la clase trabajadora:

...y si los sindicatos mismos, cosa inaudita, pensaran en deshacerse, cometerían la traición más grande a su causa, un suicidio consciente y un entreguismo inicuo e injustificable. Empero, si ya aceptamos que los

---

<sup>40</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 174.

sindicatos no deben desaparecer mientras perdure nuestra actual organización económica y social, sí pueden, en cambio, variar sus procedimientos, acomodándolos a la situación que se vive, cuando en esta situación hay un imperativo más alto, una causa más noble, una razón superior a la finalidad combativa que cumplen las organizaciones sindicales.<sup>41</sup>

La complejidad del momento político-social estimuló al gobierno para ampliar los instrumentos de propaganda, así como de vigilancia, control y represión del Estado. Como han destacado Moya Palencia y José Luis Ortiz Garza, la ruptura de hostilidades encontró a México con un aparato propagandístico relativamente impreparado, tanto más cuanto la montaña de papel de felicitaciones al presidente ocultaba una corriente subterránea de dudas e inconformidades sobre la declaración de guerra. Así lo reconocía en su momento la propia Secretaría de Gobernación, en un informe de José Altamirano, su Director General de Información. Altamirano propuso al titular de esa cartera, Miguel Alemán, un vasto programa de propaganda para animar al pueblo a apoyar el rumbo de beligerancia adoptado por su gobierno. El desglose de objetivos de tal programa rezaba:

- 1) La unidad nacional en torno del Presidente de la República para la defensa del suelo patrio, de la libertad, de la familia de su tierra, de sus tradiciones y de su religión.
- 2) Despertar un sentimiento de simpatía y solidaridad para la nación norteamericana.
- 3) Fomentar la voluntad de trabajo para que todos los medios de producción alcancen su máximo rendimiento.
- 4) Excitar a la iniciativa privada y aprovechar su concurso...<sup>42</sup>

Que la oficina encargada del control interno de un Estado laico estuviera pensando en apelar al tema religioso para atraerse el apoyo mayoritario de la población es otro indicio de que el gobierno tenía conciencia de que el sentir popular era muy diferente al de la catarata de mensajes de burocrática adhesión producidos por su aparato corporativo, si bien ese recurso ideológico a las convicciones espirituales se usó en el caso de muchas otras naciones. Por lo

---

<sup>41</sup> 1942, jun. 19; Sindicato Nacional de Trabajadores de Hacienda, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 16, f. 23599.

<sup>42</sup> Citado por Mario Moya Palencia, **Mexicanos...**, p. 42. Véase también José L. Ortiz Garza, México en guerra. La historia secreta de los negocios entre empresarios mexicanos de la comunicación, los nazis y EUA. México, Planeta, 1990.

demás, el programa de Altamirano procuraba ser amplio e integral, incluyendo provisiones para que los niños practicaran “juegos de tendencia antitotalitaria, infiltrándoles repulsión hacia los enemigos de las libertades y un alto sentimiento del amor patrio y (de) aversión al enemigo”. El aspecto educativo de este esfuerzo sido estudiado ya por Monica Ann Rankin.<sup>43</sup>

La campaña ideológica fue intensa e incluyó tanto a la prensa como a dos medios que en aquellos años eran todavía relativas novedades tecnológicas: la radio y el cine. Puesto que ninguno de ellos es nuestro tema central, nos contentamos con citar la importancia que les han concedido quienes sí se han concentrado en su papel social e ideológico en el período que nos ocupa. Mencionamos ya que Ortiz Garza ha estudiado ampliamente el caso de la radio, destacando su papel como promotora de la alianza norteamericana:

Como la doctrina Monroe tomó por territorio también al cuadrante mexicano, la guerra que se oyó en México fue la versión norteamericana del conflicto. Por ello, la historia de la radio mexicana del primero de septiembre de 1939 a finales de 1945 está íntimamente ligada a los intereses de la propaganda bélica, sobre todo norteamericana. Al igual que lo sucedido con la industria cinematográfica, México fue visto por los Estados Unidos como el país más viable para la producción de material comunicativo aprovechable para los fines del “Panamericanismo”, es decir, para la propaganda a toda América Latina.<sup>44</sup>

Respecto al cine, hubo un esfuerzo sistemático por producir y difundir filmes que exaltaban el nacionalismo y el espíritu de cooperación colectiva para enfrentar un peligro externo, tales como “El grito de guerra”. Estas producciones recibieron general apoyo económico y logístico del gobierno, y por lo menos en el caso mencionado, la cooperación directa de personal estadounidense. María Emilia Paz afirma que esa película fue concebida por el Departamento de Marina, gestionada por el de Estado, financiada por el del Tesoro y realizada por el de Guerra, dado que se aprovechó el proceso de filmación para visitar, observar y espiar puntos del territorio mexicano que interesaban para la *defensa hemisférica*.<sup>45</sup> Cabe mencionar también “Alegría del regimiento”, producción de

---

<sup>43</sup> Monica Ann Rankin, *¡Mexico, la patria!: Modernity, national unity, and propaganda during World War II*. The University of Arizona, 2004, Ph. D. thesis.

<sup>44</sup> José Luis Ortiz Garza, *op. cit.*, p. 9.

<sup>45</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 204 - 206.

la *Warner Bros.*, concebida como un homenaje a los “soldados americanos y mexicanos que combaten en suelo europeo por la libertad del mundo”.<sup>46</sup>

Otro aspecto menos conocido de este mismo empeño propagandístico fue la decisión del gobierno mexicano de asumir la denuncia del terror de Estado practicado por los nuevos enemigos del país. A mediados de octubre el secretario de Gobernación Miguel Alemán inauguraba en el Palacio de Bellas Artes una “Asamblea contra el terror nazifascista”. Durante dos días se presentaron ponencias de denuncia contra las persecuciones raciales, religiosas o políticas desatadas por los gobiernos fascistas o simpatizantes del fascismo en Alemania, Italia, Hungría, el Japón y todas las regiones conquistadas militarmente por ellos en los años recientes. Entre los oradores antifascistas destacaban Alberto Breamuntz, el filósofo español transterrado José Bergamín, el historiador Luis Chávez Orozco y Antonio I. Villalobos, a la sazón presidente nacional del PRM. Se invitó a representantes de los distintos gobiernos aliados en el exilio, así como del de la difunta República Española. La denuncia fue acompañada de documentos, fotografías y películas documentales de sobre el terror político desatado por los gobiernos del Eje.<sup>47</sup>

El evento fue promovido y realizado por el gobierno federal en pleno. En su comisión organizadora figuraron el Gral. Jara e Ignacio García Téllez, titulares de Marina y del Trabajo respectivamente, así como nueve gobernadores estatales, Lombardo Toledano, Fidel Velásquez, Luis Chávez Orozco, Dolores del Río, Andrés Henestrosa, José Mancisidor y las representaciones de varias organizaciones europeas de la oposición o resistencia contra los regímenes fascistas y su fuerzas de ocupación, con las que el Estado mexicano sostenía relaciones oficiales. El fin “didáctico” de estas conferencias no podía ser más transparente:

La entrada de México en la guerra, al lado de las Naciones Unidas, entraña la necesidad de hacer conocer al pueblo mexicano los verdaderos fines del

---

<sup>46</sup> 1944, jun. 28; Oscar Brooks, gerente general de *Warner Bros. First National Pictures*, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44 - 40; f. 16751.

<sup>47</sup> 1942, oct. 14 y 15; “Asamblea contra el terror nazifascista”, tríptico-invitación del evento político, Sala de Conferencias del Palacio de Bellas Artes, Cd. de México, AGN, Fondo MAC, exp. 433 / 221.



“Nuevo Orden” proyectado por Hitler y el Japón.

El pueblo mexicano tiene derecho a saber de manera precisa cuál es la situación de la población civil en los países ocupados, qué represalias aplican los nazis y sus aliados para aplastar la independencia nacional y la libertad de los pueblos sojuzgados.<sup>48</sup>

Por otra parte, no estaba pensando el gobierno de Ávila Camacho en atenerse exclusivamente a su capacidad de persuasión o adoctrinamiento, aunque sus medios de disuasión y represión estaban todavía por ponerse a punto. Una medida represiva inmediata fue la disolución forzosa de la sección mexicana de la Falange española, que ya había sido proscrita por el presidente Cárdenas pero luego disfrutó de tolerancia.<sup>49</sup> No sería sino en octubre de 1942 cuando la suspensión de garantías constitucionales entró en pleno vigor judicial.<sup>50</sup>

El contraespionaje y la inteligencia represiva del Estado mexicano estaban comenzando a desarrollarse. En 1943 se puso en marcha el nuevo Departamento de Investigación Política y Social, dependiente de la Secretaría de Gobernación.<sup>51</sup> Este departamento crecería bastante en los años siguientes, hasta convertirse en la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), una policía política del régimen que se ganaría una mezcla de temor y repudio entre los movimientos que intentaron oponerse al orden establecido en las décadas de madurez del PRI-gobierno.

Adicionalmente, se aprovechó la coyuntura de guerra para promover dos reformas constitucionales tendientes a favorecer el control político y reducir en lo posible las pugnas por el poder en el gobierno y su partido. Por la primera se redujo de un año a 6 meses el período de separación de responsabilidades políticas o militares requerido para ser candidato a la presidencia de la República. Por la segunda se modificó el período constitucional de los gobernadores de los

---

<sup>48</sup> 1942, octubre; “Asamblea contra el Terror Nazi-Fascista”; Invitación membretada y mimeografiada, AGN, Fondo MAC, exp. 433 / 221.

<sup>49</sup> “La 5ª. Columna. Falange en México”, *Tiempo*, 16 de julio de 1943, p. 5-6.

<sup>50</sup> 1943, may. 3, Oficial HD Finley, de la Embajada en México, al Secretario de Estado, en: EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; Roll 1; Doc. 812.013 / Political rights in Mexico / # 2.

<sup>51</sup> 1943, abr. 28; Marco Antonio Muñoz, Jefe del Departamento de Gobierno, Secretaría de Gobernación, al Jefe del Departamento de Investigación Política y Social; AGN. F-MAC; exp. 542.1 / 59; f. 162

estados, para aumentarlo de 4 a 6 años, a fin de “reducir al mínimo las agitaciones electorales y las pugnas internas”.<sup>52</sup>

Por último, la declaración de guerra también precipitó las medidas de control sobre los extranjeros. La Secretaría de Gobernación abrió un Registro Nacional obligatorio para ellos. Los alemanes y japoneses en general fueron concentrados en ciudades alejadas de las costas o fronteras, algunos sospechosos fueron enviados a Perote, las Islas Marías o haciendas que funcionaron como campos de concentración en los estados de México, Morelos o Veracruz. Los casos más sólidos de presuntos agentes de la Gestapo o del Japón, fueron enviados directamente a campos de concentración en Estados Unidos.<sup>53</sup>

#### d) Instituciones para la emergencia.

La organización de las tareas de defensa, tanto al más pequeño nivel local como en escala nacional era un arte poco conocido y menos practicado en México. Desde poco antes de presentarse el *casus belli* contra el Eje, comenzó a ensayarse la formación de unos Comités de Defensa Civil, con el propósito de instruir y dirigir a la población civil para las situaciones de emergencia que la guerra podría comportar. Los primeros Comités se dividían en tres brigadas, correspondientes al Ejército, a la Marina y a las autoridades civiles. Debían prepararse para ejecutar labores tanto de construcción y operación de infraestructura u operaciones de vigilancia, como de instrucción militar a la población y de establecimiento de medidas económicas de guerra.<sup>54</sup> Más tarde refinarían sus funciones, desglosándolas en: administración, atención médica, prensa y propaganda, transportes, servicios públicos, protección y refugios, correspondencia, estadística, registro y control, abastecimientos y materiales, servicios secretos, comunicaciones, producción y trabajo.<sup>55</sup>

---

<sup>52</sup> *Tiempo*, 15 de enero de 1943, vol. II, p. 5.

<sup>53</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 76-77 y 106.

<sup>54</sup> El primero de estos Comités del que tenemos noticia se formó en Salina Cruz, Oax., mes y medio antes de la declaración de guerra: 1942, abr. 9; Junta de Defensa Nacional en Salina Cruz, Oax., al Secretario de Relaciones Exteriores; AHSRE. Archivo Diplomático, Leg. 914-6.

<sup>55</sup> Ver como ejemplo: 1942, jun. 12; Anacleto F. Olmos, presidente municipal de Nogales, Son., al

Al convertirse México en nación beligerante, la formación de estos organismos se multiplicó por todo el país, si bien esa misma premura dio origen a descuidos y malentendidos, como en los casos de Tampico y Ciudad Madero, donde a decir de la CTM los elementos sindicalizados fueron marginados de los Comités locales a favor de otros, a quienes se acusaba de ser *quintacolumnistas*.<sup>56</sup> Aunque el ideal del gobierno era que tales Comités fueran un instrumento para poner en práctica la *unidad nacional*, su funcionamiento cotidiano tropezó con la divergencia de intereses entre clases y grupos diferentes. El senador anti-nazifascista Nabor Ojeda abundó en este punto al dirigir un telegrama al presidente Ávila Camacho, en el cual denunciaba la infiltración —consentida por autoridades civiles y militares— de numerosos Comités de Defensa por elementos no solo ajenos a la clase obrera, sino contrarios a los propósitos de ésta:

Nada tendría de particular en estos elementos si no estuviéranse aprovechando sistemáticamente de esos puestos para maniobrar después en contra de trabajadores [...]. Deseo suplicarle atentamente que al expedirse reglamento respectivo corrijanse irregularidades señalo virtud entran intereses personales tanto de enemigos como de algunas autoridades civiles y militares, quienes siguen en su labor de querer hacer menos a organizaciones obreras y campesinas que justamente han luchado en todas las épocas a beneficio patria y son los únicos que sostienen en cualquier momento su gobierno.<sup>57</sup>

A nivel nacional, se ensayó también la creación de un Consejo Supremo de la Defensa Nacional (CSDN), órgano consultivo que debía planear y supervisar la coordinación de los planes que encauzan las diferentes actividades sociales, políticas, económicas y militares. Para ello, el Consejo reuniría a todo el gabinete presidencial, a representantes de los poderes Legislativo y Judicial, a representantes de todos los sectores productivos del país, y a quienes, por sus conocimientos, aptitudes o actividades fuesen convocados por el Presidente de la

---

Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44 - 20; exp. 0-1-“6-42”, of. 1545.

<sup>56</sup> 1942, junio 9, Fidel Velázquez, Secretario General de la CTM, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. II; f. 173 – 174.

<sup>57</sup> 1942, junio 17; Sen. Nabor A. Ojeda, telegrama al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. II; f. 193 – 195.

República. Este Consejo, con una secretaría que llevaría los asuntos de su consideración, funcionaría en tres secciones: militar, económica y educacional.<sup>58</sup>

La lista de integrantes de este Consejo Supremo es larga más allá de las instancias de autoridad: asociaciones de inmigrantes y refugiados del extranjero, sobre todo europeos, círculos de intelectuales, grupos femeninos, y organizaciones o pequeños partidos obreristas.<sup>59</sup> El organismo quedó formalmente constituido el 24 de septiembre de 1942. En la ceremonia correspondiente, el Gral. Ávila Camacho estableció que la tarea primordial del CSDN será realizar investigaciones, tanto para la defensa del país en la coyuntura de guerra, como para la salvaguarda de la “integridad de la Patria” en todo tiempo, estudiando “cuáles son los recursos materiales y espirituales que habrán de ponerse en obra para robustecer la contextura vital de México”. Dicha labor debía llevarse a cabo:

...sin que el deseo de multiplicar nuestras fuerzas y de darles la coherencia que ambicionamos nos conduzca a un error parecido al que indujo a las dictaduras a convertir al Estado en una máquina de disgregación de la libertad, de la civilización y de la conciencia.<sup>60</sup>

Así, el CDSN se postulaba para tener en sí mismo el valor ideológico de poner la muestra de una organización no totalitaria del esfuerzo nacional de guerra. En el discurso presidencial de apertura de labores se expresa el ideal, que era simultáneamente un dilema, de defender los ideales libertarios sin hacer tabla rasa de las libertades públicas, de *defender la democracia sin nazificarla* en aras del esfuerzo económico y la seguridad del Estado:

Efectivamente, el arduo y noble problema ante el cual se hallan colocadas las democracias reside en que necesitamos vencer al nazifascismo sin dejar de ser lo que somos: aniquilar a la opresión con la libertad, a la autarquía con la fusión de los intereses, a la economía dirigida por los déspotas con la economía concertada por las naciones y a la unidad de acción del tirano con esa otra unidad, mucho más difícil, la que proviene

---

<sup>58</sup> 1942, sep. 23; Manuel Ávila Camacho, Presidente Constitucional de los EUM, Ley del Consejo Supremo de la Defensa Nacional, AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. I; f. 1.

<sup>59</sup> “Organizaciones adherentes al CSDN; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. II; f. 76 y ss. También 1942, julio 17; Nemesio García Naranjo *et al.*, Instituto de Estudios Económicos y Sociales, telegrama al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. II; f. 154 – 157.

<sup>60</sup> 1942, sep. 24, Manuel Ávila Camacho, Mensaje al Consejo Supremo de la Defensa Nacional, folleto, México, Cuadernos de divulgación popular de El nacional, 1942, p. 5-6; en AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. MAC 842.

del pueblo y en él se inspira.<sup>61</sup>

Sobre la base de un consenso nacional así inspirado, sería posible el esfuerzo productivo que el estado de guerra exige de la nación para ayudar a los poderosos aliados que mantuviesen las líneas de combate lejos del territorio nacional. Tal esfuerzo sería integral, pues el aspecto militar figuraría en la primera línea de urgencia, pero no privaría inflexiblemente sobre los otros frentes de defensa: económico, financiero, comercial, agrícola, del mercado de cambios, legal y espiritual.

El presidente se atrevía a apuntar a un horizonte en el que el esfuerzo de guerra sería aprovechado como un relanzamiento de la transformación económica, social y política proyectada por la revolución de principios de siglo y su *carta magna*. Se admitía por principio que el pueblo mexicano había aprovechado apenas una mínima parte de sus recursos naturales, debido a la falta de capitales, a la negligencia y a la disparidad de preparación técnica: una primera tarea de defensa era la *homogeneización* de la juventud y la economía nacionales.

El fomento económico debía corregir la excesiva priorización de las actividades mineras, fomentando por igual a éstas, a la agricultura y la industrialización: pero no se perseguiría la autarquía, propia de los Estados totalitarios. En lo que hoy parecería una aceptación resignada del subdesarrollo económico nacional, Ávila Camacho asumió que había industrias que no convendría establecer en México, porque su instalación sería muy costosa y no podrían competir con las extranjeras porque se dirigían a mercados muy difíciles de modificar.

La educación no debía ser simple alfabetización, sino fomento de las tradiciones, el *amor a la Patria y al Continente*, así como medio de emancipación integral. Debía tender hacia un equilibrio entre campo y ciudad, entre indígenas y mestizos, entre humildes y ricos. Así podría corregir el error del liberalismo tradicional, que supuso que la igualdad legal bastaba para nivelar a

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 7.

los desiguales. La propaganda era una poderosa arma de las dictaduras. Para contrarrestarla se requería un enorme esfuerzo a través del radio, los periódicos y el cinematógrafo. La libertad de expresión de estos medios era —es esta lógica— un privilegio que debía corresponderse con una labor informativa veraz y que contribuyera a conformar un “criterio ecuánime y nacional”. La preparación física y moral de la juventud se consideraban tareas de gran trascendencia: para ello, debían coordinarse los programas de salubridad, educación física y servicio militar.

Por último, Ávila Camacho manifestaba expresamente su adhesión al ideal justificatorio de la alianza mundial anti-fascista, al afirmar que esta coalición no luchaba por ventajas materiales o geopolíticas para unas cuantas potencias, sino por avanzar hacia la construcción de un orden internacional donde la pugna de intereses y los esfuerzos de defensa fuesen substituidos por la cooperación constructiva y la seguridad colectiva, en forma tal que desaparecieran el espíritu de conquista, la agresión y la lucha armada. Pese a lo conceptuoso del discurso, y a la solemnidad de la ceremonia de instalación del Consejo,<sup>62</sup> a la vuelta de cierto tiempo resultaría no tener otra trascendencia que la de testimoniar la necesidad de que el Estado aglutinara el concurso de todos los sectores, más allá del gobierno.

e) La política de “unidad nacional” respecto al estado de guerra.

Como veíamos anteriormente, la divisa de *unidad nacional* que enarbolaba el gobierno del Gral. Ávila Camacho tenía el sentido original de transitar entre el radicalismo de las reformas socioeconómicas cardenistas y un equilibrio social en que se consolidara el nacionalismo económico limando las aristas antiempresariales que manifestó de palabra y de obra el cardenismo en sus primeros años. Y conforme se agravaba el conflicto mundial, el ideal unificador fue tomando tintes de mandato, siendo la conciliación de intereses políticos y

---

<sup>62</sup> “Documentación que se entrega al Sr. Gral. J. Salvador Sánchez, en su carácter de Secretario del Consejo Superior (*sic*) de la Defensa Nacional, relativa a la sesión inaugural del propio organismo” 1942, octubre 22; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. II; f. 8 – 12.

sociales cada vez menos *conciliadora* y cada vez más impositiva. Cabe aquí insistir en la importancia de la circular del 31 de julio de 1941, la que hemos llamado de la *represión preventiva*, por cuanto formulaba explícitamente la atribución que en los hechos ya se había arrogado el régimen para precalificar qué movimientos sociales podían manifestarse en público y cuáles no.

El nuevo estado de guerra, con sus consecuentes limitaciones a las garantías constitucionales, vino hacer aún más necesario, pero también más factible, el control de los movimientos sociales y la supresión obligada de los conflictos entre los mismos. Un primer paso en esta dirección fue el aglutinar alrededor del presidente a diversos personajes de estatura nacional cuya caballerosa subordinación sirviera como mensaje de convocatoria a las principales corrientes político-sociales del país. No era solamente el Gral. Cárdenas —titular de la Defensa Nacional desde septiembre de 1942—, sino también el *ex-Jefe Máximo* Calles que regresó del destierro, el político-empresario Gral. Rodríguez —comandante militar del peligroso Golfo de México— el perremista de *derecha* Gral. Manuel Pérez Treviño, el ideólogo del panismo Manuel Gómez Morín, que de signatario de protestas contra la represión fue convertido en asesor oficial de presidente.<sup>63</sup> Baste recordar el simbolismo de una de las imágenes representativas del período: la célebre fotografía del presidente Ávila Camacho presidiendo un gran acto público en Palacio Nacional rodeado por los expresidentes Calles, Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez y Cárdenas.

A nivel colectivo, el gobierno postulaba un sacrificio general de los intereses de todas las clases sociales en aras del esfuerzo económico de guerra. Los empresarios debían admitir una moderación de su libertad y de sus

---

<sup>63</sup> Teresa Aguirre y José Luis Ávila, “La revolución cuesta abajo”, en Enrique Semo, coord. **México, un pueblo en la historia**. 8 t., México, Alianza Editorial, 1995; t 5, p. 75. Aparte hay que considerar el desplazamiento de los *cardenistas* que quedaban en el gabinete presidencial: En 1941, Luis Sánchez Pontón renunció a la Secretaría de Educación Pública en beneficio de Octavio Béjar Vázquez y Jesús de la Garza dejó a Maximino Ávila Camacho en Comunicaciones y Obras Públicas. Hay que puntualizar que, en lo personal, Gómez Morín no parece haber comprometido su independencia de criterio, y de tanto en tanto se le escuchaba criticar diversos aspectos de la acción gubernamental. Véase por ejemplo sus críticas a la política hacendaria en “El Congreso. Ofensiva de la oposición”, Tiempo. 8 de octubre de 1943, p. 6.

ganancias, los obreros tendrían que renunciar a conquistas y prestaciones laborales ya conquistadas en el sexenio anterior, soportar la carestía que la guerra poco a poco iba acarreado, y renunciar temporalmente a sus tácticas de lucha sindical, especialmente la huelga. En el ámbito rural, se mantendría en bajo ritmo el reparto agrario, buscando más bien un nuevo equilibrio entre las distintas formas de propiedad:

...la identificación de ejidatarios y pequeños propietarios será un hecho incontrovertible y el pequeño propietario agrícola y la pequeña propiedad rural significarán un verdadero progreso en la consolidación de nuestro frente agrario.<sup>64</sup>

Para los movimientos sociales, una versión disciplinaria de la *unidad nacional* implicaba una drástica reducción del margen de maniobra, pues ahora ya no parecía haber más opciones que alinearse plenamente con el gobierno o situarse virtualmente en la proscripción y ser víctimas potenciales de la violencia represiva. Para las corporaciones del partido de Estado, en principio, esta decisión debía ser sencilla, pues se hallaban encuadradas en la base social misma de sustentación del régimen. Sin embargo, ya veremos que también en estas filas oficialistas se presentaron algunas disensiones que resultaron una prueba de ácido para la disciplina corporativa.

Algunas organizaciones independientes, como la Confederación de Obreros y Campesinos de México, ensayaron una línea tan fina como difícil: defender con toda la firmeza posible los derechos sociales ante la clase patronal, pero invocando plena adhesión a la *unidad nacional*. En su segundo congreso nacional, adoptó un resolutivo que postulaba la defensa de las conquistas populares de la Revolución como elemento intrínseco de la “unidad”:

Advertir a la clase patronal, en interés del país, que la conducta de numerosos patrones provocando y agrediendo a la clase obrera pone en peligro la unidad nacional. Sugerimos la firma de un pacto obrero- patronal pues de otra suerte la clase trabajadora quedará en libertad para la mejor defensa de sus intereses, y entonces aconsejaríamos a todas las

---

<sup>64</sup> 1943, nov. 19; “Discurso” pronunciado en el Palacio de Bellas Artes con motivo del quinto aniversario de la fundación de la Confederación Nacional Campesina” en Manuel Ávila Camacho, **Mensaje a la nación y otros discursos**. México, Secretaría de Gobernación, 1943; p. 14-15.



organizaciones no sacrificar una posición más ni otra conquista penosamente lograda, a las agresiones patronales.<sup>65</sup>

Al mismo tiempo, resolvía hacer una campaña propagandística para invitar al pueblo a realizar los sacrificios preconizados en el esfuerzo de guerra, asegurando que con ello se defendían las causas históricas de la Revolución Mexicana.

f) El Servicio Militar como fuente de conflictos.

La instauración del estado de guerra era el momento obvio para poner plenamente en vigor la Ley del Servicio Militar Nacional, que de hecho se había promulgado en agosto de 1940 pero no surtió plenos efectos. La aplicación de este código era vista, en principio, con buenos ojos por la población de la capital federal, o al menos por aquellos sectores a los que la revista Tiempo acostumbraba consultar. A un mes de la declaración de guerra el IOP aplicó la sencilla pregunta “¿Cree usted que debe aplicarse la Ley del Servicio Militar Obligatorio?” con los resultados siguientes:

Cuadro 4<sup>66</sup>

Encuesta sobre la aplicación de la Ley del Servicio Militar

	Número	Porcentaje
<i>Votos</i>	7 621	100 %
SÍ	5 223	68.5 %
NO	2 398	31.5 %

La exposición de motivos de la iniciativa presidencia correspondiente aludía con claridad al aspecto social del servicio, con relación al impulso de su idea de *unidad nacional*:

...servirá para acabar con la injusticia que en la actualidad implica el hecho de que solamente la clase proletaria integre los efectivos del Ejército, ya que la obligación de defender a la Patria y a nuestras instituciones incumbe

<sup>65</sup> 1942, ago. 10; Confederación de Obreros y Campesinos de México; AGN, Fondo MAC, exp. 437.1 / 167; f. 213.

<sup>66</sup> “Servicio Militar Obligatorio”, Tiempo. 26 de junio de 1942, p. 1.

por igual a todos los sectores de la colectividad mexicana.<sup>67</sup>

Ávila Camacho se permitió afirmar que, puesto que las clases trabajadoras estaban disfrutando cada vez más del progreso y la justicia traídos por la revolución, el enrolamiento voluntario sería gravemente insuficiente para la renovación generacional de las fuerzas armadas, lo que generaría dos consecuencias indeseables: el envejecimiento del Ejército, y el descontento de las “clases pasivas”. Se esperaba que la convivencia, en el servicio militar, de mexicanos de diferentes orígenes sociales y geográficos, favorecería la integración nacional.

La ley entró en vigor el 3 de agosto de 1942. Se estipulaba ahí la obligatoriedad de este servicio para todos los varones mexicanos de 18 años de edad. Con arreglo a la ley, todos los municipios del país levantaron un padrón y el ejército abrió oficinas de reclutamiento en las distintas zonas militares. Después de un sorteo, a principios de 1943, se contaba con 10 000 conscriptos, los cuales fueron divididos en dos grupos para recibir instrucción de forma alternada, ya que el ejército tenía una capacidad de recepción limitada.<sup>68</sup>

Como hemos visto antes, la simple posibilidad de participar activamente en la gran alianza antifascista causaba un entusiasmo muy entendible entre el Ejército Mexicano, y muy en especial entre una parte de la joven oficialidad con más formación académica que experiencia directa en combate, la cual se inclinaba por buscar una colaboración con sus homólogos estadounidense, para asimilar en lo posible su doctrina y su equipamiento.

Pero para la población civil, pasar del establecimiento del servicio militar doméstico a la posibilidad de acciones militares en el extranjero era cuestión muy diferente. A la relativa indiferencia sobre el acontecer mundial y la desconfianza hacia el nuevo aliado norteamericano, en el caso del reclutamiento militar se sumaba una apreciable renuencia, que en parte provendría de los

---

<sup>67</sup> Proyecto de ley del Servicio Militar y del Consejo Supremo de la Defensa Nacional, Borrador de la Presidencia de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 1.

<sup>68</sup> Delia Salazar y Eduardo Flores, “Soldados mexicanos en el frente. México y la Segunda Guerra Mundial”, en **Historias**, no. 40, 1998; p. 93-94.

recuerdos de la lucha armada revolucionaria. Un efecto que se esperaba de la amplia campaña propagandística que reseñamos en el apartado anterior era el de convencer a la población en general de la conveniencia de los preparativos militares que el gobierno iniciaba y de la posibilidad de tener alguna participación directa en los campos de batalla.

Hubo una relativa y notable excepción a este rechazo por la actividad castrense: el interés de algunas fracciones del sindicalismo por obtener entrenamiento militar.<sup>69</sup> Pero para la gran mayoría de la población civil, el gobierno hubo de ensayar diversos recursos a fin de animar la colaboración nacional con el esfuerzo bélico. Entre ellos se contó el despliegue de material bélico nuevo con que se dio realce al tradicional desfile del 16 de septiembre en su versión de 1942. Sin embargo, la propia embajada del presidente Roosevelt reconoció que el efecto no fue el esperado:

...el imponente despliegue del equipo enviado por los Estados Unidos no había influido a la opinión pública. Los observadores escuchaban pocos comentarios favorables sobre el nuevo equipo y los aeroplanos, y se debe considerar que al público en general le ha causado poca impresión el nuevo material.<sup>70</sup>

Lo que era definitivamente peor, desde el punto de vista de las autoridades militares, era que la convocatoria a la conscripción daba pábulo a inquietantes rumores sobre la posibilidad de que jóvenes mexicanos fuesen enviados a los campos de batalla. Un factor marginal pero agravante en este panorama eran las noticias sobre aquellos mexicanos o descendientes de mexicanos que ya habían sido enrolados por las fuerzas armadas estadounidenses y efectivamente marchaban ya a los campos de batalla. El testimonio del Gral. Francisco Urquiza, a la sazón subsecretario de Defensa Nacional, permite comprender que dichos rumores —no importa cuán infundados estuviesen— eran un motivo de preocupación serio para el gobierno federal:

---

<sup>69</sup> 1942, jun. 2, Secretario de la Embajada HD Finley al Secretario de Estado, en EE.UU. Department of State. "Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944"; Roll 1; Doc. 812.00 /

<sup>70</sup> NAW, RG 59, 812.00/32056, de HD Finley al secretario de Estado, 25 de septiembre de 1942; citado por Blanca Torres, *op. cit.*, p. 131.

La implantación del Servicio Militar Nacional trajo como consecuencia cierto descontento en algunas regiones del país, y aun tuvimos que lamentar que pequeñas partidas de hombres armados aparecieran en el Estado de Zacatecas y los límites de los de Puebla y Morelos. Trataban de soliviantar los ánimos de la población, diciéndoles que el Gobierno iba a llevar a los frentes de batalla a la juventud reclutada.<sup>71</sup>

Entre los temas de la propaganda del gobierno para la coyuntura de guerra hubo de agregarse el convencimiento de que los conscriptos no saldrían del país y que, en caso de que México enviara contingentes armados al extranjero, serían las tropas veteranas de línea las que marcharan. Cualquiera que fuese su eficacia, esta puntualización dejaba enteramente al descubierto la delicada cuestión de los mexicanos que ya marchaban al frente bajo la insignia estadounidense. Blanca Torres afirmó, en su estudio clásico sobre este período, que en junio de 1942 el Congreso de la Unión decretó oficialmente el permiso para que los mexicanos por nacimiento pudiesen enrolarse en las fuerzas del poderoso vecino sin tener que renunciar a su nacionalidad mexicana.<sup>72</sup> Sin embargo, nuestra investigación ha revelado que este permiso fue ofrecido sigilosamente por la Secretaría de Relaciones Exteriores por lo menos cuatro meses antes (*vid. supra*, Cap. V.f). Se refuerza aquí la impresión de una *agenda reservada* que el Ejecutivo federal mexicano habría acordado y puesto en práctica con su homólogo de Washington.

En cualquier caso, los rumores sobre envío de jóvenes mexicanos a sacrificarse en luchas ajenas no sólo eran lo suficientemente fuertes para preocupar a las autoridades militares, sino que también fueron vistos por la disidencia social como un agravante de la situación socioeconómica que la guerra tendía a empeorar. Un ejemplo de esta desazón por la guerra ajena se reportaba desde una pequeña comunidad agraria en Oaxaca:

...Que la aplicación del decreto que establece el SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO ha venido a crear entre la masa campesina cierta agitación, al saber éstos que se les hará marchar sin tomar en cuenta el que se encuentren distantes de las plazas en donde vienen a proveerse de sus artículos de primera necesidad, llegando a tal grado dicha agitación, de que algunos se están vedando de venir a los pueblos, temerosos de esta situación. Esta situación viene siendo motivada por los líderes avorazados que, creyendo que en esta forma cooperarán con el actual régimen y viene a resultarles contrario, por el hecho de que como éstos se encuentran poco

---

<sup>71</sup> Urquiza, Francisco L, **3 de diana**, México, Industrias Gráficas Miranda, 1955, p. 139.

<sup>72</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 133.

preparados las cosas las ven al revés.<sup>73</sup>

Por su parte la UNS intentó relanzar, con nuevo matiz, su lucha nacionalista contra la beligerancia. Haciendo eco de la inquietud que tan ampliamente flotaba en el país, los sinarquistas inquirieron abiertamente al Gral. Ávila Camacho lo que había de cierto en los rumores. Comenzaron por establecer su derecho a cuestionar al Ejecutivo federal, sobre la base de su respeto a la legalidad vigente y de la lealtad con que se habían conducido ante su gobierno:

Al declararse el estado de guerra entre nuestro país y los del Eje, el Sinarquismo reiteró a sus miembros la recomendación de acatar los mandatos de la autoridad civil, confiados en que éstos serían inspirados siempre en el Bien Común Nacional.<sup>74</sup>

Esta última expresión tiene un significado especial en la ideología de las *derechas* mexicanas, y sorprende que se esperara una coincidencia en el *Bien Común* por parte de un gobierno que no compartía con los sinarquistas ese concepto. Enseguida los sinarquistas expusieron sus desacuerdos con la conducción diplomática y estratégica del presidente Ávila Camacho: 1) les parecía un atropello al sentir nacional la alianza con la Unión Soviética; y 2) les alarmaba que el gobierno dejara pasar sin desmentir las versiones sobre el envío de tropas fuera de las fronteras nacionales:

El pueblo no quiere ser llevado a ningún frente extranjero y su determinación debe respetarse, ya que nuestra obligación como mexicanos se limita a la defensa de la integridad nacional, a la que todos nos hallamos dispuestos, y no se nos puede exigir más. Pedimos a usted, señor Presidente, que diga a la nación con toda claridad a qué debe atenerse sobre este particular.

Los sinarquistas adujeron que era uno de sus principales enemigos, el Gral. Cárdenas, quien deseaba mandar tropas mexicanas al extranjero. Además, muy pronto comenzaron las denuncias de que las autoridades municipales

---

<sup>73</sup> 1942, oct. 20; Celerino Estrada, delegado de la Liga General de Comunidades Agrarias en Acatlán de Pérez Figueroa, Oax., al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 19; leg. Oax. Acatlán de Pérez; f. 37546.

<sup>74</sup> “Pedimos al Presidente de la República que hable con claridad a su pueblo. Queremos saber si saldrán mexicanos a pelear más allá de nuestras fronteras” *El sinarquista*. Época II, 1942, nov. 26, p. 1.

manipulaban arbitrariamente la conscripción para vender favores a los acaudalados, o imponer castigos a los opositores.<sup>75</sup>

A finales de 1942, el nuevo dirigente nacional Torres Bueno en persona ya había recorrido numerosos poblados para convencer a los campesinos de no rebelarse contra el gobierno por el temor a la conscripción, sino unirse a los reclutas del sinarquismo, donde participarían en obras de beneficio colectivo directo.<sup>76</sup>

El número de “reclutas” que la UNS sustrajo al servicio militar no es significativo por sí mismo, pero su contrapropaganda alimentó la renuencia de la población contra el enlistamiento y propició el ambiente en que se fraguaron acciones de resistencia más radicales. Comenzaron así los ataques violentos contra pequeñas partidas de tropa y contra convoyes o puestos ferroviarios del Ejército. El 30 de noviembre, en Aguascalientes, se reportó un enfrentamiento armado entre elementos de su tropa y un grupo de hombres y mujeres de la Hacienda de Pabellón, con saldo de dos civiles muertos y varios heridos de ambos bandos. El secretario de Defensa Cárdenas afirmó que los alzados irrumpieron en las prácticas del contingente militar para oponerse a la conscripción de los jóvenes Clase 1924, pues aseguraban que los enrolados serían obligados a ir a los Estados Unidos. Cárdenas concluyó su parte informando al Presidente que había girado instrucciones para que:

...hágase conocer al vecindario de dicha región y toda esa Entidad, que el establecimiento del Servicio Militar tiene por objeto preparar a los contingentes de la conscripción en el servicio de las armas para la defensa de la Patria y no para enviarlos al exterior como dolosamente lo propalaron elementos que ocasionaron mencionado incidente.<sup>77</sup>

A mediados de diciembre se tuvo noticia del levantamiento armado de unos trescientos o cuatrocientos hombres en Matamoros, Puebla, mismos que

---

<sup>75</sup> Reportado en 1942, ago. 1; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Michoacán; AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; of. 7476.

<sup>76</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, t. II, p 122-123.

<sup>77</sup> 1942, dic. 1; Gral. Lázaro Cárdenas, secretario de la Defensa Nacional, telegrama URGENTE al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 1.

sostuvieron su rebelión durante aproximadamente un mes.<sup>78</sup> Otros episodios similares, aunque menores, se registraron en Tuxtepec, Oaxaca.<sup>79</sup>

En Zacatecas se presentó otra rebelión armada contra la conscripción, cuando pobladores de la localidad de Nieves convocaron a los de otras cercanas a formar un “Ejército Rebelde”. El plan rebelde consistía en levantarse en armas el 27 de diciembre desde el propio poblado de Nieves, enarbolando la demanda de impedir que los jóvenes mexicanos fueren reclutados en el Servicio Militar y llevados a pelear en el extranjero. Se formaría un gobierno provisional por seis meses, mientras podía organizarse y convocarse al pueblo a una “elección efectiva”. El día indicado, en vez de tomar las sedes de las autoridades locales los rebeldes se limitaron a capturar y asesinar a un instructor militar de voluntarios, y a su hermano. Al enterarse, las fuerzas federales acudieron y dispersaron al puñado de rebeldes, capturando a los cabecillas, de quienes se afirmó que uno pertenecía a Acción Católica y otros habían sido procesados antes por su apoyo a la rebelión cristera.<sup>80</sup>

El gobernador zacatecano Pánfilo Natera insinuó fuertemente que la principal responsable fue la “prensa sensacionalista”, por lo que consideró que no eran suficientes las campañas propagandísticas, sino que se imponían medidas más radicales:

Por las anteriores razones me permito sugerir a usted con todo respeto, sea servido ordenar que ningún periódico publique títulos ni noticias alarmantes, cuyo resultado se traduce en intranquilidad nacional y hace

---

<sup>78</sup> Cfr. “Defensores de México”, en *Tiempo*, 11 de diciembre de 1942, p. 6; NAW, RG59, 812.20/1421, GW Ray al secretario de Estado, 13 de enero de 1943, citado en Blanca Torres, *op. cit.*, p. 136.; y *El Popular*, 6 de enero de 1943.

<sup>79</sup> 1942, dic. 22; Waldo Romo Castro, oficial mayor de la Presidencia de la República, telegrama al Gral. Antonio Gómez Velasco, comandante de la 29ª. Zona Militar; AGN, Fondo MAC, exp. 545.2. / 14 – 19; leg. Ixtepec, Oax.; f. 45132. El gobierno de la entidad procuró desmentir la versión:

1942, dic. 28; Jorge Rafael Woolrich, secretario de Gobierno de Oaxaca, a Waldo Romo Castro, oficial mayor de la Presidencia de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 545.2. / 14 – 19; leg. Oaxaca; f. 44157.

<sup>80</sup> 1943, ene. 14; Gral. Tomás Sánchez Hernández, Jefe de Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, a J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 545.2 / 14-31; f. 81.

“Ejército rebelde”, *Tiempo*, 19 de marzo de 1943, vol. II, núm. 46; p. 7. Representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación atribuyeron directamente a los sinarquistas de haber instigado el movimiento: versión recogida en 1943, ene. 14; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Zacatecas; AGN. Fondo MAC, exp. 545.2 / 14-31; f. 214.

nugatoria la labor orientadora del gobierno.<sup>81</sup>

El presidente Ávila Camacho no contestó directamente, sino que encargó a su oficina una argumentación acerca de la ética del periodismo:

...los mismos órganos periodísticos determinan esta ética, y en un país democrata en donde la expresión del pensamiento es un principio inviolable, cualquier acción represiva para impedir el uso de derechos constitucionales sería inadmisibile.<sup>82</sup>

Algunas semanas después, en Morelos, el líder Rubén Jaramillo —veterano del zapatismo— inició un alzamiento que tuvo algunos ecos en los estados de México, Guerrero y Puebla. En este caso, la oposición al servicio militar parece haber sido más bien un pretexto para reactualizar demandas tradicionales de la lucha agrarista. Contemplados en su conjunto, estos alzamientos no pueden considerarse movimientos estables ni articulados: apenas brotes sintomáticos, que el gobierno pudo nulificar por separado sin temer una generalización del malestar social. Por su parte, la UNS permaneció ajena a estos brotes. En vez de mantener un rechazo tajante a la beligerancia, la UNS derivó en una actitud ambigua, una especie de *esquizofrenia* entre el antiyanquismo de sus bases sociales, y los arreglos cupulares de la Base, que deseaba evitar problemas con Washington. El sinarquista recogió con escepticismo el desmentido de Cárdenas a los rumores sobre envío de conscriptos al extranjero. Aseguró que tales versiones provenían de círculos oficialistas, como por ejemplo el senador León García y el secretario de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla. El rotativo expresó abiertamente su desconfianza sobre la versión del secretario de la Defensa, ya que el pueblo había sido engañado muchas veces por sus autoridades, aunque en este caso los sinarquistas creían que el Gobierno no se atrevería.<sup>83</sup>

Ahora bien, la versión gobiernista de los hechos es que ninguno de los

---

<sup>81</sup>: 1942, dic. 10; Pánfilo Natera, gobernador de Zacatecas, al Presidente de la República; AGN. F-MAC; Exp. 161.1 / 81; f. 43291.

<sup>82</sup> 1942, dic. 21; Waldo Romo Castro, Oficial Mayor de la Presidencia de la República, a Pánfilo Natera, gobernador de Zacatecas; AGN. Fondo MAC, exp. 161.1 / 81; f. 45236.

<sup>83</sup> “No saldrán soldados mexicanos a los frentes de guerra extranjeros”, en El Sinarquista, 10 de diciembre de 1942, p. 1.



alzamientos mencionados llegó a cobrar verdadera importancia y que su efusión de sangre fue mínima, pues no hubo combates formales con la tropa sino apenas algunos tiroteos. Por otra parte, se requirió el envío de contingentes que reforzaran las guarniciones de Zacatecas, Puebla y Morelos en previsión de nuevos disturbios.<sup>84</sup>

Es indudable que, sin plantearse en absoluto la subversión del orden establecido, innumerables mujeres, madres de familia, verían con terrible aprehensión la obligatoriedad de un servicio que las versiones *subterráneas* insistían en señalar como preludio del derramamiento de sangre mexicana por causas ajenas. Un conglomerado de ellas, desde Quiroga, Mich., apelaron directamente al primer mandatario:

No podemos creer que se trate de impartirles la instrucción militar para el servicio interno de la Patria, sino más bien, utilizarlos como “carne de cañón” fuera de nuestro territorio. Nadie ni nada nos podrá convencer de lo contrario, porque una y mil veces se ha engañado al pueblo de la manera más vil y descarada, así que no podemos creer ni mucho menos confiar en usted ni mucho menos en su gobierno.

Por otra parte, no nos explicamos la sospechosa complacencia de usted para con el Gobierno de Norteamérica, a quien siempre hemos considerado como el enemigo de nuestra querida patria, y tratar ahora de exigirnos a que le ayudemos, y más aún, que defendamos sus intereses comerciales y su expansionista y absorbente imperialismo, eso nunca jamás lo consentiremos Señor Presidente, porque es contra toda dignidad y más aún contra toda justicia!<sup>85</sup>

El gobierno federal hubo de reconocer que el Servicio Militar Obligatorio no solamente distaba mucho de ser popular, sino que alimentaba el antagonismo de clase entre las minorías privilegiadas y las mayorías trabajadoras, ya que por todo el país se encontraban autoridades menores dispuestas a *vender* el favor de las exenciones a quien pudiese pagarlo. El Gral. Cárdenas, después de inspeccionar diversos centros de adiestramiento y observar la exagerada proporción de conscriptos de extracción campesina, hizo declaraciones terminantes:

---

<sup>84</sup> Francisco L Urquiza, *op. cit.*, p. 139 y ss.

<sup>85</sup> 1942, dic. 14; Eloísa Villicaña y 325 ciudadanas firmantes, Quiroga, Mich, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 15; leg. Exención del Servicio Militar.

El hecho de que estos contingentes sean de una sola clase comprueba... que las autoridades encargadas de llevar a cabo el sorteo no han cumplido con su deber y sí han tenido preferencias...

La presencia en el Ejército de un mayor número de campesinos tiene, indudablemente, ciertas ventajas para el país, en cuanto a que con ello se da oportunidad de cultivarse a mayor número de ciudadanos de las regiones rurales; pero en cambio lesiona lo esencial de la Ley del Servicio Militar...<sup>86</sup>

Esta brecha entre las diferentes clases sociales, con respecto a la perspectiva de participar en la guerra, fue detectada también por el monitoreo diplomático estadounidense.<sup>87</sup> El problema preocupó seriamente a la SDN, aunque se atribuyó a las numerosas infracciones a la ley respectiva cometida por presidentes municipales de las más diversas regiones del país:

...han dejado de sortear a determinados jóvenes, sustituyéndolos por otros de extracción humilde; expiden certificados haciendo constar falsedades; cobran por la expedición de la cartilla de identidad y se han arrogado la facultad de integrar los contingentes de su municipio, mediante el odioso procedimiento de "leva", seguido en no pocos casos de encarcelamiento y llegado hasta el extremo de remitirlos amarrados, con lo que atraen el justificado odio del pueblo sobre el Servicio Militar.<sup>88</sup>

Como solución, la Secretaría propuso que la conscripción fuera ejecutada y vigilada por los gobernadores de cada una de las entidades federativas. El presidente Ávila Camacho se apresuró a tomarle la palabra, y a los pocos días emitió una nueva circular, esta vez restringida a los Ejecutivos estatales. Tras exponer ahí su diagnóstico del problema, encargó la atención directa a cada uno de los gobernadores:

No sólo en razón del espíritu patriótico que inspira la Ley del Servicio Militar, sino también ante el hecho censurable de que elementos de la Administración, que tienen el deber imperativo de colaborar con toda lealtad en la observancia y cumplimiento de preceptos y disposiciones que tienden a garantizar la seguridad e integridad de nuestro territorio, el Ejecutivo Federal considera conveniente dirigirse a usted con el fin de

---

<sup>86</sup> "Conscriptos discriminados", *Tiempo*. 6 de agosto de 1943, p. 9.

<sup>87</sup> *Cfr.*: 1943, ago. 24; El Presidente de la República Manuel Ávila Camacho, Circular a todos los C. gobernadores de la Federación, AGN. Fondo MAC Exp. 545.2 / 14 – 33; leg. Circular Gobernadores, oficio 24759; y 1945, ene. 31, Stewart E. McMillin, del Consulado de los EUA en Culiacán, Sin. Al Secretario de Estado, EE.UU. Department of State. "Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1945-1949", rollo 1; 812.00 Sinaloa / 1 -3145; #495.

<sup>88</sup> 1943, ago. 9; Gral. Subsecretario de la Defensa Nacional Francisco L. Urquiza, memorándum para el Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 33, leg. 8. El legajo AGN. Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 1 contiene ejemplos específicos de denuncias contra presidentes municipales por este tipo de abusos, y alegatos de los aludidos para tratar de desvirtuar los cargos.

recomendarle su inmediata intervención para corregir tan serias irregularidades y al mismo tiempo solicitar su eficaz cooperación en el registro y sorteo de la clase de 1925, que está llevándose a cabo, a manera que no se repitan las anomalías apuntadas, pues de lo contrario se obrará con toda energía en contra de los funcionarios responsables.<sup>89</sup>

Al parecer, esta medida contribuyó a que amainara la circulación de las *especies* alarmistas, junto con campañas complementarias en las que los propios conscriptos acudían a las comunidades especialmente ariscas para desmentirlas, si bien los rumores continuaron reapareciendo intermitentemente hasta el final de la guerra,<sup>90</sup> junto con una serie de quejas por las preferencias injustas a favor de las familias acaudaladas.<sup>91</sup>

La inconformidad social contra la conscripción era una preocupación para la seguridad interna del Estado pero también un factor que incomodaba los planes del gobierno mexicano para llegar a tener una participación directa, por simbólica que fuese, en el frente de batalla. Prácticamente desde que se declaró la guerra, y con mayor fuerza cada día, el presidente y los mandos del Ejército vieron la necesidad de traducir en hechos militares la retórica de lucha por los ideales de la gran alianza antifascista. Pero esta incursión militar tenía opositores tan importantes como el líder panista Gómez Morín.<sup>92</sup>

La obligatoriedad del Servicio Militar conoció una excepción notable: durante el año de 1943 la etnia cora solicitó directamente al Gral. Ávila

---

<sup>89</sup> Reproducido en: 1943, ago. 24; Pedro Torres Ortiz, gobernador de Colima, Circular #56 a los Presidentes Municipales del Estado; AGN. Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 33; leg. Circular Gobernadores.

El legajo abunda en contestaciones expresas de los diversos gobernadores, asegurando el acatamiento diligente de estas instrucciones presidenciales.

El gobernador de Tlaxcala [1943, ago.21, f. 26641] reconoció que el año anterior había habido algunos disturbios por este problema, pero los atribuyó a labor antipatriótica y desorientadora de algunos elementos de oposición, que sembraron la incertidumbre especialmente entre madres de familia.

<sup>90</sup> Sobre la campaña propagandística de los conscriptos: 1943, oct. 21; Gerardo Rafael Catalán Calvo, gobernador de Guerrero, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 33; leg. Circular Gobernadores; f. 32650.

Sobre la persistencia de los rumores: 1944, ene. 31; Gabino Vizcarra, presidente de la Legión Mexicana, antes Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, a Isidro Candia, Jefe del Departamento de Asuntos Indígenas; AGN. Fondo MAC, exp. 545.2 / 14-33; of. 87.

<sup>91</sup> Por ejemplo en Veracruz y Oaxaca 1944, ago. 8, Comisariado Ejidal de Naolinco de Victoria, Ver, al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 545.2 / 14-29, f. 23224; y 1944, oct. 3, Benjamín Chávez *et al.*, Tlaxiaco, Oax., al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 545.2 / 14 – 19, leg. Tlaxiaco.

<sup>92</sup> “¿Otros frentes?”, *Tiempo*. 27 de noviembre de 1942, vol. II, núm. 29, p. 7.

Camacho, por conducto del gobernador de su tribu Margarito Rosales, la exención de este deber cívico-militar. La respuesta merece ser citada por extenso:

Sr. Margarito Rosales  
Gobernador de la Tribu Cora  
Jesús María, Nay.

Muy estimado señor Gobernador:

Por el apreciable conducto del señor Candelario Miramontes, Gobernador de esta entidad, quedé enterado de la atenta comunicación de usted en la cual me solicita que se releve de la conscripción a los jóvenes coras que están en edad militar.

Debo manifestarle, en relación a su petición, que he acordado que por ahora el Gobierno Federal los exima de la obligación de prestar servicio militar, teniendo en cuenta que la falta de comprensión de los componentes de esa tribu para con los las altas razones que justifican la conscripción, irá desvaneciéndose con el tiempo hasta lograr que sea por convencimiento y en función de los beneficios de orden educativo, morales y económicos que la convivencia de los indígenas con los demás habitantes de la República traerá consigo, los que los impelan a cumplir por cuenta propia con las obligaciones que imponen nuestras leyes a todos los que residen en territorio nacional.

Quedo como su amigo y atento seguro servidor  
Manuel Ávila Camacho<sup>93</sup>

Es notoria la actitud condescendiente de quien firma para con los coras, a quienes velada y moderadamente se les reprocha su falta de integración al Estado mexicano. Esta concesión —aunque dudosa en sus términos institucionales, puesto que el mensaje no cumplía con protocolo oficial alguno— era un reconocimiento tácito de que la guerra mundial era un enfrentamiento de otras culturas, donde iban de por medio asuntos que no concernían a las diversas etnias indígenas, habitantes del territorio mexicano pero no integradas al Estado.

Se refuerza aquí el argumento de que la Segunda Guerra Mundial se libró entre familias de revoluciones, por un lado, y movimientos extremos de la reacción, por otro. Por ende, tendía a dejar de lado a los pueblos ajenos a dichas determinaciones histórico-políticas. No era fácil argumentar ninguna cuestión, valor ni interés material directo que, siendo significativo para las comunidades indígenas, estuviera de por medio en la conflagración mundial. Nada les impulsaba a inmiscuirse en la lucha contra el enemigo, para ellos remoto hasta la invisibilidad, de un Estado nacional con el que tan mala y complicada relación

---

<sup>93</sup> 1943, oct. 29, Manuel Ávila Camacho a Margarito Rosales, jefe de la tribu cora, Tepic, Nay; AGN. F-MAC, exp. 545.2 / 14-33, leg. 5.

habían tenido a través de los siglos.

g) La oposición *derechista* a la alianza norteamericana.

Lucha ideológica y episodios de violencia, 1942 - 1943.

De acuerdo con sus propias cuentas, en los años 1942-1943 la Unión Nacional Sinarquista habría alcanzado su apogeo, pasando de 450 000 a 600 000 afiliados. Desde febrero de 1942 su periódico, *El sinarquista*, se hizo diario, con un tiraje de 97 500 ejemplares. Jean Meyer destaca el rápido progreso del sinarquismo en Querétaro, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí, así como en comunidades mexicanas de los Estados Unidos, frente a su insignificancia en Chihuahua, el Distrito Federal y Monterrey, y su virtual inexistencia en Sonora, Sinaloa, Nuevo León y Tamaulipas.<sup>94</sup>

La declaración del estado de guerra puso a los sinarquistas en un panorama peor que el precedente, pues ahora su oposición a la alianza norteamericana podía confundirse más fácilmente con la complicidad para con los “enemigos de la Patria”. Al principio, intentaron sostener una crítica moderada contra la alianza y sus implicaciones, cuidando de cobijarse en la adhesión a la política avilacamachista de unidad nacional. A mediados de junio, el jefe nacional Torres Bueno dirigió una misiva al presidente Ávila Camacho, en la que hacía un recuento de las agresiones sufridas a manos de los reservistas agrarios armados y de los comunistas:

Pedimos atentamente la intervención de usted para que sean castigados los autores de estos hechos, pues consideramos que de no imponerse una sanción, seguirán cometándose nuevos atropellos con menoscabo de la Unificación Nacional tan deseada por usted, y produciendo un lamentable distanciamiento entre el pueblo y las autoridades.<sup>95</sup>

Este intento por cobijarse bajo el mando de la *unidad nacional* no parece haber rendido grandes frutos. Durante el mes de junio, los sinarquistas de Tingambato, Mich., tuvieron un fuerte conflicto con sus autoridades municipales,

---

<sup>94</sup> Jean Meyer. *op. cit.*, p. 61-62.

<sup>95</sup> 1942, jun. 11; Manuel Torres Bueno, Jefe Nacional del Movimiento Sinarquista, al Presidente de la República; AGN. F-MAC, exp. 542. / 38; Leg. Sinarquistas 2; f. 21977.

del que resultaron varios detenidos y consignados, mientras que los de Tlacote, Qro., denunciaban el asesinato de uno de sus integrantes por sus enemigos en la localidad.<sup>96</sup> En julio, toda la sección estatal sinarquista de San Luis Potosí clamaba ante el presidente haber sido víctima de atropellos y persecuciones a manos de “reservistas ejidales” y bandas armadas a sueldo de caciques locales. A ejemplo de su dirigencia en el país, los denunciantes solicitaban justicia invocando en su favor la divisa distintiva del avilacamachismo: “Estamos seguros, que la primera vez que los sinarquistas potosinos solicitamos su intervención no seremos desoídos, así lo exige la Unidad Nacional”.<sup>97</sup> Lejos de mostrar eficacia alguna, esta fórmula para pedir atención del “aliado tácito” era como un murmullo de fondo ante el cual destacaba la continuidad de los ataques ideológicos y armados de sus adversarios, y de las detenciones y homicidios con que se satisfacía el ansia de martirio de los sinarquistas más devotos.<sup>98</sup>

En la trinchera opuesta, el nuevo estatuto de beligerancia, con el consiguiente endurecimiento de las medidas de control de toda organización potencialmente sospechosa de colaborar con el enemigo, parecía a su vez una coyuntura favorable para saldar cuentas con el sinarquismo. Muy pronto comenzaron a elevarse las voces que pedían la represión abierta y la disolución forzada de la UNS, como presunta cómplice del falangismo español y de sus aliados fascistas en México.<sup>99</sup> Incluso, en casos como el de la sección oaxaqueña de la CTM, se polemizó directamente con la jerarquía católica nacional, acusando al arzobispo primado Luis María Martínez de pretender aprovechar la

---

<sup>96</sup> 1942, jun. 18, Francisco Calvillo, Presidente Municipal de Tingambato, Mich., al Gral. Félix Ireta Viveros, Gobernador de Michoacán, AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 129-132; y 1942, jun. 24, Noradino Rubio, Gobernador de Querétaro, a J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas 2*, f. 23574.

<sup>97</sup> 1942, jul. 5; Luis Martínez Narezo, Comité Regional Sinarquista de SLP, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 45.

<sup>98</sup> A finales del mes se informaba de una de las no muy numerosas redadas ejecutadas directamente por el Ejército contra los sinarquistas, en Atotonilco, Jal.: 1942, jul. 21; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Secretario de la Defensa Nacional; AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 59; f. 6774.

<sup>99</sup> 1942, julio 4, Comité de Defensa de las Democracias, Torreón, Coah., telegrama al Presidente de la República; y 1942, julio 7, Unión de Revolucionarios del Sur [con sede en la Cd. De México], telegrama al Presidente de la República: ambos documentos en AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 59.

coyuntura de guerra para impulsar una nueva lucha por “religión y fueros” como las que habían convulsionado al México decimonónico.<sup>100</sup>

Pasando nuevamente de las palabras a los hechos, en septiembre sucedió un nuevo choque sangriento entre sinarquistas y agraristas en Ario de Rosales, Michoacán, sufriendo los primeros dos bajas fatales.<sup>101</sup> Este caso llamó la atención de las autoridades federales, y fue investigado directamente por José Aguilar y Maya, Procurador General. De los numerosos y constantes choques violentos de esta índole, es el único en que se admitió expresamente que podría haber responsabilidad penal por el bando oficialista, aunque nunca de manera exclusiva:

Igualmente se ha comprobado que esos hechos sangrientos tuvieron como causas las siguientes: pugnas y dificultades que existen desde hace tiempo entre los sinarquistas y los agraristas, por cuestiones de partido, porque aquéllos provocan o porque éstos los despojan de sus parcelas, de sus casas o les cobran indebidamente cantidades por concepto de rentas de tierras o pastos.<sup>102</sup>

También resulta insólito que los agentes de la Procuraduría General de la República recurrieran al apoyo del comandante de la XXI Zona Militar el apoyo para la detención de los acusados, dado que varios de ellos eran reservistas armados del Ejército. Sin embargo el Procurador se declaraba atento a la posibilidad de que surgieran elementos de responsabilidad por parte de los sinarquistas, para que en tal caso se solicitara la orden de aprehensión en su contra.

Las acusaciones mutuas entre sinarquistas y antisinarquistas se sucedían mes tras mes sin parar, especial, pero no solamente, en el Bajío. A veces, se limitaban a zaherirse con ironías: cuando líderes del PCM pidieron al presidente Ávila Camacho que se auxiliara con tropas voluntarias a la URSS, El Sinarquista se burló titulado “Que se vayan a combatir cuanto antes”, para sugerir que si el

---

<sup>100</sup> 1942, sep. 2; Federación de Trabajadores del Estado de Oaxaca, CTM, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 547.3 / 8; f. 32679.

<sup>101</sup> El órgano oficial del movimiento afirmó que tres compañeros fueron asesinados: “Su sangre pide justicia”, en El sinarquista, 19 de noviembre de 1942, p. 1.

<sup>102</sup> 1942, sep. 26; José Aguilar y Maya, Procurador General de la República, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; of. 008554.

gobierno daba armas y enviaba al extranjero a esos mismos líderes, los dejaría contentos y al mismo tiempo haría un favor al país.<sup>103</sup> Pero por lo regular, el conflicto llegaba a la violencia directa, como en Veracruz, donde organizaciones agrarias señalaban al sinarquismo como el responsable de una serie de agresiones sufridas de manos de los *quintacolumnistas* al servicio del enemigo extranjero.<sup>104</sup>

El conflicto se complicaba por las disensiones internas de la UNS, pues secciones estatales enteras del sinarquismo se negaban a asumir disciplinadamente la nueva situación de alianza con los Estados Unidos, insistiendo por el contrario en el hispanismo católico incompatible con la influencia cultural ni política de aquéllos.<sup>105</sup> Esta ala extrema del sinarquismo incluso llegó a criticar al arzobispo Martínez por entablar un diálogo con las autoridades civiles federales, discutiendo problemas nacionales con “masones y judíos”.<sup>106</sup>

Pero los pleitos caseros no eran monopolio del conservadurismo ni la reacción. A seis meses de la declaración de guerra, también el Comité Nacional Antinazifascista —pese al apoyo oficial de que disfrutaba<sup>107</sup>— se debatía en

---

<sup>103</sup> *El Sinarquista*, 3 de diciembre de 1942, p. 1.

<sup>104</sup> 1942, oct. 15 Telésforo Contreras, Srio. Gral. de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz (LCASCEV), al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 100; f. 40196.

<sup>105</sup> 1942, nov. 27; Asamblea sinarquista en Toluca, estado de México, INAH – DAHB – CDM; “Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, 1938-1950”. Rollo 27:

Poesía “Patria”:  
“¡Y tú debes ser, llegarás a ser  
De la nación vecina, que ayer te ultrajara,  
Una hermana mayor, por tu espíritu, por tu unidad orgánica,  
Por el cultivo de la herencia imperial  
Que te legara España,  
Por el don excelso de la Virgen Morena,  
Por sus promesas nunca superadas!  
¡Serás centro de gravitación de un Imperio  
De verdadera civilización cristiana!  
Eso simboliza tu rojo: ¡Conquista espiritual de América  
para Cristo, para la Emperatriz de América, tu Guadalupana!  
Tu rojo no es rojo de odio:  
¡Por eso no estás ni nunca estarás enlutada!  
Es rojo de sangre vertida  
En heroicas empresas hidalgas.  
¡Rojo de redención, lumbre de alborada  
De un día nuevo para las Américas,  
Que por ti serán para Cristo por fin conquistadas!”

<sup>106</sup> “¿Otros frentes?”, *Tiempo*, 27 de noviembre de 1942, vol. II, núm. 29, p. 7.

<sup>107</sup> Hay evidencia de que el gobierno federal proporcionaba viáticos y otros apoyos materiales directos a las actividades del CNA: 1942, jul. 7; Comité Nacional Anti-Nazifascista, Cd. de México, al Presidente



desacuerdos internos, mismos que procuró tratar en público como casos aislados de traición o ineptitud. Procediendo a una purga no sangrienta de algunos elementos administrativos, el diputado Díaz Escobar y su nueva mesa directiva reivindicaban entre sus principales acciones políticas el haberse opuesto a la aventura bajacaliforniana de los sinarquistas, su iniciativa para reanudar relaciones diplomáticas con la URSS y romperlas con la Francia colaboracionista del gobierno de Vichy: medidas finalmente adoptadas por el gobierno del Gral. Ávila Camacho. Advertían que las medidas de “saneamiento administrativo” interno del CNA continuarían de ser necesario, sin importar que sus enemigos (así como las “plumas irresponsables”) tratasen de capitalizarlas para crear *confusión* entre las filas antinazifascistas.<sup>108</sup> La dirigencia del Comité procuró también deslindarse de la izquierda no oficialista, asegurando que no había otorgado ninguno de sus puestos importantes a un militante del PCM.<sup>109</sup>

Así, el 30 de noviembre los legisladores más conspicuos en el combate al sinarquismo se reunieron para relanzar, mediante un nuevo Comité Nacional, la lucha contra el fascismo y contra quien les parecía su brazo *quintacolumnista*: la UNS. En medio de este nuevo fervor, se intentó acusar a los sinarquistas de instigar las revueltas contra la conscripción militar, y muy especialmente la de Rubén Jaramillo en Morelos. No se investigó ni se concluyó nada en firme, pero la hostilidad antisinarquista se mantenía y expandía.<sup>110</sup>

Serrano Álvarez afirma que, en su cuarta junta nacional (diciembre de 1942), la UNS convocó a sus filas a la “obediencia a las leyes y mandatos justos que la autoridad se vea en necesidad de expedir y dictar en la actual situación de emergencia”.<sup>111</sup> De acuerdo con su lógica de una *alianza tácita* entre sinarquismo y avilacamachismo, Serrano Álvarez argumenta que, con su rechazo simultáneo al comunismo y al totalitarismo, la UNS señalaba un punto de equilibrio nacionalista que posibilitó el apoyo de las masas populares al gobierno

---

de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 433 / 221; f. 25977.

<sup>108</sup> 1942, dic, 1; “¡Silencio traidores!”, Manifiesto en cartel; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. II; f. 73.

<sup>109</sup> 1943, mar. 23: recorte de *The New York Times*, en AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 4.

<sup>110</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 126-128.

<sup>111</sup> *Apud El Sinarquista*, 1942, dic. 17.

avilacamachista, consiguiendo el apoyo a la declaración de guerra y al mismo tiempo el apaciguamiento de las rencillas internas.

Sin embargo, hay que puntualizar que:

- 1) el deslinde declarativo respecto del comunismo y el nazismo no era novedad coyuntural alguna en el discurso sinarquista;
- 2) según sus declaraciones, los sinarquistas se reservaban la calificación de la justicia para dichos mandatos; y
- 3) igualmente se opusieron, como decía el mismo documento, a los abusos de poder y al envío de tropas al extranjero, dos actitudes que potencialmente podían ponerlos en contra del gobierno al que presuntamente apoyaban en vista de la emergencia nacional.

Eso en el nivel puramente discursivo: a finales de 1942 iba quedando claro que el apoyo de Ávila Camacho a la aventura sinarquista bajacaliforniana de la colonia *María Auxiliadora* era una promesa incumplida, y que los sinarquistas se desilusionaban del presidente. Serrano Álvarez lo atribuye a la labor de los anti-sinarquistas,<sup>112</sup> y no saca de ello la conclusión obvia: no hubo verdadero pacto de alianza entre la UNS y el Ejecutivo Federal: cuando mucho, una tolerancia manipuladora por parte de éste para con la Unión. En los hechos, la acción social y política de los sinarquistas iba siendo más y más encajonada por un conjunto de adversarios que se esforzaban incesantemente por coordinarse en las tareas de acoso.

Diciembre fue un mes de actividades particularmente intensas para el sinarquismo. Según informes de sus adversarios, en los últimos días del año se estaban reuniendo partidas de decenas o unas pocas centenas de sinarquistas para manifestarse o incluso rebelarse en contra del gobierno o del servicio militar, específicamente en Morelos, Tamaulipas, Tlaxcala, Zacatecas, Michoacán, Veracruz y Guerrero. El izquierdista La Voz de México aprovechaba las

---

<sup>112</sup> Serrano Álvarez, *op. cit.*; t. II, p 23-24.

En una línea similar, pero sin citar fuente alguna, Jean Meyer habla de un “acuerdo de caballeros” entre la dirigencia nacional sinarquista y la administración de Ávila Camacho, para luego reconocer que en las regiones en que el sinarquismo era una fuerza de oposición considerable, la represión continuó siendo la regla: Jean Meyer, *op. cit.*, p. 218-219.

incongruencias en el discurso sinarquista y sus disensiones internas para señalarles como falsos pacifistas, que proclaman en “no a las armas” ante la guerra internacional mientras preparaban o fomentaban los levantamientos armados domésticos.<sup>113</sup> Por toda respuesta, El Sinarquista se limitó a reportar un nuevo mártir del movimiento, caído esta vez en Ciudad Hidalgo, Mich.<sup>114</sup>

Al comenzar 1943, la semioficial revista Tiempo decidió dedicar algo de su atención al fenómeno sinarquista, con un sesgo claramente indicativo del disgusto con que el gobierno lo veía. La revista abrió su número del 15 de enero con un desplegado a página entera que cuestionaba “¿El sinarquismo contra la Patria?” Contrastaba los perfiles mayestáticos de Hidalgo, Morelos y Juárez con la fotografía de una reunión donde una pequeña multitud de hombres que, pareciendo campesinos pobres, hacían el saludo sinarquista.<sup>115</sup> Y planteaba el problema que preocupaba a los adversarios del sinarquismo dentro y fuera del gobierno:

De diversos sectores surge la idea de que deben tomarse las medidas necesarias para que las actividades de la Unión Nacional Sinarquista, que es el partido en cuestión, cesen desde luego.

Creen, quienes opinan de este modo, que los ataques sistemáticos que la UNS dirige desde hace tiempo a los constructores de la nacionalidad mexicana, contra el Cura Hidalgo, contra el Cura Morelos, contra el Benemérito Benito Juárez, dan motivo para pensar que el juicio adverso para la UNS no es producto de la improvisación ni de la pasión política partidista, sino que tiene raíces más hondas: la defensa de la patria mexicana.

Tiempo se proponía acudir nuevamente a sus métodos demoscópicos para resolver la pregunta: “¿Cree usted antipatrióticas las actividades de la Unión Nacional Sinarquista?”. Esta nueva encuesta resultó notoriamente más difícil que las anteriores. A pesar de circunscribirse a la capital de país, el tema despertaba demasiada sensibilidad y el Instituto de la Opinión Pública sufrió algunos incidentes: la policía intentó impedir la “votación” en calles céntricas de la

---

<sup>113</sup> “Los sinarquistas se lanzan a la lucha armada. ¡Aplastémoslos!” en La Voz de México. Periódico al servicio del pueblo. 10 de enero de 1943, p. 1. Sobre el caso veracruzano: 1942, dic. 30; Ing. Alfredo Félix Díaz Escobar, Presidente del Comité Nacional Anti-Nazifascista; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 784; f. 66.

<sup>114</sup> “Otro zafarrancho”, en El Sinarquista, 31 de diciembre de 1942, 1.

<sup>115</sup> Tiempo, 15 de enero de 1943, p. 3.

capital, pretextando que provocaba aglomeraciones públicas. En tanto, elementos sinarquistas estuvieron “vigilando” a los encuestadores y en una ocasión agredieron físicamente a uno de ellos. Pese a todo la encuesta se realizó en la forma y plazos planeados. Su resultado fue netamente contrario a los sinarquistas:

### Cuadro 5<sup>116</sup>

Encuesta de la revista Tiempo:  
¿Cree usted antipatrióticas las actividades de la Unión Nacional Sinarquista?

	Número	Porcentaje
<i>Votos</i>	11 606	100 %
SÍ	9 261	79.8 %
NO	2 345	20.2 %

A partir de ese mismo número, Tiempo asumió claramente una posición antisinarquista, asegurando que existía ya una caudalosa corriente de solicitudes hechas al gobierno federal para disolver a la UNS, acusándola de realizar una labor *quintacolumnista*. Citaba especialmente las denuncias de que la UNS difundía entre la población la alarma por el posible envío de conscriptos mexicanos al frente de batalla, pretendiendo con ello levantar una ola de rebeldía contra el gobierno. Simultáneamente, procuró subrayar la importancia de las diferencias surgidas entre la jerarquía católica y la organización sinarquista, pues voceros del arzobispado habían declarado con mucho énfasis que el clero no desafiaba en modo alguno ni las disposiciones del estado de guerra en general ni la del servicio militar en específico.<sup>117</sup>

Desde principios de 1943 comenzó a aparecer una solicitud cada vez más insistente de las agrupaciones antisinarquistas: la de que el gobierno federal interviniera para disolver por la fuerza a la UNS. Pequeñas comunidades rurales de los estados en que era fuerte la presencia sinarquista denunciaban haber sido víctimas de presiones o agresiones por parte de miembros de dicha Unión —a

<sup>116</sup> “Instituto de la Opinión Pública. Sigue la encuesta”, Tiempo, 29 de enero de 1943, p. 2.

<sup>117</sup> “La UNS y la Iglesia”, Tiempo, 22 de enero de 1943, vol. II, núm. 38; p. 7.

veces por motivos religiosos—, y pedían la protección directa del Ejército o de las autoridades judiciales.<sup>118</sup> Con frecuencia, el Comité Anti-nazifascista recababa y asumía tales quejas, funcionando como gestor de las mismas ante el gobierno federal.<sup>119</sup> A mediados de febrero, el diputado Díaz Escobar, a la cabeza de una pequeña comisión representativa del Comité, se entrevistó con el presidente Ávila Camacho para hacerle la petición: entre sus argumentos, afirmaban que, según informantes del Departamento de Estado norteamericano, los sinarquistas estaban divulgando la versión de que los braceros mexicanos, recibidos para trabajar en los Estados Unidos, serían enrolados en el ejército estadounidense para pelear en los frentes de guerra.<sup>120</sup> En algunos casos, autoridades de los estados de la República mantenían una colaboración directa con el Comité Nacional Anti-nazifascista para combatir las actividades sinarquistas.<sup>121</sup>

No obstante, un factor sí cambió en alivio de las *derechas* mexicanas a partir de la entrada del país en la guerra: el factor estadounidense. En contraste con las exageradas suspicacias que la inteligencia militar de Washington observó hacia el panismo y el sinarquismo antes de la declaración de guerra, después de ésta la Embajada terminó por convencerse de que no existían conexiones significativas entre los agentes del Eje y las actividades de la oposición conservadora o reaccionaria mexicana. Antes bien, buscó contactos para persuadir a la UNS de abandonar el tinte anti-estadounidense de su

---

<sup>118</sup> A guisa de ejemplo, el secretario particular González Gallo reportaba al gobernador de Puebla el caso de los campesinos del distrito de Tecamachalco: 1943, ene. 25; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, al gobernador de Puebla; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 66.

<sup>119</sup> Por ejemplo: 1943, mar. 20, Comité Nacional Antinazifascista al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 100; f. 10182: donde el CNA transmitió al presidente Ávila Camacho el reporte del Comité Internacional Hispano-Americano de Labor Antinazifascista de Tuxpan, Ver., que acusa a los sinarquistas de organizar actos religiosos en la vía pública y de pretender erigir una escuela católica en la localidad.

<sup>120</sup> 1943, feb. 17, Jorge Ferretis, Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, a J. Jesús González Gallo, Srío. Part. del Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 7, f. 1464; y 1943, feb. 17, Dip. Alfredo Félix Díaz Escobar, presidente del Comité Nacional Antinazifascista, al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 7, f. 1444-1446.

<sup>121</sup> 1943, abr. 28; Marco Antonio Muñoz, Jefe del Departamento de Gobierno, Secretaría de Gobernación, al Jefe del Departamento de Investigación Política y Social; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 59; f. 162.

nacionalismo.<sup>122</sup> Serrano Álvarez coincide con Jean Meyer en señalar que durante 1943, y bajo la dirección nacional de Torres Bueno, la Unión fue claudicando en su animadversión contra los Estados Unidos, para argumentar que su acendrado *hispanismo* era compatible con el panamericanismo abanderado por el presidente Roosevelt.<sup>123</sup> Sin embargo, ya veremos que este viraje distó mucho de la tersura.

En las mismas fechas en que los agentes estadounidenses buscaban la contemporización con la UNS, autoridades militares y civiles de diversas regiones del país reportaban al presidente Ávila Camacho la circulación de un volante anónimo que, titulado “Mexicanos, alerta”, pedía con gran énfasis que se disolviera la alianza con los Estados Unidos. Llevando al extremo los argumentos que Vasconcelos o el sinarquismo habían esgrimido para que no se abandonara el estatuto de neutralidad, en este volante se presentaba a un gobierno federal prostituido por los intereses extranjeros:

El oro americano se derrama en los bolsillos de Ávila Camacho, Padilla, Castillo Nájera y sus “dignos colaboradores”, para que la desmedida ambición del paralítico Roosevelt sea coronada con la conquista pacífica del territorio mexicano; y mientras la nación gime hambrienta, pobre e inerme por la salida de sus hombres y de sus productos para surtir al yanqui, los traidores hacen resaltar ante sus ojos las FALSAS VENTAJAS de sus convenios, que no son más que factores de debilitamiento rápido y seguro del país.<sup>124</sup>

Se hablaba ahí de presuntos compromisos *secretos* para suministrar altas cuotas de jóvenes mexicanos para las fuerzas armadas estadounidenses, cuyos oficiales se encontrarían ya en territorio nacional supervisando esta forma de leva. Además, se estarían entregando tanto bases para la operación directa por

---

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 128-129, *apud Department of State Records, Division of Political Studies*, 24 de marzo de 1943.

<sup>123</sup> Pablo Serrano Álvarez, **La batalla del espíritu**; t. II, p 125-131.

<sup>124</sup> “Mexicanos, alerta.” Hoja mimeografiada suelta, sin autor ni fecha, remitida al Presidente de la República por:

- Ramón Jiménez Delgado, gobernador de San Luis Potosí, 1943, feb. 18;
- Administrador de Aduanas de Topolobampo, Sin.; presidente municipal de Guadalajara, Jal., Comandante de Policía de Cadereyta, N.L.; oficial del Ejército estacionado en Ciudad Lerdo, Dgo; 1943, feb. 24;
- Corl. Miguel Guerrero Verduzco, comandante del 2º Batallón de Infantería del Campo Militar Atasta, Tab., 1943, mar. 13; en

AGN, Fondo MAC, exp. 549.11 / 4.

oficiales norteamericanos como las materias primas y los energéticos, todo con absoluto desprecio de la soberanía y el honor nacionales. Incluso el clero católico se habría coludido con los intereses estadounidenses para influir cerca del Presidente Ávila Camacho a favor del colaboracionismo para con el “taimado BUEN VECINO”. El volante se proponía recordar al pueblo que este derramamiento de sangre no sería en defensa de la democracia, sino de la esclavización de los pueblos, y había sido pactado “por los dos Gobiernos, sin importarles el sentir nacional”. Culminaba clamando por un nuevo Francisco Villa, capaz de enfrentarse a los estadounidenses. Aunque la hoja suelta abundaba en afirmaciones fantasiosas, era lo suficientemente sintomática del descontento “subterráneo” contra la alianza norteamericana como para ocupar y preocupar a autoridades de todos los niveles.

Junto con sus contactos contemporizadores con Washington, los sinarquistas parecían estar ensayando nuevas tácticas, al menos a nivel regional. El Comité Nacional Anti-nazifascista denunció, a través de la oficina de la Presidencia de la República, que los sinarquistas habían logrado influir sobre autoridades de Michoacán para que se les permitiera realizar actividades públicas. El presidente municipal de Ario de Rosales —donde se había presentado el caso más reciente de derramamiento de sangre de los sinarquistas— informó:

Tanto la presidencia de mi cargo, como algunas otras autoridades municipales del estado, se han dado cuenta de que los señores Agentes del Ministerio Público Federal en la ciudad de Morelia y jefes de oficinas subalternas de Hacienda actuando también por ministerio de ley como Agentes del Ministerio Público, dan facilidades para que la Unión Nacional Sinarquista a través de sus distintos organismos municipales verifique públicamente lo que han dado en llamar „asambleas cívico-culturales”.<sup>125</sup>

El ejecutivo municipal describió que los sinarquistas habían reconocido la dificultad de actuar en las cabeceras municipales, por lo que han recurrido a poblados o rancherías aisladas, donde no siempre encontraban autoridades conscientes y capaces de impedir sus actividades. Así, convencían a muchos

---

<sup>125</sup> 1943, mar. 23; Rafael Murillo Vidal, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al Procurador General de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 1719.

campesinos para unírseles, abandonando las filas del agrarismo: las divisiones internas de este movimiento facilitaron la agitación sinarquista. El mandatario local —y desde luego el Comité— solicitaba que se girasen instrucciones a todos los Ministerios Públicos del país, a fin de que negasen todo permiso para actos públicos sinarquistas. La oficina de la Presidencia lo presentó como sugerencia a la Procuraduría federal.

Un ejemplo específico de aplicación del precepto penal de *disolución social* lo vivieron en carne propia los sinarquistas potosinos en la primavera de 1943. El 25 de marzo el Ministerio Público Federal en la capital de San Luis Potosí, Lic. Bernardino Aguilar M., le informó de la aprehensión de cinco sinarquistas bajo el cargo mencionado, porque “con motivo de una reunión de carácter político habían censurado la conducta del gobierno, y habían opuesto resistencia al serles suspendida la mencionada reunión, por no haber dado el aviso previo al representante del Ministerio...”.<sup>126</sup> Según reconoció Ramón Jiménez Delgado, gobernador provisional del estado, la prisión de los acusados duró más que el término legalmente establecido, pero se justificó con la vigencia de la suspensión de garantías constitucionales decretada por los poderes federales, y la tardanza de las averiguaciones que permitieran decidir la situación jurídica de los inculcados. Funcionarios subalternos de la PGR tomaron nota de las quejas de los sinarquistas sobre las condiciones indignas en que se mantenía a los detenidos. Finalmente, el cargo de disolución social fue desechado, pero su aprehensión por este cargo dio lugar a que se le fincara otro, por resistencia a la autoridad, que también estaba comprendida en el decreto de suspensión de garantías constitucionales en vigor.

El gobernador culpó a autoridades municipales por los abusos cometidos en contra de los sinarquistas detenidos, asegurando que el Ministerio Público federal sí actuaba con arreglo a la ley. Por su parte, los sinarquistas presos se defendían argumentando que sí habían informado previamente al presidente municipal y sus autoridades policíacas sobre la asamblea pública que celebraron,

---

<sup>126</sup> 1943, abr. 2; Gral. Ramón Jiménez Delgado, Gobernador provisional de SLP, a J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 45.



e insistían en la arbitraria violación de sus derechos constitucionales. Como antecedente, debe considerarse que los sinarquistas ya habían estado detenidos por las autoridades potosinas en julio de 1942, bajo cargos similares a los de 1943, y también se les había mantenido en prisión más allá del término constitucional establecido para los procesos judiciales.<sup>127</sup> Lejos de arriar banderas, el sinarquismo trataba de crecerse al castigo y en la misma primavera se reportaba que rebeldes sinarquistas han obligado a los maestros rurales de la localidad a suspender las labores docentes, mediante amenazas de violencia; y estimulado a muchos para evadir la conscripción militar, mediante la insistencia en la versión del envío de jóvenes mexicanos al extranjero.<sup>128</sup> Estos informes llamaron la atención de la Secretaría Particular presidencial, que turnó directamente el asunto a la SDN.

La respuesta ideológica contra los sinarquistas se refería, con creciente frecuencia, a la presunta continuidad histórica entre los conservadores y reaccionarios mexicanos del siglo XIX —con énfasis en su relación con potencias extranjeras, como vendrían a ser ahora las de Eje— y los sinarquistas del momento. Un ejemplo elocuente de esta argumentación lo daba un grupo sindical guerrerense:

Desgraciadamente en México todavía hay gentes y partidos como la Unión Nacional Sinarquista que no conocen o no quieren conocer la responsabilidad histórica que el destino nos ha señalado. Estas fuerzas retrógradas tratan de dividir al pueblo de México; critican la política internacional de nuestro Gobierno; denigran nuestros héroes; atacan a la Revolución Mexicana y sus conquistas; son las que ayer alabaron a Don Agustín de Iturbide y a Santa Anna; los que pidieron ayuda el siglo pasado al imperialismo francés para traernos un Maximiliano que gobernara nuestra Patria; son las que critican la expropiación petrolera y la repartición de los latifundios que actualmente son unas de las conquistas más grandes que la Revolución haya logrado. Son en realidad gentes que con su pensar y su actuación merman la unidad y el espíritu combativo de los

---

<sup>127</sup> *Ibidem*. Las detenciones y torturas se repitieron hacia finales del año: 1943, nov. 18; J. Gamaliel Medellín, Jefe regional sinarquista en Valles, SLP, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 45.

<sup>128</sup> Por ejemplo en Puebla: 1943, abr. 7, Dip. Reynaldo Lecona Soto, en funciones de presidente del Comité Nacional Antinazifascista, al Presidente de la República, AGN. Fondo MAC, exp. 559.1 / 53; f. 11965, of. 147 / 1075; y 1943, may. 7, Gral. Leobardo Ruiz, Oficial Mayor de la SDN, al Comandante de la 25ª Zona Militar, AGN, Fondo MAC, exp. 559.1 / 53; of. 18701/3 – 1864. Sobre la campaña sinarquista anti-conscripción: 1943, abr. 21; Marco Antonio Muñoz, Jefe del Departamento de Gobierno, Secretaría de Gobernación, al Gobernador de Durango; AGN. Fondo MAC, exp. 45.2 / 14 – 9; leg. Dgo. Ignacio Allende; f. 2622.

verdaderos demócratas.<sup>129</sup>

Otra preocupación común entre autoridades de distintos niveles y organizaciones antisinarquistas era la realización de actos de culto religioso en espacios públicos abiertos, dado que contravenían en letra y espíritu las disposiciones anticlericales de la Constitución de 1917.<sup>130</sup> El discurso sinarquista, en cambio, buscaba más bien las coincidencias entre los argumentos y tácticas del comunismo *internacional* y los de los enemigos nacionales del “orden social cristiano”. Como botón de muestra, sirve escuchar la queja del comité regional jalisciense de la UNS, cuando afirmaba que los líderes sindicales del estado, en complicidad con las autoridades municipales habían formado y operaban una “*cheka* comunista” que imponen su ideología, anulan las libertades legales y humanas, burlándose de los llamados a la unidad nacional hechos por el Gobierno Federal. Denunciaron que en Juanacatlán y El Salto, casi ochenta familias han sido arrojadas al desempleo y la miseria por no aceptar los dictados arbitrarios de tal “*cheka* comunista”, y otras treinta estaban amenazadas de ser desalojadas de sus viviendas por la fuerza. Igualmente, los comunistas advertían su intención de privar de todos los servicios urbanos a los sinarquistas, a quienes imponían descuentos directos sobre nómina salarial, para recaudar fondos que sostuviesen al Comité Anti-sinarquista. Además, los de la UNS denunciaron que cuatro de sus compañeros habían sido asesinados impunemente:

Creemos, Sr. Presidente que los atropellos y la situación que denunciarnos, dada su extensión, merecen sean atendidos por Ud. a fin de reponer las injusticias cometidas e impedir con mano de hierro nuevas expulsiones y atropellos, pues es claro que en el régimen democrático que tenemos y por el que estamos en guerra los trabajadores tienen derecho y obligación de trabajar y cualquiera que se los impida además de lesionarlos vulnera a la Patria que necesita del trabajo de todos.<sup>131</sup>

---

<sup>129</sup> 1943, c. may. 1; Sindicato Único de Trabajadores de Vicente Guerrero, Suchil, Gro., cartel impreso; en INAH – DAHB – CDM; “Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, 1938-1950”. Rollo 26.

<sup>130</sup> Por ejemplo: 1943, jun. 1; Fernando López Arias, jefe del Departamento de Gobierno, Secretaría de Gobernación, al gobernador de Veracruz; AGN. Fondo MAC, exp. 547.5 / 18; f. 3653.

<sup>131</sup> 1943, jun. 24; Comité Regional de Jalisco de la UNS, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 542.1 / 59; f. 20424. De la virulencia anticomunista dan cuenta canciones sinarquistas, elocuentes por más que literariamente desafortunadas:

Por eso en guardia, estad siempre valientes  
Predicando la doctrina sinarquista  
Para aplastar a la bestia comunista  
La que con saña muestra sus cochinos dientes

La lucha sociopolítica interna continuaba con plena intensidad en el otoño, cuando el líder nacional Torres Bueno volvió a caer en prisión, esta vez en Tantoyuca, Ver. Las autoridades del municipio informaron que el 19 de septiembre unos quinientos sinarquistas se reunieron públicamente, pretendiendo realizar un mitin sin haber solicitado el permiso correspondiente. Se añadió que el párroco católico de la localidad estaba complicado en el asunto, pues aprovechaba su influencia entre los indios para impulsarlos a apoyar la causa sinarquista. El gobernador Jorge Cerdán apoyó la actuación de las autoridades municipales, pero al mismo tiempo hizo poner en libertad a Torres Bueno y demás detenidos.<sup>132</sup>

La presunta complicidad de autoridades menores con los sinarquistas se fue convirtiendo en una obsesión para los enemigos de ese movimiento. La labor del CNA se concentró en la Cámara de Diputados, preconizando la combinación del trabajo político-social con la persecución de las autoridades. En una sesión legislativa de principios de octubre, los legisladores anti-nazifascistas acusaron a la UNS de tramitar una rebelión armada contra el gobierno en Cuautla, Mor., y propusieron:

...recomendar al Sr. Presidente la disolución de la Unión Nacional Sinarquista, o, cuando menos, una política de represión de las actividades ilegales de este grupo.

Como comentario final, el Dip. Bonfil —del Sector Campesino— opinó que la mejor manera de combatir a los sinarquistas era asegurar “la confianza de los trabajadores del campo, organizándolos para que puedan resolver sus problemas, evitando que sean ganados por las promesas falsas de los sinarquistas”. Concluyó el mismo diputado:

“El sinarquismo se ha nutrido de los errores de los revolucionarios. La manera de combatirlo es que los presidentes municipales, los comisarios ejidales y los líderes campesinos actúen honestamente y administren de modo limpio los intereses que les han sido confiados”<sup>133</sup>

Los legisladores del CNA hicieron eco, también, de reiteradas acusaciones que atribuían a inmigrantes españoles el estar cooperando a la producción y

---

“José Pueblito Alegría”, 1943, ago. 5; hoja suelta, en INAH – DAHB – CDM; “Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, 1938-1950”, rollo 25.

<sup>132</sup> 1943, sep. 24; Jorge Cerdán, gobernador de Veracruz, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 42 ; f. 30140.

<sup>133</sup> “El Congreso. Ofensiva de la oposición”, Tiempo, 8 de octubre de 1943, p. 7.

distribución de El Sinarquista.<sup>134</sup>

En las primeras semanas de noviembre, tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores trabajaba en declaraciones y propuestas de ley para contrarrestar lo que se percibía como una ofensiva política de organizaciones de derecha, muy en especial la UNS. Senadores como Fernando Amilpa destacaron que el alto clero mexicano era prudente y mesurado en sus declaraciones públicas, pero los sinarquistas insistían en sus fuertes ataques en contra de los preceptos constitucionales de los artículos 3° y 130. Los senadores se oponían a que la religión como tal se volviera tema de la lucha sociopolítica del momento:

No hay persecución ni problemas religiosos. Lo que hay es el estado de confusión e ilegalidad en que se ha colocado parte del clero, que aprovechan hábilmente grupos políticos enemigos de la revolución para completar su esfuerzo encaminado a combatirla y a hacer fracasar a un gobierno popular que lucha junto a las Naciones Unidas.<sup>135</sup>

Un grupo de diputados, en el que figuraba un joven Carlos Madrazo, fue aún más duro en sus invectivas, acusando al PAN y la UNS de traición y actuación fuera de la ley, y a algunos miembros del clero, como por ejemplo los de Pátzcuaro, Mich., de ser cómplices de estos delitos.

Los sinarquistas tenían que sortear la ofensiva de sus adversarios al mismo tiempo que sus desacuerdos internos. A finales de 1943 Salvador Abascal regresó de Baja California, completamente desengañado por el trato que le asestó el gobierno, y se planteó un conflicto serio entre la versión de *buenos vecinos* del sinarquismo, encarnada por Torres Bueno, y la exigencia de volver al origen combativo del movimiento, encarnada por Abascal. Del 7 al 13 de diciembre, en Popo Park, estado de México, estas posturas debatieron intensamente. La Base cargó todo su peso a favor de la línea contemporizadora, pero no pudo convencer ni acallar a Abascal ni lo que éste representaba.<sup>136</sup> Torres Bueno proclamó ante la

---

<sup>134</sup> Específicamente, en Veracruz:

- 1942, dic. 2, vecinos Comisariado Ejidal Vásquez Vela de Zongolica, AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 100, f. 10584;
- 1943, mar. 15, vecinos de Tuxtilla, Ver., al Presidente de la República, *loc. cit.*, f. 1373, 6751;
- 1943, nov. 15, Erasmo Olguín, presidente del Comisariado Ejidal de Benito Juárez, Ver., al Presidente de la República, *loc. cit.*, f. 34499.

<sup>135</sup> "El Congreso. Recogen el guante", Tiempo, 19 de noviembre de 1943, p. 10.

<sup>136</sup> Pablo Serrano Álvarez, **La batalla del espíritu**, t. II, p 128 y ss; *apud* El sinarquista, 1943, dic. 16.

prensa que se había resuelto impulsar un programa socioeconómico basado en la doctrina social de la iglesia católica pero encuadrado en la defensa de la *unidad nacional*, asumida tal y como la proclamaba el presidente Ávila Camacho. Agregó que la causa sinarquista no sólo no era enemiga de los Estados Unidos, sino que confraternizaba con organizaciones católicas de aquél país.<sup>137</sup>

Mientras tanto, los militantes de la UNS proseguían su campaña contra las organizaciones de izquierda en todas las regiones del país donde se sentían con la fuerza suficiente. En Torreón, Coah., donde organizaron un desafiante festejo del culto guadalupano, se ufanaban de haber aplastado —bajo el clamor de “Sinarquismo: el grito del pueblo contra el salvajismo revolucionario comunista”— el intento que los obreros cetemistas hicieron por impedirlo.<sup>138</sup> En Michoacán, el jefe de zona militar Gral. Tafolla Caballero —a quien, como hemos visto, los sinarquistas contaban entre sus acérrimos enemigos— se lamentaba de observar una total anarquía y peligro de efusión de sangre, debido a que el sinarquismo se había ganado a la mayoría de los ejidatarios:

La verdadera causa de tal anarquía se debe a la falta de responsabilidad de las autoridades civiles anteriores y actuales, constituidas en verdaderos cacicazgos. En vista de tal situación tuve una junta con los distintos sectores, exhortándolos a que olviden antagonismos.<sup>139</sup>

#### h) Las “colectas patrióticas” y sus problemas. El caso del gobernador Cerdán en Veracruz.

Un aspecto poco estudiado del esfuerzo nacional de guerra es el de las contribuciones fiscales y las colectas *patrióticas voluntarias*, que autoridades estatales y municipales de las más diversas localidades de la República emprendieron bajo el pretexto de reunir fondos para la “defensa civil”. El establecimiento de estas contribuciones fue arbitrario desde un principio, ya que

---

<sup>137</sup> Declaraciones de Torres Bueno a corresponsales de *United Press* y *Querseas News Agency*, publicadas parcialmente en *El Sinarquista*, 23 de diciembre de 1943.

<sup>138</sup> 1943, dic. 14; Miguel R. Hernández, Jefe Municipal de la UNS, Torreón, Coah. a Manuel Torres Bueno, Jefe Nacional de la UNS; of. núm. 04802; INAH – DAHB – CDM; “Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, 1938-1950”. Rollo 60.

<sup>139</sup> 1943, dic. 18; Gral. José Tafolla Caballero, comandante de la 21ª Zona Militar, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 37625.

la oficina de la Presidencia emitió la advertencia de que ninguna autoridad local estaba facultada para imponerlas. El texto, enviado a todo el país por el secretario particular González Gallo es muy claro y no admitiría *interpretaciones*:

Por instrucciones del Señor Presidente de la República, hago del conocimiento de los habitantes del país, que las aportaciones que a la propia Presidencia han llegado para ayuda de los gastos de guerra, se han recibido como donativos espontáneos de particulares, asociaciones o Estados de la República; pues el Gobierno Federal no ha demandado ayuda económica y con sus propios ingresos está atendiendo las necesidades ordinarias y las especiales originadas por el estado de guerra en que vivimos. Si más adelante dichos ingresos fueren insuficientes para satisfacer las necesidades enunciadas, el propio Gobierno Federal ocurrirá a todos los habitantes del país, sin excepción alguna, en demanda de su cooperación. Por lo tanto, las campañas emprendidas para coleccionar fondos con tal fin, carecen de la autorización del Ejecutivo Federal.<sup>140</sup>

Varios senadores se dieron a la tarea de vigilar que esta restricción fuera respetada.<sup>141</sup> Sin embargo, varios gobernadores, y muy en especial el de Veracruz, Jorge Cerdán, se dedicaron, casi de inmediato, a imponer contribuciones, declarando que eran para financiar a los “Comités de Defensa Civil”, cometiendo o propiciando la comisión de constantes abusos.<sup>142</sup>

La primera organización en denunciar esta conducta fue la Unión de Comerciantes en Pequeño de Orizaba, Ver., quienes relataron:

Es el caso señor Presidente, que el gobernador desde el día 15 del actual, ha abandonado su despacho gubernamental y se ha dedicado a una gira de inicu explotación por todo el estado. Así fue como nos tocó la desgracia de recibirlo el día 16 del actual en el Palacio municipal y sin más explicaciones dijo textualmente:

*“Vengo ante ustedes no a suplicar ni a solicitar ayuda, sino a exigir un sacrificio que demanda la patria de sus hijos, en*

---

<sup>140</sup> 1942; jul. 24, J. Jesús González Gallo, Secretario particular de la Presidencia de la República, memorándum en borrador sin firma, AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 33; y 1942, jul. 24, J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, telegrama al Gral. Abelardo Rodríguez, Comandante de la Región Militar del Golfo, Veracruz, Ver., AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29-1; leg. *Coatepec*, f. 28892.

<sup>141</sup> 1942, jul. 14; Senador Nabor Ojeda, telegrama al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 11; f. 26102.

<sup>142</sup> Véase AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 – 1. Este expediente consta de 11 legajos separados, con correspondencia acerca de la formación, funcionamiento y financiamiento de Comités de Defensa Civil en todo el estado de Veracruz. Son testimonio de numerosos abusos y cobros irregulares hechos por autoridades locales, civiles o militares, sobre la población en general. En algunos casos se trata de simples estafas cometidas por particulares en contra de particulares, pero en otros hay complicidad o participación específica de autoridades estatales o municipales. Generalmente se trata de cartas dirigidas por sindicatos, organizaciones ejidales o particulares al presidente Ávila Camacho. Una y otra vez se encuentran los memorándums de respuesta de la oficialía mayor de la Secretaría de la Presidencia, en el sentido de que el gobierno federal recibía donativos voluntarios pero no imponía ninguna contribución obligatoria.

*momentos como el presente en que tenemos la obligación de aportar nuestro contingente para la defensa nacional. Si alguno de vosotros se rehúsa, os significaréis como un quintacolumnista.”<sup>143</sup>*

Según los comerciantes orizabeños, Cerdán decidió que esa ciudad debía aportar seiscientos mil pesos, y estableció cuotas fijas para cada uno de los sectores socioeconómicos, dando un plazo de 72 horas para cumplir. Los comerciantes estaban al tanto de que Ávila Camacho no había ordenado colecta forzosa alguna, y de que el gobernador Cerdán había negado ya ante la prensa que estuviese imponiendo esa clase de contribuciones, desmentido que los pequeños comerciantes calificaron como falso y cínico. Los quejosos anexaron un recorte de El Dictamen del 25 de julio anterior, en que el gobernador Cerdán escribía que la prohibición de efectuar colectas para la defensa nacional se refería únicamente a personas con representación oficial de gobierno. Cerdán quiso inferir que los particulares sí podían aportar para el fin noble y patriótico que Cerdán postulaba. Apenas hace falta recalcar que la circular enviada por el secretario particular González Gallo no contemplaba esa salvedad.

Ni podía argumentarse que estos comerciantes se resistiesen por motivos egoístas o de clase. Su denuncia iba acompañada por las de organizaciones tan diversas como la Unión de Veteranos de la Revolución de la misma Orizaba,<sup>144</sup> los profesores de Minatitlán —a quienes se impuso un descuento por nómina—,<sup>145</sup> y los cetemistas de Alvarado, quienes tenían además una conjetura propia sobre los motivos del gobernador Cerdán:

El Gobierno del Estado conoce seguramente que en la forma dictatorial que procede, reunirá mas de DOS MILLONES DE PESOS, y seguro los excedentes de esa cantidad los empleará para seguir combatiendo a nuestra organización hasta el exterminio o para cubrir el desfalco originado por los gastos excesivos que ha hecho en propaganda para su auto-

---

<sup>143</sup> 1942, jul. 25; Unión de Comerciantes en Pequeño de los mercados V. Carranza y M. Ocampo, Orizaba, Ver., al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 - 2; leg. *Orizaba*.

<sup>144</sup> 1942, jul. 26; Unión de Veteranos de la Revolución al Servicio de la Patria, Orizaba, Ver., al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 - 2; leg. *Orizaba*, f. 27736.

<sup>145</sup> 1942, jul. 28; Subdelegación 1, Minatitlán, Ver., del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 - 2; leg. *Orizaba*, f. 28084.

panegírico.<sup>146</sup>

Como vimos en el capítulo anterior, el gobernador Cerdán tenía serias dificultades con la CTM de su estado, y éstas iban a complicarse con el problema de la colecta para gastos de guerra.

El presidente Ávila Camacho habrá tenido noticias prontas de abusos como los que estaba cometiendo el gobernador veracruzano, pues antes de una semana reforzó la circular de su secretario con otra aún más estricta:

Se reserva este Ejecutivo de mi cargo, de un modo expreso y mediante acuerdos individuales, toda autorización para la realización de colectas o actividades, cualquiera que sea su naturaleza, que tengan por finalidad o se afirme que tiene por objeto la formación de fondos para la defensa nacional, general o civil.<sup>147</sup>

Pero el gobernador, escudándose en detalles legales para pasar por encima del espíritu de las instrucciones, continuó con su recaudación. Al parecer, su línea de conducta era enfáticamente minoritaria: al día último de julio, la Presidencia de la República reconocía haber recibido poco más de quince mil pesos de aportaciones voluntarias, más medio millón entregado por el gobierno de Nuevo León. Chihuahua, Sonora, Colima y Veracruz hicieron diversas ofertas de apoyo en efectivo,<sup>148</sup> pero de ellos sólo en este último caso hay noticia de que se haya recurrido a imponer contribuciones forzosas.

El gobernador Cerdán mostró un enorme celo en el cumplimiento de su oferta, mismo que motivó que toda la CTM veracruzana se hiciera eco de la protesta de los de Alvarado y también de la del magisterio. El 31 de julio apelaba por medio de telegrama urgente al Gral. Ávila Camacho, denunciando que ya no se trataba solamente de los descuentos por nómina a trabajadores del Estado, sino que diversas autoridades municipales habían exigido sumas en efectivo a

---

<sup>146</sup> 1942, jul. 28; Federación de Trabajadores de la Región de Alvarado, afiliada a la Federación del Estado y a la CTM, al Presidente de la República; AGN. Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29-1; leg. *Alvarado*, f. 28558.

<sup>147</sup> 1942; jul. 31; Gral. Manuel Ávila Camacho, Presidente Constitucional de los EUM, a los Secretarios de Estado, Jefes de Departamentos y Procuradores General de la República y del Distrito y Territorios Federales; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 33; f. 13 y 14.

<sup>148</sup> “La Presidencia. Hay dinero”, *Tiempo*. 31 de julio de 1942, p. 3.



empresas privadas o bien a agrupaciones sindicales.<sup>149</sup>

Por fin sintió el mandatario estatal la necesidad de salir al paso de las invectivas que se le dirigían, y lo hizo en misiva al secretario particular González Gallo. Ahí aseguró que no había recurrido más que a la “influencia moral” de su gobierno logrando reunir más de ochocientos mil pesos que en breve pondría a disposición del Ejecutivo Federal. Argumentaba que las acusaciones en su contra, incluyendo las de algunos diarios capitalinos, eran obra de algunos “malos mexicanos” enemigos de su gobierno, y citaba en su favor los editoriales del rotativo veracruzano El dictamen, que también fustigaba a esos presuntos *enemigos*, quienes “han soplado al oído de los contribuyentes que no paguen sus cuotas, porque esta colecta no tiene más objeto que hacer quedar bien al gobierno veracruzano a costa del sacrificio de los donantes”.<sup>150</sup> Que los propios defensores de Cerdán hablen de su colecta en términos de un “pago de cuota” dice bastante sobre el talante de la misma.

Las quejas, individuales o colectivas, por la recaudación de esta “colecta patriótica” veracruzana siguieron llegando con frecuencia al presidente de la República. Entre ellas cabe destacar la de la Cámara Nacional de Comercio, afirmando que después de que sus afiliados en Veracruz habían enviado donativos por más de sesenta mil pesos, Cerdán les impuso otra contribución por más de doscientos mil.<sup>151</sup> Típicamente, la oficina de éste contestaba reiterando la instrucción presidencial que desautorizaba la colecta, pero remitiendo enseguida el asunto al mismo gobierno que transgredía la restricción.<sup>152</sup> Y los desmentidos que Cerdán remitía al presidente dejaban ver que las aportaciones “libres y

---

<sup>149</sup> 1942, jul. 31, Federación Regional de Trabajadores de Veracruz, telegrama al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 – 2, leg. *Jalapa*, f. 28335; y 1942, ago. 4, José Fernández Gómez, Secretario General de la Federación de Trabajadores del Estado de Veracruz, al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29-1, leg. *Coatepec*, f. 28905.

<sup>150</sup> Recorte de El Dictamen, 1942, ago. 5, incluido en: 1942, ago. 5; Jorge Cerdán, gobernador de Veracruz, a J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-4 – 29.

<sup>151</sup> Citado en: 1942, ago. 10; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, telegrama a Jorge Cerdán, gobernador de Veracruz; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29-1; leg. *Coatepec*, f. 30988.

<sup>152</sup> Por ejemplo: 1942, ago. 7; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, telegrama a Demetrio Vallejo, Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Región Sur, Coatzacoalcos, Ver; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29-1; leg. *Coatepec*, f. 30523.

espontáneas” de los veracruzanos respondían a cuotas que él señalaba previamente.<sup>153</sup>

Dando un nuevo giro a su defensa, el gobernador veracruzano identificó al senador anti-nazifascista Vidal Díaz Muñoz como principal instigador de la campaña contra su *colecta patriótica*. Cerdán envió al presidente Ávila Camacho, como presunta prueba de las gestiones del senador en contra de la colecta, un telegrama en que éste señalaba como un abuso las cuotas de contribución fijadas por el gobernador veracruzano. El veracruzano contrargumentó afirmando que el senador desalienta la cooperación de las Cámaras empresariales, sin promover en cambio ninguna otra medida para proteger las costas mexicanas, inermes ante un posible ataque de las potencias totalitarias. Acusaba al senador de ser negligente y traidor respecto a la defensa de la patria. También le señalaba una gran incongruencia, ya que si en tiempos pasados abanderaba la lucha obrerista en contra de los intereses empresariales, ahora pretendía erigirse en defensor de los intereses capitalistas, a costa de los de la patria.<sup>154</sup> Es notorio que el Gobernador eludía el punto señalado por el senador Díaz Muñoz, y por ciudadanos y organizaciones de todos los sectores: a saber, que la “colecta voluntaria para la defensa nacional”, amén de contraria a las instrucciones presidenciales, se imponía a los veracruzanos mediante sistemáticos abusos de autoridad.

Tal vez por estar satisfecho ya del producto de sus recaudaciones, o acaso sintiendo ya demasiado la presión de sus oponentes, a finales de agosto Cerdán giró circular a todos los presidente municipales del estado para *recomendarles* la suspensión de la colecta que había iniciado a principios de julio.<sup>155</sup> No por esto dio por cerrado su conflicto con quienes le habían criticado, sino que continuó enviando a la oficina del presidente las misivas o testimonios que a su juicio le

---

<sup>153</sup> Por ejemplo: 1942, ago. 12; Jorge Cerdán, gobernador de Veracruz, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 - 2; leg. *Jalapa*. Se refiere expresamente a la queja de la CANACO, tratando de refutarla con el testimonio de un comerciante de Papantla que aclaraba que sólo era de cien mil pesos “la aportación que usted señaló”.

<sup>154</sup> 1942, ago. 18; Jorge Cerdán, gobernador de Veracruz, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 - 2; leg. *Jalapa*, f. 31183.

<sup>155</sup> 1942, ago. 25; Jorge Cerdán, gobernador de Veracruz, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 - 2; leg. *Jalapa*. Ver también copia de correspondencia anexa, f 31984.

daban la razón contra aquellos. Tampoco cesaron por completo los abusos, pues al parecer algunas autoridades municipales decidieron seguir la colecta por cuenta propia, al extremo de imponer prisión temporal o confiscación de bienes a quienes no dieran la aportación que se les exigía.<sup>156</sup>

Una vez más, la respuesta de las autoridades veracruzanas fluctuó entre la candidez y el cinismo, al haber encargado el gobernador a su secretario de gobierno una respuesta a la oficina de la presidencia en que se manifestaba:

...que este gobierno demandó la cooperación voluntaria y espontánea de los habitantes de esta entidad, para los gastos de defensa de nuestro país; habiéndose suspendido las colectas que venían efectuándose por tal motivo, por disposición girada al respecto por el ejecutivo del Estado, en virtud de haberse reunido la cantidad que se estimó necesaria para tan alta y noble finalidad.<sup>157</sup>

*Demandar la colaboración voluntaria y espontánea* de la población, hasta reunir una cantidad que el gobierno había comprometido de antemano, sin consultar en absoluto a los *espontáneos voluntarios*, es un eufemismo para confesar la verticalidad de las decisiones tomadas al respecto: con el agravante de que el gobierno estatal daba a entender que suspendía la colecta por decisión propia, no en atención al mandato presidencial.

Después de clausurarse oficialmente la *colecta* veracruzana, hubo algunos intentos aislados por emularla, pero en esos casos las protestas de organizaciones sociales, especialmente de la Cámara de Comercio parecen haber conjurado los abusos.<sup>158</sup> Puesto que existen acuses de recibo parciales del producto de las colectas veracruzanas, rubricados por la oficina de la Presidencia, no cabe otra

---

<sup>156</sup> 1942, ago. 27, Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz (Depurada), al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 – 2, leg. *Coxquihui*, f. 32899; y 1942, ago. 29,

Antonio Hernández, de Chicontepec, Ver., manuscrito al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29 - 2; leg. *Chicontepec*, f. 31951.

<sup>157</sup> 1942, ago. 29; Miguel Aguillón Guzmán, Secretario de Gobierno, a J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 – 29-1; leg. *Pueblillo*, f. 13466.

<sup>158</sup> 1942, sep. 3; Waldo Romo Castro, Oficial Mayor de la Presidencia de la República, telegrama al gobernador de Aguascalientes; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 - 1; f. 33809: donde se exige revocar el establecimiento de un “impuesto de guerra” en el estado. La Oficialía Mayor notificó de inmediato a la CANACO sobre esta advertencia presidencial: 1942, sep. 3; Waldo Romo Castro, Oficial Mayor de la Presidencia de la República, memorándum a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 2 - 1; f. 33809.

consideración que el Gral. Ávila Camacho consintió a algunos, con sigilo, lo que públicamente prohibía a todos.<sup>159</sup> A finales de octubre de 1942, la secretaría particular de la presidencia informaba haber recibido poco más de dos y medio millones de pesos, correspondiendo uno a la aportación de Veracruz, y medio, cada uno, a las de Nuevo León, Coahuila y la Cámara Nacional de Comercio.<sup>160</sup>

Aunque el conflicto por la colecta propiamente dicho se extinguió con cierta rapidez cuando la misma se suspendió, sin duda agravó los resentimientos de la CTM estatal contra el gobernador Cerdán. En diciembre de 1942, a propósito de la denuncia del asesinato de algunos campesinos en Misantla, los sindicalistas hicieron circular volantes y carteles en que se acusaba al mandatario en términos poco usuales entre compañeros de partido:

¿Podrán los responsables de este nefando crimen negar su responsabilidad y su participación en él?

Sólo la reacción y los tráfugas del movimiento emancipador de México pueden aplaudir la gestión gubernativa del sátrapa Jorge Cerdán; pero los que fuimos a la revolución por ideales, despojados de ambiciones personales, condenamos con índice de fuego sus desaciertos por no registrarse en la gloriosa historia del estado de Veracruz otro gobernante tan sanguinario y farsante como Jorge Cerdán, por lo que con toda virilidad y entereza lucharemos hasta derrocarlo del poder.<sup>161</sup>

Desde luego que la del derrocamiento era causa perdida de antemano, pero los críticos de Cerdán persistieron en sus denuncias y al año siguiente lograron hacerle retroceder parcialmente. En junio de 1943, pobladores de los municipios de Amatlán, Gutiérrez Zamora y Coatzacoalcos, apelaron directamente al Ejecutivo federal, recordando que su titular había desautorizado las “colectas

---

<sup>159</sup> Ver AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-4 – 29:

- Larga consignación de donaciones en especie y en metálico para la colecta patriótica convocada por el gobernador veracruzano Jorge Cerdán.

- En algunos casos, se cuenta con acuses de recibo y agradecimiento generados por la Secretaría Particular del Presidente Ávila Camacho en nombre o con firma facsimilar del mandatario.

<sup>160</sup> 1942, oct. 27; Memorándum de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44 – 4 - 33; f. 2541-500.

Una nota adjunta a este informa indica que el gobernador Cerdán procuró distinguirse a los ojos del presidente, entregándole aparte un cheque con su contribución personal.

<sup>161</sup> 1942, dic.; “Víctimas de Cerdán”, cuarto de cartulina impreso, s.f., Comisión de Prensa de la Federación de Trabajadores del Estado de Veracruz, CTM; AGN, Fondo MAC, exp. 541 / 190.

Todo este expediente se refiere a conflictos y litigios agrarios y sindicales del estado de Veracruz, y a diversos hechos de sangre derivados de la lucha política contra el gobernador Jorge Cerdán.

En ellos estaba implicada la enemistad personal entre el diputado líder anti-nazifascista Díaz Muñoz, y el empresario y terrateniente jalapeño Manuel Parra. Numerosas denuncias señalaron la existencia y sangrientas actividades de *guardias blancas*, que presuntamente serían manejadas por Parra en apoyo de los abusos de autoridad de Cerdán.

patrióticas”, y solicitando la devolución de sus aportaciones.<sup>162</sup> Aunque en un principio la oficina de la Presidencia remitió el asunto al gobierno con sede en Jalapa, al menos en los tres casos mencionados terminó por realizar obras de beneficio social, afirmando que lo había hecho con los fondos aportados en la “colecta patriótica”.<sup>163</sup>

i) Estado y movimientos sociales mexicanos ante el exterior.

La guerra mundial y sus asombrosas incidencias motivaron el brote de algunas organizaciones con vocación internacionalista. Entre las más significativas, al menos por el esfuerzo que hicieron por llamar la atención, hay que mencionar:

- Comité Internacional Hispano-americano de Labor Anti-nazifascista.
- Sociedad de Amigos de la URSS
- Comité Pro-Carta del Atlántico
- Comité de Ayuda al Ejército Libertador y Guerrilleros de Yugoslavia.<sup>164</sup>

De manera general, estas organizaciones procuraron hacer trabajo propagandístico y de solidaridad material con los pueblos europeos agredidos o sojuzgados por el nazismo: muy destacadamente en pro del restablecimiento de lazos diplomáticos con la Unión Soviética.<sup>165</sup> En ciertos casos, intentaron promover alguna forma de participación militar directa de México en la contienda. En este empeño coincidían con voces de mayor volumen en el panorama nacional. Posiblemente haya sido el órgano periodístico del PCM el primero en argumentar la necesidad de hacer presencia en algún teatro de operaciones:

---

<sup>162</sup> 1943, jun. 18; Junta de Mejoras Materiales del Municipio de Amatlán, Ver., al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-4 - 29; f. 19406.

<sup>163</sup> 1942, sep. 18; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, memorándum a Fidencio Ortiz y demás firmantes, AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-4 - 29, f. 35498

<sup>164</sup> La correspondencia de estas agrupaciones se encuentra en el AGN, Fondo Manuel Ávila Camacho, expedientes: 161.1 / 81; Exp. 550 / 44-57; 575 / 4; sobre la Sociedad de Amigos de la URSS: AHSRE, Legajos encuadernados, exp. L-E-2140; f. 186-189.

<sup>165</sup> Los nuevos vínculos mexicano-soviéticos se establecieron a nivel de legaciones y luego, a partir del 12 de junio de 1943, de embajadas: AHSRE, Fondo Legajos Encuadernados, exp. 2144.

Hay muchas fuerzas que se oponen a que México participe directamente en la guerra.

Los sinarquistas están al servicio de Hitler y su propaganda y acción están orientadas a sabotear todo esfuerzo de ayuda a las Naciones Unidas. También tienen otro motivo, y con él están de acuerdo otros grupos nacionales y extranjeros: un ejército en Europa, que participara en la liberación de los pueblos, a su regreso sería un potente factor progresista.

[...]

Pero un pueblo que lucha con las armas en las manos es un pueblo que conquista derechos para hoy y para mañana y muchos no están de acuerdo en que los pueblos coloniales, dependientes o semi-dependientes, mañana exijan con el derecho otorgado por los sacrificios, el sentarse a la mesa de la paz.<sup>166</sup>

Veremos en su momento que si bien los términos de la propuesta de los comunistas fueron desechados, en cambio su argumentación sobre la necesidad de ganar un lugar en las negociaciones de la posguerra sí coincidió con las consideraciones diplomáticas del gobierno mexicano para enviar una fuerza expedicionaria al exterior.

Apenas hace falta subrayar la importancia que el factor estadounidense desempeñaba en la conducción estratégica avilacamachista. Una vez establecida y asegurada la alianza, la agenda bilateral consistía en ajustar los términos de la colaboración económica, militar y política, así como en la cuestión relativamente nueva del control del tráfico ilegal de narcóticos.<sup>167</sup> Si bien era de esperarse que la nueva situación entre los dos países fortaleciera la aspiración estadounidense por estrechar la cooperación defensiva, un factor externo vino a debilitarla. La gran victoria aeronaval de la Marina de los Estados Unidos en las islas Midway (3 al 6 de junio de 1942) —que Tiempo informó y evaluó con un margen de error sorprendentemente bajo para su época<sup>168</sup>— disipó de manera paulatina pero definitiva cualquier posibilidad seria de una incursión japonesa en las costas norteamericanas del Pacífico.

Entre los escollos que por fin se sortearon en el nuevo clima de entendimiento entre los aliados estuvo el prolongado diferendo acerca de las

---

<sup>166</sup> “México debe participar en los campos de batalla con un ejército voluntario”, La Voz de México, 17 de enero de 1943, p. 5.

<sup>167</sup> Durante el año de 1943, el Dr. Víctor Fernández Manero, Jefe del Departamento de Salubridad del gabinete avilacamachista, condujo una serie de gestiones de cooperación bilateral al respecto: véase FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

<sup>168</sup> Tiempo, 12 de junio de 1942, p. 11.

reclamaciones estadounidenses en cuanto a los daños y perjuicios sufridos por sus ciudadanos en México. En diciembre de 1942 el Congreso estadounidense aprobó el establecimiento de una Comisión de tres miembros para decidir la distribución del fondo de cuarenta millones de dólares destinado por el gobierno de México para el pago de las reclamaciones. Los miembros estadounidenses de la Comisión serían nombrados por el presidente con el consejo y aprobación del Senado.<sup>169</sup>

Con este asunto en vías de solución, ambas partes juzgaron conveniente gestionar una entrevista personal entre ambos jefes de Estado: la primera de su índole en cuarenta años. Al parecer fue la embajada estadounidense la que tomó la iniciativa para que se organizara esta reunión. A principios de enero de 1943, el embajador George Messersmith tuvo una conversación directa con el presidente Ávila Camacho: el estadounidense escribió a Washington que los sentimientos del pueblo y gobierno mexicanos estaban dando un giro favorable, y que convendría hacer el esfuerzo para concertar una cita entre los mandatarios.<sup>170</sup>

Es de sobra conocido que la importante entrevista se concretó en Monterrey, NL, durante la primera quincena de abril de 1943. Según la embajada estadounidense, la simple presencia física del presidente Roosevelt en territorio mexicano fue percibida, tanto por la opinión pública como por los diplomáticos mexicanos e iberoamericanos en general, como un fuerte mensaje de solidaridad.<sup>171</sup> La parte medular del discurso del mandatario mexicano era una exposición y defensa del rumbo estratégico de su diplomacia. Declaró enfáticamente la congruencia entre las tradiciones políticas e históricas de México con la decisión de aliarse a los Estados Unidos en la presente guerra mundial:

Si el solidarizarnos con vuestra patria en la presente emergencia hubiera implicado para nosotros un cambio imprevisto de derrotero, nuestra

---

<sup>169</sup> 1943, feb. 9; Departamento de Estado, memorándum para el Presidente, FERI, Roosevelt Library, PSF, Box 44. file Diplomatic Correspondence, Mexico, 1943.

<sup>170</sup> 1943, ene. 14; Embajador George Messersmith al presidente Franklin D. Roosevelt, FERI, Roosevelt Library, PSF, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1943.

<sup>171</sup> 1943, abr. 30; Embajador George Messersmith al subsecretario de Estado Sumner Welles; FERI, Roosevelt Library, PSF, Box 44. file Diplomatic Correspondence. Mexico: 1943.

cooperación no gozaría del apoyo unánime que la opinión mexicana le otorga.<sup>172</sup>

Más convincente fue el aserto de Ávila Camacho en el sentido de que la promoción de la igualdad y la independencia entre las naciones que caracterizaba al gobierno de Roosevelt, no tenía otra fuente de inspiración que los ideales de próceres estadounidenses como Washington, Jefferson y Lincoln. Deslindándose de las ambiciones imperialistas, Ávila Camacho afirmó que la lucha mexicana no estaba motivada por el odio, ni por la obtención de mezquinas ganancias materiales. La motivaba la esperanza de fundar un nuevo orden internacional, dirigido por una organización que garantizara la armonía, la equidad y el entendimiento entre los pueblos:

Queremos una convivencia limpia de las amenazas perpetuas que emanan de todos lo apetitos de hegemonía. De la hegemonía interior que —según lo advertimos durante el lapso en que este conflicto fue preparado— indujo a ciertos sectores a sobreponer sus intereses de clase al interés de la colectividad. Y de la hegemonía exterior, cuyos resultados constantes son la violencia, la muerte, la ruina de la cultura.

El embajador Messersmith comentó a sus superiores que el tono del mandatario mexicano le había parecido muy mesurado e indirecto, ante lo cual el embajador manifiesta cierta decepción, sin dejar de reconocer lo sabia que era la prudencia del mandatario mexicano. Un discurso demasiado efusivo habría despertado suspicacias entre las grandes mayorías, que conservaban una tradicional desconfianza contra los Estados Unidos. La medida de Ávila Camacho tendía a consolidar los buenos lazos entre ambos gobiernos sin arriesgarse a producir reacciones populares adversas.<sup>173</sup>

Los resultados prácticos de la entrevista Ávila Camacho – Roosevelt fueron menos que impresionantes. El canciller mexicano Padilla, entusiasmado por el éxito diplomático y de prensa de la reunión, intentó revivir el viejo

---

<sup>172</sup> 1943, abr. 8; documento anexo a: Embajador George Messersmith al Subsecretario de Estado Sumner Welles, FERI, Roosevelt Library, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.

<sup>173</sup> 1943, abr. 8; Embajador George Messersmith al Subsecretario de Estado Sumner Welles; FERI, Roosevelt Library, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.



proyecto de abrir una ruta transoceánica por el Istmo de Tehuantepec,<sup>174</sup> pero desembocó en un callejón sin salida, puesto que la sección estadounidense de la Comisión Mexicano-Estadounidense de Defensa Conjunta había perdido ya todo interés estratégico en ese sector<sup>175</sup>: como ya hemos visto, gracias a su victoria en Midway. Sobre la cooperación económica, se enunció el propósito de estudiar a fondo los detalles y posibilidades, pero esto requería dar tiempo al trabajo de comisiones de expertos: se echó así a andar una *Comisión Mixta de Cooperación Económica México-Norteamericana*.<sup>176</sup> Dicha Comisión hizo una serie de recomendaciones, entre las cuales el presidente Ávila Camacho y el embajador Messersmith tomaron particular interés en la de una homologación que las autoridades estadounidenses diesen en el trato aduanero a las mercancías mexicanas con respecto a las canadienses.

El embajador estadounidense apoyó enfáticamente la petición mexicana de homologación aduanera, y lo que nos interesa aquí son los argumentos políticos que esgrimió para hacerlo. Ante el presidente Roosevelt, Messersmith argumentó abiertamente que autoridades menores estadounidenses a veces impedían el cumplimiento de los acuerdos alcanzados por los más altos integrantes del gobierno federal, anulando en la práctica los acuerdos que estos alcanzan con gobierno extranjeros. Reconoció que el Departamento de Estado había sido muy comprensivo al apoyar las gestiones comerciales de diversas repúblicas americanas, por lo que estaba seguro de que lo haría también en el caso de México. Debía considerarse la creciente consistencia con que el presidente Ávila Camacho había logrado *alinear* a la opinión pública a favor de sus políticas y por lo tanto de la alianza norteamericana. Messersmith afirmó que

---

<sup>174</sup> 1943, jul. 19; Presidente FD Roosevelt, memorándum para el secretario de Estado; FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

<sup>175</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 217.

<sup>176</sup> 1943, may. 12; Secretario de Estado Cordell Hull al presidente Franklin D. Roosevelt; FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

el acceder a su propuesta reforzaría su posición política interna y beneficiaría la colaboración bilateral tanto a corto como a largo plazo.<sup>177</sup>

Con esto, el entendimiento bilateral llegó al nivel óptimo concebible. México se integró a la cooperación política panamericana como un aliado cuya verosímil independencia reforzaba la legitimidad del liderazgo estadounidense, y en ese carácter participó en los trabajos del Comité Consultivo para la Defensa Política creado en los resolutiveos de la Tercera Reunión Panamericana de Consulta en Río de Janeiro.<sup>178</sup> México ofreció, y vio aceptada, su solidaridad para con los *tres grandes* de las naciones unidas contra el fascismo —el presidente estadounidense Roosevelt, el primer ministro británico Winston Churchill y el premier soviético Josip Stalin— en su cumbre de diciembre de 1943 en Teherán.<sup>179</sup> Hasta el más conspicuo intelectual de las *izquierdas* mexicanas, Lombardo Toledano, se permitió intercambiar gestos de cortesía con el jefe del Estado hegemónico del imperialismo capitalista.<sup>180</sup>

Mas toda luna de miel termina alguna vez, y los diplomáticos mexicanos vieron venir el final de la suya en Washington con mucha anticipación. El espíritu de colaboración tocó sus límites —además de en la imposibilidad de las bases estadounidenses en territorio mexicano— en el asunto altamente simbólico del petróleo. Cuando el presidente Roosevelt y su secretario del Interior Harold Ickes intentaron explorar la posibilidad de formar reservas estratégicas de hidrocarburos mexicanos para las necesidades de su Ejército y Marina, incluso insinuando la posibilidad de nuevos empréstitos para en desarrollo petrolífero al

---

<sup>177</sup> 1943, jul. 23; Embajador George Messersmith al Presidente FDR, FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45. En el expediente **no** consta el resolutiveo de Washington sobre la petición mexicana.

<sup>178</sup> 1943, may. 10; SRE, Memorándum para Acuerdo Presidencial; AHSRE. Legajos Encuadernados, exp. L-E-2149; 6, f. 247.

<sup>179</sup> 1943, dic. 8: Copias al carbón de telegramas de acuse de recibo de los de solidaridad enviados por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ocasión de la Conferencia de los 3 Grandes en Teherán, por el Primer Ministro Churchill y el secretario de Estado nortamericano Hull (en inglés) y el Premier Stalin (en ruso); AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-57.

<sup>180</sup> 1943, ago. 27; Vicente Lombardo Toledano al Presidente FD Roosevelt; FERI, Roosevelt Library, OF 146a, Box # 2. file Mexico Miscelaneous 1942-45.

sur del Bravo, se toparon con tantos obstáculos en la Ciudad de México como en la de Washington, DC.<sup>181</sup>

Aún no comenzaba la primavera de 1944, aún no se producían las acciones militares definitivas para la trituración del III Reich y sus aliados, cuando los analistas de la Secretaría de Relaciones Exteriores ya calculaban el enfriamiento y endurecimiento de las corrientes dominantes en el Congreso estadounidense:

Nuestro embajador estima que los acontecimientos de que se trata han aumentado considerablemente las probabilidades de una victoria del Partido Republicano en las próximas elecciones presidenciales, y que aún cuando existe todavía la posibilidad de que el señor Roosevelt fuese reelecto, puede darse ya desde ahora por seguro que los republicanos obtendrán la mayoría en la Cámara de Representantes y probablemente aún en el Senado, lo que vendrá a traducirse, en la práctica, en la terminación de la política del “New Deal” o Nuevo Trato.<sup>182</sup>

j) Tropiezos del gobierno avilacamachista.

Según sus propias cuentas, hasta septiembre de 1943, la secretaría particular del presidente Ávila Camacho había remitido más de ciento cincuenta disposiciones referentes a la suspensión de garantías individuales que inmediatamente resultó de la declaración del estado de guerra, en mayo de 1942. Y la misma secretaría se sinceraba diciendo que, por la falta de un servicio que supervisara la coherencia y regularidad de tales disposiciones, este “derecho improvisado a la medida de las circunstancias” adolecía de varios defectos:

1º) Extralimitación del Ejecutivo en el ejercicio de las facultades extraordinarias concedidas en los citados artículos 3º, 4º y 5º del Decreto de 1º de junio de 1942.

2º) Expedición de disposiciones de emergencia poco compatibles las unas con las otras, y en ocasiones también contradictorias entre sí, originándose, en consecuencia, un estado de derecho demasiado confuso.

3º) Y, por último, disposiciones de emergencia, cuyo contenido material, o sean sus preceptos o mandatos, constituyen derogaciones innecesarias al derecho común.<sup>183</sup>

---

<sup>181</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 99-100.

<sup>182</sup> 1944, mar. 7; SRE, Memorándum para Acuerdo Presidencial; AHSRE, Fondo Legajos encuadernados, exp. L-E-2150; f. 261.

<sup>183</sup> 1943, sep 3; “Derecho de emergencia”, Memorándum anónimo, en papel membretado de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-2; Leg. 5/17; f. 394 y 395.

Pero estos problemas legales, cualquiera que fuese su gravedad, no eran los que preocupaban realmente a la población. Conforme la guerra se prolongaba, sus efectos sobre la economía mundial se propagaban, y en general resultaban cada vez más perniciosos para el nivel de vida de las mayorías trabajadoras en México. La canasta básica de obreros y campesinos iba perdiendo peso y ganando en precio continuamente, hasta el punto de convertirse en una preocupación seria para el nuevo aliado de México. En aquel mismo mes de septiembre, el embajador Messersmith reportaba a su Departamento que el presidente Ávila Camacho y miembros de su gabinete le informaban confidencialmente no sólo del deterioro de la economía cotidiana popular, sino del papel que la colaboración mexicano-estadounidense estaba desempeñando en el proceso.<sup>184</sup>

El diplomático estaba especialmente inquieto por la grave situación que padecía México respecto al abasto de maíz. Messersmith sabía que el maíz es el cultivo más importante del agro mexicano. En el pasado reciente, la escasez de este grano se había remediado a través de importaciones desde los Estados Unidos. Pero ahora, en función de los acuerdos de colaboración mexicano-estadounidenses, la agricultura mexicana se había alterado, sustituyendo parcialmente el cultivo del maíz por otros de mayor importancia para el esfuerzo de guerra. Como resultado, se estaba presentando ya una seria escasez del grano en México. El presidente Ávila Camacho había llamado la atención sobre la importancia de los desórdenes económicos y políticos que eran de esperarse si la escasez se prolongaba, y las masas trabajadoras mexicanas debían pagar un precio demasiado alto por el grano importado de los Estados Unidos. Messersmith aseguró que el gobierno mexicano estaba dispuesto a comprarlo al precio que fuera necesario para abastecer a su pueblo, vendiéndolo a precios subsidiados. Y enseguida abogaba ante el presidente Roosevelt:

La razón por la que le escribo sobre este asunto es porque la situación es muy seria. Si México no puede conseguir algo de maíz, eso tendrá serias repercusiones en la vida económica y política de este país donde,

---

<sup>184</sup> 1943, sep. 23; Embajador George Messersmith al Presidente FDR; FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

afortunadamente, hay más orden del que había prevalecido durante muchos años en el pasado. Todo el programa del gobierno de México se verá en peligro y su estabilidad se verá en peligro si no se puede conseguir maíz para satisfacer las necesidades de la gran masa del pueblo mexicano.<sup>185</sup>

Con notoria insistencia, Messersmith argumentó que la cantidad del grano que México necesitaba no era grande, y en cambio, de no conseguirse, todo el programa de producción de materias primas estratégicas de México podía verse seriamente amenazado. En este sentido, la estabilidad interna de México importaba directamente a la seguridad nacional estadounidense.

En Washington se tomaron las cosas con calma. Roosevelt encargó el asunto al Departamento de Estado y a un órgano de planeación económica de coyuntura: la Junta de Producción de Guerra.<sup>186</sup> Dichas dependencias llegaron a la conclusión de que no era posible una aportación rápida y sustancial a la solicitud mexicana. En las semanas siguientes al llamado de auxilio del embajador Messersmith, los Estados Unidos enviaron apenas un 10% de las sesenta mil toneladas del grano que el gobierno mexicano había señalado como mínimo necesario para aliviar la carestía nacional.<sup>187</sup>

El problema mereció la atención del Congreso, que sin embargo se vio reducido a hacer un exhorto patriótico a cargo de la Comisión Permanente:

Es preciso que se entienda que la guerra debe imponernos a todos una situación de sacrificio; que los fenómenos de la carestía de la vida, del alza de los precios, de la escasez de los productos no son males de los que exclusivamente se pueda hacer responsable al Gobierno, ni menos al Presidente Ávila Camacho, atento a dictar todas las medidas encaminadas a resolver tan graves cuestiones; sino que son hechos que se derivan del estado general económico que vive el mundo como consecuencia del conflicto, y a los que ningún país de la Tierra puede escapar.<sup>188</sup>

---

<sup>185</sup> *Ibidem*.

<sup>186</sup> 1943, oct. 5; Presidente Franklin D. Roosevelt, memorándum a Adolf A. Berle, Departamento de Estado; FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

<sup>187</sup> 1943, oct. 25; Edward R. Stettinius Jr., subsecretario de Estado, memorandum al Presidente FDR; FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

Este problema de la carestía parece haber dejado fuerte recuerdo entre aquellos estadounidenses que tuviesen motivos profesionales para interesarse por México. Este pudo ser el origen de la opinión según la cual la renuencia de pueblo mexicano ante la alianza con los Estados Unidos fue motivada esencialmente por las penurias materiales que tuvieron que padecerse en la guerra: *vid.* Carmela Elvira Santoro, *US and mexican relations during world war II*, Syracuse, NY; Syracuse University, 1967, (Thesis: Doctor of Philosophy, Syracuse University); p. 168.

<sup>188</sup> "Cámara de Diputados. Los opositores", *Tiempo*. 5 de mayo de 1944, p. 13.

Otro factor de inconformidad, pero éste entre sectores de la clase dominante, se dejó escuchar el 7 de abril de 1943, Eduardo Villaseñor, director del Banco de México —considerado como “antinorteamericano de derecha”—, pronunció una conferencia en la Universidad Nacional, en la cual describía los problemas económicos de México y los atribuía a la cooperación con los Estados Unidos. Esta conferencia fue difundida en inglés por la Asociación de Banqueros de México. El núcleo de su argumentación era:

...que la entrada de México en la guerra había sido la causa del rumbo desfavorable tomado por la economía mexicana y consideraba errónea la opinión generalizada de que la neutralidad no hubiera significado algo diferente, aunque este país hubiera tenido que vender sus productos de todas formas casi exclusivamente a los Estados Unidos; a su juicio lo habría hecho como nación neutral y no como aliado, y de esa manera hubiese podido fijar precios y condiciones de venta a sus materiales estratégicos en vez de tener que recibir divisas —cuya capacidad de compra adivinaba, con acierto, que habría de deteriorarse considerablemente—, y podría haber exigido que se le pagase en mercancías, equipo y materias primas.<sup>189</sup>

Villaseñor reivindicaba la importancia de México como proveedor de materias primas estratégicas, quejándose de la renuencia de las autoridades estadounidenses para proporcionar los equipos industriales pactados, siendo éstos una fracción insignificante de la enorme producción industrial estadounidense. Esta conferencia, que recibió el apoyo explícito del secretario de Hacienda Eduardo Suárez, se pronunció en vísperas de la visita del Presidente Roosevelt a Monterrey, causando preocupación entre los diplomáticos estadounidenses. Sus analistas lo interpretaron como un mensaje del grupo de presión de los banqueros mexicanos.<sup>190</sup> Sin embargo, dicha presión resultó coyuntural, pues se disipó definitivamente tan pronto pasó la publicitada entrevista presidencial.

Por otra parte, los comités de Defensa Civil, que como se vio anteriormente surgieron para preparar y coordinar una serie de labores colectivas para el enfrentamiento de la coyuntura de guerra, distaron mucho de cumplir la función para la que se habían creado. Si el fragor de los combates nunca había estado tocando a las puertas del territorio nacional, su lejanía creciente quitaba

---

<sup>189</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 179.

<sup>190</sup> *Ibidem*, p. 180.

todo incentivo al funcionamiento de unos comités que debían proteger a la gente de un peligro que de seguro ya nunca vendría. En cambio, sí proporcionaba oportunidades para sacar un provecho ilegítimo. A principios de 1944, un grupo de empresarios se acercaron a la secretaría particular de la Presidencia, misma que reportó al primer mandatario el propósito que aquellos tenían de denunciar casos de malversación de fondos de defensa civil por parte de la Dirección respectiva:

...con objeto de exponer la serie de arbitrariedades que se han venido cometiendo en la Dirección de la Defensa Civil la cual se está desmoronando por la falta de rectitud de sus dirigentes, al grado de que el sector patronal ha retirado el apoyo que le prestaba. También deseaban sugerirle los medios para reanimar este comité. Que la actual Defensa Civil traicionó a Ud. ya que, en vez de ser un organismo al servicio del pueblo, es un parásito del Presupuesto Oficial. Adjuntan documento en que denuncian todas las irregularidades del Comité.<sup>191</sup>

Los empresarios sostenían que el sector patronal había aportado un total de \$250 000 en los dos años de la campaña de defensa civil, pero suspendieron todas sus aportaciones debido a su mal funcionamiento e inutilidad. Mencionaron la heterogeneidad, desorganización, falta de responsabilidad y derroche del dinero en actividades intrascendentes como causales del desastre de este programa.

Uno de los no muy frecuentes casos de protesta sindical contra la política social del avilacamachismo lo protagonizaron algunos segmentos del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, cuya Sección 29 organizó un paro laboral en septiembre de 1944 para demandar aumento general de salarios. El secretario particular presidencial González Gallo se dirigió a ellos mostrándoles el rostro severo de la *unidad nacional*:

Primer Magistrado encomiéndame manifestarles ilegalidad medida pretenden adoptar, que no dales ningún derecho, menos estos en que Secretaría Trabajo labora con todo empeño en este asunto, así como que, dada situación de emergencia vivimos, actitud ustedes constituye traición a la Patria.<sup>192</sup>

---

<sup>191</sup> 1944, feb, 23; 7° Comité Regional de Defensa Civil del DF al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. II; f. 17 – 24.

<sup>192</sup> 1944, sep. 20; J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República, telegrama a Miguel Arriaga, secretario local de la Sección 29 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la

Estos términos fueron tajantemente rechazados por los líderes seccionares:

Con la autorización de nuestra Asamblea General Ordinaria verificada en la misma fecha de su mensaje a que me refiero, respetuosamente le solicito reconsiderar la expresión de "ACTITUD USTED CONSTITUYE TRAICIÓN A LA PATRIA", pues nuestros trabajadores la consideran injusta y que alude a todos, puesto que si bien la notificación fue hecha por el suscrito, fue en desempeño de mi comisión y cumpliendo acuerdo legalmente tomado al particular.<sup>193</sup>

Los sindicalistas argumentaron que la exigencia salarial de los trabajadores respondía al grado de desesperación de su situación económica. Agrega que, a pesar de esa grave penuria económica, los trabajadores habían duplicado el manejo de fletes y pasajes. Pero no fueron escuchados.

k) Recrudescimiento de la lucha entre sinarquistas y sus enemigos  
a principios de 1944.

Pese a los obstáculos revisados en el apartado anterior, al comenzar 1944 el gobierno mexicano estaba logrando, o avanzando firmemente hacia el logro de sus propósitos. Cualesquiera que fuesen los padecimientos de la población, la versión disciplinaria de la unidad nacional estaba en pleno vigor: el gobierno no enfrentaba una movilización social generalizada contra sus políticas, los brotes de rebelión contra el servicio militar habían sido rápidamente apagados, los agentes y espías extranjeros no representaban ningún riesgo real contra la estabilidad política interna; en fin, los sinarquistas podían quitarle el sueño a presidentes municipales o fugazmente a algún gobernador, pero de ninguna manera al Poder Ejecutivo Federal. Durante 1943 Ávila Camacho fortaleció su control sobre el partido de Estado, desplazando a los elementos de mayor vocación independiente a favor de otros más inclinados por la línea oficialista:

---

República Mexicana; AGN, Fondo MAC, exp. 432 / 75; leg. "Paros", f. 27080.

<sup>193</sup> 1944, sep. 27; Miguel Arriaga, secretario local de la Sección 29 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 432 / 75; leg. "Paros"; f. 26259.



así, Lombardo Toledano dejó la secretaría general de la CTM a Fidel Velásquez y Graciano Sánchez la de la CNC a Gabriel Leyva.<sup>194</sup>

La cooperación con los Estados Unidos estaba rindiendo ya algunos frutos concretos, en los rubros de seguridad nacional, comercial, técnico y militar. No menos importante fue que las constantes victorias de los aliados sobre el Eje iban dejando en claro que la opción de México por la guerra aportaría la innegable conveniencia de poner al país del lado de los vencedores, situación no muy usual para los mexicanos cuando de conflictos con el exterior se trata.

Respecto a la lucha social interna, ya hemos visto que la violencia represiva contra los sinarquistas, aunque menos costosa en términos de vidas, se había mantenido constantemente, variando algunas de sus tácticas. El panorama de los sinarquistas se complicaba por sus rencillas internas, pues ya hemos visto que el fracaso de la colonia de *María Auxiliadora* dio al ex-jefe Abascal tanto la motivación como la oportunidad de regresar al centro del país para insistir en la necesidad de una línea más combativa contra el gobierno avilacamachista.

Jean Meyer sostiene que los homicidios de sinarquistas cesaron prácticamente después de 1941, y su expulsión de las comunidades donde desarrollaron su proselitismo cesaron después de 1942.<sup>195</sup> Hemos estado viendo que las fuentes nos entregan datos un poco distintos: las víctimas fatales fueron disminuyendo, pero la presión ideológica y social continuó creciendo. El uso de la fuerza armada por las reservas agraristas se hizo menos frecuente, pero la prohibición de las reuniones públicas —bien que no siempre respetada— estaba en vigor y no pocas veces se imponía por la fuerza. Las actividades del CNA seguían en ascenso y procuraban aumentar el volumen a las exigencias de disolución represiva de la Unión Sinarquista.<sup>196</sup> A principios de marzo de 1944

---

<sup>194</sup> Teresa Aguirre y José Luis Ávila, “La revolución cuesta abajo”, en Enrique Semo, coord., *op. cit.*, t 5, p. 75.

<sup>195</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 218-219.

<sup>196</sup> 1944, feb. 1; Comité Regional de Lucha contra la Reacción: Cartel que convoca a “todas las fuerzas progresistas” de Saltillo a manifestarse masivamente “por el triunfo de la democracia” y contra “los enemigos del pueblo”.

En la misma fecha hacía su aparición un periódico titulado El eco de México. Órgano del Comité Nacional Anti-Nazifascista, Periódico dirigido por el líder anti-sinarquista Alfredo Félix Díaz Escobar, AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 18; 1944.

un nuevo episodio de enfrentamiento se desató en Querétaro. A decir de los antisinarquistas, el servicio de inteligencia del Ejército, en colaboración con el Ministerio Público Federal, estaba siguiendo la pista a algunos dirigentes estatales de la UNS. Se les formaron cargos por disolución social, afirmando que trataban de impedir el reparto agrario, la conscripción militar y la modernización del armamento del Ejército. Además, se aseguró que varios de ellos tenían antecedentes de participación en la rebelión cristera. Al ser detenidos, la Unión acudió en auxilio de sus integrantes y procuró llamar ruidosamente la atención para presionar por su liberación.<sup>197</sup> Esto a su vez encendió más la animadversión mutua, y la sección queretana del PRM acusó a los sinarquistas de irrumpir violentamente en las oficinas del Comité Regional perremista en la capital del estado, interrumpiendo una junta del grupo revolucionario *Hércules* que participaba en la reorganización local del Partido.<sup>198</sup>

Lejos de la atemperación sugerida por Jean Meyer, al comenzar la primavera de 1944 la lucha en pro y en contra del sinarquismo proseguía con la acrimonia acostumbrada. El Sinarquista dio una nota ominosa cuando hizo una alusión hostil hacia los Estados Unidos agitando la incendiaria bandera de la religión. Bajo el título “La unidad americana exige el respeto a la religión. Los evangelistas atentan contra nuestras creencias”, el rotativo acusaba con alarma la presunta “invasión espiritual” que grupos evangélicos preparaban desde los Estados Unidos para “descatolizar” al pueblo mexicano, y acabar con la unidad religiosa que con “heroísmo sobrehumano” habían logrado preservar los defensores del catolicismo tradicional. Se aseguraba que contarían con los “malos mexicanos”: numerosos traidores dispuestos a colaborar con el culto *extranjerizante*.<sup>199</sup> Este aspecto de la vida nacional estaba aún por empeorar.

---

<sup>197</sup> 1944, mar. 10; Alfredo Félix Díaz Escobar, Comité Nacional Anti-nazifascista, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 82; of. núm. 72.

<sup>198</sup> 1944, mar. 21; Roberto Amorós, oficial mayor de la Presidencia de la República, telegrama al gobernador de Querétaro; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 82.

<sup>199</sup> El Sinarquista, 23 de marzo de 1944, núm. 265. p. 1.

## Crisis y resolución

[Abril de 1944 a septiembre de 1945]

Terminará esta guerra como otras muchas, pero luego de hacernos nuevas ilusiones posiblemente entraremos en la desesperanza. La teoría de las cuatro libertades, justa y verdadera, comenzamos a negarla aún antes de nacer. Ella era la ex-Carta del Atlántico, que ahora no es sino risueña esperanza, ya que las palabras pronunciadas sólo quedan como una poesía fugaz de la política internacional.

Andrés Serra Rojas, “El enjuiciamiento de los delincuentes de guerra”, conferencia en la FFyL de la UNAM; 17 de enero de 1945.<sup>1</sup>

### a) El atentado contra Ávila Camacho y sus secuelas.

En la primavera de 1944, la marea de las victorias aliadas tomaba fuerza en los campos de batalla, y también ante la opinión pública mexicana. La conducción política del régimen avilacamachista era firme, y los pequeños dramas de las luchas sociales en distintos rincones del país que hemos revisado no tenían mucho impacto nacional. Hubo un momento, entre febrero y abril, en que la línea moderada o conciliadora del sinarquismo, con Torres Bueno a la cabeza, pareció imponerse finalmente y cobrar la fuerza necesaria para iniciar negociaciones creíbles con el gobierno federal, con las que esperaba remover el obstáculo de los permisos requeridos para la realización de sus actos públicos de proselitismo.<sup>2</sup>

El esfuerzo económico de la colaboración se sentía con aspereza en los hogares de obreros y campesinos: no así en los de operarios y beneficiarios de los negocios. Blanca Torres ha recogido un testimonio de un observador estadounidense que agrega algún colorido a las descripciones de la *unidad nacional*:

Mientras las primeras planas hablan de escasez de alimentos y de verdadera hambre entre el pueblo... las páginas interiores de sociales dan descripciones minuciosas de las fiestas más fastuosas que jamás se han visto en México... Mientras en Jojutla y otros pueblos se aprietan los cinturones y se preparan para una lucha ardua y acerba, la ciudad de

<sup>1</sup> AGN, Fondo MAC, exp. 710.1 / 101 – 111; f. 21-38.

<sup>2</sup> Pablo Serrano Álvarez, **La batalla del espíritu**, t. II, p 139.

México se ha entregado a una orgía de gastos delirantes... de la noche a la mañana México ha adquirido decenas de millonarios nuevos, y miles de propietarios de pequeñas fortunas.<sup>3</sup>

En este estado de cosas, de calma en comparación con su contexto mundial, pero con algunos conflictos no resueltos bajo la superficie, ocurrió la última tentativa de homicidio contra un Presidente de México en funciones de la que tenemos noticia verificable. Sucedió el 10 de abril de 1944.

Según el relato oficial del incidente, el teniente José Antonio de la Lama y Rojas se acercó en un patio del Palacio Nacional a Manuel Ávila Camacho y, tras intercambiar saludos militares, abrió fuego contra el primer magistrado. La tentativa se habría hecho a tan corta distancia que el divisionario poblano pudo desviar con su propio brazo la mano del agresor. La reducida escolta presidencial rápidamente habría sujetado y desarmado a De la Lama, quien habría sido interrogado por el agredido en persona mientras subía a su oficina. A pregunta expresa, De la Lama afirmaría que el motivo de su agresión era religioso: “Es que no me dejan asistir a la Iglesia uniformado, y no es justo...”. Al día siguiente, De la Lama fue herido mortalmente a tiros en el cuartel en que estaba bajo arresto: se dijo que en un frustrado intento de fuga.<sup>4</sup>

De ninguna manera se puede decir que la noticia de este atentado haya conmocionado al país. Pero sí llamó la atención de los principales actores individuales y colectivos de la vida política del país y desató una breve *cacería de brujas*. El rotativo Últimas Noticias se apresuró a publicar que doce personas han sido detenidas como presuntas implicadas en la agresión contra el titular del Poder Ejecutivo. Y concluía que la rápida eliminación del teniente De la Lama

---

<sup>3</sup> Carleton Millan, abril de 1944, citado por: Blanca Torres, *op. cit.*, p. 365.

<sup>4</sup> “Un atentado”, Tiempo. 14 de abril de 1944, vol. IV, núm. 102; p. 7; y Mr. Carrigan, Oficina de Asuntos Mexicanos del Departamento de Estado, al Secretario de Estado, 10 de abril de 1944, en EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; Roll 1; Doc. 812.001 / M. Ávila Camacho; # 256.

Tiempo describió a De la Lama como un oficial fanático de 32 años, antes estudiante de jurisprudencia, quien ya había ganado notoriedad como uno de los militares que en diciembre de 1941, visitaron la Basílica de Guadalupe uniformados.

era indicio que confirmaba la existencia de una maquinación concertada para matar al presidente Ávila Camacho.<sup>5</sup>

La prensa gobiernista se complació en presentar al magnicida frustrado como un fanático al servicio del *quintacolumnismo*, carente de relevancia política, pero ni el fracaso mismo de la tentativa ni su ridiculización en la prensa<sup>6</sup> impidió que el lance tuviera efectos sociopolíticos significativos. La prensa de *derecha* —específicamente El Hombre Libre— procuró primero enfocar las sospechas hacia sus enemigos ideológicos —“El atentado contra el Gral. Ávila Camacho es otro fruto envenenado del comunismo”—, y luego se concentró en la denuncia de cómo el Tte. De la Lama habría perecido víctima de la conocida “ley fuga”, ya que su eliminación física impedía una cuidadosa investigación que pudiera determinar si el militar actuó aisladamente o si era el ejecutor directo de una conspiración contra el Gral. Ávila Camacho.<sup>7</sup>

El frustrado ataque contra Ávila Camacho repercutió de inmediato en las presidencias y cancillerías de todo el continente. La Casa Blanca envió sus saludos de alivio a Palacio Nacional ese mismo día,<sup>8</sup> y en los subsecuentes se recibieron los de Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y otros países iberoamericanos. Periódicos de importancia en dichos países denunciaron el atentado como resultado de las actividades reaccionarias en todo el continente. En algunos casos, se hablaba directamente de la actividad de elementos clericales o afines al clero católico.<sup>9</sup>

---

<sup>5</sup> Últimas noticias, 13 de abril de 1944, p. 1.

<sup>6</sup> Que procuró estimular su venta de ejemplares mediante chuscas o sensacionales revelaciones sobre una “conspiración de los viejos” o “de la polilla”: 1944, abr. 17, Oficial Thomasson, de la Embajada de los Estados Unidos en México al Secretario de Estado, en: EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, Roll 1; Doc. 812.001 / # 276.

<sup>7</sup> “El trágico final de la conjura. La muerte del teniente De la Lama Rojas deja abierta severa interrogación”, en El hombre libre, 14 de abril de 1944, p. 1 a 4.

<sup>8</sup> 1944, abr. 10, Presidente Franklin Roosevelt al Presidente Manuel Ávila Camacho, en EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”, Roll 1; Doc. 812.001 S/N. El agradecimiento personal del presidente Ávila Camacho al presidente Roosevelt, fechado 1944, abr. 13, en: FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

<sup>9</sup> Los mensajes de solidaridad de autoridades y personalidades del extranjero se encuentran en AHSRE. Fondo Legajos Encuadernados, exp. L-E-2151.

Los abundantes mensajes de adhesión de individuos, autoridades y agrupaciones de todo el país fluyeron desde el 11 de abril y hasta el 16 de junio: AGN, F-MAC, Exp. 101 / 119; Carp. 2.

Mientras una nueva catarata de mensajes, esta vez de felicitación personal, cubría al mandatario sobreviviente, los puntos oscuros del lance y muerte de De la Lama dieron pie a que se desataran las especulaciones y acusaciones para capitalizarlo políticamente. Ávila Camacho pidió a la prensa no tergiversar los hechos ni provocar “división de la familia mexicana”, pero esa pareció ser la señal para iniciar justo lo contrario. El Gral. Eulogio Ortiz, gobernador de Michoacán, destacó los antecedentes pro-nazis del oficial De la Lama, y Lombardo Toledano acusó a los agentes alemanes de atacar la democracia mexicana y continental. El diputado Salvador Ochoa Rentería fue el primero en señalar a los sinarquistas como responsables del atentado.<sup>10</sup>

La UNS trató de deslindarse de inmediato. El 20 de abril, El Sinarquista clamaba a ocho columnas “Se frustró el primer intento de la revolución comunista”, argumentando que la presunta relación entre el *paranoico* De la Lama y el sinarquismo sólo existía en las insidiosas tramas de los conspiradores a sueldo de Stalin. En esta lógica, el asesinato del presidente sólo habría servido para crear un ambiente de trágica anarquía que los comunistas quisieran aprovechar para hacerse del poder. Aunque los editorialistas del rotativo no podían negar el fanatismo católico que caracterizó en vida a De la Lama, procuraron presentar su muerte en una supuesta tentativa de fuga como una de las evidencias de que “elementos comunistas” lo utilizaron para asesinar al Presidente Ávila Camacho y luego culpar a las *derechas* a fin de desatar una cacería de sinarquistas.<sup>11</sup>

La revista Tiempo contestó profundizando la versión que incriminaba a la UNS, al publicar una reseña biográfica del Tte. De la Lama en que destacaba su acendrado fanatismo católico, su amistad con el líder sinarquista Salvador Abascal y su relación de pareja con Rosa Bárcena, lideresa de la sección femenil del sinarquismo.<sup>12</sup> El Sinarquista a su vez contrató subiendo el tono —“Dan

---

<sup>10</sup> “Un atentado”, Tiempo, 14 de abril de 1944, vol. IV, núm. 102; p. 7; y Embajador George Messersmith al Secretario de Estado, 12 de abril de 1944, en EE.UU. Department of State. “Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944”; Roll 1; Doc. 812.001 / Ávila Camacho, M. / # 261.

<sup>11</sup> “La paranoia de De la Lama fue utilizada por los rojos. Insidiosamente se echa la culpa a los católicos”, en El sinarquista, 20 de abril de 1944, p. 1.

<sup>12</sup> “El golpe frustrado”, Tiempo, 21 de abril de 1944, p. 6-7.

cátedra de periodismo nauseabundo. Unos refugiados nos calumnian en su pasquincillo”— citando expresamente los informes de Tiempo acerca de los antecedentes y contactos sinarquistas del Tte. De la Lama, y las acciones planeadas por la UNS ante el fracaso de su tentativa de magnicidio, para rechazarlos injuriosamente, y reiterar que toda la acusación era una mentira más de los conspiradores comunistas.<sup>13</sup>

La virulencia de El sinarquista debe tomarse como un indicio de la nueva tormenta que se cernía sobre la UNS. Lombardo Toledano regresó a los escenarios centrales de la CTM para advertir sobre las presuntas connotaciones reaccionarias del atentado contra el presidente:

Independientemente de lo que haya dicho o escrito De la Lama, es un líder de esos grupos de malos mexicanos formados por sacerdotes y civiles que piensan utilizar al Ejército, algún día, para instaurar una dictadura clerical. De la Lama es líder de la sociedad *Amigos del Soldado*, que se dedica con fines subversivos a preparar políticamente a los miembros del Ejército.<sup>14</sup>

Lombardo Toledano exhibió evidencias fotográficas sobre las actividades religioso-subversivas de De la Lama, esforzándose por destruir la noción de que el atentado contra el presidente había sido un lance aislado de desequilibrio mental. Este empeño no fructificó de inmediato, pues los diarios de circulación nacional fueron prácticamente unánimes en insistir en la insignificancia política de De la Lama y su atentado. Casi todos refutaron veladamente las acusaciones de Lombardo Toledano y Excelsior mencionó expresamente al gran personaje izquierdista para rebatirlo. Pero Tiempo insistió por cuenta propia, publicando una versión según la cual algunos sinarquistas radicales habían estado tramando atentados violentos desde principios de abril. Luego se habrían reunido el día 14 en la Ciudad de México para evaluar las consecuencias del fracaso de De la Lama y la posibilidad de asumirlo como un nuevo mártir de su causa tomándolo como estandarte de un levantamiento rebelde. La revista insinuó también la

---

<sup>13</sup> El Sinarquista, 27 de abril de 1944, p. 1.

<sup>14</sup> “Denuncia pública”, Tiempo, 21 de abril de 1944, p. 7.

posibilidad de que ex-almazanistas estuvieran involucrados en la fallida conjura contra Ávila Camacho.<sup>15</sup>

Ciertas o falsas, estas versiones contribuyeron a elevar nuevamente la presión en contra de la UNS. En la Cámara de Diputados, los legisladores anti-sinarquistas propusieron que la Comisión Permanente exhortara a las legislaturas de todos los estados a celebrar sesiones solemnes de análisis de la situación política del país frente a la escalada de actividades de los enemigos del gobierno:

La iniciativa de la Permanente aprobada por todas las Legislaturas locales, tenía por objeto hacer que la Nación entera, simultáneamente, dedicara un día a realizar el balance de la obra moral del régimen, a enjuiciar un gobierno al que nadie, ni los mismos opositores, podrán acusar de haber restringido las libertades del pueblo o de haber violado la Constitución en beneficio de determinados sectores. En esas sesiones de las Legislaturas se reprobaría el atentado, se insistiría en lo absurdo e injustificado de los métodos empleados por ciertos grupos de enemigos del régimen, pero principalmente se haría resaltar la innegable labor patriótica y constructiva del gobierno del Gral Ávila Camacho, como el mejor método para contestar a los detractores.<sup>16</sup>

Dichas sesiones se efectuaron el 19 de abril en la capital y en todas las legislaturas estatales. La prensa de oposición calificó el rosario de logros y beneficios del gobierno avilacamachista como “adulatorio e inadecuado”. Pero la nueva ofensiva oficialista apenas comenzaba. Pocas ocasiones tan oportunas como la conmemoración del 5 de mayo —por excelencia el triunfo nacional sobre armas extranjeras— para que le PRM advirtiera en tono incendiario a las *derechas* lo que les esperaba:

A través de la repetición de sucesos que registra la Historia, el viejo Partido Conservador, con su ideario de opresión y de reacción, sobrevive en nuestro país con la doble denominación de Acción Nacional y Unión Nacional Sinarquista, y de la misma manera que su veneración extranjerizante lo llevó a deificar el poderío francés de 1862, su actual postura negacionista lo inclina hacia la bárbara fuerza bélica alemana, cuyos esfuerzos guerreros admira, suspirando por doblegar su cerviz bajo la bota militarista del Eje.

Pero en esta tarea, a la que se dedican empeñosamente los sucesores del viejo Partido Conservador, disfrazando ingeniosamente sus propósitos, tropiezan, como antaño tropezaron, con la repulsa popular.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> “Una pista”, *Tiempo*, 21 de abril de 1944, p. 7.

<sup>16</sup> “Cámara de Diputados. La obra del régimen”, *Tiempo*, 5 de mayo de 1944, p. 12.

<sup>17</sup> “La Patria. Lecciones del pasado”, *Tiempo*, 12 de mayo de 1944, p. 7.



A partir de aquí, se sucedieron y adquirieron carácter estentóreo los mensajes de condena contra la *derecha clerical* en pleno, insistiendo en la propuesta o franca exigencia de proscribir a la Unión Nacional Sinarquista.

b) Nueva ofensiva del gobierno y avasallamiento del sinarquismo.

Una semana después del atentado en el Palacio Nacional, el diputado Díaz Escobar, en su carácter de presidente del CNA, se dirigió al Gral. Ávila Camacho para denunciar casos de presunta lenidad de autoridades municipales guanajuatenses para con las actividades de los sinarquistas. Aduciendo que esa *sospechosa mano blanda* estaba apoyando un posible resurgimiento de la UNS, Díaz Escobar pedía que se aplicaran ya medidas radicales:

Con todo respeto nos permitimos solicitar de usted una actitud más enérgica en contra de esos elementos que han venido creando clima propicio para provocar desórdenes, obstruir la política de unidad nacional y producir fanáticos irresponsables que sirvan de instrumentos criminales a las tendencias regresivas de sus grupos. Por patriotismo y para evitar nuevos atentados que pongan en peligro la tranquilidad del país o que pudieran subvertir el orden necesario a una cooperación más efectiva con las naciones aliadas, consideramos que con toda energía deben tomarse las medidas y precauciones que desde hace años hemos venido señalando en relación con la Unión Nacional Sinarquista y con el llamado partido "Acción Nacional".

[...]

Obran en nuestro poder numerosos documentos que demuestran que el "Sinarquismo" y "Acción Nacional", se están preparando para intervenir de una manera violenta en la próxima campaña político-presidencial, y consideramos prudente que dentro de la ley y la justicia se tomen medidas drásticas, para evitar males futuros, en contra de los líderes de esas agrupaciones hasta neutralizar las actividades disolventes que están llevando a cabo.<sup>18</sup>

La acusación del CNA invitaba desde luego a que se ejerciera contra las *derechas* la acción penal bajo el precepto de disolución social. Díaz Escobar ofrecía al gobierno su información pero solicitaba al mismo tiempo que se le tuviese al tanto de los procedimientos judiciales correspondiente. Junto con esta invectiva, se procuró también profundizar y aprovechar las diferencias internas

---

<sup>18</sup> 1944, abr. 17; Dip. Alfredo Félix Díaz Escobar, presidente del CNA, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas* 2; f. 9811. Un mes después el CNA insistió en su oferta de información: 1944, may. 18; Memorándum confidencial: Ing. Alfredo Félix Díaz Escobar, Presidente del Comité Nacional Antinazifascista; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 3.

de la UNS. Mediante una publicación de dudoso origen, los enemigos del sinarquismo procuraban encender la mecha de una explosión interna:

Para justificar el solemne fracaso de la colonia María Auxiliadora —virgen fascista de Mussolini— en la Baja California, para pretender amenguar la acusada responsabilidad alrededor del atentado presidencial y para intervenir abiertamente en la política electoral, el sinarquismo ha “sacrificado” a su primer jefe Abascal quien, inopinadamente, ha hecho declaraciones condenando la organización que él formó por sugerencias del clero, y atacando a su segundo, Torres Bueno.<sup>19</sup>

El retorno de Abascal al escenario sinarquista nacional resultó ser contraproducente para la organización, pues su ímpetu combativo muy pronto lo llevaría a romper tanto con el Ing. Santacruz y La Base como con Torres Bueno.<sup>20</sup> Mientras tuvo control de la agrupación, este último intentó perseverar con su línea moderada en pos de una contemporización con el gobierno. Trató de argumentar —a contrasentido de lo que Vasconcelos preconizaba en 1940— que el acendrado hispanismo de la ideología sinarquista no era incompatible con el panamericanismo *rooseveltiano*, sino uno de sus ingredientes indispensables:

La unidad continental nunca se logrará si se pretende deshispanizar a los pueblos que se encuentran al sur de los EE.UU., razón por la cual panamericanismo e hispanidad no deben contraponerse, sino armonizarse convenientemente. Consideramos que la cultura y el origen cristiano de los pueblos de América son las mejores bases para la unidad del continente.<sup>21</sup>

Los editores de Tiempo leyeron aquí la claudicación de los tintes franquistas que habían caracterizado al sinarquismo. Enseguida, el indomable Abascal abandonó clamorosamente las filas de la UNS, manifestando que lo hacía no por rencillas personales con Torres Bueno, sino por desacuerdos con la línea política del movimiento, con sus “omisiones y afirmaciones de nuevo tipo”. Abascal aseguraba que mientras él estuvo al frente de la UNS, la Iglesia Católica no tuvo intervención alguna en la dirección del movimiento, pero ahora ya no estaba clara esa definición. Abascal y sus seguidores consideraron inaceptable la pretensión de Torres Bueno de convertir al sinarquismo en un partido político

---

<sup>19</sup> “El Fracaso de María Auxiliadora, el atentado presidencial y la política”, en El eco de México, México, D.F., mayo de 1944; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 – Leg. 18.

<sup>20</sup> Pablo Serrano Álvarez, **La batalla del espíritu**, t. II, p 138 y ss.

<sup>21</sup> “Crisis interna en la UNS”, Tiempo, 19 de mayo de 1944, p. 5.

que pugnara por posiciones de poder dentro de las reglas constitucionales establecidas.<sup>22</sup>

A principios de mayo Torres Bueno obtuvo una audiencia especial ante el Poder Ejecutivo Federal, en la que se propuso una solución de compromiso:

La Unión Nacional Sinarquista estima de justicia se le concedan los mismos derechos y libertades que a los demás grupos organizados del país, los cuales están en condiciones de celebrar actos públicos cuantas veces lo soliciten, sin contar las fechas y ocasiones en que de ordinario los celebren.

Pero, con el ánimo de autolimitar las actividades sinarquistas a un mínimo de prudencia y de equidad, consideramos que cuando menos se nos conceda autorización para celebrar públicamente las siguientes ocasiones:<sup>23</sup>

Se trataba de las fechas de mayor significado para el sinarquismo: día de la bandera, las fiestas patrias, el *descubrimiento* de América, el aniversario del sinarquismo (23 de mayo), la conmemoración de los *soldados* caídos en la lucha y una reunión anual en cada municipio. Torres Bueno parecía complacido de haber alcanzado un compromiso con el gobierno, pero las autoridades tenían planes muy diferentes. El 30 de abril José Aguilar y Maya, Procurador General de la República, hizo declaraciones que dejaban entrever la firme decisión del Gobierno de reprimir las actividades de la UNS si ésta continuaba sus actividades *subversivas*:

Si la Unión Nacional Sinarquista pregonara su abstención para el voto popular... ¿qué objeto tienen esas reuniones sinarquistas? Su conducta está produciendo una agitación teórica en el país y provocando agitaciones prácticas entre los sinarquistas.

Si se la dejara actuar libremente y desenvolverse, llegaría, por su número, a constituir un problema. Podría, inclusive, llegar el caso de que se presentaran nuevamente luchas que... han impedido la unidad del país. El sinarquismo no es sino el disfraz de antiguos grupos retardatarios. Nos encontramos en una situación en que es absolutamente necesario conservar la tranquilidad interior del país.<sup>24</sup>

La del procurador debía tomarse como una prudente advertencia, evitando llegar hasta el punto de la represión por la fuerza, y conminando a los

---

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> 1944, mayo; Memorandum de Manuel Torres Bueno, Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, al Procurador General de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5, f. 882.

<sup>24</sup> "La oposición", *Tiempo*, 30 de junio de 1944, p. 7.

sinarquistas a mantenerse dentro de los límites de lo legal. El procurador advirtió claramente a los sinarquistas que no se les permitiría usar la bandera nacional en actos de connotación religiosa. Así, se dispuso a realizar una vigilancia especial y sistemática de las actividades de la UNS en su plaza más fuerte —León, Gto.— a través de su flamante Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS).<sup>25</sup> Encima, Torres Bueno debía enfrentar conflictos internos cada vez más graves, como los chantajes intentados por varios sinarquistas inconformes que amenazaban con “revelar secretos de la organización” si no se les daban recursos o cargos dentro de la agrupación.<sup>26</sup>

En su conmemoración nacional del 23 de mayo, la UNS sólo logró reunir a una tercera parte de los noventa mil *soldados* que esperaba en León. El ambiente de la gran reunión sinarquista fue muy tenso, pues circulaba la versión de que el dirigente nacional perremista, Antonio Villalobos, trataría de disolverla al frente de un nutrido contingente. Los sinarquistas anunciaron que tendrían listos a 500 jinetes para defenderse con las armas, en caso de ser atacados. En su discurso público, Torres Bueno reconoció que el sinarquismo ya no sólo tenía que enfrentarse a sus enemigos tradicionales, sino también a “sus propias pasiones”. Sin embargo, ahí mismo reconoció que el sinarquismo no podía convertirse en un partido político, ya que en México no había libertades ni derechos políticos genuinos.<sup>27</sup>

En su momento de apogeo, la gran coalición antisinarquista, con todo el favor del gobierno y con liderazgos como el de Lombardo Toledano y del legislador Díaz Escobar, llegó a incluir: el PRM, con sus corporaciones CNC, CTM, CNOP, y un gran cúmulo de sindicatos regionales; al Comité Nacional de Lucha contra la Reacción (CNLR), dirigido por Antonio Villalobos, que era simultáneamente presidente del PRM.<sup>28</sup> Este vigoroso contrataque, dado entre

---

<sup>25</sup> 1944, may. 25; Hector Pérez Martínez, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, al J. Jesús González Gallo, secretario particular del Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas 2*.

<sup>26</sup> “La oposición. En secreto y en público”, *Tiempo*, 2 de junio de 1944, p. 5.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Pablo Serrano Álvarez. **La batalla del espíritu**, t. II, p 155.

mayo de 1944 y junio de 1945, con el apoyo de las causas judiciales contra algunos sinarquistas, hizo retroceder a la UNS en todos los niveles y lugares, aunque sin conseguir erradicarla.

Si se desecha la tesis de una “alianza tácita” entre el sinarquismo y el avilacamachismo —como hemos hecho reiteradamente en diversos pasajes de este trabajo— no resulta muy sorprendente ni llamativa la nueva acometida del CNA y de las *izquierdas* en general en contra del sinarquismo. Pero el tono virulento de las insinuaciones que vinculaban a la UNS con el atentado del 10 de abril, la correspondiente respuesta de su periódico, las exigencias de mano dura y proscripción por parte del CNA —con una creciente lista de adhesiones por parte de organizaciones obreras y campesinas, incluso más allá de las fronteras nacionales<sup>29</sup>—, en fin: la vigilancia por parte de la DIPS, al menos sugerían la posibilidad de que el conflicto empeorara esta vez. Las propias fuentes sinarquistas alimentaban esta impresión, cuando reconocían el daño que la separación de Abascal le hacía al movimiento:

Las declaraciones que el licenciado Abascal ha estado haciendo a la prensa, criticando a los actuales jefes del Movimiento, están siendo aprovechadas por los comunistas y los revolucionarios para atacar a la UNS.

Tales enemigos del sinarquismo se proponen imprimir grandes cantidades de propaganda, en la que se hace aparecer a nuestros jefes como engañadores, a los sinarquistas como engañados y al sinarquismo como “un engaño más”.<sup>30</sup>

Es de notarse que los autores no intentan desmentir ni la autenticidad ni el contenido específico de las críticas de Abascal, sino solamente exorcizar la difusión de las mismas. En este difícil ambiente El sinarquista dio el paso en falso que sus enemigos esperaban. Su edición del 22 de junio titulaba y advertía de manera sensacionalista:

¡Alerta, paro general! El sinarquismo hace un llamado urgente al Ejército.  
Debe aprestarse a repeler la agresión. El pueblo luchará unido a los

---

<sup>29</sup> Vid. 1944, jul, 1; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 12: larga recopilación de mensajes favorables a que se disolviera coercitivamente a la UNS, por parte de la CNC, secciones estatales de la CTM, algunos sindicatos nacionales de industria (como el de la Cinematográfica), agrupaciones agraristas, sindicatos locales, organizaciones diversas de clase media, logias masónicas y la agrupación “Pueblos Hispanos” de Nueva York, NY, EUA.

<sup>30</sup> “Sinarquistas, en guardia”, El Sinarquista, 15 de junio de 1944, p. 1.

soldados contra los comunistas. El 5 de julio puede estallar la revolución roja. Cualquier emergencia debe encontrar firmes y resueltos a los patriotas con vergüenza, con honor y con coraje.<sup>31</sup>

Amén de afirmar la fantástica trama de una conspiración comunista para levantarse en armas y tomar el poder, lo intolerablemente provocador de la nota era la pretensión de ser interlocutor directo del Ejército y señalarle sus deberes. Peor aún: en otro artículo del mismo número —atribuida a un Lic. J.I. Padilla— se descalificaba a la *intocable figura* presidencial, aduciendo que el Gral. Ávila Camacho carecía del valor necesario para hacer frente a la presunta amenaza roja. Los enemigos de la UNS capitalizaron el despropósito con facilidad, argumentando que aquella pretendía pasar por alto al gobierno constituido: diríamos ahora que faltaba al principio elemental de que el Ejército era brazo armado exclusivo de un Estado que, como todos, se caracterizaba por el monopolio del ejercicio legítimo y organizado de la violencia.

Vino entonces el peor momento para los sinarquistas y en general de los opositores a la guerra. Las agrupaciones oficialistas o aliadas con el gobierno cerraron filas para señalar a las *derechas* como cómplices del enemigo extranjero. Un ejemplo de este argumento lo dio una proclama de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado:

Los argumentos que han venido destacando los enemigos en la prensa del país, se proyectan a confundir la conciencia del pueblo y forman parte de un programa de acción combinado con las fuerzas pro-fascistas del exterior, con el deliberado propósito de romper la unidad nacional y desviar la atención del pueblo y de sus objetivos, que el día de hoy se ciñen al fin de GANAR LA GUERRA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y SENTAR LAS BASES PARA EL FUTURO DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRA PATRIA.<sup>32</sup>

La represión contra la UNS fue concertada al más alto nivel del gabinete avilacamachista: por el titular de Gobernación Miguel Alemán y el de la Procuraduría General de la República, José Aguilar y Maya.<sup>33</sup> En lo jurídico y en lo político, Padilla y El Sinarquista se vieron acusados de graves delitos: injurias al Presidente, atentado contra el orden público, violación a la ley de imprenta y

---

<sup>31</sup> El Sinarquista; 22 de junio de 1944, p. 1.

<sup>32</sup> Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 19. Proclama s./f.

<sup>33</sup> “La oposición”, Tiempo. 30 de junio de 1944, p. 7.

traición a la patria. Los dos altos funcionarios se propusieron hacer entrar a los sinarquistas “por el carril de la ley”. Este *encarrilamiento* comenzó girando telegrama a los gobernadores de Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Puebla con instrucciones para que sus Ministerios Públicos prohibieran absolutamente las reuniones de los sinarquistas. La Procuraduría declaró que los dos artículos publicados por El sinarquista —“Este no es gobierno” y “El sinarquismo hace un llamado al Ejército”— eran violatorios del Art. 3º de la Ley de imprenta, e inició la averiguación previa correspondiente.<sup>34</sup> El 29 de junio declaraba Padilla ante el procurador y trataba de justificarse aduciendo que su única intención había sido la de conjurar la amenaza de la *revolución roja*, motivando la intervención del Presidente y el Ejército. Citaba en su favor el ejemplo de huelgas que habían cimbrado a gobiernos como los de El Salvador y de Guatemala: nada de esto le libró de la prisión.<sup>35</sup> El procurador Aguilar y Maya le fincó el cargo de disolución social, considerando que El Sinarquista y especialmente Padilla:

- Realizan propaganda política entre nacionales mexicanos, en forma escrita, difundiendo ideas, programas y normas de acción adoptados por gobiernos extranjeros...
- Tienen a provocar un movimiento de rebelión y perturban, por ende, el orden público...
- Afectan la soberanía nacional, creando obstáculos al funcionamiento de las instituciones legítimas de la República y propagando el desacato de parte de los nacionales mexicanos a sus deberes cívicos...
- Haciendo abstracción de que México se encuentra en estado de guerra con las potencias del Eje, se encaminan a debilitar al gobierno de la República y a crear una corriente derrotista.<sup>36</sup>

Se hacía notar la “ausencia absoluta de originalidad” del pensamiento sinarquista para reprocharle su coincidencia con el falangismo español en cuanto a la aspiración de establecer un orden sociopolítico basado en las tradiciones cristianas. Aguilar y Maya puntualizó también que la ideología del sinarquismo

---

<sup>34</sup> “*Ibidem*.”

<sup>35</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 132. Tiempo afirma que las resoluciones del procurador Aguilar fueron intensamente aplaudidas, primero en el evento en que Lombardo Toledano y las izquierdas recordaban un aniversario de la agresión alemana contra la URSS en el Palacio de Bellas artes, y luego por agrupaciones obreras, de profesionistas, empleados públicos de todo el país: “La oposición”, Tiempo. 30 de junio de 1944, p. 8.

<sup>36</sup> “Procuraduría General. Acción penal contra la UNS”, Tiempo. 14 de julio de 1944, vol. V, núm. 115; p. 5-6.

era incompatible con el orden establecido, ya que por una parte proclamaba su propósito de alcanzar el poder sin atenerse a las reglas de un partido político legalmente constituido, mientras que proclamaba también su vocación católica, sin escuchar las indicaciones del clero católico en pro de la actividad social y política pacífica.

Como acto culminante de esta acometida, todas las fuerzas coaligadas contra las derechas, incluyendo a las centrales obreras y campesinas, se coordinaron bajo el membrete de un “Comité de Lucha contra la Reacción” para realizar manifestaciones de apoyo a la ofensiva judicial contra los sinarquistas, en todas las grandes ciudades del país, el domingo 9 de julio. En la ciudad de México, esta demostración fue encabezada por el mismo procurador Aguilar y Maya al lado del líder cetemista Fidel Velásquez. Tiempo aseveraba que la manifestación antisinarquista capitalina reunió a unas 75 mil personas, y destacó que otras análogas se produjeron en plazas tan sinarquistas como Irapuato. Las pancartas de apoyo pedían una acción aún más enérgica contra los *traidores a la Patria*, y una advertencia especial, muy llamativa en un país con la tradición religiosa que caracteriza al nuestro: “Católicos de México: si no queréis ir al abismo, abandonad cuanto antes al sinarquismo”. El presidente Ávila Camacho recibió a una pequeña comitiva formada en torno del Procurador, y se dio el gusto de autofelicitarse:

Me encuentro grandemente impresionado por la forma espontánea y efectiva en que los trabajadores apoyan las disposiciones del Gobierno de la República.<sup>37</sup>

Bajo la presión de sus enemigos las grietas internas de la UNS se fueron ahondando. A finales de junio, una facción de los mismos se reunió en la Ciudad de México para plantear medidas de ruptura. A fin de continuar la lucha proponían: seguir editando El Sinarquista, en formato reducido, preparar una rebelión en fecha por definir, formar una *lista negra* —en la cual figuraría, “por

---

<sup>37</sup> “La Presidencia. Pueblo y Gobierno”, Tiempo, 14 de julio de 1944, p. 6. Una larga y detallada lista de las agrupaciones adherentes a esta campaña, principalmente organizaciones integrantes y gobiernos emanados del PRM, aunque también muchas independientes y logias masónicas en: 1944, jul., AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 3; y 1944, jul. – ago., “Relación de organizaciones y personas que han enviado adhesión al Señor Presidente de la República con motivo de su disposición dictada en relación a actividades sinarquistas”, AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5.



traidor”, el ex-jefe Abascal— y dar la consigna general de “¡Armarse!”: cada sinarquista debería tener listas sus armas para cuando llegase la orden de movilización.<sup>38</sup> En Querétaro, otra facción intentó una huelga general que paralizó algunas fábricas y parte del comercio de la capital del estado a finales de junio, pero luego se levantó sin resultados trascendentes.<sup>39</sup>

Por su parte, el gobierno federal hizo cerrar El Sinarquista, que guardó un silencio impuesto entre el 27 de julio de 1944 y el 10 de junio de 1945.<sup>40</sup> Inútilmente se alzó la voz de protesta de Torres Bueno, alegando que no había disposición legal alguna que justificase los obstáculos interpuestos contra la publicación y circulación de El Sinarquista. Citó el art. 7 de la Ley de Previsiones Generales relativo a la Suspensión de Garantías, en el cual expresamente se exceptuaba a la prensa periódica de las restricciones dispuestas sobre cine, radio, teléfono, televisión y demás medios de propaganda. Adujo que el mismo artículo estipulaba que se consideraba prensa periódica a todos los órganos que estuviesen publicándose con regularidad al menos tres meses antes de decretarse el estado de guerra. Agregó que el Lic. Padilla, responsable de los artículos que ofendieron a la autoridad, había sido consignado ante el Juez Segundo de Distrito en Materia Penal sin observarse el procedimiento sumario dispuesto por la propia ley, y que el articulista “sólo quiso prevenir el peligro comunista y de ninguna manera provocar una rebelión”. Torres Bueno lamentaba que por todo el país, la acusación de subversión lanzada contra la UNS había llevado a autoridades menores a dar trato de rebeldes a los sinarquistas.<sup>41</sup>

Para esas fechas se había impuesto ya la represión contra los sinarquistas, en parte franca y clamorosa, en parte encubierta, ejecutada por la PGR y ministerios públicos de diversas entidades federativas: el propio Torres Bueno

---

<sup>38</sup> “La oposición”, Tiempo, 30 de junio de 1944, p. 7-8. A estas alturas, Abascal había desesperado de sus propios compañeros y acusaba a la dirigencia nacional de haber entrado en componendas con agentes estadounidenses.

<sup>39</sup> “La oposición. Huelga sinarquista”, Tiempo, 7 de julio de 1944, vol. V, núm. 114; p. 7.

<sup>40</sup> Ante la opinión pública, se argumentó que el periódico cerraba por dificultades en el abasto de papel. Significativamente, la numeración progresiva de ejemplares se mantuvo directamente continua entre los dos números de las fechas señaladas.

<sup>41</sup> 1944, ago. 1; Memorandum de Manuel Torres Bueno, Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, al Procurador General de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5.

fue objeto de una nueva orden de aprehensión.<sup>42</sup> Se reforzó la restricción contra manifestaciones públicas.<sup>43</sup> Se practicó la censura postal, recurriendo a un operativo que se ocultó a la opinión pública, llevado a cabo por empleados escogidos de dicho servicio.<sup>44</sup> La UNS aseveró que las policías y el Ejército, que con deliberada negligencia habían permitido a los reservistas armados del agrarismo la violencia contra los sinarquistas, abandonaban al fin esa actitud indolente... para colaborar ellos mismos con el acoso.<sup>45</sup>

Hay que reconocer que la vocación moderada de Torres Bueno no cejó ni en esta coyuntura extrema, pues trató de reaccionar recomendando que se prosiguiese serenamente con las actividades que no habían sido prohibidas por las autoridades, procurando en todo momento conservar la cohesión y disciplina internas de la UNS. De nuevo apeló directamente al titular del Ejecutivo Federal, en un extenso memorándum que contenía el recuento de los atropellos sufridos por las UNS, denunciaba las presiones contra el Lic. Padilla para que admitiese que existía en sus filas una intervención de los Estados con los que México se hallaba en guerra. También reiteraba el ofrecimiento del apoyo de la UNS al gobierno en contra de los *comunistas*.<sup>46</sup> En el plano jurídico, enfrentaron las acusaciones del diputado Ochoa Rentería por presunta complicidad en el ataque a Ávila Camacho, e intentaron apoyar a Padilla y otros sinarquistas bajo proceso mediante la presentación de pruebas de descargo. Pero estas actividades eran presentadas por sus enemigos como evidencias de su rebeldía, y de que intentaban provocar nuevos incidentes violentos para agregar nombres a la lista

---

<sup>42</sup> Por ejemplo en Guanajuato: 1944, jul. 5; Luis Mosqueda Valdés, Agente del Ministerio Público en Cd. Dr. Hernández Álvarez, Gto. al Ministerio Público Federal de Guanajuato, Gto.; AGN, Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas 2*.

Sobre la orden de aprehensión contra Torres Bueno: 1944, jul. 18; Manuel Torres Bueno, Jefe del Comité Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, al C. Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 2.

<sup>43</sup> 1941, jul. 31; Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, Recomendación a todos los gobernadores de los estados y a los Secretarios de la Defensa Nacional y de Gobernación; AGN. Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 13; f. 2419-2420.

<sup>44</sup> 1944, jul. 20, Director General de Correos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a José Siurob, Presidente Ejecutivo del Instituto Social Continental. AGN. F-MAC; 544.61 / 39 - Leg. 5, f. 962. Todo el expediente documenta la utilización de este recurso represivo.

<sup>45</sup> 1944, ago. 21; Memorándum de Manuel Torres Bueno, Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5, f. 951-954.

<sup>46</sup> Pablo Serrano Álvarez, **La batalla del espíritu**; t. II, p 140.

de mártires fatales de la UNS y así reencender los ánimos de lucha de sus *soldados*.<sup>47</sup>

Los estudiosos del sinarquismo afirman que a partir de este momento la membresía e influencia de la UNS comenzó efectivamente a amainar. Torres Bueno propuso transformar a la UNS en partido político y reencauzarla hacia la búsqueda del poder por medios democráticos formales. Esta propuesta le mereció el repudio tanto de Salvador Abascal como del Ing. Santacruz y la Base.<sup>48</sup>

En cualquier caso, la oleada represiva del gobierno contó con un movimiento general de aplauso a la persecución anti-sinarquistas.<sup>49</sup> La CTM, que desde el principio del sexenio avilacamachista había tenido que defender su afiliación de la campaña sinarquista por el control de sindicatos en el Bajío, por fin logró resolver la pugna a su favor: en Jalisco, donde el gobernador Marcelino García Barragán (1943-1947) logró impedir que la UNS controlara el sindicalismo en el estado;<sup>50</sup> en Michoacán, donde la CTM logró limitar drásticamente la proliferación del obrerismo de la UNS; y parcialmente también en Guanajuato, donde se limitaron sus actividades a la ciudad capital, León, Celaya y muy pocas más.<sup>51</sup>

A la luz de todo este repliegue impuesto al sinarquismo, nos parece inexacta la afirmación de Jean Meyer en el sentido de que los presuntos contactos sinarquistas del frustrado magnicida De la Lama no acarrearón molestias o perjuicios a la UNS.<sup>52</sup> Es cierto que ninguno de sus militantes fue acusado directamente por la intentona del Tte. De la Lama, pero no debe perderse de vista que las versiones sobre los antecedentes sinarquistas de éste fueron aprovechadas

---

<sup>47</sup> "Poder Judicial. La UNS ante el juez", *Tiempo*, 21 de julio de 1944, p. 9-10.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>49</sup> Se encuentran muy abundantes mensajes de adhesión al antisinarquismo, por parte de gobernadores y legislaturas de los estados de la Federación, así como de toda clase de agrupaciones y personas, en general, sindicalistas, maestros sindicalizados, ejidatarios, logias masónicas y organizaciones del partido oficial en AGN, F-MAC, Exp. 544.61 / 39; legajos 3, 4, 5, 6 y 10.

<sup>50</sup> Testimonios de la persecución judicial antisinarquista en Jalisco pueden verse en: 1944, jul. 31; Guillermo Ostos, jefe del Departamento de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, al gobernador de Jalisco; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 59; f. 4898.

<sup>51</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*; t. II, p 70-71.

<sup>52</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 131.

para iniciar una escalada represiva que culminó con una proscripción parcial del movimiento y fue el inicio de su decadencia.

c) El sinarquismo se escinde, o contemporiza.

A partir de las resoluciones políticas y judiciales de julio de 1944, la UNS se vio en circunstancias muy incómodas, ya que su situación nacional adversa se complicó con conflictos internos. Éstos eran dos principalmente: la ruptura ya irreductible entre el ex-jefe nacional Abascal y su sucesor Torres Bueno; y las diferencias entre ambos personajes y La Base dirigida por el Ing. Santacruz.<sup>53</sup> Abascal anhelaba el retorno a los orígenes más dinámicos y pugnaces del movimiento, Torres Bueno quería convertirlo en un partido político con verdadera opción de arrojar del poder al régimen emanado de la revolución; La Base consideraba inviables ambas posturas y quería más bien conservar a la UNS como un grupo de presión político-social, que predicase de palabra y de obra el “orden social cristiano”. Serrano Álvarez afirma que en esta coyuntura la Iglesia católica tuvo una de sus pocas intervenciones directas cuando influyó sobre Abascal para que se replegara de la UNS.<sup>54</sup>

La tensión entre las derechas era ya insostenible. El 8 de octubre los representantes de La Base pidieron francamente a Torres Bueno —cuestionado por sus decisiones y por presunta malversación de fondos— que dimitiera la jefatura nacional a favor de Gildardo González Sánchez. Torres Bueno acató, pero el nuevo jefe González Sánchez prosiguió con la línea de deslinde y alejamiento respecto de la Base. Serrano Álvarez y Jean Meyer aseguran que el Ing. Santacruz, exasperado, envió una partida armada para tratar de intimidar a la reunión de la UNS en Celaya, pero no obtuvo ningún resultado práctico.<sup>55</sup>

A principios de noviembre, Abascal y sus fieles intentaron recuperar el control de la agrupación. Trataron de formar un “consejo supremo sinarquista” para lograr la destitución definitiva de Manuel Torres Bueno como jefe nacional.

---

<sup>53</sup> *Ibidem.*, p. 132.

<sup>54</sup> Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, t. II, p. 138.

<sup>55</sup> *Ibidem.*, t. II, p. 149; y Jean Meyer, *op. cit.*, p. 134.

Adujeron que Torres Bueno había desarrollado una labor divisionista mediante calumnias y haciendo expulsiones. Le acusaban de provocar la persecución gubernamental sufrida por los sinarquistas, y al mismo tiempo de carecer del valor y los recursos para resistirla. También de causar, con su impericia, la desaparición de El Sinarquista. En seguida, de abandonar el proyecto de la colonia sinarquista en Baja California, que ahora ya sólo alberga a 8 familias. Según Abascal, Torres Bueno estaba desafiando abiertamente al *Consejo Supremo*, recurriendo a sobornos para comprar la lealtad de diversos elementos de la UNS, y aferrándose a su cargo mediante la intimidación armada y la ocupación ilegítima de las oficinas centrales.<sup>56</sup> Sin embargo, el 14 de noviembre un grupo de jefes estatales de la UNS, representando a Jalisco, San Luis, Aguascalientes, Michoacán, Coahuila, Puebla y el DF desmintieron tajante y expresamente todas las aseveraciones de Abascal.<sup>57</sup>

En diciembre de 1944, representantes de los comités sinarquistas de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Distrito Federal, San Luis Potosí, Puebla y Aguascalientes se reunieron en Celaya para deliberar sobre la gravísima crisis de la UNS y sobre el rumbo a seguir. Concluyeron que el liderazgo del Ing. Santacruz y La Base se habían vuelto perjudiciales para la organización, que eran ciertas, y un gran error, sus negociaciones con representantes estadounidenses, que habían provocado rencillas internas entre las filas sinarquistas, y que debían desconocerse en lo sucesivo todos sus actos. Este rompimiento absoluto con La Base fue firmado por las secciones asistentes y más tarde ratificado por los sinarquistas de Querétaro, Coahuila, Oaxaca, Colima, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Yucatán. Implicaba, adicionalmente, un virtual divorcio ante la jerarquía católica, que se deslinda totalmente del sinarquismo por no compartir la línea de confrontación que seguramente iba a desprenderse de esta crisis interna.<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> “La oposición. Vientos de fronda en la UNS”, *Tiempo*, 24 de noviembre de 1944, p. 4-5.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, t. II, p. p. 151; y Jean Meyer, *loc. cit.*

Sobrevino entonces el cisma. Surgió una nueva jefatura nacional sinarquista, encabezada por Carlos Athié, que Serrano Álvarez interpreta como la tentativa del Ing. Santacruz y La Base por erigir nuevamente una organización de laicos que trabajara por el “orden social cristiano” mientras que La Base y la jerarquía clerical la dirigían a trasmano. Esta UNS “alterna” emitió su propia declaración de principios, que sobre la base de la adhesión a la *doctrina social cristiana*, procuraba subrayar el alejamiento de toda actividad política nacional: indiferencia total por los procesos electorales y rechazo absoluto por la subversión, ya que “La libertad no procede nunca de las orgías de una rebelión”.<sup>59</sup> Además, se diferenciaba expresamente de una “primera época” del sinarquismo, en la cual se enfrentó con propaganda y proselitismo a la represión criminal e impune de sus enemigos. La *nueva* UNS tendría como labor la del mejoramiento concreto, el bienestar, de la población. Esto es, debía dejar atrás la etapa de los discursos para ascender a la de realizaciones u obras, tales como la alfabetización, la educación moral, la alimentación sana, la vivienda digna, la mejora técnica de los cultivos. Y terminaba deslindándose y condenando expresamente a Torres Bueno y sus seguidores.

Pero éstos lograron conservar el control del grueso de los sinarquistas, iniciando una reorientación del movimiento que lo llevaría a la plena politización y al resurgimiento, pero después de concluir la Segunda Guerra Mundial.<sup>60</sup> Como complicación adicional, el empeño de Torres Bueno se vio estorbado por las maniobras de Salvador Abascal, quien pretendía colocar a otro jefe nacional. Para ello, no dudó en emprender su propia campaña propagandística de denuncia contra las distorsiones y malos manejos de los que acusaba a los partidarios de Torres Bueno. Los abascalistas insistían en la necesidad de preservar el apoliticismo de la UNS. Repudiaban todo intento de entenderse con el gobierno

---

<sup>59</sup> Declaración de principios de la Unión Nacional Sinarquista, 1945, mar. 28; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 6, f. 1432-1435. Insertamos este hallazgo como Anexo Documental 5.

<sup>60</sup> Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, t. II, p. p. 152.

avilacamachista, considerándolo un seguro corruptor de los verdaderos objetivos del sinarquismo.<sup>61</sup>

En febrero de 1945 el panorama de Torres Bueno se complicó aún más cuando las secciones de Querétaro, Aguascalientes, Yucatán y Zacatecas secundaron el “movimiento dentro del movimiento” levantado por el Ing. Santacruz y La Base a través de Carlos Athié. Éste se estaba convirtiendo en un rival serio de los torresbuenistas y en poco tiempo sustraería unos noventa mil sinarquistas de las filas originales de la UNS. Lógicamente, procuró desplazar a Torres Bueno como leal interlocutor sinarquista del presidente Ávila Camacho. Para marzo, los jefes sinarquistas de Aguascalientes, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Tamaulipas, Yucatán, Campeche, Colima, Morelos y Nuevo León desconocieron al comité nacional con sede en la ciudad de México y reconocieron al de Athié.<sup>62</sup> La combinación de factores externos e internos fue demasiado para los sinarquistas, y la UNS entró en un lapso de decadencia y letargo.<sup>63</sup>

En marzo la agrupación comenzó a tratar de superar el mal momento. Torres Bueno trató de llamar la atención del presidente Ávila Camacho para obtener la revocación de las restricciones que le han sido impuestas por la Procuraduría General de la República. En especial, Torres Bueno aspiraba a la libertad para la celebración de actos públicos y privados de acuerdo con las leyes, específicamente la conmemoración de octavo aniversario de la fundación del sinarquismo (el 23 de mayo) y otras conmemoraciones del propio movimiento. También a la libertad de publicar y distribuir El Sinarquista y otros impresos.<sup>64</sup> Pero su movimiento resentía el debilitamiento que le causaba la escisión, ya que la UNS de Athié iba ganando el reconocimiento de un número creciente de consejos regionales. Algunos de ellos comunicaron directamente a Torres Bueno

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, t. II, p. 158 y ss.

<sup>62</sup> “La oposición. Tercero en discordia”, *Tiempo*, 9 de marzo de 1945, p. 7.

<sup>63</sup> Pablo Serrano Álvarez, **La batalla del espíritu**, t. II, p. 163-170.

<sup>64</sup> 1945, mar. 14; Manuel Torres Bueno, Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, al Presidente de los EUM; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5, f. 881.

que lo desconocían como jefe nacional, al tiempo que adoptaban la causa de los *soldados* de Athié:

La UNS es un movimiento cívico social, que tiene por objeto implantar en México el Orden Social Cristiano.

La UNS combate por la Fe y la quiere libre y sin trabas. Esta es una de las Cuatro Libertades por cuya defensa entramos en la Guerra Mundial, que tanta sangre y sacrificio nos cuesta.<sup>65</sup>

La invocación de la ideología de las Naciones Unidas había sido impensable para el sinarquismo original. En esta corriente destacaba, por otra parte, una deliberada ortodoxia de apego a la doctrina clerical, ejemplificada por su definición del *orden social cristiano* apegada a la encíclica *Quadragesimo Anno*, y consiste en un orden corporativo de patronos y obreros, sujetos a riguroso orden jerárquico y regidos por el poder espiritual y el poder político. Sin abandonar el repudio por la Revolución Mexicana, Athié consideraba un error táctico el tratar de oponerse frontalmente al régimen emanado de ella.

A principios de abril, en su quinta reunión anual de dirigentes, la UNS afirmó que aún contaba con veintitrés delegaciones estatales. Éstas acordaron dirigirse nuevamente al Poder Ejecutivo Federal, solicitando, en consideración a que no amenazaban la tranquilidad pública, ni habían dejado de cumplir con las leyes: que la PGR, la Secretaría de Gobernación y demás dependencias les permitieran funcionar con normalidad, así como reanudar sus publicaciones, con arreglo a la Ley de Suspensión de Garantías vigente.<sup>66</sup> Torres Bueno, jefe nacional de la facción mayoritaria de la escisión, presentó directamente la solicitud para que volviera a publicarse *El Sinarquista*. Argumentó de nuevo que su proscripción había contravenido las leyes de emergencia de guerra, que expresamente salvaguardaban a las publicaciones existentes tres o más meses antes de la declaratoria de las hostilidades, amén de que la UNS ya había acreditado no tener propósito alguno de alterar el orden público y no era justo

---

<sup>65</sup> “La oposición. Terreno ganado”, *Tiempo*, 30 de marzo de 1945, p. 3.

<sup>66</sup> 1945, abr. 1, Comité Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, al Presidente de los EUM, AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5, f. 876-877.



que se fincaran cargos por disolución social a quienes habían producido o distribuido el rotativo.<sup>67</sup>

La expectativa de regresar a la normalidad resultó prematura, pues las denuncias y las redadas contra sinarquistas continuaban en distintos puntos del país en aquella última primavera de la guerra.<sup>68</sup> Los sinarquistas lograron el permiso para la conmemoración de su aniversario —bien que con algunas limitaciones temáticas pues no podrían utilizar la tribuna para denunciar la represión—, programado para el 23 de mayo de 1945 en León, pero esto a su vez motivó la inconformidad y los roces con las agrupaciones obreras y campesinas oficialistas.<sup>69</sup> Pese a todo, la conmemoración arrojó un saldo positivo para la UNS, o lo que quedaba de ella:

El estancamiento de la acción pública favoreció que los sinarquistas encuadraran su acción en labores meramente administrativas que, llegado el momento, sirvieron para que el movimiento resurgiera. El 23 de mayo de 1945, la concentración de aniversario en León, donde se anunció el cambio de jefatura nacional, de Torres Bueno a González Sánchez, aglutinó a más de 10 000 personas. Esta concentración evidenció que los sinarquistas no estaban desunidos en la región del Bajío y que su presencia se había mantenido por el arraigo que el movimiento tenía.<sup>70</sup>

El flamante jefe nacional González Sánchez, que manifestó su disposición a buscar un encuentro personal con el presidente Ávila Camacho para “agradecer las atenciones dispensadas y ponerse a las órdenes” del mandatario,<sup>71</sup> hubo de

---

<sup>67</sup> 1945, abr. 4; Manuel Torres Bueno, Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5, f. 867-868.

<sup>68</sup> Por ejemplo en:

- Xilitla, San Luis Potosí: 1945, abr. 25; J. Gamaliel Medellín, Jefe Regional UNS, Tampico, Tamps., al Presidente de la República; INAH – DAHB – CDM; “Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, 1938-1950”. Rollo 119;
- Colima: 1945, may. 20; Sexto Congreso de la Federación de Trabajadores de Colima, CTM, telegrama al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 542. / 38; f. 13459; y
- 1945, may. 23; Sección 4 del Sindicato de Trabajadores de Plantas Despepitadoras y Compresoras de Algodón, Elaboración de Aceites, Jabones, Grasas Vegetales e Hidrogenadas y Similares de la República Mexicana, Cd. Delicias, Chih., al Presidente de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. Sinarquistas; f.14115.

<sup>69</sup> 1945, may. 18; Minuta de la Secretaría de la Presidencia de la República, AGN, Fondo MAC, exp. 542; / 38; Leg. *Sinarquistas* 2; f. 13466.

Sobre las restricciones para el acto conmemorativo en sí mismo: “Varia. La oposición”, *Tiempo*, 25 de mayo de 1945, p. 7.

<sup>70</sup> Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, t. II, p 175.

<sup>71</sup> 1945, may. 30; Manuel Torres Bueno y Gildardo González Sánchez, Jefes Nacionales Saliente y Entrante de la Unión Nacional Sinarquista, al Presidente de los EUM; AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5.

enfrentar inmediatamente un posible recrudecimiento de la represión, cuando el 30 de mayo reservistas agrarios armados y sinarquistas chocaron en Araró, Mich. Según la versión de González Sánchez, los reservistas exigieron a los sinarquistas la autorización por escrito para una reunión pública que iban a realizar, y de ellos se derivó un malentendido y luego la violencia, con saldo de cuatro sinarquistas y tres reservistas muertos, amén de numerosos heridos. El jefe sinarquista demandaba justicia y garantías:

Fácilmente se comprende, señor Presidente, que lo sucedido se debe precisamente a falta de libertades que padece el sinarquismo y a la atmósfera de persecución creada contra él. En consecuencia, pedimos a Ud. que, a efecto de suprimir estos actos que perturban la paz pública, se den plenas garantías al sinarquismo para que pueda actuar libremente y esto mismo se haga saber a todas las autoridades del país, incluso a las reservas.<sup>72</sup>

Aunque esta represión de finales de la guerra fuera menos cruenta que la de los primeros años, la impunidad era la misma de antes, pues por toda respuesta al reclamo de la UNS se envió el asunto al laberinto sin salida de las averiguaciones judiciales.

Entretanto, la guerra en Europa se había resuelto ya por completo: el Eje estaba roto y aplastado, y todo el continente bajo control de los aliados que habían ocupado Italia, Alemania y todos los territorios que cualquiera de ellas hubiese conquistado durante las hostilidades. El Japón resistía, pero ya completamente aislado y sin esperanza. Teniendo a la vista el final de la coyuntura de guerra, y posiblemente de la suspensión de garantías, los sinarquistas comenzaron a concebir esperanzas de que el ambiente sociopolítico interno mejoraría: el Lic. Padilla “único *mártir vivo*” del sinarquismo saldría de la cárcel y las manifestaciones de la UNS a las calles de nuevo.<sup>73</sup>

El 10 de junio de 1945 reapareció al fin El Sinarquista, ahora producido por el grupo de Gildardo González. Pero la disensión entre los antiguos compañeros de lucha era cada vez más amarga. En unos de sus primeros números

---

<sup>72</sup> 1945, may. 30; Gildardo González, Jefe Nacional de la UNS, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 542.1 / 34; f. 14643.

<sup>73</sup> “La oposición. Tres caras de la UNS”, Tiempo, 8 de junio de 1945, p. 5.

de la nueva época, el rotativo enderezaba contra Athié, el Ing. Santacruz y su corriente el lenguaje incendiario antes reservado a los comunistas:

Por fin se ha descornado el velo que ocultaba al verdadero culpable de los males que ha pasado la UNS.

Nos hemos visto en la penosa necesidad de denunciar públicamente al verdadero culpable y a sus pretensiones, para que sus maniobras e intrigas no causen desorientación.

Toda organización humana puede alimentar en su seno algún veneno que la corroe. Ese mal, ese veneno, hay que extirparlo a tiempo para que la organización se salve.<sup>74</sup>

Se aseguraba que los líderes del “pseudosinarquismo” —Athié a la luz pública, el Ing. Santacruz de manera oculta— habían intentado suplantar a la UNS con otra organización homónima que aglutinaba a expulsados de la genuina UNS. El Sinarquista acusó a Santacruz de pretender que la Iglesia Católica mediara en su favor, pero el rotativo aseguraba que aquéllas se había mantenido fiel a su principio de no inmiscuirse en política. Los editorialistas culminaban descalificando a Santacruz como uno de los verdaderos porfiristas que quedan en el ámbito político nacional. En el mismo número, esta rama del sinarquismo procuraba deslindar y aclarar su relación con el clero:

Sobre este particular nos permitimos afirmar con todo respeto que la Jerarquía Eclesiástica no es ni ha sido nunca directora del sinarquismo ni tiene que ver nada en los asuntos internos del movimiento y que nuestras relaciones con ella son puramente espirituales ya que los sinarquistas somos católicos y en lo que concierne a nuestros deberes religiosos reconocemos y obedecemos a la Jerarquía de la Iglesia.<sup>75</sup>

Los altercados entre partidarios y enemigos del sinarquismo continuaron con intermitencia en aquellos estados o regiones donde el movimiento conservó alguna presencia. Pero ya no representaba lo que antes de la represión y el cisma sufridos a mediados de 1944. Su elemento más aguerrido, encarnado por Abascal, ya ni siquiera estaba en las filas de la UNS, las “tomas” pacíficas de ciudades que aquél protagonizara eran cosa del pasado, las críticas contra el gobierno no afluaban en las proclamas ni en las planas de El Sinarquista, el lenguaje más áspero se dirigía ahora contra los antiguos correligionarios. Esta disputa entre excompañeros consumía parcialmente sus energías en la

---

<sup>74</sup> El Sinarquista, 1 de julio de 1945, p. 1.

<sup>75</sup> “Se revela por fin la verdad sobre el grupo disidente”, El Sinarquista, 1 de julio de 1945, p. 4.

formulación y desmentido de rumores, y fue uno de los factores que detuvieron por completo la expansión proselitista que había caracterizado los primeros años de la UNS.<sup>76</sup>

A principios de julio, la UNS de González Sánchez intentó hacer valer su año de “buena conducta” para obtener una plena rehabilitación —y por añadidura su reconocimiento como único interlocutor sinarquista ante el gobierno:

La Unión Nacional Sinarquista lleva ya un año de vivir dentro de las limitaciones a que le fueron impuestas por la Procuraduría General de la República, limitaciones que, según el ofrecimiento de usted, irían desapareciendo paulatinamente. Y como el tiempo transcurrido ha sido suficiente para aclarar los hechos que dieron lugar a la restricción de nuestras actividades, rogamos a Ud. muy atentamente se sirva ordenar lo conducente a efecto de que los sinarquistas de todo el país disfruten de las garantías que les corresponden.<sup>77</sup>

Las expectativas de la UNS eran altas: pretendían nuevamente la libertad para la celebración de actos públicos y privados de acuerdo con las leyes —en las fechas que ya antes habían mencionado—, garantías para continuar publicando El Sinarquista y otros impresos, devolución de libros y papeles recogidos a la administración del mismo periódico por la Secretaría de Gobernación el año anterior, apoyo del Departamento Agrario y la Secretaría de Agricultura y Fomento para el trabajo normal de los campesinos sinarquistas, garantías de la SEP para centros educativos sinarquistas e incluso para la propiedad literaria de sus publicaciones sinarquistas, con el fin de evitar *suplantaciones*, en fin: permiso para la conmemoración pública de la muerte de algunos sinarquistas en Celaya, Gto. Después de todo, la UNS sentía haber pagado un alto precio ante sus enemigos: su rotativo hablaba de ciento seis de sus compañeros caídos ante la represión desde que el movimiento se fundara.<sup>78</sup> Cabe puntualizar que una

---

<sup>76</sup> Entre otros episodios, cabe mencionar las acusaciones que la UNS de Athié hacía contra la de Gildardo González por la presunta recepción de un subsidio del gobierno federal para mantener al movimiento en un perfil cómodo y funcional para el régimen: “Pretenden destruir al sinarquismo”, El Sinarquista, 15 de julio de 1945, p. 1.

<sup>77</sup> 1945, jul. 9, Gildardo González Sánchez, Jefe Nacional de la Unión Nacional Sinarquista, AGN, Fondo MAC, exp. 544.61 / 39 - Leg. 5, f. 855 a 856.

<sup>78</sup> “Cinco mil sinarquistas honraron a los caídos. En su solemne acto en Celaya, Gto.”, El Sinarquista, 5 de agosto de 1945, p. 1.

revisión número por número revela que en el período correspondiente a la guerra mundial sus páginas sólo reportaron 24 sinarquistas muertos.

Según fuentes diametralmente adversas al sinarquismo, el clero católico intentó finalmente intervenir en los asuntos de la UNS para moderar y resolver la escisión. Los sacerdotes encargados de esta mediación habrían sido muy cuidadosos de aclarar públicamente que no intentaban reanimar la acción política de la UNS, sino prestar el auxilio de su iglesia a las obras sociales piadosas del sinarquismo.<sup>79</sup> Lo que resultó de ahí fue un sinarquismo de poca combatividad. Al finalizar la guerra saludaba el final de las hostilidades con una fuerte preocupación por el avance de la causa socialista en Europa. Por lo demás, la UNS y su rotativo mostraban una clara contemporización con las causas enarboladas por el Estado Mexicano en la guerra que tocaba a su fin: rendían homenaje a los conscriptos del Servicio Militar, lo que resultaba absolutamente incompatible con las requisitorias de 1942 contra la movilización castrense ordenada por el Presidente Ávila Camacho. Al mismo tiempo, la oposición contra el socialismo —al cual querían oponer los sinarquistas unas “reformas sociales de emergencia”— hacía a los sinarquistas posponer su tradicional desconfianza contra los herederos de la Angloamérica, en aras de una gran unidad *cristiana* del continente.<sup>80</sup>

#### d) La victoria del Estado... y las indemnizaciones.

La decisión de participar directamente en la guerra mundial al lado de los enemigos del fascismo en la primavera de 1942 tuvo la audacia de formularse cuando las hostilidades parecían inclinarse totalmente a favor del Eje. No estaba claro en ese momento si la enorme superioridad territorial, demográfica e

---

<sup>79</sup> “La oposición. Sinarquistas y trabajadores”, Tiempo, 10 de agosto de 1945, p. 7.

En este punto habrían resultado infundados los recelos de la diplomacia estadounidense contra el clero católico mexicano, cuyo fervor guadalupano fue interpretado por los estadounidenses como elemento de un hispanoamericanismo activamente opuesto al panamericanismo *rooseveltiano*: véase “La jerarquía católica contra el panamericanismo”, El Universal, 9 de abril de 1945, p. 1.

<sup>80</sup> “Europa dominada por el socialismo es una amenaza para el mundo entero. Frente a este peligro América se yergue como una esperanza. Europa a merced del socialismo. Reformas sociales de urgencia. América no permitirá el socialismo. Cristianos de América, uníos”; y “Homenaje de la UNS a conscriptos. En Gral. Treviño, Nuevo León.”, El Sinarquista, 6 de septiembre de 1945, p. 1.

industrial de los signatarios de la Carta del Atlántico sería suficiente para impedir la subyugación total de Europa y de porciones significativas del Asia oriental. Pero fue justo entonces cuando comenzaron las grandes victorias aliadas —Midway, en junio; El Alamein, en octubre; Stalingrado, culminada en febrero de 1943— y la *apuesta* del avilacamachismo resultó contundentemente afortunada.

Para el gobierno mexicano sobrevino entonces otra cuestión, mucho más agradable de enfrentar: cómo cosechar el mayor provecho posible de los esfuerzos y sacrificios que costaban al país su alianza con los vencedores. Esto resultaba menos fácil de lo que parece, ya que a la renuencia mexicana a cooperar militarmente con los Estados Unidos en la forma en que su ejército y Marina lo pretendían, correspondía la renuencia de autoridades intermedias militares o civiles estadounidenses por entregar los equipos y materiales estipulados para la colaboración defensiva bilateral. Todavía en septiembre de 1944, año y medio después de la publicitada entrevista de Monterrey, el presidente Ávila Camacho tenía que presionar en declaraciones públicas para que se entregaran la maquinaria y armas que le correspondían como aliado y proveedor de los Estados Unidos.<sup>81</sup>

Tal como lo habían adelantado algunas voces desde los días de la declaración de guerra, era de gran importancia simbólica que las fuerzas armadas mexicanas tuvieran alguna participación directa en los combates, para justificar la presencia del Estado en la mesa internacional de las conversaciones de paz. Algunos mandos militares mexicanos tenían un deseo vehemente de tal participación, pero tropezaban tanto con la renuencia de sus contrapartes estadounidenses como con la de la población mexicana, que como vimos en su momento tenía pavor de enviar a sus jóvenes a desangrarse por una causa que seguía sin asumir.

---

<sup>81</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 181 - 182.

Si hemos de creer al embajador Messersmith, fue éste quien promovió la solución de compromiso:<sup>82</sup> impulsar la participación de un contingente de la Fuerza Aérea Mexicana. Esta propuesta tenía la ventaja de presentar la bandera mexicana en el frente pero al mismo tiempo ofrecer a la opinión pública mexicana una razonable seguridad de que sólo un puñado de militares de alta preparación profesional arriesgarían la vida: nunca los jóvenes y bisoños conscriptos sin preparación ni vocación castrense. Incluso el ex-presidente Cárdenas llegó a convencerse de la necesidad de realizar este sacrificio simbólico. Sin embargo, cabe hacer notar que los pormenores de la misión encomendada a la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana —FAEM, mejor recordada como *Escuadrón 201*— fueron gestionados por la embajada estadounidense ante su Estado Mayor Conjunto y presentados a la aprobación personal del presidente Ávila Camacho: brillando por su ausencia, la Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta confirmó con dura elocuencia sus limitaciones.<sup>83</sup>

La primera noticia pública sobre este plan de participación militar se dio en la primavera de 1944, y recibió una fuerte repulsa por parte de la UNS, que lo atribuyó a las manipulaciones del cardenismo o “*rojería*”. Eran los días previos al problema desencadenado por el atentado del teniente De la Lama, y El Sinarquista tenía la pugnacidad y sarcasmo necesarios para ridiculizar la idea de enviar un contingente de aviadores:

¿De cuáles aviadores vamos a mandar?

Al aceptarse la proposición del gobierno mexicano, nos veremos en aprietos para prestar una colaboración decorosa con nuestra Fuerza aérea, a menos que se quiera salir del compromiso enviando un contingente ridículo, porque no contamos con el suficiente número de aparatos ni de pilotos adiestrados.

Quisiéramos encontrar en la oferta de aviadores que hizo Ávila Camacho un equívoco y entender que se refirió a toda esa plaga de haraganes que disfrutaban de sueldos por su cara bonita o sus compadrazgos con políticos, rapiñando el dinero de la nación.

---

<sup>82</sup> María Emilia Paz, *op. cit.*, p. 218 y ss.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 222.

De esos sí podríamos mandar escuadrones y escuadrones y... estaría muy bien, palabra.<sup>84</sup>

Pero como vimos en su momento, esta humorada, las objeciones y toda la combatividad de los sinarquistas sucumbieron bajo la embestida represiva posterior al atentado. Otro aspecto de la misma cuestión era la diferencia de actitudes respecto al envío de tropas según el nivel socioeconómico al que se perteneciera. Los observadores del Departamento de Estado aseguraban que había entusiasmo en México por las victorias de los aliados, pero los sectores conservadores veían con recelos los avances de la Unión Soviética. Los sectores de altos ingresos consideraban que México debería enviar tropas al frente de batalla, pero los de bajos ingresos no estaban de acuerdo porque de ellos saldrían la mayoría de los conscriptos y persistió hasta el final el temor de que se les enviara a combatir.<sup>85</sup>

El caso insólito del despliegue de una fuerza armada del Estado mexicano en suelo extranjero fue desde luego un poderoso imán para los medios masivos de difusión nacionales en los últimos meses de la guerra. En el frente interno el gobierno obtenía logros menos llamativos pero mucho más trascendentes. Amén del Acuerdo Comercial, el de trabajadores migratorios temporales y la obtención de tecnología, maquinaria y armamento moderno, el presidente Ávila Camacho logró establecer las condiciones básicas del trato con el capital externo mediante el Decreto del 29 de junio de 1944 sobre regulación de nuevas inversiones extranjeras, concebido originalmente para controlar los bienes del enemigo y canalizar las inversiones al esfuerzo de guerra, aunque resultó de efectos mucho más duraderos. Se confirió ahí a la Secretaría de Relaciones Exteriores a supervisar el requisito del 51% de capital nacional en las nuevas inversiones.<sup>86</sup>

El establecimiento de reglas básicas que salvaguardaban un principio de nacionalismo económico es especialmente notable si se considera que, en lo

---

<sup>84</sup> "A. Camacho ofrece que irán soldados al frente. Es la consigna comunista desde que Hitler y Stalin no se pudieron ya entender." *El sinarquista*, 16 de marzo de 1944, p. 1.

<sup>85</sup> 1945 ene. 31, Stewart E. McMillin, American Consulate, Sinaloa, al Secretario de Estado, EE.UU. Department of State. "Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1945-1949", roll 1; 812.00 Sinaloa / 1 -3145 #495.

<sup>86</sup> Blanca Torres, *op. cit.*, p. 212 y ss.



económico, el resultado neto de la guerra para México fue el fortalecimiento de la dependencia ante los Estados Unidos. Durante la guerra, los Estados Unidos concentraron más del 90% de los intercambios comerciales de México: los mercados europeos y asiáticos, que habían representado un tercio de las importaciones y exportaciones, se perdieron temporalmente. Hubo posibilidades de aumentar las exportaciones industriales en Centroamérica, pero este mercado no compensó a los que se habían perdido.<sup>87</sup>

Desde el punto de vista político, no debe perderse de vista otro logro paradójico del gobierno avilacamachista: la culminación del proceso de *doma* política del Ejército. En el sexenio en que se puso en marcha el Servicio Militar Obligatorio, en que el ala modernizante de las fuerzas armadas tuvo la mayor oportunidad de hacerse oír e influir en los tratos bilaterales con los Estados Unidos, en que el Ejército profesional dio sus únicos combates fuera de territorio nacional, la consolidación del régimen presidencialista y su partido de Estado le permitieron eliminar al Ejército como sector del Partido y, como veíamos al iniciar nuestra revisión del legado político avilacamachista, simplemente proscribir la participación política de militares en servicio activo.<sup>88</sup>

En lo diplomático, un resultado significativo de la guerra se consumó para México varios meses antes de decretarse el cese al fuego. Entre el 21 febrero y el 8 de marzo de 1945 se reunió en la capital mexicana la Conferencia Interamericana sobre problemas de la Guerra y la Paz, un foro de conversaciones entre funcionarios diplomáticos y militares para examinar y acordar la consolidación estratégica de la defensa del continente con miras a la ya segura y próxima victoria total sobre el Eje. La posible infiltración de criminales de guerra y otros agentes de los países totalitarios dominaron el clima general y temática de la Conferencia, así como la persecución de criminales de guerra.<sup>89</sup> La ponencia mexicana, referente al establecimiento de un organismo permanente

---

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 153 – 154.

<sup>88</sup> Teresa Aguirre y José Luis Ávila, “La revolución cuesta abajo”, en Enrique Semo, *op. cit.* t 5, p. 79.

<sup>89</sup> 1945, feb. 21 – 8 mar.; AHSRE; Fondo Legajos encuadernados, exp. L-E-459.

para la cooperación y defensa de todas las naciones americanas, constituyó una clara asunción de la doctrina de la defensa hemisférica por el Estado mexicano:

1°.- Que las Repúblicas Americanas constituyen una entidad especial por sus condiciones geográficas, por las similitudes de sus instituciones y por los compromisos internacionales contraídos en distintas Conferencias interamericanas;

2°.- Que las Repúblicas del continente se han declarado solidarias, hasta el punto en que cualquier amago o ataque a una de ellas constituye un ataque o un amago para todas<sup>90</sup>

La delegación estadounidense presentó un proyecto de resolutivo para la “Eliminación de los focos restantes de influencia subversiva y prevención contra la admisión de deportados y propagandistas peligrosos” en la que exponía la necesidad de coordinar un sistema de vigilancia de todo el *hemisferio occidental* para evitar que a través de su propaganda y agentes subversivos el Eje intentara “ganar la paz” a pesar de su ya inminente derrota en la guerra.<sup>91</sup>

La delegación mexicana propuso un punto de acuerdo con matiz diferente, contentándose con mantener en vigor el Comité de Defensa Política en el que había sido parte observadora. La declaración final de la Conferencia incorporó la sugerencia mexicana pero bajo la premisa de combatir “las ideologías subversivas y la propaganda de las doctrinas totalitarias” en general para salvaguardar el “ideal democrático americano común”.<sup>92</sup> En este aspecto, el documento formalizaba la plena aceptación por México —e Iberoamérica en general— de su papel en la defensa del orden internacional bajo hegemonía estadounidense que resultaría de la guerra.

Un resultado no programado de la Conferencia sobre defensa política fue el de preludiar la ruptura de la alianza entre las izquierdas mexicanas y la política del *buen vecino*. Los informantes de la embajada estadounidense reportaron que en los últimos días de esa Conferencia Lombardo Toledano la comentó en

---

<sup>90</sup> 1945, feb. 21 – 8 mar.; Ponencia de la Delegación de México sobre Constitución de un organismo militar permanente; AHSRE, Fondo Legajos encuadernados, exp. L-E-459; Núm 70 CI-PR-50; f. 31.

<sup>91</sup> 1945, feb. 21 – 8 mar.; Delegación de los Estados Unidos. Proyecto de resolución: “Eliminación de los focos restantes de influencia subversiva y prevención contra la admisión de deportados y propagandistas peligrosos”, AHSRE. Fondo Legajos encuadernados, exp. L-E-459; Núm. 87 CI-PR-67; f. 33-34.

<sup>92</sup> 1945, mar. 2; Conferencia Interamericana sobre problemas de la Guerra y la Paz: “Eliminación de los focos restantes de influencia subversiva y prevención contra la admisión de deportados y propagandistas peligrosos”, AHSRE, Fondo Legajos encuadernados, exp. L-E-459; Núm. 87 CI-PR-67; f. 33-34.

términos muy despreciativos durante una charla extraoficial ante diversos reporteros. El personaje sindicalista habría asegurado que la Conferencia no lograría ningún resultado práctico y que él no era en modo alguno partidario del presidente Roosevelt, mismo que “quería ser democrático pero no sabía cómo”.<sup>93</sup>

El caso llamó la atención del embajador Messersmith, quien investigó directamente las declaraciones de Lombardo Toledano para contrastarlas con las que anteriormente había hecho para promover la cooperación bilateral. El embajador concluyó que los anteriores elogios de Lombardo Toledano para Roosevelt y sus ideas habían sido solamente de apariencia, y que sus opiniones recientes eran las auténticas. El intelectual obrerista no sentía verdadera amistad por los Estados Unidos ni sus autoridades. El embajador se pregunta si no sería conveniente llamar la atención de la Casa Blanca sobre las verdaderas actitudes de alguien que trata de conseguir apoyo político estadounidense. Propuso que se encargase al Servicio Secreto presidencial, para dar a conocer a Roosevelt los nuevos comentarios de Lombardo Toledano. Pero de hecho, él mismo escribió una misiva en la que presentó al intelectual poblano como un potencial apoyo de cualquier actividad prosoviética en el país.<sup>94</sup> Conforme el *peligro fascista* iba siendo aplastado por la creciente superioridad de los aliados, la solidaridad de coyuntura que la diplomacia estadounidense había tendido hacia los movimientos sociales mexicanos se disipaba, y paulatinamente aparecía el ambiente de la futura *guerra fría*.

Sin embargo, a nivel de jefes de Estado la relación bilateral seguía en posibilidad de producir resultados trascendentes. A finales de marzo, el presidente Roosevelt emitía instrucciones para que su gabinete evaluara las posibilidades de conceder un nuevo empréstito a México, solicitado por el secretario de Hacienda Suárez para impulsar proyectos de industrialización. El Departamento de Comercio estadounidense hizo una evaluación política,

---

<sup>93</sup> 1945, mar. 10; Robert W. Wall, Agregado Civil de la Embajada en México, al Departamento de Estado; FERI, Roosevelt Library, OF 146a, Box # 2. file Mexico Miscelaneous 1942-45.

<sup>94</sup> 1945, mar. 26, Embajador George Messersmith, a John W. Carrigan, Departamento de Estado, FERI, Roosevelt Library, OF 146a, Box # 2, file Mexico Miscelaneous 1942-45; y 1945, abr. 6, Memorandum del Departamento de Estado para Mr. Early, FERI, Roosevelt Library, OF 146a, Box # 2. file Mexico Miscelaneous 1942-45.

razonando que otorgar el préstamo solicitado por Suárez iría en detrimento del prestigio del canciller Padilla, ampliamente conocido por sus posiciones extremadamente favorables a los intereses estadounidenses:

Suárez y su grupo están a favor de usar créditos y la balanza en dólares casi exclusivamente para hacer crecer la industria rápidamente sin ocuparse mucho por el bienestar del pueblo ni por las necesidades de balanza de México. Esperan exportar a Latinoamérica. Hacer este compromiso ahora por petición de Suárez definitivamente pondría a los Estados Unidos en contra de Padilla y en pro del grupo de Suárez. Suárez cree que debe conseguir este préstamo antes de que la guerra termine o ya no lo conseguirá. ¡Y tiene confianza en que lo logrará! El otorgarlo también fortalecería a quienes se proponen la industrialización, a cualquier costo, por el bienestar del pueblo de México.<sup>95</sup>

El Departamento no sólo recomendó que se denegara el préstamo para no debilitar políticamente a Padilla, sino que también sugirió una argumentación diplomáticamente convincente: México tenía reservas adecuadas de divisas, contaba con otros préstamos de los que ni siquiera había dispuesto en su totalidad y cuya amortización absorbería sus recursos a mediano y largo plazo.

\*\*\*

Las conmemoraciones de la victoria, un hecho altamente infrecuente en la historia de México cuando de guerras con el extranjero se trata, comenzaron antes incluso de que el célebre bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki hiciera precipitar la rendición del Imperio Japonés. A finales de junio de 1945, el gobierno organizó nuevamente en el Palacio de Bellas Artes una solemne recordación de la agresión alemana contra la URSS que se convirtió simultáneamente en celebración del aplastamiento del III Reich. El Gral. Tomás Sánchez Hernández, Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, presentó ahí un discurso que fue prontamente publicado por la Secretaría de Educación Pública bajo el título de **Homenaje a la victoria de las Naciones Unidas**.

El discurso de Sánchez Hernández ensayó un balance ideológico de

---

<sup>95</sup> 1945, mar. 23; Departamento de Comercio, memorandum para el Secretario; FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

La instrucción presidencial se encuentra en: 1945, mar. 22; Presidente Franklin D. Roosevelt, memorandum para el secretario Wallace; FERI, Roosevelt Library, OF 146, Box # 1. file 1943-45.

conflicto. Veía en la victoria de los aliados de México, más que la derrota de unas naciones, la derrota de la interpretación racista de la historia, la del determinismo geográfico, la del mito de la superioridad científico-militar de los prusianos, la de la eficacia de la propaganda fascista y la del terror represivo contra la libertad. Planteando el problema de la consolidación y mantenimiento de la paz futura, Sánchez Hernández señalaba las tareas generales que aguardan a la organización de seguridad colectiva que estaba a punto de nacer. La primera sería la eliminación completa de todas las formas de fascismo, la destrucción de los grupos financieros que lo sustentaron, la de sus grupos militares y la reforma del sistema educativo que formó las mentalidades que apoyaron la guerra agresiva.<sup>96</sup>

Lejos de los llamativos reflectores del escenario público, se presentaba al presidente Ávila Camacho otro balance muy distinto de la guerra que tan venturosamente estaba por terminar. A mediados de agosto la Secretaría de Relaciones Exteriores remitió una relación de los convenios secretos establecidos por el gobierno mexicano durante la guerra. Se reconocía ahí que tales convenios fueron firmados con otros Estados para la cooperación en el esfuerzo bélico, pero sin remitirse para su aprobación por el Senado de la República, debido al riesgo de que la información cayera en manos de agentes enemigos. Pese a la ausencia de esta sanción, la SRE les llamaba *Tratados*, y puesto que la guerra contra el Japón continuaba, el sigilo oficial tendría que proseguir. Mientras tanto, la SRE repasaba el total de estos convenios:

#### Cuadro 6<sup>97</sup>

Convenios *secretos* establecidos por el gobierno mexicano durante la guerra

País	Asunto	Fecha
Cuba	Represión del espionaje	1942, oct. 2
EUA	Migración temporal de trabajadores agrícolas, celebrado por canje de notas	1942, ago. 4

<sup>96</sup> Tomás Sánchez Hernández, **Homenaje a la victoria de las Naciones Unidas**. México, SEP, 1945.

<sup>97</sup> 1945, ago. 15; Dirección General de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático de la SRE; Memorando para acuerdo presidencial; AHSRE, Archivo Diplomático; Exp. III-1468-9; f. 1. El listado se presenta exactamente en el orden —o desorden— original de la fuente.

EUA	Modificaciones al convenio de migración temporal	1943, abr. 26
EUA	Migración temporal de trabajadores ferrocarrileros, celebrado por canje de notas	1944, ago. 10 y nov. 9
EUA	Migración temporal de trabajadores no agrícolas, celebrado por canje de notas	1943, abr. 29; 1945, ene. 29 y feb. 17
EUA	Interpretación del convenio anterior	1944, abr. 8
EUA	Rehabilitación de ferrocarriles	1942, nov. 18
EUA	Modificación del convenio anterior, celebrada por canje de notas	1944, sep. 21, dic. 13 y 29; 1945, abr. 17
EUA	Regulación de la Misión de Pesquerías, celebrado por canje de notas	1942, abr. 17, may. 22 y oct. 24
EUA	Modificación del convenio anterior, celebrada por canje de notas	1944, sep. 7 y oct. 18

Ninguno de los convenios firmados con Washington se refiere a asuntos que comprometieran gravemente la seguridad nacional, pero el conjunto de los mismos refuerzan la impresión de una presidencia de la república que, habiendo concertado en términos generales una agenda bilateral sigilosa *antes* de la toma de posesión, fue negociando paulatinamente acuerdos de beneficio mutuo con el poderoso vecino del Norte, y luego se apresuró a aceptar el reto que representó la agresión alemana para facilitar la continuación y culminación de su agenda *reservada*.

En los balances de la participación de México en la Segunda Guerra Mundial se suelen contabilizar unos doscientos mil braceros que suplieron en territorio estadounidense a los reclutados por el Ejército, Marina y Fuerza Aérea de aquél país, unos catorce mil hombres de origen mexicano directamente enrolados en esos servicios, y más de mil de ellos caídos en combate.<sup>98</sup> Como hemos documentado extensamente, en esta guerra el régimen presidencialista autoritario y de partido de Estado ganó la consolidación del control vertical sobre los movimientos sociales. También hemos visto que tal consolidación se logró

<sup>98</sup> “La presidencia. Año de victoria”, *Tiempo*, 31 de agosto de 1945, p. 3.

mediante una combinación de propaganda nacionalista, operación política sobre las organizaciones sociales —tanto las integradas al PRM como las independientes— y represión selectiva, a veces *preventiva*.

Es momento de recapitular que toda esta labor política no arrojó un saldo enteramente blanco: cayeron dos docenas de sinarquistas a lo largo del sexenio, unos cuantos de sus enemigos que murieron en los enfrentamientos directos con la UNS, más el puñado de obreros de la fábrica militar asesinados cerca de la residencia presidencial de Los Pinos, un número indeterminado pero no muy alto de caídos en las rebeliones contra el servicio militar, y desde luego el Tte. De la Lama. Es difícil pensar en algún gobierno mexicano que haya obtenido, por una cuota de sangre relativamente escasa, tan plena *victoria* interna y externa como las consumó el régimen avilacamachista en 1945. Cuando los órganos represivos que surgieron en este período —como la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS)— alcanzaron su pleno desarrollo, en los años sesenta y setenta del siglo pasado, la suerte de los disidentes fue mucho peor.

Vino entonces el momento de cerrar el ciclo de la guerra y reflexionar. El gobierno federal declaró fiesta nacional el 15 de agosto, para que todo el pueblo pudiese regocijarse en la derrota total del Eje y escuchar el mensaje de paz del presidente Ávila Camacho. En el brindis de gala del Palacio Nacional, brillaron por su ausencia los embajadores de las tres grandes potencias vencedoras. En cambio, destacaron los diplomáticos latinoamericanos. Tiempo editorializó brevemente en un tono de autohomenaje muy entendible:

La guerra ha terminado. Por lo que en ella realizó, a México le caben —en medio del dolor propio y el ajeno— legítimos orgullos que su tradicional señorío le manda callar. Pero hay una honda satisfacción de que México sí puede ufanarse, lejos de la menor jactancia: el haber hecho —sin pregonarlos, sin pedir nada— cuantos sacrificios podían esperarse de él. Guiado por su Presidente, que fue grande como la ocasión —más grande cuanto más fiel a los recatados términos de su modestia—, México cumplió en todo momento con su deber: su histórico deber de no desamparar la libertad ni la democracia.<sup>99</sup>

Desde una perspectiva muy diferente, el conocido intelectual crítico de los

---

<sup>99</sup> “La presidencia. Día de la victoria”, Tiempo, 24 de agosto de 1945, p. 3.

regímenes emanados de la revolución y a la sazón columnista de El Hombre Libre, Luis Cabrera, epilogó con sobria ironía la asombrosa y brutal demostración de tecnología destructiva con que los Estados Unidos forzaron la rendición japonesa. En su descripción del horror de la guerra nuclear se percibe un toque de nostalgia por el presidente Roosevelt —fallecido en abril de 1945—, que nos habla del respeto alcanzado por el estadista aún entre sus adversarios ideológicos:

Hay que destruir no sólo al enemigo armado, sino a todo cuanto le ayude a combatir: las tierras que le dan de comer, los edificios que le albergan, y en suma la población civil que constituye la base de la vida nacional.

[...]

Y estalló la bomba atómica. Y sobrevino la paz.

Pero es una paz sombría. La rendición del Japón fue recibida en todo el mundo en medio de un estupor con hálito de tragedia. Como si un duelo caballeroso hubiera terminado de repente con una felonía.

Una tremenda responsabilidad pesa en efecto sobre el pueblo americano y sobre su presidente en cuanto a la forma de terminar la contienda asiática, acudiendo a un medio que el presidente Roosevelt no hubiera empleado si hubiera vivido.<sup>100</sup>

Mientras tanto, las tareas políticas del fin de la guerra continuaban. El día 21, el presidente Ávila Camacho acordó con su gabinete la forma paulatina y cuidadosamente estudiada en que se reajustarían las medidas y decretos dictados en los años anteriores para enfrentar la coyuntura de guerra. Se consideró aconsejable dejar vigentes algunas por cierto tiempo. En ellas deben distinguirse dos géneros de asuntos:

- a) las que crearon instituciones organismos o instituciones auxiliares del poder público, como las que vigilaban el abasto y regulación de productos con valor estratégico, y las que administraban bienes de españoles refugiados o de ciudadanos de países enemigos; y
- b) las que señalan normas de conducta específicas del tiempo de guerra, como la Ley de Prevenciones Generales, que regulaba la suspensión de garantías individuales que fue necesaria durante la guerra.

---

<sup>100</sup> Lic. Blas Urrea, “La bomba trágica”, en El Hombre Libre, p. 1 a 3.



Se pensaba mantener las restricciones al libre comercio y al juicio de amparo, así como las compensaciones a salarios insuficientes. En cambio, se reducirían las penas contra la disolución social, espionaje y asalto en despoblado.<sup>101</sup> Los Comités de Defensa Civil, que nunca mostraron gran vitalidad ni eficacia, se disolvieron oficialmente a las dos semanas de haber concluido las hostilidades.<sup>102</sup>

\*\*\*

Cuando la victoria de los poderosos aliados de México se consumó en todos los teatros de operaciones, y México fue convocado a los banquetes y las negociaciones de paz, el régimen avilacamachista tuvo algunos gestos de condolencia o acaso contrición por algunas de las víctimas fatales del proceso. En octubre de 1945, el presidente Ávila Camacho otorgó pensión vitalicia a medio centenar de ex-trabajadores de la Fábrica de Materiales de Guerra, sobrevivientes del episodio trágico del 23 de septiembre de 1941.<sup>103</sup> Se tiene noticia de que posteriormente, en 1946, llegó incluso a darse apoyo de viáticos para concentraciones multitudinarias de la UNS.<sup>104</sup> Y en un peculiar caso individual, el diputado *antibelicista* de oportunidad León Osorio alcanzó a arrancar del gobierno el reconocimiento del grado que presuntamente había alcanzado en el Ejército Constitucionalista antes del asesinato del presidente Venustiano Carranza y un cargo diplomático, aunque posteriormente él mismo los perdió por problemas personales.<sup>105</sup>

Más allá de esta anécdota individual, las *indemnizaciones* concedidas por el gobierno de Ávila Camacho constituyen un gesto, poco usual, de reconocimiento o contrición por los excesos represivos cometidos en una guerra que el gobierno mexicano se planteó y resolvió en medio de la indiferencia

---

<sup>101</sup> “Leyes de emergencia”, *Tiempo*, 24 de agosto de 1945, p. 3.

<sup>102</sup> 1945, sep. 17; Dr. Héctor Pérez Martínez, Subsecretario de Gobernación, al Director General de Información; AGN, Fondo MAC, exp. 550 / 44-20-8 Carp. 1; f. 1.

<sup>103</sup> 1945, oct. 26; Manuel Ávila Camacho, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; decreto que otorga pensión vitalicia a 52 trabajadores de la Fábrica de Materiales de Guerra, AGN, Fondo MAC, exp. 541.1 / 26-6.

<sup>104</sup> 1946, mayo; AGN, Fondo MAC, exp. 542. / 38; Leg. *Sinarquistas*.

<sup>105</sup> 1946, nov. 28; Tte. Corl. Adolfo León Osorio, Agregado Militar de la Embajada de México en Portugal, al Presidente de la República; AGN, Fondo MAC, exp. 556.64 / 334; f. 27039.

popular pero con gran eficacia en la consecución de objetivos económicos y políticos. Estos logros le facilitaron la estabilización de un régimen de nombre revolucionario y sentido cada vez más conservador.

## Conclusiones

*La fortaleza de los pueblos se mide, no por su capacidad para la agresión, sino por su capacidad para la defensa.*

La Legislatura, 1943, ene-feb, Puebla, Pue.<sup>1</sup>

Contemplando a la Humanidad en su conjunto, ninguna guerra como la de 1939-1945 fue tan amplia y abrumadoramente funesta para el común del pueblo. Ambos bandos hicieron a las poblaciones civiles víctimas de un conjunto de agresiones sistemáticas en un grado inimaginable e indescriptible en un trabajo de las características del presente. Frente a ese contexto, el fragmento de historia nacional que hemos venido reconstruyendo no es tanto una historia de devastación y sufrimiento cuanto de movilización social y de forcejeo político.

Nuestra investigación procuró diferenciar entre los diversos niveles e intereses de aquellas personas, grupos o facciones favorables o adversos a la colaboración beligerante de México con los Estados Unidos:

- a) Manifestaciones o movimientos “espontáneos”.
- b) Organizaciones populares o civiles.
- c) Grupos de presión.
- d) Partidos políticos o fracciones de los mismos.
- e) Personalidades o grupos dentro de la clase política o del gobierno.
- f) Actividades abiertas o encubiertas de autoridades o agentes extranjeros, ya fuese de las potencias del Eje ó de los eventuales aliados de México.

Al sopesar los intereses y acciones de cada uno de estos actores, esperábamos comprender a quién benefició más la participación de México en la guerra, y tener un mejor entendimiento de la capacidad del régimen presidencialista y su partido hegemónico para movilizar al Estado mexicano hacia fines que no necesariamente eran compartidos por la nación en su conjunto.

---

<sup>1</sup> AGN. Fondo MAC, exp. 559.1 / 49 (panfleto en formato tabloide, que afirma difundir noticias del Congreso de la Unión y otras instancias del Estado).

Hemos observado que las manifestaciones o movimientos *espontáneos* respecto a la guerra fueron escasos, reduciéndose a la reacción en contra del Servicio Militar Obligatorio y de los rumores sobre el envío de conscriptos al frente de batalla. Estas tentativas fueron fáciles y rápidamente ahogadas por las fuerzas del gobierno dondequiera que se presentaron. Pese a las corruptelas que se presentaron en diversos grados y lugares, cabe hacer la consideración de que esta experiencia permitió superar de modo duradero los sufrimientos y conflictos que las levadas habían causado en la nación desde la época en que guerreó por su independencia.

Movimientos organizados por la *sociedad civil* fueron los protagonistas centrales del proceso que nos interesó. Los que estaban integrados directamente al Partido de la Revolución Mexicana sirvieron para apoyar propagandística y operativamente el rumbo político y diplomático decidido en Los Pinos. Algunos sindicatos nacionales de industria disintieron con autoridades estatales o municipales, o bien con medidas y decretos determinados, estableciendo así algún freno contra abusos de autoridad. La resistencia y denuncias de secciones sindicales contra los abusos del gobernador veracruzano Cerdán son un ejemplo de esas limitadas pero reales capacidades de contrapeso.

Las organizaciones independientes de *izquierda* comenzaron denunciando con índice flamígero la *guerra imperialista de las potencias burguesas*, pero a partir de junio de 1941 cambiaron, como sus similares del mundo entero, para convertirse con disciplina *staliniana* en impulsoras activas de la solidaridad con la URSS. La *derecha social* trató de anclarse en el hispanismo conservador enemigo de la expansión estadounidense, pero su resistencia resultó débil y estéril, hasta el punto de ser arrollada física e ideológicamente por el gobierno.

Difícilmente puede destacarse el papel de algún grupo de presión en esta trama. La presunta inconformidad de los banqueros mexicanos con los términos económicos de la alianza norteamericana, que se habría expresado a través de las críticas de los prominentes funcionarios Eduardo Villaseñor y Eduardo Suárez en los días previos a la entrevista Ávila Camacho - Roosevelt, no tuvo continuidad

alguna. El *ala modernizante* del Ejército, que pugnó por la modernización de las fuerzas armadas y por la aventura militar que se canalizó a través de la FAEM – Escuadrón 201, sólo tuvo relevancia dentro del propio instituto armado y en los cabildos ante el presidente de la República: no se le puede considerar un movimiento de significación social amplia, pues se limitaba a tratar de influir en decisiones específicas de un ámbito profesional estrictamente delimitado.

Tres partidos políticos alcanzaban atención por parte de la prensa nacional. De ellos, el de la Revolución Mexicana fue obviamente el brazo ejecutor de las directrices sociales del régimen: el que promovió, y en ocasiones impuso, la *unidad nacional*. Las decisiones trascendentes del presidente Ávila Camacho fueron motivo de un auténtico alud de adhesiones y felicitaciones por autoridades y representantes de todos los niveles de gobierno en todo el país: imagen de unanimidad monolítica generada por un partido disciplinado y eficaz, pero que no siempre tenía que ver con el sentir de las mayorías, como lo mostraron las encuestas.

Observamos al PCM ser, como era lógico, la voz cantante de la ortodoxia y la disciplina a la usanza típica de las Internacionales socialistas o comunistas, en este caso de acuerdo con la línea estratégica dictada por las necesidades diplomáticas de la URSS. Más allá de sus conflictos internos —que no seguimos aquí por no ser pertinentes para nuestro tema— son de subrayarse los términos ideológicos en que el PCM presentó la exigencia de solidaridad con Moscú. En coincidencia con la tesis de Hobsbawm sobre la causa común entre las revoluciones modernas durante la Segunda Guerra Mundial, los comunistas mexicanos insistieron clamorosamente en que la salvación de la URSS ante la agresión fascista era el elemento estratégico más importante de la defensa de la democracia a nivel mundial.<sup>2</sup>

El Partido Acción Nacional, que de hecho tuvo en Gómez Morín a un crítico lúcido de la conducción política y diplomática del régimen, se perdió rápidamente como su líder en una relación ambigua que ni colaboró con eficacia

---

<sup>2</sup> Véase por ejemplo Dionisio Encina, **Fuera el imperialismo**, México, Edit. Popular, 1940, *passim*.

ni criticó frontalmente. No encontró una solución al difícil dilema de criticar al gobierno sin aparecer como servidor de los agentes enemigos, ni pudo superar las barreras de clase para colaborar con un sinarquismo que supuestamente era su aliado obvio.

Los personajes individuales fueron simbólicos de las diferentes corrientes de interés u opinión en el proceso. Es fácil recordar tras nuestras lecturas al Gral. Cárdenas y su nacionalismo revolucionario, a José Vasconcelos y su arrobada profesión de fe pro-nazi, a Salvador Abascal con su pugnacidad anti-revolucionaria, a Manuel Torres Bueno en su esfuerzo de mantener al sinarquismo como un opositor leal y aceptable en el juego político del gobierno autoritario. Pero todos ellos hubieron de someterse a las exigencias tácticas y estratégicas de las mismas fuerzas a las que representaban. El Comandante Militar del Pacífico, Gral. Cárdenas, llevó al presidente las dudas sobre la autoría alemana de la tragedia del *Potrero del Llano*, y regresó a su puesto con las órdenes para la declaración de guerra. Vasconcelos llevó la admiración por el III Reich a los extremos del ditirambo, pero calló absoluta y definitivamente cuando le arrebataron su Timón. Abascal y Torres Bueno lucharon con denuedo por la idea de sinarquismo que cada uno tenía, pero terminaron por someterse: a la expulsión el primero, a la represión total el segundo.

Por último, hay que subrayar que la actividad de los agentes extranjeros, que tanto preocupó a los Estados Unidos, tuvo escasa relevancia en el panorama de los movimientos sociales. La conexión probada entre Vasconcelos y el agente alemán Dietrich no trascendió más allá de las publicaciones del escritor mexicano, que como vimos se esfumó del panorama político social a mediados de 1940. Los escasos contactos externos del sinarquismo no explican ni su ideología —firmemente arraigada en el conservadurismo decimonónico mexicano— ni la fuerza que alcanzó temporalmente en algunos estados de la república.

\*\*\*

Hemos abordado extensamente la tesis de Pablo Serrano Álvarez sobre una “alianza tácita” entre el avilacamachismo y el sinarquismo, según la cual la UNS habría funcionado como una fuerza útil para el control político de las izquierdas preconizado bajo la divisa de la *unidad nacional*. Me parece muy claro que la evidencia documental no apoya esa interpretación. Cualquiera que haya sido el contenido de las pláticas que sus entrevistados revelaron a Serrano Álvarez, hay que ver cómo el gobierno de Ávila Camacho blandió contra los sinarquistas la circular del 31 de julio de 1941—doctrina de la represión preventiva—, la grave indiferencia con que asistió a los numerosos choques armados entre los reservistas agrarios armados y los sinarquistas, las expulsiones, despojos y aprehensiones sufridas por éstos, la casi perfecta impunidad de que disfrutaron quienes los hayan herido o ultimado: en fin, la dura represión desatada contra la UNS a raíz de las versiones sobre su presunta complicidad en el magnicidio-que-no-fue del Tte. De la Lama. Cabe cuestionar qué clase de alianza es aquella en que una parte pone la sangre, los encarcelados y los muertos, mientras que la otra sólo pone el rostro adusto de quien cumple con su deber e impone sus fines estratégicos sin consideración por los reprimidos.

Dentro de la UNS encontramos una tensión entre la corriente pugnaz y aguerrida de Abascal y la contemporalizadora o prudente de Torres Bueno. Ésta última parece haber tenido fe en que podría funcionar el acuerdo al que habían creído llegar en las conversaciones con el candidato presidencial Ávila Camacho. Pero lo cierto es que el presidente Ávila Camacho fue igualmente sordo a las exigencias indignadas de Abascal y a las comedidas peticiones de Torres Bueno. Nos parece mucho más acertada una interpretación diametralmente contraria a la de Serrano Álvarez: la retórica encendida de Lombardo Toledano, la labor política de los legisladores del CNA, y las armas de la Defensa Agraria fueron otros tantos recursos funcionales al gobierno de Ávila Camacho para terminar por someter a una fuerza social que le era políticamente hostil.

La interpretación de Jean Meyer, que habla de un *acuerdo de caballeros* a nivel nacional frente a una dinámica de enfrentamiento en numerosas localidades, así como de un debilitamiento de la represión conforme transcurrió

el sexenio, parece más sólida, pero también se enfanga ante la evidencia documental. Un *acuerdo de caballeros* nacional que no tuviera verdadera vigencia en las regiones de gran arraigo sinarquistas era a final de cuentas vacío, tal como lo atestiguaron personalmente Abascal y Torres Bueno tras las rejas de prisiones municipales. Y ya mostramos en su momento que la represión posterior al fracaso de De la Lama, aunque no fuese mortífera como la de principios del sexenio, sí fue muy eficaz para silenciar a El Sinarquista y propiciar una escisión que eliminó a la UNS como factor sociopolítico durante prácticamente un año.

Es irónico que éste, el gobierno del primer presidente posrevolucionario que reconoció en público su fe cristiana, se pronunciase y actuase en tan duros términos contra un movimiento que se proclamaba enfáticamente cristiano. A final de cuenta, el dogma favorito del nuevo régimen era el de la autoridad de la revolución-hecha-gobierno, más que el de cualquier poder metafísico o espiritual.

\*\*\*

Para el Estado mexicano la Segunda Guerra Mundial implicó una reducción del margen de maniobra ante los Estados Unidos. Bajo las manifestaciones de una voluntad de colaboración genuina por parte del gobierno avilacamachista circuló una desconfianza no menos genuina y poderosa: la de los nacionalismos de *izquierda* y *derecha*. Desde ambos extremos el *Coloso del Norte* lucía como un enemigo formidable. Pero en esta situación extrema, ambos nacionalismos pusieron de manifiesto lo incompatible de su origen y sentido: el de *derecha* anclado en la fidelidad a un origen hispánico y católico, el de *izquierda* promotor de una modernización ya fuese progresiva o revolucionaria.

El resultado neto de esta imposibilidad de hacer causa común fue un momento de inflexión en la diplomacia del Estado Mexicano: de la aceptación condicionada de la Doctrina Monroe (en Montevideo, 1933) al extremo contrario de la “Nueva Doctrina Continental” del pro-estadounidense canciller Padilla (marzo de 1941), y por fin a un punto de equilibrio cual fue la asunción de la defensa hemisférica en la Conferencia de la Ciudad de México de febrero-marzo de 1945.



\*\*\*

Sin que sea nuestro interés abonar a favor de teorías conspiracionistas, nos parece ver claros los contornos de un entendimiento sigiloso entre los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Franklin D. Roosevelt. Los diplomáticos estadounidenses afirmaron que el presidente electo Manuel Ávila Camacho tuvo contactos con ellos para abordar cuestiones de interés bilateral —como por ejemplo la solución de controversias pendientes, o la cooperación para la defensa hemisférica—, pero habría solicitado expresamente que esta agenda se mantuviera alejada del conocimiento público para no dar pábulo a los rumores adversos a su régimen.

Una serie de hechos y actos de gobierno que hallamos o repasamos en este trabajo —marcha lenta pero exitosa de las negociaciones sobre comercio, préstamos, trabajadores migratorios, petróleo; facilidades para el enlistamiento de mexicanos en las fuerzas estadounidenses sin sanción del Congreso de la Unión, concesión de la presencia de militares estadounidenses no uniformados ni armados en México, gestión expedita de la declaración de guerra contra el Eje a pesar de la objeción de personajes nacionalistas del PRM— son plenamente congruentes con dicha afirmación, ya que nos muestran a un gobierno avanzando a paso prudente pero firme hacia la realización de una alianza que ambos gobiernos sobrentendían desde un principio, al margen de lo que conociese o reflexionase la *opinión pública* mexicana.

Lo anterior no quiere indicar que la participación de México en la contienda careciese de sentido. Afirmo que su sentido era absolutamente lógico, inescapable, para un gobierno que tomó posesión con legitimidad pero también con compromisos que no podía soslayar. Si dijeron la verdad los funcionarios del Departamento de Estado en Washington cuando afirmaron que el presidente electo Ávila Camacho había conversado y esbozado acuerdos que prefería no divulgar por el momento, tomarían un encadenamiento armónico los siguientes hechos que hemos venido repasando:

- El gesto insólito de la presencia de un vicepresidente estadounidense en funciones a la toma de posesión de un presidente mexicano, así como las amplias facilidades de observación interna que se dieron al visitante.
- El modo expedito en que el gobierno mexicano actuó contra residentes originarios de países del Eje en respuesta a la agresión contra los Estados Unidos, cuando no había ninguna presión social interna contra tales migrantes.
- El ritmo de negociaciones pausado, pero con muchos más logros que tropiezos, que se tuvo para zanjar conflictos bilaterales añejos.
- Las facilidades otorgadas por el Ejecutivo Federal para el enrolamiento de mexicanos en las fuerzas armadas estadounidenses antes de que el Congreso de la Unión lo autorizase.
- La imposición de una verdad oficial acerca de la tragedia de los barcos mexicanos echados a pique en el Golfo, sin investigar ni permitir que se escucharan las legítimas dudas abrigadas por personajes de incuestionable disciplina al régimen.
- Como ya han señalado otros autores, el proceso de declaración de guerra que se hizo con la agilidad y precisión de un guión previamente esbozado.
- La firma, cumplimiento y mantenimiento firme de una serie de “tratados secretos” cuyo contenido quedó enunciado en la puntual minuta de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Sostengo que el presidente Manuel Ávila Camacho y su grupo gobernante condujeron a México a una guerra que a la inmensa mayoría de su población no le interesaba porque calcularon —y resultó con gran acierto— que había mucho más que ganar para el Estado mexicano manteniendo un rumbo que aprovechase equilibradamente la marea de la guerra que tratando de resistir a la misma.

En esta interpretación, el canciller Padilla aparece como el elemento incondicional de Washington, tironeando con todas sus fuerzas para que se concretara el acuerdo preconcebido, mientras el Gral. Ávila Camacho usaba su Poder Ejecutivo para dirigir al país en esa dirección pero con un ritmo y

maniobras que, tomando en cuenta el abanico de resistencias políticas y sociales a una alianza esencialmente impopular, redujeran las tensiones internas para realizarla y cumplirla con solidez. Hay que subrayar aquí que la declaración de guerra fue decidida por el presidente, sobreponiendo su autoridad a las objeciones de Cárdenas y sus afines, cuando no había ningún factor social que le orillase a actuar en tal sentido. Que la progubernista Tiempo y su Instituto de la Opinión Pública —creación de un “intelectual orgánico del sistema” como Lazlo Radvanyi— recurriese a una manipulación burda para aparentar un apoyo indignado y justiciero al estado de guerra solamente subraya un hecho demasiado notorio: en México no se registró nada remotamente parecido a la oleada belicista y sedienta de venganza que surgió en los Estados Unidos a raíz del episodio de Pearl Harbor.

\*\*\*

Con relación a nuestras hipótesis originales de trabajo, nos parece haber dejado en claro algunas afirmaciones:

- a) Ya se ha escrito que la participación militar de México en la Segunda Guerra Mundial fue “tardía, y limitada, pero simbólicamente significativa”.<sup>3</sup> Y los estudiosos del período son unánimes en el señalamiento —ampliamente confirmado a lo largo de esta investigación— de que la población mexicana atestiguó la conflagración mundial con más indiferencia que rechazo, pero jamás con genuino interés ni gran comprensión.<sup>4</sup> Ya puntualizó hace tiempo Lorenzo Meyer que los aliados estuvieron conscientes de principio a fin sobre la reticencia del público mexicano a su nunca pretendido involucramiento en la guerra mundial.

¿Cómo se concilia esta certeza con nuestro interés por contemplar a México como un escenario donde la colosal contienda entre las

---

<sup>3</sup> Schwab, Stephen I. “The Role of the Mexican Expeditionary Air Force in World War II: Late, Limited, but Symbolically Significant”; en *Journal of Military History*; Oct. 2002, Vol. 66 Issue 4, p. 1115.

<sup>4</sup> Stephen Niblo ha recogido amplios testimonios de los observadores diplomáticos que coinciden y corroboran los indicios demoscópicos de la época, como los de la revista Tiempo: Stephen R. Niblo, **War, diplomacy and development**, *op. cit.*, p. 83.

revoluciones modernas y las reacciones conservadoras del mundo fue intrínseco al igual que en la mayor parte de las naciones?

Nuestra respuesta es que la investigación nos ha hecho observar cómo a lo largo del período de 1939-1945 tanto el gobierno nacional como los principales movimientos sociales y sus cúpulas dirigentes libraron —en el plano discursivo, en el organizativo y político, a veces también en el de la violencia física— una lucha ideológico-política plenamente interconectada con la que los Estados imperialistas e industrializados le impusieron a casi todo el planeta.

La lucha entre revoluciones y reacción postulada por Hobsbawm como esencia de la guerra mundial se correlacionó claramente en México con la lucha por los derechos individuales y sociales simbolizados por la Constitución de 1917 y el conservadurismo defensor de jerarquías tradicionales y de un *orden social* inspirado por el clero. Es decir: la lucha social interna y la militar del exterior resultaron concurrentes por girar en torno a temas sociopolíticos o socioculturales comunes. Cabe reconocer que en ese sentido, fue más importante para amplios sectores de la población mexicana, y desde luego para los movimientos, partidos y publicaciones políticas, el seguimiento que anteriormente se había tenido de la Guerra Civil Española.<sup>5</sup>

- b) Resulta exagerado afirmar que la Segunda Guerra Mundial le fue impuesta al pueblo mexicano por su gobierno, dado que la opinión predominante no era de rechazo, sino de indiferencia o desinterés general hacia la guerra. Una alianza con los Estados Unidos, aunque más incómoda, tampoco suscitó un rechazo activo generalizado. Timón y El Hombre Libre resultaron voces clamantes en el desierto, pues las simpatías que la causa alemana pudiese concitar eran absolutamente estériles como temas de movilización social alguna. Una vez más: el interés de los movimientos sociales mexicanos y sus

---

<sup>5</sup> Vid. Manuel Ojeda, **México y la Guerra Civil Española**, *passim*.

líderes estaba menos en una nación determinada que en la disyuntiva entre revolución y liberalismo o conservadurismo y reacción.

Lo que observamos es un gobierno que, contando con una agenda *reservada* en la que se incluía la alianza norteamericana como una de las posibilidades más fuertes y deseables, aprovechó la apatía general, junto con los conflictos entre movimientos sociales opuestos, para operar exitosamente tal agenda. El conflicto interno fue un elemento decisivo para facilitar la operación política ávilacamachista: el gobierno tuvo una vía lógica y corta para apoyarse en las *izquierdas*, a fin de barrer la oposición antibélica de la *derecha*, con tal eficacia que incluso borró en gran medida la memoria misma de este conflicto.

Si el Estado se define como el monopolio del uso legítimo de la fuerza de una clase social sobre las demás, hay que observar cómo, a través de su conducción del país hacia, durante y para triunfar en la guerra, el régimen de partido de Estado mexicano consolidó, entre otras cosas, el monopolio del abanderamiento y uso del nacionalismo sobre las versiones nacionalistas de las demás fuerzas político-sociales de México.<sup>6</sup>

- c) El gobierno del Gral. Manuel Ávila Camacho maniobró con eficacia entre los dos conflictos —guerra mundial y lucha social interna— que se le presentaban. Ante los Estados Unidos, se presentó como el sólido garante de la seguridad contra los agentes del Eje. Ante la opinión pública mexicana, como un defensor confiable de la soberanía nacional frente a enemigos y aliados por igual, especialmente en el sensible tema de la colaboración militar.

La conciencia de los aliados anglosajones sobre la impopularidad de la guerra para el pueblo mexicano, y la gratitud que al menos

---

<sup>6</sup> Este nacionalismo es el que llama Carlos Monsiváis la “institucionalización de la fantasía”. Se trata de un nacionalismo que excluye sistemáticamente toda disidencia: exclusión justificada coyunturalmente por la “amenaza del Eje”. Citado en Rafael Loyola, coord., **Entre la guerra y la estabilidad política**, p. 259.

Roosevelt y su gobierno observaron para con el de Ávila Camacho, atestiguan, por contraste, que poco o nada habría tenido que temerse en Los Pinos si se hubiese decidido *barrer bajo la alfombra* la desgracia de unos cuantos marineros, como tantas veces se ha hecho en nuestra historia desde las cúpulas del poder, y de hecho se hizo con los trabajadores despiadadamente reprimidos a las puertas de esa misma residencia presidencial.

- d) La estabilidad política que caracterizó al Estado autoritario mexicano en su madurez le debe al gobierno mexicano su plena consolidación. La legitimación del derecho del gobierno a decidir cuáles movimientos sociales podían funcionar y expresarse y cuáles no, los instrumentos jurídicos e institucionales del control represivo —delito de *disolución social*, órganos de *inteligencia* y policía política— son aportaciones indudables de este gobierno al Estado mexicano de la segunda mitad del siglo XX.

\*\*\*

En su cuarto informe presidencial, el 1 de septiembre de 1944, el presidente justificaba serenamente el tipo y grado de represión aplicada por su gobierno:

De ahí que, según ocurrió en el caso de determinadas maniobras de cierto grupo, los consejos de represión por la fuerza no hallaron eco en nuestro gobierno. La revolución no requiere esbirros. Al cuidar de que el orden no sea alterado, no lo hacemos por defendernos, sino para defender en total a México [...] no es excitando a los equivocados como vamos a convencerlos, sino limitando la acción de los pocos sectarios que los conducen. Para limitar tal acción usaremos dos recursos: la aplicación íntegra de la ley y la intensificación general de nuestros trabajos.<sup>7</sup>

Inicié mi prólogo destacando los varias semejanzas y una diferencia entre la victoria —mucho más política que militar— del gobierno de Benito Juárez en 1867 y la de Manuel Ávila Camacho en 1945 —mucho más política que militar. Sin embargo, es hora de marcar otra diferencia significativa. Creo haber demostrado que el gobierno avilacamachista, buscó directamente el enfrentamiento internacional, a diferencia del juarista, que simplemente no tuvo

---

<sup>7</sup> Citado por: Serrano Álvarez, *op. cit.*; t. II, p 145.

posibilidad de eludirlo. La Segunda Guerra Mundial en México nos ofrece el caso de un gobierno (el de Manuel Ávila Camacho) que manipuló con gran eficacia a los movimientos sociales para obtener trascendentes logros de Estado. También es obvio que el gobierno de Juárez no tenía ni necesitaba los mecanismos de control de los movimientos sociales de masas característicos de la vida política mexicana post-revolucionaria.

El subtítulo de esta tesis habla sobre una “consolidación del régimen”. ¿Por qué? Porque a lo largo de nuestro relato y análisis hemos observado no sólo el ejercicio eficaz del presidencialismo autoritario ya maduro en el México posrevolucionario, sino su adopción o afinación de instrumentos que resultaron útiles y duraderos prácticamente hasta finales del siglo XX. Ahí tenemos la figura jurídica del delito de disolución social, el embrión de policía política en el seno de la Secretaría de Gobernación, la discrecionalidad para autorizar el reclutamiento de mexicanos en un cuerpo armado extranjero, el ocultamiento abrumador de las víctimas de la represión interna al tiempo que se extraía un beneficio propagandístico de las muertes atribuibles al extranjero: en fin, la trascendente decisión de participar en una guerra que interesaba mucho al gobierno mexicano, pero poco o nada a su población.

El régimen presidido por el Gral. Ávila Camacho destaca, entre todos los *emanados de la Revolución*, por la doble victoria —interna sobre la disidencia social, y político-diplomática sobre las amenazas del exterior— consumada en 1945, dado que, sin obtener ningún triunfo militar propiamente dicho, alcanzó plenamente los objetivos de Estado que se trazó al llevar a la nación mexicana a una guerra que ésta nunca deseó, aunque tampoco haya hecho mayor cosa por sustraerse a ella. Si Lorenzo Meyer tiene razón al insinuar que la eficacia del sistema autoritario mexicano terminó por ser un poderoso disuasivo contra su paulatina reforma o adaptación a las exigencias de la modernización, este triunfo, tan históricamente notable, fue sin duda uno de los laureles que permitieron al régimen “echarse a dormir”, para soñar con la perpetuidad.

*Yautepec, Mor., 25 de julio de 2010.*





## Fuentes consultadas

### Archivísticas

#### **Archivo General de la Nación**

Ramo Presidentes

Fondo Manuel Ávila Camacho

#### Expedientes

110 / 119		
133.2 / 92		
151.3 / 370	545.2 / 14-31	
161.1 / 81	545.2 / 14-33	
404.1 / 660	545.22 / 65	550 / 44-16 - 4
432 / 75	545.3 / 44	550 / 44-16 - 6
432 / 80	545.3 / 69	550 / 44-16 - 7
433 / 221	546.1 / 3	550 / 44-16 - 8
437.1 / 167	546.6 / 17	550 / 44-16 - 11
541 / 190	547.3 / 8	550 / 44-16 - 16
541.1 / 1	547.5 / 18	550 / 44-16 - 26
541.1 / 26	549.11 / 4	550 / 44-16 - 29
541.1 / 26-2	550 / 2	550 / 44-16 - 32
541.1 / 26-4	550 / 2-1	550 / 44-16 - 33
541.1 / 26-5	550 / 2-4	550 / 44-18
541.1 / 26-6	550 / 2-11	550 / 44-20
542.1 / 124	550 / 2-13	550 / 44-20 - 6
542.1 / 783	550 / 2-16	550 / 44-20-8
542.1 / 784	550 / 2-17	550 / 44-20-16
544.61 / 35	550 / 2-29-1	550 / 44-20-29
544.61 / 39	550 / 2-29-2	550 / 44-40
544.61 / 42	550 / 2-31	550 / 44
544.61 / 44	550 / 2-33	550 / 44-47
544.61 / 45	550 / 4	550 / 44-56
544.61 / 59	550 / 9	550 / 44-57
544.61 / 65	550 / 9 - 1	550 / 44-62
544.61 / 66	550 / 44	556.64 / 334
544.61 / 82	550 / 44-06	/ 260
545.2 / 14-1	550 / 44-4-29	559.1 / 27
545.2 / 14-9	550 / 44-4-33	559.1 / 49
545.2 / 14-15	550 / 44-6	559.1 / 53
545.2 / 14-19	550 / 44-8	572.1 / 1
545.2 / 14-29	550 / 44-9	575 / 4
	550 / 44-16	704 / 141
	550 / 44-16 - 1	704 / 599
		710.1 / 101-62
		710.1 / 101-111

**Secretaría de Relaciones Exteriores  
Archivo Histórico “Genaro Estrada”**

I. Archivo Diplomático; LEG. 914-7-I	L-E-2138
Archivo Diplomático; LEG. 1468	L-E-2139
III- Archivo Diplomático; LEG. 610	L-E-2140
Archivo Diplomático; LEG. 914	L-E-2141
- Legajos encuadernados:	L-E-2144
L-E-363 (II)	L-E-2149
L-E-459	L-E-2150
L-E-481	L-E-2151
L-E-1759	L-E-2152
L-E-2134	L-E-2153
L-E-2136	

***Franklin and Eleanor Roosevelt Institute***  
Arthur Schlesinger Research Room

**Official Files**

OF 146                      MEXICO                      Boxes # 1 - 3                      1933 - 1955

**President’s Secretary’s File**

PSF                      MEXICO & Josephus Daniels  
Diplomatic Box 44                      1938 – 1945

**Sumner Welles’ Papers**

Latin America Files                      Box 179                      1919 - 1943

**Archivo Histórico Plutarco Elías Calles - Fernando Torreblanca**  
Fondo Plutarco Elías Calles

Gav. 48, exp. 141, Inv. 1547, Leg 2/2

**Instituto Nacional de Antropología e Historia**  
Museo Nacional de Antropología:  
Centro de Documentación en Microfilm

Archivo de la Unión Nacional Sinarquista<sup>1</sup>

Rollo	Clasificación
25	11.7.25
26	11.7.26
31	11.7.31
33	11.7.33
36	11.7.36
53	12.1.12
70	12.1.29
78	12.1.37

Rollo	Clasificación
79	12.1.38
95	12.1.54
96	12.1.55
101	12.2.04
106	12.2.09
107	12.2.10
115	12.2.18
119	12.2.22

<sup>1</sup> INAH. Museo Nacional de Antropología. Centro de Documentación en Microfilm. “Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, 1938-1950” México, selección de Ann Marie Leinert de la Vega; 170 rollos.

División de Estudios Históricos: Biblioteca “Manuel Orozco y Berra”  
*U.S. Military Intelligence Reports*

<b>Clasificación</b>
MP 74.1
MP 74.3
MP 74.4
MP 74.5
MP 74.6
MP 74.7
MP 74.8
MP 74.9

### **Micropelículas**

*EE.UU. Department of State.*

***“Records of the Department of State relating to political relations between the United States and Latin America and the Caribbean States, 1930-1944”.***

Department of State. Decimal Files 711.22 – 711.39 Scholarly Resources, 1988, 47 rolls.

-----

***Records of the Department of State relating to internal affairs of Mexico, 1939-1941.*** Frederick, MD, University Publications of America, 1985

-----

***Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1940-1944,*** Frederick, MD, University Publications of America, c1986

-----

***Confidential US State Department Central Files: Mexico internal affairs 1945-1949”***, Frederick, MD, University Publications of America, 1987.

Morgenthau, Henry

***The Morgentau diaries.***

*Proyect Coordinator Rober E. Lester, Leuchtenburg, William, General Editor. Bethesda, MD, USA, LexisNexis, 2006, 227 rollos. Roll 75; Vol. 275*

### **Fuentes hemerográficas**

(Fechas selectas)

**El nacional**, Cd. de México, 1945.

**El universal**, Cd. de México, 1940, 1945.

**El hombre libre. Periódico de acción social y política.** Cd. de México D. F., ene. 1942 – ago. 1945.  
**El sinarquista.** Cd. de México D. F., 1940 – 1941.  
**Novedades,** Cd. de México, 1945.  
**Últimas noticias,** Cd. de México, de 1940.  
**Voz de México,** Cd. de México, ago. 1941 – mar. 1943.

## **Revistas**

**Tiempo.** Semanal. México, D.F., mar. 1942 – sep. 1945.  
**Timón.** Semanal. México, D.F., mar. – jun. 1940.

## **Folletos**

Ávila Camacho, Manuel.

***Mexico and the War in the Pacific.***

México, Department of State for Foreign Affairs – The International Press Service Bureau, 1941, 27 p. (National and International Problems Series, # 10)

-----.

**Mensaje al Consejo Supremo de la Defensa Nacional,** folleto, México, Cuadernos de divulgación popular de El nacional, 1942, 16 p.

-----.

**Mensaje a la nación y otros discursos.** México, Secretaría de Gobernación, 1943, 43 p.

-----.

**Enseñar a leer y escribir a un pueblo es redimirlo. El Ejército es escuela de pundonor y de lealtad.** México, Secretaría de Gobernación, 1944, 82 p.

Ávila y Villalvazo, Enrique de.

**Loor eterno a nuestros héroes.** México, El autor, 1945.

**El sinarquismo al desnudo,**

México, Frente Nacional de Acción Cooperativa, 1941, 7 p.;

*Fra Diábolo.*

**La rebelión de los ángeles o el sinarquismo,** León, Gto., s.e., s.f., 7 p.;

**Junta de Gobernadores de los estados del Pacífico.**

Culiacán, Sin., Talleres Gráficos del Gobierno de Sinaloa, 1942, 57-18 p.;

**La *quintacolumna* en las dos Américas.**

Folleto impreso, s.p.i., 19 p., ils.

León Osorio, Adolfo,  
**Yo no fui al banquete. El Folleto Libre, publicación de temas políticos y sociales.**  
México, nov. 1943, 15 h.

Lombardo Toledano, Vicente.  
**En qué consiste la democracia mexicana y quiénes son sus enemigos,** México,  
Universidad Obrera de México, 1941.

-----

**Cómo actúan los nazis en México.** México, Universidad Obrera de México, 1941.

Morineau, *The Good Neighbor.*  
Mexico City, Mexico, 1938, 19h.

Padilla, Ezequiel.  
*The Agreements with the United States Before the Mexican Senate.*  
México, Department of State for Foreign Affairs – The International Press  
Service Bureau, 1941, 21 p. (National and International Problems Series, # 9)

Sánchez Hernández, Tomás,  
**Homenaje a la victoria de las Naciones Unidas.** México, SEP, 1945, 13 p.

### Artículos en revistas especializadas

Bartra, Roger.  
“Viaje al centro de la derecha”, en Nexos 64, México, abril de 1983, p. 15-23.

Block, Harry,  
“*War divides Mexico.*” en Nation; 11/4/1939, Vol. 149 Issue 19, p. 490-492, 3 p.

Chacón, Susana,  
“La negociación del acuerdo militar entre México y los Estados Unidos, 1940-1942”  
**Foro internacional**, vol.40 N2 abr-jun 2000, p. 307-344.

Cedillo, Juan Alberto  
“Mexicanos al servicio de Hitler”, Proceso, 2 de diciembre de 2007, p. 4e.

Guevara, Lucy.  
“Mexican Airmen Join the War Effort”, en U.S. Latinos and Latinas & World War II;  
en [http://www.utexas.edu/projects/latinoarchives/narratives/vol1no2/ESCUADRON\\_201/ESCUADRON\\_201.HTML](http://www.utexas.edu/projects/latinoarchives/narratives/vol1no2/ESCUADRON_201/ESCUADRON_201.HTML);  
consultada: 31, oct., 2006

Loyo, Aurora.  
“El movimiento obrero y la segunda guerra mundial” Casa del tiempo, vol. 1 núm. 9;  
may. 1981, p.29-34.

- Marcoux, Carl,  
 “201st Fighter Squadron, Mexican Expeditionary Air Force” en *Commands*, World War II, 08984204, nov. 2002, Vol. 17, Fascículo 4.
- Martínez Assad, Carlos  
 “La segunda guerra mundial en el imaginario mexicano” *Los universitarios – UNAM*, 3ª época, núm. 7; ene. 1990, p. 4-6.
- Niblo, Stephen R.  
 “Allied Policy Toward Axis Interests in Mexico During World War II”. *Mexican Studies*; Summer 2001, Vol. 17 Issue 2.
- Olloqui y Labastida, José Juan de.  
 “El fin de la segunda guerra mundial, las Naciones Unidas y la política exterior de México”. *Foro Internacional*, 35:4 (Oct-Dec 1995), p. 610-620.
- “*O Brasil na guerra*”,  
 Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil;  
[http://www.cpdoc.fgv.br/nav\\_historia/](http://www.cpdoc.fgv.br/nav_historia/); 2005 / III / 30.
- Pardo Sanz, Rosa Ma.  
 “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial” en *Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, volumen 6 - nº 1, enero – junio, 1995; p. 7.
- Plasencia de la Parra, Enrique,  
 “Infanterías invisibles: mexicanos en la Segunda Guerra Mundial, *Historia Mexicana* [Colmex], v. 52, n. 4, 2003, pp. 1021-1071.
- Rodríguez Aviñoá, Pastora.  
 “La prensa nacional frente a la intervención de México en la Segunda Guerra Mundial” *Historia Mexicana* [Colmex], v. 29, n. 2, 1979 pp. 282-300.
- Rodríguez Lapuente, M.,  
 “El sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas”, en *Foro internacional*, vol. 29, núm. 3; 1989 ene-mar; p. 440-458
- Salazar Delia y Flores Eduardo [INAH],  
 “Soldados mexicanos en el frente. México y la Segunda Guerra Mundial”, *Historias* [INAH], no. 40, 1998, pp 83-101.
- Salazar Delia y Flores, Eduardo,  
 “El Escuadrón 201 a través de la prensa”, *Historias* [INAH], no. 43, 1999, pp 121-141.
- Sánchez-Mejorada, Fernández, Ma. Cristina  
 “El Distrito Federal frente a la Segunda Guerra Mundial, medidas e implicaciones”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, [Colegio de Michoacán], v. 22, no. 86, 2001, pp. 249-292.

Schuler, Friederich [Univ. Chicago],

“Alemania, México y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial”,  
Secuencia [Instituto Mora], no. 7, 1987, pp173-186.

Serrano Alvarez, Pablo,

“El surgimiento del sinarquismo y los obreros en la década de los treinta” en  
Históricas; núm. 37, ene-abr. 1993, p. 19-27

Shwab, Stephen

“The Role of the Mexican Expeditionary Air Force in World War II: Late, Limited,  
but Symbolically Significant”; Journal of Military History; oct. 2002, vol. 66 Issue 4,  
p 1115.

## Tesis

Chacón Domínguez, Susana Catalina.

**Entre el conflicto y la cooperación: negociación de los acuerdos militar, de  
comercio y de braceros en la relación bilateral México-EE.UU., 1940-1955.**  
México, El autor, 1996, 385 p. (Tesis de Doctorado en Historia)-- Universidad  
Iberoamericana)

Cruz García, Mauricio.

**El Plan Sexenal de 1933. Sus orígenes, sus postulados, sus semejanzas y  
diferencias con el *New Deal* de los Estados Unidos.** México, El autor, 2004, 230-  
lxvii p. (Tesis de Maestría en Historia de México, FFyL - UNAM).

González Marín, Silvia.

**La sucesión presidencial de 1940 en la prensa mexicana,** México, La autora, 2003.  
(Tesis doctoral, FFyL - UNAM).

Harrison, Donald Fisher,

**United States-mexican military collaboration during world war II,** Ann Arbor,  
Mich, USA, University Microfilms International, 1979, 273 h.

Ludlow Wiechers, Leonor.

**Orígenes sociales, políticos e internacionales del Sinarquismo.** México, El  
autor, 1972 (Tesis Licenciatura (Licenciado en Sociología)-UNAM, Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociales)

Santoro, Carmela Elvira.

**United States and Mexican relations during World War II.**  
Syracuse, NY; Syracuse University, 1967, 234 p. Tesis (Doctor of Philosophy.  
Syracuse University)

## Bibliografía consultada

Adams, Willi Paul, comp.

**Los Estados Unidos de América.**

trad. de Máximo Carbajal y Pedro Gálvez. México, Siglo XXI Edits., 1979, 493 p.  
(Historia universal Siglo XXI, v. 30)

Aguilar Camín, Héctor, y Lorenzo Meyer.

**A la sombra de la revolución mexicana.** México, Edit. Cal y Arena, 1989.

Amezcuca, Gral. José Luis.

**Estudio de los sistemas de reclutamiento y bases para un proyecto de sistema en México.** México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1940, 78 p.

Archivo General de la Nación

**Guía general.**

(Juan Manuel Herrera Huerta y Gloria San Vicente Tello, coordinadores generales).  
México, AGN, 1990, 525 p.

Beyhaut, Gustavo y Hélène.

**América latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial.**

México, Siglo XXI Edits., 1986, 295 p. (Historia universal Siglo XXI, v. 23)

Bobbio, Norberto, y Nicola Matteucci (dirs.).

**Diccionario de política.** 2 t.;

(redactores en español José Aricó y Jorge Tula) México, Siglo XXI Edits., 1981.

Buchrucker, Christian.

**La Segunda Guerra Mundial.** Madrid, Dastin Ediciones, 2006, 174 p., ils., cuadros  
(Crónica del Siglo XXX).

Cedillo, Juan Alberto.

**Los nazis en México,** México: Debate, 2007, 156 p.

Cline, Howard,

**The United States and Mexico,** New York, Atheneus, 1963, 484 p. (American  
Foreign Policy Library)

Churchill, Winston.

La Segunda Guerra Mundial, trad. ing. Manuel Bosch Barrett y Luis Palazón, 2ª.  
ed., Barcelona, Orbis, 1985, 12 v.

Cosío Villegas, Daniel.

**Historia moderna de México,** 10 v., México, Edit. Hermes, 1973; v. VI

Cronon, E. David.

**Josephus Daniels in Mexico.** Madison, University of Wisconsin Press, 1960, 307 p.



Crouzet, Maurice.

**La época contemporánea. En busca de una nueva civilización.**

vers. española de J. M<sup>a</sup>. Espinás;

Barcelona, Ediciones Destino, 1961. (Historia general de las civilizaciones, v. 7)

Cruz García, Mauricio, Blanca A. Vargas Villanueva y Eduardo Etchart.

**Apuntes didácticos para el curso de Historia Universal III.** México, UNAM-ENP, 2000. (2<sup>a</sup>. reimpresión, 2004)

Daniels, Josephus.

***Shirt-sleeve diplomat.*** Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1947, 547 p.

Di Tella, Torcuato S., Hugo Chumbita, Susana Gamba y Paz Fajardo.

**Diccionario de ciencias sociales y políticas.**

Buenos Aires, Emecé Edits, 2001, 776 p.

**Enciclopedia internacional de la Ciencias Sociales.**

12 t. Madrid, Edit. Aguilar, 1974

Encina, Dionisio.

**Fuera el imperialismo,** México, Edit. Popular, 1940, 151 p.

**Estadística históricas de México 2009.**

México, INEGI, 2009

Freidel, Frank Burt.

***Franklin D. Roosevelt; a rendezvous with destiny.***

Boston, Little, Brown, c1990. viii-710 p., [16] p.

Garrido, Luis Javier,

**El partido de la revolución institucionalizada: medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado (1928-1945).**

México, Siglo XXI, 1995, 380 p.

Gojman de Backal, Alicia. Prol. de Friedrich Katz.

**Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México (1934-1940).** México, ENEP Acatlán – UNAM – FCE, 2000, 566 p.

González Casanova, Pablo, coord.,

**América Latina. Historia de medio siglo,** México, Siglo XXI Edits., 1990-1999, 5 v.

**Gran crónica de la Segunda Guerra Mundial.**

México, Selecciones del Reader's Digest, 1975, 3 t. ill., mapas y cuadros.

Halperin Donghi, Tulio.

**Historia contemporánea de América Latina.**

México, Alianza Editorial, 1989, 592 p. [El libro de bolsillo, 192]

**Historia gráfica del sinarquismo.**

s.l., Unión Nacional Sinarquista - Comité Nacional, s.f.

**Historia universal.** 12 t., Barcelona, UTEHA-Noguer, 1982.

Hermida Ruiz, Ángel José,

**Cárdenas, comandante del Pacífico**, México, Caballito, 1982, 189 p.

Hobsbawm, Eric.

**Historia del siglo XX (1914 - 1991)**. trad. ing. de Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Bastells, Barcelona, Edit. Crítica, 1995, 614 p.

Iglesias, Francisco,

**Historia contemporánea del Brasil**. Trad. José Esteban Calderón, México, FCE, 1994, 310 p. (Col. Popular núm 506).

Irving, David.

**La guerra de Hitler**. Trad. ing. de Andrés Bosch. 4ª reimp. México, G.E. Planeta, 1992, 665 p., ils.

Katz, Friedrich, *et al.*

**Hitler sobre América Latina. El fascismo alemán en Latinoamérica, 1933-1943**. México, Edit. Fondo de Cultura Popular, 1968, 176 p.

Latreille, Andre (1901- )

**La segunda guerra mundial**. 2v. Madrid, Guadarrama, 1968-1969 (Punto omega. Colec. Universitaria de bolsillo; 30).

Loyola, Rafael, coord.,

**Entre la guerra y la estabilidad política, el México de los 40**, México, Grijalbo, 1990.

-----, Ricardo Pérez Montfort y Verena Radkau.

**Fascismo y antifascismo en América Latina y México**. México, CIESAS-SEP, 1984. (Cuadernos de la Casa Chata, 104)

Meyer, Jean.

**El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia, 1937-1957**. México, Tusquets Edits., 2003, 317 p.

Meyer, Lorenzo.

**México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero**. 1ª reimp. México, El Colegio de México, 1981, 505 p.

-----.

**Su majestad británica contra la revolución mexicana**, 1ª reimp, México, El Colegio de México, 1991, 579 p., ils.

-----.

**Fin de régimen y democracia incipiente**, México, Océano, 1998, 283 p.

Miller, Nathan.

**The U.S. Navy, an illustrated history**. New York, American Heritage Publishing Corp, 1977, 416 p., ils.

Moya Palencia, Mario.

**¡Mexicanos al grito de guerra!** México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1992, 188 p.

Niblo, Stephen R.

**War, diplomacy and development. The United States and Mexico 1938-1954**. Delaware, Scholarly Resources Books, 1995, 320 p.

Novo, Salvador.

**La vida en México en el período presidencial de Manuel Ávila Camacho**. Comp. y notas de José Emilio Pacheco. México, INAH-CNCA, 1994, 671 p.

Ojeda Revah, Mario

**México y la guerra civil española**. Madrid, Turner, 2004, 341 p.

Ortiz Garza, José Luis.

**La guerra de las ondas. Un libro que desmiente la historia “oficial” de la radio mexicana**. México, Edit. Planeta, 1992, 279 p. (Espejo de México)

Paz, María Emilia

**Strategy, security, and spies: Mexico and the U.S. as Allies in World War II**. University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University, 1997, 264 p.

Pereyra, Carlos.

**Política y violencia**, México, FCE, 1974, 67 p.

Pérez Montfort, Ricardo.

**Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas**, México, FFyL – UNAM, 1993, 228 p.

Pirenne, Jacques

**Historia universal. Las grandes corrientes de la historia**. 8 v. Trad. José A. Fontanilla y Manuel Tamayo, México, Edit. Cumbre, 1978, v. VIII.

Prange, Gordon W., with Donald Goldstein and Katherine Dillon.

**Miracle at Midway**, New York, Penguin Books, 1982, 469 p.

Quintana Martínez, Mercedes,

**Historia de América Latina**. Madrid, EdiNumen, 1999, 220 p.

Rankin, Monica Ann,

**¡Mexico, la patria!: Modernity, national unity, and propaganda during World War II**. The University of Arizona, 2004, Ph. D. thesis.

- Sandoval Castarrica, Enrique  
**Historia oficial de la fuerza aérea expedicionaria mexicana.**  
México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1946, 588 p.
- Scott, James C,  
**Weapons of the weak.** Ann Arbor, Mich, USA, Yale University Press, 1985, 389 p.
- Serrano Álvarez, Pablo.  
**La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951).** 2 t.,  
México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Semo, Enrique, coord.  
**México, un pueblo en la historia.** 8 t., México, Alianza Editorial, 1995; t. 5.
- Taracena, Alfonso.  
**La vida en México bajo Ávila Camacho.** 2 t. México, Jus, 1977.
- Torres Ramírez, Blanca,  
**México en la segunda guerra mundial.** México: El Colegio de México, 1979, 381 p.
- Touraine, Alain  
**Actores sociales y sistemas políticos en América Latina.** Santiago de Chile, Organización Internacional de Trabajo-PREALC, 1987.
- Urquiza, Francisco L,  
**3 de diana,** México, Industrias Gráficas Miranda, 1955, 413 p.
- Wood, Bryce.  
***The making of the good neighbor policy.*** New York : Columbia University, 1961, 438 p.
- Zermeño Padilla, Guillermo, y Rubén Aguilar V.  
**Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual: Notas y materiales para su estudio.** México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1988, 205 p.

## Anexo documental 1

### Reporte Confidencial de la prensa en México<sup>1</sup>

Periódico	Circulación (estimada)	Actitud hacia la guerra	Actitud hacia el gobierno mexicano	Actitud hacia los EUA	Influencia, responsabilidad
<u>Boletín financiero y minero de México</u> ( <i>Financiero, diario</i> )	16 600	Ninguna; vocero de intereses franceses	Neutral a conservador	Ninguna	Confiable; órgano oficial de la “bolsa” de México
<u>Compendio</u> ( <i>Síntesis informativa en miniatura</i> )	1 000	Neutral; sin editoriales. Sintetiza imparcial- mente noticias de todos los matutinos			Sus lectores son, profesionistas y hombres de negocios. Todas las notas dan crédito de fuente.
<u>Diario oficial</u> ( <i>Órgano oficial del gobierno</i> )	5 000		Naturalmente a favor		Contiene el texto de todas las leyes, decretos, decisiones de la corte. Indispensable para asuntos oficiales.
<u>El hombre libre</u> (Tres veces a la semana)	1 500	Pro-aliada, antes pro- Franco	Anti- Cárdenas; ultraconser- vador; pro- Almazán; órgano clerical	Variable	Publicación puramente política; noticias no confiables; contenido prejuiciado. poca influencia.
<u>El nacional</u> (Periódico oficial del PRM, partido del gobierno)	42 000D; 75 000 S	Fue neutral hasta que Cárdenas condenó las agresiones. Ahora francamente pro-aliado.	En pro, naturalmente.	Amistoso, especialmente hacia la “buena vecindad”.	En un año ha fluctuado de izquierda a derecha y a izquierda. Lectura de empleados de gobierno. Poca circulación popular. Amplio reparto por toda la república. Generalmente digno de fe en noticias locales.

<sup>1</sup> 1940, jun. 13; Pierre de L. Boal, *Chargé d'Affaire ad interim* de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al secretario de Estado; I-G 2657-g.583 8 No. 10801 STRICTLY CONFIDENTIAL., en “U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941”,; rollo 74.1, imagen 00711-00716. La traducción es mía: MCG.

<p><u>El popular</u> (Órgano oficial de la CTM, federación indical, aunque no se anuncie como tal)</p>	<p>12 000</p>	<p>“Contra la guerra imperialista”. El diario más anti-Nazi hasta antes de la guerra. Desde entonces ataca a ambos bandos, principalmente a los aliados. Suscriptor de agencias noticiosas <i>Havas</i> (francesa) y <i>Transocean</i> (nazi).</p>	<p>Obrerista, cardenista militante, y aún más <i>izquierdista</i>. Apoya a Ávila Camacho.</p>	<p>En 1938 y a principios de 1939, era amistoso para con los EUA y la buena vecindad. Ahora lo ha abandonado y está contra el “imperialismo yanqui”.</p>	<p>Influyente entre los obreros y círculos gubernamentales; no tiene circulación general. Radical; sus artículos expresan el punto de vista obrero. Pro-soviético, pero no comunista.</p>
<p><u>El universal</u> (El diario de mayor circulación)</p>	<p>104 328 diarios; 124 820 domingos</p>	<p>Previamente anti-británico, ahora francamente pro-aliado. Pero también publica propaganda alemana.</p>	<p>Independiente. Se opone a las principales tendencias de régimen de Cárdenas, pero entre responsable y nacionalista en sentido pro-gubernamental. La mayoría de sus editorialistas en favor de Almazán.</p>	<p>Previamente anti-estadounidense, ahora más o menos amistoso.</p>	<p>Amplia circulación general, especialmente entre las clases medias y privilegiadas. Excelente cobertura mundial; noticias locales usualmente confiables, pero conservadoras.</p>
<p><u>El universal gráfico</u> (Tabloide vespertino de los editores de <u>El Universal</u>)</p>	<p>32 000</p>	<p>Variable: de neutral a pro-aliado. También publica propaganda alemana.</p>	<p>Independiente, conservador como <u>El universal</u>.</p>	<p>Más o menos amistoso.</p>	<p>El vespertino más antiguo. Circulación general. Razonablemente confiable, pero no tanto como <u>El universal</u>.</p>
<p><u>Excelsior</u> (Segundo lugar en circulación. Acaudalada gerencia semi-corporativa)</p>	<p>71 000 diarios; 93 000 domingos; aunque afirma 180 000 diarios; 120 000 domingos</p>	<p>Vigorosamente pro-alemán, pero a veces sorprende por sus encabezados pro-aliados. Recientemente variable.</p>	<p>Ultra-conservador. Anti-Cárdenas. Almanzanista</p>	<p>Variable, pero usualmente anti-estadounidense</p>	<p>Excelente cobertura mundial, pero sesgada. Noticias políticas locales no siempre confiables. Más de la tercera parte de su tiraje circula fuera de la capital. Amplia circulación general.</p>

<u>La prensa</u> (tabloide matutino, semi-cooperativo)	85 000 diarios; 105 000 dominos	Variable día por día.	Clerical; anti-Cárdenas; ultra-conservador, profundamente católico.	Anti-EUA en casi cualquier cuestión.	Inclinado a ser muy sensacionalista y nada veraz. Probablemente tiene Buena aceptación de todas sus secciones entre todas las clases.
<u>Novedades</u>	56 000	Ahora pro-aliado; dejó el pro-germanismo hace seis meses. Anteriormente pro-japonés y pro franquista	Clerical; fuertemente pro-católico. Anti-Cárdenas, pero variable.	Variable, ahora generalmente amistoso. Imita el periodismo estadounidense más que ningún otro diario.	Tiene una historia oscura, con rumores de subsidios de varios gobiernos extranjeros. Es uno de los más vistosos y más arreglados de México, pero no plenamente confiable.
<u>Omega</u>	1 000	Pro-alemán.	Francamente fascista; anti-Cárdenas; clerical; anti-semita; almanista.	Hostil.	Publicación puramente política, poca influencia en cualquier ámbito.
<u>Últimas noticias de Excelsior</u> (Vespertino, dos ediciones diarias)	<i>Nota: Este Periódico es muy</i>				<i>curioso por ser el único que aparece en dos ediciones. Cada una es tan diferente como dos periódicos separados, excepto por el nombre. Hay editores separados y políticas divergentes.</i>
<i>Primera edición</i>	50 000	Francamente pro-alemán.	Ultra-conservador; anti-Cárdenas; anti-semita	Hostil.	Abundante circulación, inclinado al sensacionalismo, prejuiciado e irresponsable. No se puede creer en notas sin fuente.
<i>Segunda edición</i>	10 000	<i>Francamente pro-aliado</i>	<i>No editorializa propiamente, pero es anti-cardenista.</i>	<i>Variable</i>	<i>Se reporta que cada edición es subsidiada por distintos partidos.</i>

FUENTE:

1940, jun. 13; Pierre de L. Boal, *Chargé d'Affaire ad interim* de la embajada estadounidense en la Ciudad de México, al secretario de Estado; I-G 2657-g.583 8 No. 10801 STRICTLY CONFIDENTIAL., en "U.S. Military Intelligence Reports. Mexico 1919-1941";, rollo 74.1.

## Anexo documental 2

Borrador de acuerdo de defensa mexicano-estadounidense, marzo de 1941.

1ª. Las concesiones recíprocas en esta materia serán válidas únicamente por la duración de presente estado de amenaza, y de acuerdo con la opinión de ambos gobiernos sobre la defensa mutua.

2ª. Con arreglo a las resoluciones de la Junta de Cancilleres de La Habana, México y los Estados Unidos se permitirán mutuamente el tránsito de aeronaves militares por sus territorios sin restricciones de tipo, número, frecuencia de vuelos, personal ni materiales transportados.

3ª. Ambas naciones se comprometen a avisarse mutuamente, con al menos 24 horas de anticipación, todos los pormenores sobre las aeronaves que vayan a cruzar por el territorio de la contraparte.

4ª. Las aeronaves solamente pueden transitar por las rutas previamente autorizadas por el gobierno cuya jurisdicción es cruzada, el que también designará los lugares de aterrizaje autorizados. Los vuelos sólo podrán llevarse a cabo una vez que se autoricen tales rutas y aeródromos.

5ª. Ambos gobiernos se comprometen a que sus aeronaves no permanezcan más de 24 horas en tierra de su contraparte, a menos que existan causas de fuerza mayor con el visto bueno de gobierno en cuyo territorio permanezcan las aeronaves.

6ª. La aeronave que aterrice en jurisdicción del gobierno contratante sólo podrá abastecerse de los alimentos, combustible y refacciones que dicho gobierno autorice. Pero cada gobierno se compromete a que tal abasto sea suficiente para que la aeronave pueda regresar a reabastecerse en su país de origen.

7ª. Cada gobierno se encargará de la defensa de los puntos de aterrizaje designados para las aeronaves de su contraparte. Si se requiriesen recursos adicionales para dicha protección, los recursos respectivos serán objeto de conversaciones bilaterales aparte.

8ª. Ambos gobiernos están de acuerdo en que existen condiciones de posible amenaza de agresión armada contra el Continente Americano que hacen necesario el presente acuerdo. Se entiende expresamente que bastará la notificación por cualquiera de las partes en el sentido de que las condiciones de amenaza han desaparecido para dar por completamente terminado el acuerdo. Las aeronaves de un país que se encuentren en territorio del otro tendrán 24 horas para abandonarlo por completo.

9ª. El acuerdo, una vez aprobado por las instancias constitucionales correspondientes, entrará en vigor tan pronto como se lleve a cabo el intercambio de ratificaciones, que tendrá lugar en Washington, DC lo antes posible.

FUENTE:

FERI - RL, Sumner Welles' Papers; Box 179; Folder 04; Latin America Files, 1919-1943; Mexico, 1940.



## Anexo Documental 3

### ¡Guerra no! Sino paz con todos los pueblos

#### Proclama a la Nación

Para contestar las angustiadas preguntas que se nos hacen sobre la manera de sentir y la actitud del sinarquismo ante la situación internacional provocada por la guerra europea declaramos:

Somos radicalmente mexicanos y nacionalistas. Rechazamos, por indigna, esa mentalidad colonial que no concibe a México sino como un país satélite, destinado a girar eternamente en una órbita subalterna, oscura y miserable.

Todo lo subordinamos al interés supremo y al decoro de la Patria, a la prosperidad material y moral del pueblo mexicano, sacrificado siempre en nombre de una democracia predatoria y pendenciera.

#### Contienda que no nos importa

Desde un punto de vista de política internacional, no nos interesa la guerra entre Alemania y sus aliados e Inglaterra y los suyos. No creemos que Inglaterra combata por la libertad del mundo, ni por salvar la civilización cristiana, ni por conservar una democracia que, si es la que nosotros palpamos, no nos merece respeto. Y no creemos que Inglaterra combata por ninguna de estas cosas, porque su Primer Ministro Churchill, al preguntársele cuáles eran sus propósitos en esta guerra, contestó que los diría cuando Alemania fuera vencida. Si esos propósitos fueran los de exaltado idealismo que se quiere que creamos, el Señor Churchill los habría confesado abiertamente con orgullo.

Hay que decir la verdad y admitir que Inglaterra pelea por lo que siempre han peleado las naciones dominadoras: mantener su poderío y preeminencia.

Pero Inglaterra está herida de muerte: sus fuerzas no bastan para vencer a Alemania; su derrota es inevitable sin la ayuda de los Estados Unidos.

El gobierno americano ha resuelto combatir, y de hecho combate, para evitar que Inglaterra sea subyugada.

El Imperio Británico se derrumba, y se convierte en una presa que se disputan Alemania, por un lado, y el gobierno de los Estados Unidos, por el otro. No queremos tomar parte en contienda de esa naturaleza.

El gobierno americano cree que para triunfar en esta lucha, sin precedente en la historia, necesita de la cooperación de los demás pueblos de América. Y acude a nosotros, ejerce presión sobre nosotros, para que bajo el mando de técnicos americanos, obedeciendo a éstos, entreguemos cuanto haga falta, o se crea que puede hacer falta, para asegurar una victoria y un botín que no nos proporcionarán honra ni provecho.

#### Enajenación del suelo patrio

Debemos entregar girones de nuestro suelo, para que los técnicos americanos construyan bases y aseguren la defensa del "hemisferio". En la construcción de estas bases se empleará un armamento de mecanismo secreto, que nosotros no

conocemos, que no producimos y que no podríamos manejar. Así, esas bases serán inservibles si no las utiliza el ejército americano.

Para que esas ase sirvan deberemos tolerar, en consecuencia, que se posesionen de ellas tropas de un ejército extranjero, mientras nos enseñan lo que no querrán enseñarnos para que nosotros hagamos uso de ellas.

Ahora, entregar bases para ese fin, o simplemente entregarlas, es igual que entregarnos por entero; se nos convertirá en una colonia poseída por unas cuantas guarniciones que nos tratarán con justificado desprecio, porque no merecerá otra cosa nuestra inepticia y cobardía.

### Hay que tener vergüenza

Se dirá que el gobierno de los Estados Unidos tiene una fuerza arrolladora, y que nosotros, país débil por efecto de nuestra propia incuria y por causas de otra índole, no estamos en aptitud de defender nuestro decoro. Y que por eso debemos poner al mal tiempo buena cara. Pero nosotros decimos que carecer de fuerza no impide tener dignidad; que no estamos obligados a ser superiores a todo adversario, pero que el honor nos obliga a tener vergüenza; y que más vale perecer en un combate desigual que aceptar la esclavitud sin oponerse a ella. Hemos podido asesinar unos a otros durante 30 años de revolución, pero no tendremos valor para entregar la vida en defensa del honor y de la Patria.

### Espíritu invencible

Por otro lado, es mentira que un ejército, que todo ejército superior en número y armas sea siempre incontrastable. En esta contienda europea, el soldado francés que defendía Sedán arrojó las armas sin combatir. Hace 25 siglos, cien hoplitas espartanos, bajo el mando de su rey, derrotaron en defensa de sus lares a seis mil hombres del gran Epaminondas. Hace ochenta años, en nuestra ciudad nobilísima de Puebla, en un glorioso 5 de mayo, los indios de Zacapoaxtla —cuyo ejemplo no podrá recordar el Secretario de Relaciones Exteriores sin sonrojarse—, esos indios humildes arrancados a su montaña bravía por el grito angustioso de la tierra común profanada por el invasor, entraron por primera vez en combate, hambrientos y semidesnudos, sin ser peritos en el manejo de las armas, y salieron vencedores de unos zuavos maestros en el arte de la guerra. Esto quiere decir que son invencibles los que tienen un espíritu invencible.

### No queremos guerra

Las declaraciones últimas del Secretario de Relaciones Exteriores son para nosotros las de un simple revolucionario sin autoridad para hablar en nombre de un pueblo sacrificado por él y por su grupo. Las teorías de este señor sobre nuestro destino, sobre lo que él entiende por solidaridad interamericana, sobre nuestra misión de guerra, carecen en absoluto de apoyo en el sentimiento nacional, sea o no sinarquista. Porque la inmensa muchedumbre de nuestro pueblo es patriota, y el Secretario no lo es.

No queremos guerra con nadie, por nadie, ni contra nadie. Después de treinta años de sobrellevar una guerra civil odiosa y criminal sólo queremos orden, paz, libertad, justicia dentro de nuestras fronteras, y amistad con todos.

Si el Secretario de Relaciones exteriores está de acuerdo con el gobierno americano en dar de lo nuestro todo lo que confiesa y lo que no confiesa —porque los

déspotas son misteriosos—, nosotros no lo estamos. Consideramos indigno y proditorio que se entregue nuestro suelo a una potencia extranjera.

### El pueblo de Estados Unidos

En el banquete en que se saludaron por última vez el Gral. Cárdenas y los representantes diplomáticos extranjeros, el Sr. Embajador americano, alabando a los procuradores de nuestra ruina, declaró que nuestra revolución es algo así como el Nuevo Trato de Sr. Presidente Roosevelt. Si eso es verdad, no nos sorprende que el pueblo americano no esté conforme con su revolución, porque nosotros tampoco lo estamos con la nuestra.

Por último, nosotros no confundimos las demandas y los intereses de un gobierno americano con las demandas y los intereses del pueblo americano.

ESE PUEBLO NO NOS HA PEDIDO NADA Y NO CREEMOS QUE SE TRATE DE OFENDERNOS SIN DERECHO; LO TIENE TODO; SE BASTA A SÍ MISMO PARA DEFENDERSE DE CUALQUIER ADVERSARIO; LA NUEVA TEORÍA DEL “HEMISFERIO” NO FUE INVENTADA POR ÉL. ADEMÁS, SABEMOS QUE EN ESE PUEBLO LOS GRANDES NÚCLEOS QUE NOS CONOCEN Y TRATAN SOLO ABRIGAN PARA NOSOTROS SENTIMIENTOS DE CONCORDIA Y DE LEAL Y DESINTERESADA AMISTAD.

El pueblo americano, como el pueblo mexicano, tiene altas virtudes, que no siempre encarnan en los gobernantes.

UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

FUENTE:  
El sinarquista. Época II. 20 de marzo de 1941, núm. 109., p. 1.

Anexo documental 4  
Instrucción restrictiva de julio de 1941

“Comunicación girada con esta fecha por el Señor Presidente de la República a todos los gobernadores de los estados y transcrita al Secretario de la Defensa Nacional para su cumplimiento por las autoridades de su dependencia y a la Secretaría de Gobernación para que procure su cumplimiento”

He venido observando en los últimos días que organizaciones que desarrollan actividades dentro de la República, de manera especial grupos sinarquistas, sin justificación legal y sin motivo bastante que lo acredite y, por el contrario, con provocaciones a organizaciones antagónicas, vienen efectuando manifestaciones públicas sin permiso de la Autoridad correspondiente, algunas de las cuales, desgraciadamente, han dado origen a trastornos del orden, como consecuencia de lo cual se ha tenido que lamentar la pérdida de vidas humanas, pudiendo citar como caso último el de Puruándiro, Michoacán.

El Ejecutivo de mi cargo considera que es una de sus obligaciones principales velar porque a toda costa la norma de la Ley impere en toda su amplitud, y porque los derechos de los ciudadanos, especialmente el de la vida, se mantengan incólumes y al amparo de toda posibilidad de ser menoscabados. Considera que es obligación, también principal en estos momentos, velar por que la unidad nacional, en vez de sufrir detrimento se consolide, en beneficio de todo el país, y como los actos que he mencionado se apartan de esta finalidad, me permito recomendar a usted, con la súplica de que a su vez lo haga a las Autoridades Municipales, que no permitan que se efectúen manifestaciones de la naturaleza de a las que me vengo refiriendo, sin que los interesados hayan obtenido previamente el permiso de la autoridad respectiva y que al conceder éste se haga dentro de las normas precisas de nuestras leyes en vigor; advirtiéndole a los interesados que todo acto que se aparte de nuestros preceptos legales será castigado con energía, haciéndose de manera especial responsables a los directores de los grupos que en dado caso infrinjan la Ley; en la inteligencia de que en igual sentido he girado ya órdenes a las Autoridades dependientes de este Ejecutivo.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
Palacio Nacional, a 31 de julio de 1941.

El Presidente de la República  
Manuel Ávila Camacho.

Fuente:  
1941, jul. 31

AGN. Fondo MAC

Exp. 544.61 / 39 - Leg. 13; f. 2419-2420

## Anexo Documental 5

### Carta abierta de la UNS contra el servicio militar allende las fronteras nacionales

“Pedimos al Presidente de la República que hable con claridad a su pueblo  
Queremos saber si saldrán mexicanos a pelear más allá de nuestras fronteras

Nos dirigimos a usted en nombre de la Unión Nacional Sinarquista, dentro de la cual se hallan agrupados seiscientos mil mexicanos, para exponer lo que sigue:

I.- Desde su fundación, el Sinarquismo ha venido actuando como un movimiento de carácter cívico-popular cuyos deberes son resistencia a todo acto tiránico e injusto de las autoridades y la colaboración con ellas en la consecución del Bien Común.

II.- Hemos ejercitado, sin violar jamás las normas legales, nuestro derecho de opinar sobre los asuntos políticos del país, sin temores ni violencias y de acuerdo con las orientaciones que recibimos de nuestro contacto con las grandes masas populares.

III.- Al declararse el estado de guerra entre nuestro país y los del Eje, el Sinarquismo reiteró a sus miembros la recomendación de acatar los mandatos de la autoridad civil, confiados en que éstos serían inspirados siempre en el Bien Común Nacional.

IV.- El 24 de mayo del año en curso, en la ciudad de León, y ante un concurso de ochenta mil personas, fijamos la posición de nuestro Movimiento ante la guerra, protestamos nuestra adhesión y obediencia a las resoluciones que tomara el Ejecutivo de su cargo y declaramos nuestra confianza en su patriotismo.

V.- Todos estos hechos son conocidos de usted y definen el sentido y la dirección de la lucha popular sinarquista.

Fieles a esta misma dirección que nosotros mismos nos hemos impuesto, venimos ante usted en representación del gran sector de mexicanos organizado en la UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, a manifestarle nuestra opinión acerca de ciertos actos ejecutados por el Gobierno que usted preside, y venimos haciendo uso del derecho que tenemos como mexicanos a quienes afectan las decisiones que tome el Poder Público.

VI.- En primer lugar decimos a usted que ha causado un profundo disgusto la decisión de reanudar las relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Nos parece, señor Presidente, que en este caso se atropelló la opinión nacional, la que en diversas formas se manifestó contraria a dicha reanudación.

México siente instintiva repulsión al comunismo y juzga que la reanudación de relaciones con la Unión Soviética es una medida que tiende a fomentar la actividad comunista en el seno de nuestro país.

Hacemos constar pues, señor Presidente, nuestra formal protesta por la reanudación de relaciones con la URSS.

VII.- En segundo lugar, queremos plantear a usted la siguiente cuestión:

Se ha hablado en la prensa extranjera, y hay en México indicios que confirman lo que ella dice, de que el Gobierno que usted preside tiene el propósito de enviar mexicanos a pelear más allá de las fronteras de nuestro país.

Hacemos saber a usted, señor Presidente, que el simple rumor de que esta decisión será tomada, ha causado gran malestar y descontento.

Tenemos en nuestro poder una documentación que será puesta en sus manos cuando así lo determine y que prueba los efectos desastrosos que ha tenido en el pueblo el anuncio de que seremos mandados a pelear fuera de México.

El pueblo no quiere ser llevado a ningún frente extranjero y su determinación debe respetarse, ya que nuestra obligación como mexicanos se limita a la defensa de la integridad nacional, a la que todos nos hallamos dispuestos, y no se nos puede exigir más.

Pedimos a usted, señor Presidente, que diga a la nación con toda claridad a qué debe atenerse sobre este particular.

Respetuosamente.- Patria, Justicia, Libertad.

JEFATURA NACIONAL DEL SINARQUISMO.

Lic. Manuel Torres Bueno, J. Jesús Careaga, Alfonso Trueba, Juan Ignacio Padilla, Felipe Vázquez Galván.

Fuente:  
El sinarquista, 1942, nov. 26; Época II; núm. 1, p. 1.

## Anexo documental 6

### Segunda declaración de principios de la Unión Nacional Sinarquista.

**I.-** La UNS no es un partido político ni hace política de partido. Sus principios esenciales están por encima de cualquier evento electoral.

**II.-** La UNS es una agrupación de carácter cívico-social cuyo fin es el engrandecimiento integral de la Patria Mexicana, sustentándola en los principios cristianos.

**III.-** La UNS rechaza en forma categórica y terminante toda labor de agitación y rebeldía sistemáticas, que conduzca a la división y a la discordia entre los mexicanos.

**IV.-** La UNS no es un organismo de oposición, sino el baluarte y vanguardia de del progreso y bienestar de México. Distingue entre el Gobierno, órgano permanente de la autoridad, y la Revolución Mexicana, transitorio accidente de nuestra vida social y política. Procura la paz del orden, condena las doctrinas y sistemas contrarios a los anhelos y tradiciones nacionales.

**V.-** La UNS, ahora como siempre, condena asimismo toda violencia, y declara que cualquier insurrección armada, particularmente en las actuales circunstancias, sería un acto de traición a la Patria. La UNS busca y quiere el orden y la legalidad; nada tienen que ver con ella los artífices de las revoluciones. La libertad no procede nunca de las orgías de una rebelión.

#### PROGRAMA DE LA SEGUNDA ÉPOCA

**Antecedentes.-** La primera época de la UNS se caracterizó por una labor de propaganda y proselitismo: discursos brillantes, grandes concentraciones de masas, renacer de abnegación heroica. Sus adversarios trataron de suprimir esta actividad por medio de actividades y de crímenes, hasta hoy impunes. La fortaleza ecuánime del Sinarquismo ante estas opresiones e injustas le atrajo millares de adherentes.

Esta labor no puede ser la meta final del sinarquismo. Ya ha logrado la cohesión en el ideal de cientos de miles de mexicanos, sanos de cuerpo y de espíritu, patriotas de corazón, amantes del orden, de la paz, del progreso, de las realizaciones sociales, y es necesario ahora llegar al terreno de las obras que tanto se han predicado en años anteriores; es preciso realizar en la práctica ese mejoramiento y bienestar que ya conocemos suficientemente en la teoría. Los discursos, la labor de convencimiento y de orientación, debe ser superada, para alcanzar los ideales que se ha propuesto la UNS.

**Realizaciones por hacer.-** Siendo el ideal sinarquista lograr el engrandecimiento de la Patria Mexicana, en forma integral, es preciso orientar las labores de la UNS hacia el mejoramiento intelectual, moral y económico de los mexicanos, único medio de lograr los 16 puntos básicos del sinarquismo.

El mejoramiento intelectual de los mexicanos, lo procurará la UNS haciendo labor para que se apoye y coopere en forma decidida la Campaña de Alfabetización; tratando de convencer a todos los trabajadores de la ciudad y del campo de la necesidad de obtener una

mejor preparación técnica que haga perfeccionar la producción del País; y, en fin, procurando el desarrollo de la cultura y de la educación en todos sus aspectos.

El desarrollo moral de México, lo buscará la UNS inculcando en los mexicanos hábitos de honradez, de sobriedad, de respeto mutuo, de amor a la Patria, de unidad de la familia, de espíritu de trabajo t de ahorro; en fín, inculcando todo lo bueno y desechando todo lo malo, nocivo y pernicioso. Finalmente, procurará formar la responsabilidad y el carácter de los individuos en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus derechos.

El desarrollo material o económico lo obtendrá lqa UNS haciendo campañas a favor de la mejor alimentación del pueblo, procurando convencer a los mexicanos acerca de la necesidad de obtener y usar productos de primera necesidad cuyo valor nutritivo restaure íntegramente el esfuerzo empleado en el trabajo, haciendo comprender la necesidad de sustituir las bebidas alcohólica que son perjudiciales al organismo humano, por alimentos completos y sanos. Realizará trabajos encaminados a mejorar las habitaciones y condiciones de vida, propagará la necesidad de obtener casas higiénicas y bien acondicionadas, propias para seres humanos limpios y honestos. Tratará de propagar nuevos sistemas de cultivo más económicos y de mayor rendimiento para los campesinos y los agricultores [*sic*]; difundirá los principios esenciales de la técnica agrícola moderna y la necesidad de la unión de los esfuerzos para hacer más productiva la tierra por medio del crédito y la cooperación. Hará conocer a los individuos, principalmente a los desheredados de la fortuna, la manera de obtener un pequeño patrimonio que garantice su porvenir y lo ponga a cubierto de las contingencias de la vida. En fin, propagará cuantas ideas sean necesarias para lograr el mejoramiento moral y material de los mexicanos.

La UNS no es un organismo de oposición.- Declaramos formalmente que la oposición sistemática a las instituciones y a las autoridades legítimas, ha sido definitivamente proscrita por la UNS y antes al contrario, colaborará decididamente en todo lo bueno, conveniente y favorable a la grandeza y prosperidad de la Patria Mexicana.

Los rebeldes.- Finalmente, hacemos hincapié en que el ex—Jefe Nacional Lic. Manuel Torres Bueno y las personas que le siguen, trabajan por su propia cuenta y riesgo, apartados en absoluto de la doctrina y del ideal sinarquista; por lo que declaramos en forma terminante que la UNS que dirige el suscrito Lic. Carlos Athié Carrasco y que es la única auténtica, no es responsable ni solidaria en modo alguno de la conducta ni de las actividades que llevan a cabo en forma privada o pública las mencionadas personas.

PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD

México, D.F., a 28 de marzo de 1945

P. el Consejo Nacional

**El Jefe Nacional, Lic. Carlos Athié Carrasco**

[Con sello del “Consejo Nacional, UNS”]